

**LA FRASEOLOGÍA COMPARADA
DEL ESPAÑOL Y DEL ÁRABE DE IRAK: SU APLICACIÓN
A LA ENSEÑANZA DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS
EN EL ALULA DE E/LE**

TESIS DOCTORAL

MUSHTAQ KAREEM SAGBAN



UNIVERSIDAD DE GRANADA

2010

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Mushtaq Kareem Sagban
D.L.: GR 3102-2010
ISBN: 978-84-693-3288-7

UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA



ugr | **Universidad**
de Granada

PROGRAMA DE DOCTORADO: ESTUDIOS SUPERIORES
DE LENGUA ESPAÑOLA

LA FRASEOLOGÍA COMPARADA
DEL ESPAÑOL Y DEL ÁRABE DE IRAK: SU APLICACIÓN
A LA ENSEÑANZA DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS
EN EL ALULA DE E/LE

MUSHTAQ KAREEM SAGBAN

DIRECTOR: DR. PEDRO BARROS GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

2010

Dedico este trabajo a la memoria de mi padre

Kareem Sagban

y a la memoria de mi hermano

Mithaq

AGRADECIMIENTO

La realización de este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda y el apoyo de todos los que han estado a mi lado durante el desarrollo del mismo. A todos ellos quisiera expresarles mi agradecimiento.

A los miembros del tribunal que hayan dedicado su tiempo para leer este trabajo y por estar presentes aquí en un día tan importante para mí.

A Dr. Pedro Barros García, mi director de tesis, por su inestimable colaboración, su dedicación constante, su enorme paciencia, y su ayuda moral y científica. También le estoy eternamente agradecido por haber confiado en mí desde el principio, y por animarme en momentos tan difíciles que tenía durante la elaboración de esta tesis.

Además, quiero hacer extensivo este agradecimiento a toda mi familia y a todos los amigos y compañeros que me presentaron siempre su apoyo y colaboración sin reserva.

Gracias también, a los bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Traducción e Interpretación y de la Escuela de Estudios Árabes e Islámicos de Granada quienes han sido muy amables conmigo y pusieron a mi disposición los medios necesarios para la elaboración de esta tesis.

A la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que durante tres años me apoyó económicamente por la beca que me concedieron para realizar mis estudios de Doctorado en Universidad de Granada, convirtiendo mi sueño en realidad.

ÍNDICE

Abreviaturas	11
Introducción	14
Primer Capítulo	23
1. Aproximación a la historia de la fraseología española	23
2. Comienzos de la fraseología como disciplina científica	27
3. Distinción entre combinaciones libres/combinaciones fijas	33
4. Denominaciones y definiciones de las unidades fraseológicas	34
5. Características lingüísticas de las unidades fraseológicas	37
5.1. Frecuencia	38
5.2. Institucionalización	39
5.3. Estabilidad	40
5.3.1. Fijación	40
5.3.2. Especialización semántica	40
5.4. Idiomatidad	41
5.5. Variación	42
5.6. Gradación	43
6. Los aspectos comunes entre las unidades fraseológicas y la palabra	43
6.1. La palabra	43
6.2. Las clases de palabras	44
6.3. Las palabras únicas	45
7. ¿Existen unidades fraseológicas en todas las lenguas?	46
8. Relación de las unidades fraseológicas con lo sistemático	46
9. Relación de las unidades fraseológicas con el habla	47
10. Propiedades y rasgos	48
10.1. En el nivel fonético-fonológico	49
10.2. En el nivel morfológico	50
10.3. En el nivel sintáctico	50
10.4. En el nivel léxico-semántico	51

10.5. Nivel pragmático	53
Segundo Capítulo	55
1. Clasificaciones de las unidades fraseológicas	55
1.1. Julio Casares	56
1.2. Eugenio Coseriu	58
1.3. Herald Thun	59
1.4. Alberto Zuluaga Ospina	60
1.5. Günter Haensch	60
1.6. Zolia Carneado Moré y Antonia María Tristán Pérez	61
1.7. Gloria Corpas Pastor	62
1.8. Leonor Ruiz Gurillo	64
2. La clasificación de Corpas Pastor como modelo	65
2.1. Las colocaciones	65
2.1.1. El origen del término <i>colocación</i> y sus definiciones	65
2.1.2. Características	72
2.1.3. Clasificaciones	73
2.1.4. Algunos problemas para distinguir las colocaciones de otros tipos de combinaciones de palabras	77
2.2. Las locuciones	81
2.2.1. Definiciones, rasgos y características	81
2.2.2. Clasificaciones	83
2.2.3. Aspectos formales y semánticos	86
2.3. Los enunciados fraseológicos	93
2.3.1. Las paremias	93
2.3.1.1. Taxonomía	93
2.3.1.2. Aspectos formales y semánticos.....	96
2.3.2. Las fórmulas rutinarias	98
2.3.2.1. Definición	98
2.3.2.2. Aspectos formales y semánticos	99
2.3.2.3. Clasificaciones	100
3. A modo de síntesis	103
Tercero Capítulo	105
1. Introducción	105

2. Técnica seguida en la búsqueda y recogida	109
3. La elección de las expresiones incluidas en la encuesta y la elección de los informantes	112
4. La elaboración de la encuesta	115
5. Análisis fraseológico	139
5.1. Análisis contrastivo de las unidades fraseológicas con algún componente somático en español y sus equivalentes en el árabe de Irak	139
5.1.1. Unidades fraseológicas equivalentes	143
5.1.1.1. Equivalentes absolutas	143
5.1.1.2. Equivalentes incompletas	145
5.1.2. Unidades fraseológicas análogas	146
5.1.3. Unidades fraseológicas sin equivalentes	148
5.1.4. Unidades fraseológicas pseudo-equivalentes	149
5.2. Tablas	153
Cuarto Capítulo	159
1. Introducción	159
2. La importancia y la complejidad de la enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas	161
3. Propuestas didácticas	170
4. Metodología	174
5. Secuenciación de las actividades y de los ejercicios	176
5.1. Actividades para la presentación de las UFs	179
5.2. Actividades para la comprensión de las UFs	193
5.3. Actividades para la utilización de las UFs	199
5.4. Actividades para la memorización de las UFs	202
Quinto Capítulo: El Corpus	206
Repertorio de las UFs seleccionadas ordenadas alfabéticamente según el componente somático, con sus significados y sus equivalentes en árabe de Irak	
Conclusiones	313
Referencias Bibliográficas	325
1. Diccionarios y repertorios fraseológicos	325
2. Obras de referencia	327

1. Abreviaturas Generales

Adv.	Adverbio
Adj.	Adjetivo
AN	UF análoga
DE	Dialecto de Egipto
EA	UF equivalente absoluta
EI	UF equivalente incompleta
E/LE	Español lengua extranjera
FC	Fraseología contrastiva
GLS	Grupo Léxico Semántico
L1	Lengua materna o nativa
L2	Lengua extranjera, segunda lengua
N	Nombre
P(p.)	Página(s)
RAE	Real Academia Española de la Lengua
S	Sustantivo
SE	UF sin equivalente
SO	Somatismo(s)
UF(s)	Unidad(es) fraseológica(s)
V	Verbo
=	Sinónimo
*	Expresión incorrecta
ل.م	اللهجه المصريه

2. Abreviaturas de Diccionarios

DEA	Diccionario del Español Actual, por M. Seco, A. Ramos y G. Ramos (1999).
DILE	Diccionario Ideológico de la Lengua Española, por J. Casares (1992 [1059]).
DRAE	Diccionario de La Real Academia de Lengua Española (2001).
DUE	Diccionario de Uso del Español, por María Moliner (1998).

- GDLE Gran Diccionario de la Lengua Española (1996).
- DFEM Diccionario Fraseológico del Español Moderno, por F. Varela y H. Kubarth (1996).
- LDPL *Larousse* Diccionario Práctico de Locuciones, por E. Fontanillo Merino (dir.) (1995).
- DDL Diccionario de Lingüística, por R. Cerdá Massó (1986).

INTRODUCCIÓN

Resulta indiscutible afirmar que el interés por estudiar la fraseología en los últimos años viene recibiendo un nuevo impulso en España y en el resto del mundo, especialmente en la última década del pasado siglo XX, donde ha aumentado de forma sensible la publicación de artículos y monografías sobre el tema, así como la defensa de tesis doctorales. La nómina de estudiosos españoles que se ha dedicado a tratar y analizar las unidades fraseológicas se ha incrementado perceptiblemente. Sin embargo, se nota la escasez de estudios sobre la fraseología en España si lo comparamos con la situación en otros lugares como, por ejemplo, la antigua Unión Soviética o Alemania.

Pero, ante la rápida evolución y el creciente desarrollo de esta disciplina científica, la lingüística española no ha permanecido inmóvil, realizándose notables trabajos fraseológicos. Especialmente, como hemos dicho, en la década de los noventa del siglo pasado, cuando Gloria Corpas Pastor¹ publicó su trabajo, que es el primer estudio teórico global dedicado a la fraseología española. Con posterioridad a esto han ido apareciendo sucesivamente trabajos y diccionarios sobre la fraseología española.

El creciente interés que ha experimentado esta disciplina, junto a la aspiración a presentar un método para la enseñanza de las UFs a los estudiantes de español en nuestro país (Irak), han sido los factores más determinantes para la elección del tema de la presente tesis doctoral.

Toda lengua dispone de una gran cantidad de combinaciones de palabras que no se unen libremente, sino que se reproducen en bloque como combinaciones ya hechas que permiten expresar un concepto determinado. Estos elementos son, muchas veces, identificados de manera indistinta por los no entendidos con nombres como *dichos*,

¹ Corpas Pastor: *Manual de Fraseología Española*, Madrid, Gredos, 1996.

expresiones, expresiones fijas, frases hechas, giros, locuciones, modismos, refranes, etc. En lingüística, aunque también se da cierta controversia en cuanto a su denominación, el término genérico que cada vez se está imponiendo con más fuerza es el de *unidades fraseológicas*, entendiendo que existen diferentes clases de ellas.

Los hablantes nativos de una lengua utilizan y reconocen sin dificultad estos tipos de unidades léxicas. En cambio, para los hablantes no nativos constituyen un paso obligado hasta llegar a una buena competencia lingüística. Desde el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje de lenguas extranjeras, son frecuentes las referencias a las dificultades que supone aprender estas unidades. En efecto, por ser una combinación fija de palabras y por tener un significado que no suele desprenderse del significado de sus elementos constituyentes, su aprendizaje por parte de estudiantes extranjeros de una lengua requiere mayor esfuerzo.

Pero, realizar un estudio global de fraseología es una labor harto complicada por la gran extensión que tendría; de todas formas, tomando como referencia este trabajo, es uno de los retos que nos plantearemos para el futuro. De ahí, ante la variedad del español y por prudencia metodológica, que hayamos tenido que elegir un Grupo Léxico Semántico (GLS) que nos sirviera de base para efectuar el presente estudio contrastivo de las lenguas española y árabe. Por ello, hemos elegido el grupo de las unidades fraseológicas relativas al cuerpo humano o animal, que son comúnmente denominados “somatismos” (SO), concretamente, las locuciones verbales en las que se incluye la mención de una de las partes internas o externas del cuerpo humano o animal, porque es un grupo léxico que reúne todas las características mínimas para realizar un trabajo de tal envergadura. En primer lugar, los nombres de las partes del cuerpo humano constituyen uno de los grupos léxicos más importantes y más antiguos en todas las lenguas. En segundo lugar, conocíamos el gran potencial para la creación fraseológica que tiene este GLS.

Sin duda, una de las disciplinas básicas en las que nos hemos basado ha sido la lingüística contrastiva, por ello la elección de las lenguas con las que hemos trabajado era vital. Pero esto nos resultó un problema, ya que no existe en nuestro país (Irak) ningún trabajo dedicado exclusivamente a la fraseología contrastiva del español y del árabe, dado que -tanto la fraseología como la enseñanza del español en Irak- son líneas científicas

recientes respecto a otras. No obstante, con el ánimo de despejar la vía ante los estudiantes iraquíes del español, nos hemos animado a emprender este trabajo de investigación, pensando en proporcionar a aquellos estudiantes un instrumento, que deseamos sea útil, para ayudarlos en sus estudios.

En Irak, la aparición de la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera en la universidad se remonta a los años setenta. La Facultad de Letras de la Universidad de Bagdad cuenta con un Departamento de Español desde entonces, que luego se convirtió en el Departamento de Español de la Facultad de Lenguas al independizarse esta última facultad de la de Letras en el año 1987. Desde entonces, el interés de los estudiantes iraquíes por la lengua española ha ido creciendo. Se ha seguido enseñando español en la Facultad de Lenguas, en la que me licencié en el año 2002. Sin embargo, uno de los problemas que tiene los estudiantes que aprenden español como lengua extranjera en nuestro país, es la escasez de profesores titulados y de fuentes lingüísticas, que constituyen, indiscutiblemente (el profesor junto con el manual y el diccionario), los elementos fundamentales para un buen desarrollo del proceso de aprendizaje de lenguas.

Partiendo de lo dicho, hemos recogido, de los diccionarios del español, todas las unidades fraseológicas que cumplen los siguientes dos requisitos: incluir dentro de sus componentes un verbo, es decir, ser locuciones verbales, y estar relacionados con una parte del cuerpo humano (ser un somatismo). Hemos utilizado, básicamente, dos diccionarios del español: el *Diccionario de la lengua española* (DRAE) de la Real Academia de la Lengua, junto a la página Web del (DRAE) (www.buscon.rae.es/drae), y el *Diccionario de uso del español actual* (DUE) de María Moliner. Se trata, indiscutiblemente, de dos de los diccionarios más importantes con los que cuenta la lengua castellana. El primero, es el diccionario normativo y el segundo, el diccionario de uso por excelencia. Concretamente, las entradas que hemos incluido en nuestro corpus son las correspondientes a los siguientes cuarenta y cinco vocablos: **barba, barriga, boca, brazo, cabello, cabeza, cara, carrillo, ceja, cintura, codo, corazón, costilla, cuello, dedo, diente, espalda, estómago, frente, garganta, hígado, hombro, hueso, labio, lengua, mano, muñeca, nariz, oído, ojo, ombligo, oreja, pecho, pelo, pescuezo, pestaña, pie, piel, pierna, riñón, rodilla, sangre, seso, tripa y uña**. Como se ve, no se trata de una lista de todas las partes del cuerpo

humano, sino de las más representativas y más utilizadas en las UFs, según hemos comprobado en estos dos diccionarios.

La presente tesis doctoral consta de cinco capítulos, las conclusiones y la bibliografía.

En el primer capítulo se presenta una visión global sobre la historia de la fraseología española, desde los primeros estudios del fenómeno -que se remontan al siglo XV- hasta llegar al estudio de Julio Casares², que se considera como el trabajo más importante en la fraseología española como disciplina científica; a continuación se presentan, sucesivamente, los otros estudios que trataron el tema tanto en España como en otras partes del mundo: cómo se formó la fraseología como disciplina científica y sus escuelas más importantes. En este capítulo se analizan los principios teóricos principales en los que están basados los estudios fraseológicos. Así, se presentan las perspectivas para distinguir entre las combinaciones libres y las fijas, se ofrecen las denominaciones y definiciones que se han propuesto para las unidades fraseológicas a lo largo de la historia del estudio del fenómeno fraseológico y las características lingüísticas de dichas unidades, que son: frecuencia, institucionalización, estabilidad (que presenta a su vez dos características esenciales: fijación y especialización semántica), idiomática, variación y gradación.

Dedicamos, también, una parte de este capítulo a tratar el problema de los aspectos comunes entre las UFs y las palabras, para discutir acerca de la existencia de las UFs en las lenguas y para exponer la relación de las UFs con lo sistemático y con el habla.

Finalmente, la última parte de este capítulo trata sobre las propiedades y rasgos de las unidades fraseológicas, basándonos en la teoría de Ruiz Gurillo³ -que se desprende de una diferenciación de los rasgos de las UFs según varios niveles: fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y pragmático- y exponiendo los rasgos, detalladamente, en cada nivel con ejemplos para cada caso.

El segundo capítulo está dedicado a presentar el estado de la cuestión de la fraseología española, concentrándose en las clasificaciones de las UFs que se han propuesto para las mismas. Tratamos las clasificaciones de los más destacados estudiosos

² Casares: *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, 1992 [1950].

³ Ruiz Gurillo: *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, 1997.

de la fraseología: Casares⁴, Coseriu⁵, Thun⁶, Zuluaga Ospina⁷, Haensch⁸, Carneado Moré Tristán Pérez⁹, Corpas Pastor¹⁰ y Ruiz Gurillo¹¹, para que adoptemos, posteriormente, la clasificación de Gloria Corpas Pastor como el modelo más adecuado para su aplicación, en nuestro trabajo. La autora divide las UFs en tres esferas: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos. Se analiza cada división ampliamente, tratando las definiciones, características, clasificaciones, rasgos, etc. Por último, el capítulo finaliza con un resumen muy breve sobre la fraseología, a modo de síntesis.

En el tercer capítulo nos concentramos en un estudio contrastivo entre los dos idiomas: el español, como punto de partida, y el árabe de Irak, como meta. Se enfoca la fraseología, en este capítulo, desde la perspectiva de la enseñanza de la lengua española a los estudiantes en Irak.

Para realizar un trabajo de estas características ha sido requisito previo y fundamental la elaboración de un corpus. El de nuestro trabajo posee unas mil doscientos cincuenta y seis UFs, que hemos encontrado en los dos diccionarios mencionados anteriormente. Se trata de locuciones verbales en que se hace mención, al menos, a una de las partes del cuerpo humano (SO).

Iniciamos este capítulo con una introducción teórica para apoyar la labor que queremos realizar posteriormente y sostener científicamente nuestra tesis. Luego, dependiendo de dos tipos esenciales de fuentes -las escritas (diccionarios, trabajos lingüísticos, artículos, etc.), y el caudal individual de los hablantes dentro de la comunidad lingüística árabe, ya que cada persona cuenta con un patrimonio abundante de vocabulario que lo usa espontánea y cotidianamente- realizamos un proceso de búsqueda de

⁴ Casares: *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, 1992 [1950].

⁵ Coseriu “Structure léxical et enseignement du vocabulaire”, en *Actes du Premier Colloque Internationale de Linguistique Appliquée, Organisé par la Faculté des Lettres et des Sciences Humaines de l’Université de Nancy*, 26-31 octobre 1964, Nancy, Faculté des Lettres et Sciences Humaines de l’Université, pp. 175-252, 1966.

⁶ Thun: *Quelques relations systématiques entre groupements de mots figés*, Chaires de Lexicologie, 11, n°27, pp. 52-71, 1975.

⁷ Zuluaga Ospina: *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt am Main, Meter D. Lang, 1980.

⁸ Haensch y otros: *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos, 1982.

⁹ Carneado Moré y Tristán Pérez: *Estudios de fraseología*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.

¹⁰ Corpas Pastor: *Manual de Fraseología Española*, Madrid, Gredos, 1996.

¹¹ Ruiz Gurillo: *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, Universitat de València, 1997.

equivalentes de dichos SO en árabe. Hemos aplicado, entre otras, la técnica de la encuesta para recoger las informaciones. Se han seleccionado, de entre las mil doscientos cincuenta y seis UFs con las que cuenta el corpus, unas cien para introducirlas en la encuesta, pues se trata de una muestra de las UFs que habíamos recogido.

El análisis fraseológico contrastivo que hemos realizado en este capítulo nos ha permitido dividir las UFs en algunos grados de equivalencia, teniendo en cuenta, sobre todo, las semejanzas, diferencias, asociaciones y connotaciones que se desprenden de las mismas. Hemos analizado todas las UFs del corpus desde dos puntos de vista diferentes: por su semántica y por su estructura. Así, las hemos dividido en: UFs equivalentes, que se dividen -a su vez- en equivalentes absolutas e incompletas, UFs análogas y UFs sin equivalentes.

Después de hacer el análisis fraseológico contrastivo en el capítulo tercero, y aprovechándonos, entre otras cosas, de los resultados conseguidos de este análisis, hemos emprendido prácticamente, en el capítulo cuarto, la tarea de la enseñanza de las UFs en el aula de E/LE.

Es importante exponer un prólogo sobre los contextos que acompañan este proceso y los detalles que marcan esta tarea. Así, comenzamos el capítulo con una introducción para explicar las dificultades con las que se encuentra el profesor de E/LE al emprender la enseñanza-aprendizaje de las UFs, ya que el aprendizaje de tales expresiones se considera como uno de los grandes obstáculos de la didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras. Exploramos dos cuestiones esenciales que, ciertamente, justifican nuestro trabajo y muchos otros trabajos que tratan este tema: la importancia y la complejidad de la enseñanza-aprendizaje de las UFs. A través de analizar estos dos puntos esenciales, logramos enfocar otros lados del proceso de la enseñanza de dichas expresiones: los objetivos que se propone alcanzar con su enseñanza, los momentos más apropiados para introducir las UFs en el aula de E/LE y las dificultades que requiere esta labor, tanto para el profesor como para los aprendices. Estas dificultades son derivadas, ante todo, de la propia naturaleza de las UFs y de sus características.

Posteriormente, exponemos nuestra propuesta didáctica para esta parcela del vocabulario, que depende básicamente de la fraseología contrastiva entre las UFs del

español y sus equivalentes en el árabe de Irak. Comunicamos los aprovechamientos de esta técnica (FC) en la enseñanza de las UFs, concretamente los SO, la parcela del fenómeno fraseológico al que nos dedicamos en este trabajo.

Así, llegamos a plantear nuestras sugerencias metodológicas para su didáctica mediante una serie de actividades y ejercicios prácticos para tratar las UFs en el aula de E/LE. Nuestra secuenciación de actividades cuenta con cuatro etapas: a) presentación, b) comprensión, c) utilización y d) memorización de las UFs. Cada una de estas cuatro etapas engloba algunas labores y ejercicios que el profesor puede llevar a cabo, junto con sus alumnos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las UFs. Hemos consultado muchos manuales y trabajos que tratan el tema de la didáctica de los fraseologismos para estudiantes extranjeros con el fin de seleccionar las actividades y labores más convenientes para conseguir nuestro objetivo. Al mismo tiempo, cada grupo de actividades está basado en un procedimiento que apoya su formación.

Este trabajo se completa con un corpus que ocupa el capítulo quinto. En este capítulo se presenta un repertorio de todas las UFs seleccionadas en esta tesis doctoral, es decir, todas las expresiones verbales que se refieren a una de las partes internas o externas del cuerpo humano, los “somatismos”, que hemos encontrado en los DRAE y/o DUE. Estas expresiones están ordenadas alfabéticamente en nuestro corpus, según el componente somático, en cuarenta y cinco apartados que van desde *barba* hasta *uña*. Igualmente, las UFs están ordenadas alfabéticamente dentro de cada uno de los apartados que hacen referencia a cada una de esas partes del cuerpo humano.

Las locuciones españolas están marcadas con letras negritas como un lema de diccionario y van seguidas de sus significados, según los dos diccionarios mencionados. Tras estos, aparecen los equivalentes en árabe, también en letras negritas y en cursivas (haciendo referencia al grado de equivalencia) y la traducción española de las mismas, que aparece con letras cursivas. En cuanto a los SO que no tienen ningún equivalente en árabe, vienen acompañados, por supuesto, sólo de sus significados.

Es necesarios decir que las expresiones sacadas del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de la Lengua vienen acompañadas de la marca *DRAE*, y las

tomadas del *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, vienen acompañadas de la marca *DUE*, mientras que aquellas expresiones que no aparecen acompañadas de las marcas mencionadas se han documentado en ambos diccionarios. Además, hay algunas expresiones que tienen algún significado que se encuentra sólo en uno de los dos diccionarios. Este significado concreto va acompañado de la marca del diccionario correspondiente de donde se ha consultado.

Es muy importante hacer referencia al grado de equivalencia que tiene cada uno de los somatismos del corpus, ya que una vez analizados sus significados y la estructura de los mismos, se dividen según el grado de equivalencia entre los dos idiomas (español y árabe) en cuatro grupos que se corresponden a los cuatro diferentes grados de equivalencia. Así, el primer grupo es el de las UFs equivalentes absolutas, que vienen acompañadas con la marca (*EA*). El segundo es el de las UFs equivalentes incompletas, que se acompañan con la marca (*EI*). El tercero es el de las UFs análogas; vienen acompañadas con la marca (*AN*). Y, finalmente, el cuarto grupo es el de las UFs sin equivalentes, que vienen acompañadas con la marca (*SE*). En caso de que haya una expresión que tenga varios significados que corresponden a varios grados de equivalencia, o que tenga varios equivalentes en árabe, mencionaremos la marca del grado de equivalencia correspondiente con cada significado y/o con cada equivalente. Por ejemplo:

Hacer del ojo:

1. Dicho de una persona: hacer a otra persona señas guiñando el ojo, para que le entienda sin que otros lo noten.

غَمَزَ لَهُ بَعِينَهُ *guiñar* alguien a otra persona *con el ojo*. *EI*

2. (*DRAE*) Dicho de dos personas: estar de un mismo parecer y dictamen en algo, sin habérselo comunicado la una a la otra.

الْكُلُوبُ سَوَاجِي *tener* dos personas *los corazones como unas acequias*. *AN*

Si algunos de estos significados pertenece al mismo grado de equivalencia, pues, mencionaremos los números de los significados (1, 2, 3, etc.) con la marca que se refiere al grado de equivalencia. Por ejemplo:

Bajar alguien los ojos:

1. Ruborizase, tener vergüenza.
2. Humillarse y obedecer prontamente lo que le mandan. Se usa también en sentido figurado.

نزل عينه / حط عينه أو عينه بالارض bajar alguien los ojos/ poner alguien el ojo, o los ojos, en el suelo. EA (1 y 2).

Como es lógico, el trabajo finaliza con las conclusiones, en las que se ofrece una síntesis del trabajo realizado y los resultados que se han obtenido.

Finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas que hemos utilizado en la elaboración de este trabajo.

Por último, hemos de decir que esperamos conseguir el objetivo esencial de este trabajo, que no es otro que ofrecer un método ventajoso a los estudiantes de español en nuestro país, Irak, participando en el esfuerzo de extender la lengua española por el mundo árabe. Al mismo tiempo, dejamos abierta la puerta a los estudiosos e investigadores para seguir trabajando en el tema de la fraseología española, esperando, en el futuro, desarrollar la idea de esta tesis doctoral en otros trabajos e investigaciones.

CAPÍTULO PRIMERO

1. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA FRASEOLOGÍA ESPAÑOLA

“¿Qué ley fonética, qué sistema semántico, qué nueva rama de la lingüística podrá guiarnos hasta la esencia entrañable de los modismos? Leyendas desaparecidas, supersticiones ahuyentadas, ritos, costumbres, juegos populares, oficios venidos a menos, rivalidades entre pueblos vecinos, minúsculos sucesos memorables para una aldea o para una familia... Toda la psicología, toda la vida íntima y social, toda la historia no historiable de nuestro antepasado, ha ido dejado sus huellas en esas fórmulas elípticas, que se acunaron para dejarlas en herencia a los que vinieran después”¹².

La fraseología, desde siempre, ha sido el espacio al que los investigadores de todas las tendencias y escuelas se han dirigido motivados por el interés que les provocaban las combinaciones fijas de palabras. Ya desde la antigüedad, el hombre dedicado a la ciencia sintió un enorme interés por determinadas expresiones cotidianas, expresiones que quiso recoger y estudiar. Para estos hombres, era mayor el interés que le provocaban por el hecho de ser un particular modo de habla de los pueblos que como material de estudio científico. De esta manera surgió la *Paremiología*, que es la disciplina que estudia los refranes¹³.

El Humanismo impulsó esta preocupación. Erasmo de Rotterdam, en el prólogo de sus *Adagios*, reservó un espacio al proverbio, al que caracteriza con la generalidad, la popularidad, la brevedad, la belleza formal y por ser la expresión indirecta y metafórica del contenido normal. Este autor no distingue entre proverbio y refrán, distinción que tampoco observan sus seguidores. De este modo, los *erasmistas* españoles confunden o identifican de forma habitual ambos conceptos. Es el caso de Juan de Valdés o de J. de Mal-Lara, que

¹²Casares (1950 [1969]: 241).

¹³Ruiz Gurillo (1997: 17-20).

teorizan sobre ellos. De esta identificación también fueron objeto las colecciones de refranes o proverbios.

En español, hay que remontar la primera colección de refranes o sentencias al siglo XV. Apareció en una estampa en cuyo borde inferior aparecía la siguiente inscripción: “Iñigo López de Mendoça a ruego del Rey Don Juan ordenó estos refranes que dizen las viejas tras el fuego y van ordenadas por a, b, c”. De este documento se conocen dos ediciones, la de 1512 y la de 1550.

En 1549 apareció, según Fernández-Sevilla (1985), la colección de refranes más importante publicada en España hasta mediados del siglo XVI. Se trataba del *Libro de refranes copiladas por el orden del abc en el qual se contienen quatro mil y trescientos refranes. El más copioso que hasta oy ha salido impresso de P. Vallés*.

A principios del siglo XVII, el interés suscitado por estas estructuras aumentó considerablemente de manera que también se recogieron frases proverbiales o sentencias populares. Esto fue recopilado en diccionarios generales como el *Tesoro de la lengua española*, de Sebastián de Covarrubias publicado en 1611, o en gramáticas como el *Espexo general de la gramática en Diálogo*, de Ambrosio Salazar, de 1614. También vieron la luz colecciones especializadas, como los *Refranes o proverbios en romance*, de Hernán Núñez, publicada en 1621, o el *Vocabulario de refranes proverbiales y otras formas comunes en la Lengua Kastellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*, del maestro Gonzalo Correas, en 1627.

En el siglo XVIII esta tendencia recopilatoria continuó aumentando. La Real Academia Española elaboró, entre 1726 y 1739, los tomos del *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con los refranes y modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua*.

El número de obras se multiplicó en el siglo XIX. El refrán abandonó su posición de pieza de sabiduría y se convirtió en un elemento de investigación fundamentalmente folclórico y popular.

El siglo XX también se caracterizó por la elaboración de diversas recopilaciones. Destacan *la Fraseología y estilística castellana*, de Julio Cejador (1921–1925) y los *1000 idiomatische spanische Redensarten, mit Erklärungen und Beispielen*, de Werner Beinhauer (1939). Poco tiempo después aparecieron: el *Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch Spanisch-Deutsch*, que se sumó a la obra sobre el español coloquial del mencionado autor; el *Refrán general ideológico español*, de L. Martínez Kleiser (1953); el *Diccionario de modismo de la lengua castellana*, de Ramón Caballero (1942); *El por qué de los dichos*, de José María Iribarren (1956); *El refranero español*, de J. M. Tabanera (1959); *Ciencia de la lengua o arte de estilo*, de Martín Alonso (1970) y la *Fraseología española en su contexto*, de José María Domínguez (1979)¹⁴.

Sin embargo, este interés por estudiar el aspecto idiomático no siempre va unido al estudio del aspecto lingüístico. Habrá que esperar hasta 1950, año en que se publica *Introducción a la lexicografía moderna*, de Julio Casares. En este manual se dedican algunos capítulos al estudio de las locuciones, de las frases proverbiales, de los refranes, de los modismos y de otras estructuras similares a ellos. Este manual es considerado único en la lengua española y supone un gran avance al intentar delimitar y clasificar las construcciones pluriverbales.

El trabajo de Casares fue traducido al ruso en 1958. Pocos años antes, los investigadores soviéticos ya habían empezado a analizar y a sistematizar las UFs.

Con respecto a los trabajos publicados en España, es menester destacar otros aspectos aparte de los ya mencionados. El Instituto de Humanidades, fundado en Madrid por José Ortega y Gasset en el curso académico 1948-49, fue sede de una serie de conferencias realizadas por su fundador, además de numerosos coloquios donde diversos especialistas discutieron acerca de determinados temas. Uno de estos coloquios tuvo como tema de discusión el *modismo*. En él participaron el propio José Ortega y Gasset, Samuel Gili Gaya, Fernando Vela, Manuel Cardenal, Fitz-Gibbons y Salvador Fernández Ramírez. También se sumó en determinados momentos Julio Casares, a quien aquellas discusiones

¹⁴ La mayor parte de los datos han sido tomados de Tristán Pérez (1985) y Fernández-Sevilla (1985), aunque se han incorporado otros de diversas procedencias.

le ayudaron a definir el concepto de *modismo* que luego incluiría en su trabajo dedicado a la lexicografía.

Pocos años después de la publicación de J. Casares, en 1965, A. Melendo revisó dicha definición y clasificación de las locuciones propuestas por aquél. Asimismo, la influencia del lexicógrafo se dejará notar en trabajos ulteriores, como los de las autoras cubanas Carneado Moré y Tristán Pérez, o en la gramática de Francisco Marcos Marín (1980), que adopta manifiestamente sus criterios, pero criticando algunos aspectos de su teoría.

Tras la publicación de A. Zuluaga, Mario García-Page escribió diversos artículos sobre las UFs españolas. En un primer momento sólo le interesó su carácter lúdico (1989), pero posteriormente hizo referencia, entre otros aspectos, a sus particularidades semánticas (1990a), a sus formantes (1990b y 1991a), a las variantes fraseológicas (1996a), etc. Además de estos artículos, con posterioridad a 1980 se editaron en España otros trabajos sobre este tema, como las contribuciones de Ignacio Bosque (1982), de la Universidad Complutense de Madrid; las de Leocadio Martín Mingorance (1983), de la Universidad de Córdoba; las de Juan Martínez Marín (especialmente su recopilación de artículos de 1996), de la Universidad de Granada; las de M^a Ángeles Pastor (1983 y 1989), de la Universidad de Granada; o las de José Luis Mendivil Giró (1990b, 1990c, 1993a, 1993b), de la Universidad de Zaragoza.

Merece especial mención aparte el interesante trabajo de Gloria Corpa (1997), de la Universidad de Málaga, que, en forma de manual, intentó llenar el vacío existente en la fraseología española. Esta autora aunó los avances que ofrecían la lexicografía, la pragmática o la lingüística germánica para elaborar, y desarrollar, una clasificación que incluía colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos. Para estos últimos, en especial, Gloria Corpas resolvió problemas existentes, desde siempre, en la fraseología española, como por ejemplo el empleo del término *paremia* como abarcador de refranes, frases proverbiales y citas, o la adquisición de las fórmulas psico-sociales según la función locutiva presentada. Esta clasificación venía acompañada por un estudio detallado de los aspectos formales, semánticos y pragmáticos.

2. COMIENZOS DE LA FRASEOLOGÍA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA

La fraseología, como disciplina científica, tuvo su origen en la antigua URSS en la década de los cincuenta del pasado siglo con los trabajos de V. V. Vinogradov. Es precisamente de esa época, cuando aparece uno de los trabajos más importantes en lengua española, que fue la aportación de Julio Casares.

Desde entonces, poco se ha avanzado sobre el tema. Tan sólo se encuentran una serie de estudios parciales centrados en la idiomática, o bien clasificaciones incompletas de diversos grados de sofisticación frecuentemente rociados por una confusa profusión terminológica.

No obstante, se puede afirmar sin temor a incurrir en el error que Ch. Bally es el fundador de la fraseología¹⁵, aunque el término *fraseología* -que ya había sido empleado por Homero- no adquiere su carácter restringido y científico hasta Ch. Bally. Fue en 1909 cuando este autor acuñó el término y le dio el valor con el que es utilizado actualmente. Además, presentó un esbozo de clasificación, señaló algunos signos para el reconocimiento de estas unidades y aportó interesantes consideraciones acerca de la existencia de homónimos entre UFs y combinaciones libres; acerca de las comparaciones en la lengua popular, etc. V.V. Vinogradov recoge esta herencia que transmite a partir de los años 40 y con posterioridad a los años 60.

Fue el máximo investigador de la fraseología soviética, Viktor Vladimirovich Vinogradov -miembro de la Academia de Ciencias de la URSS- quien tradujo al ruso el manual de J. Casares, la prematura e interesante investigación del ginebrino Charles Bally -de 1909- y el artículo de Albert Sechehave, de 1921, sobre locuciones y compuestos. Gran parte de los autores de la antigua Unión Soviética y de los países del Este hacen referencia en sus escritos a V. V. Vinogradov. Gracias a éste les fueron transmitidas las aportaciones de Ch. Bally y, en algunos casos, las de J. Casares.

Fueron los estructuralistas soviéticos quienes iniciaron una verdadera escuela de fraseología en la RUSS. A. A. Potebnia, Y. Y. Srezenv'skij, F.F. Fortunatov, N. N.

¹⁵ Ruiz Gurillo (1997: 20).

Amosova, M.M. Kopylenko, Z. D. Popova, V. L. Archangel'skij, A.M. Barquín, A. I. Molotkov, S. I. Ozegov, M. M. San'skij, I. I. Cernyseva, V.P. Zukov o V. N. Telija fueron algunos de estos autores¹⁶. Estos trabajos, editados frecuentemente como parte integrante de obras lexicológicas, fueron fomentando paulatinamente la idea de que la fraseología debía recibir una atención mayor de la que se le había otorgado hasta el momento.

La fraseología, en tanto disciplina lingüística, analiza los rasgos de los fraseologismos, su función y su origen. Según Jaksche *et alii* (Ers.) (1981: 2), este análisis se efectúa en las investigaciones soviéticas desde tres puntos de vista:

1. Se examinan las propiedades internas de la unidad fraseológica: las peculiaridades fonéticas, morfemáticas, sintagmáticas y lexemáticas de sus componentes y las relaciones establecidas entre ellos.
2. Se analiza el papel de la UF en el contexto, entendido éste de la forma más amplia posible.
3. Finalmente, las UFs suscitan interés por las relaciones que establecen con otros subsistemas de la lengua, especialmente con el sistema léxico y con el sistema sintáctico y, por ello, con las combinaciones no fraseológicas, es decir, libres.

En cuanto a la concepción del significado fraseológico, que es un aspecto más concreto, habría que mencionar dos corrientes en la fraseología soviética:

¹⁶ Las referencias de estas obras, originariamente en ruso, han llegado a nosotros por medio de traducciones al alemán o a través de las referencias aportadas por las autoras cubanas Carneado Moré y Tristán Pérez. Hoy en día resulta prácticamente imposible conseguir aquellas primeras publicaciones rusas, desperdigadas muchas veces en revistas de escasa tirada. Sin embargo, se ha considerado oportuno recoger estos trabajos, aun en los casos en que la información llega a nosotros de segunda o tercera mano.

1. La corriente de los autores que opinan que el significado fraseológico supone una categoría semántica especial y que, por este principio fundamental, destacan el significado fraseológico como un sistema semántico.
2. La corriente formada por aquellos otros que piensan que el significado fraseológico no es una categoría especial, sino que se trata de una categoría que coincide con el significado léxico.

Pronto se dieron a conocer las investigaciones soviéticas en los países del Este de Europa, sobre todo en la antigua RDA. Los lingüistas empezaron a interesarse por la fijación de las estructuras sintácticas y a evaluar la importancia del aspecto semántico de este fenómeno. La aplicación de modelos nuevos a las expresiones germanas se puso en práctica durante los años 60, potenciando las clasificaciones funcionales y la distinción entre grupos de UFs, según las transformaciones que permitían.

En lo que a la lingüística comparada se refiere, en un primer momento interesó el análisis de los sistemas fraseológicos de dos o más lenguas, concretamente sus aspectos histórico-comparado, sincrónico-comparado y tipológico-estructural. La década de los 70 del pasado siglo fue importante para la investigación sincrónica. Preocuparon especialmente las UFs que contaran con algún rasgo particular entre sus componentes, ya fuera de índole semántica (somatismos, zoónimos, etc.) o estructural (comparaciones fraseológicas, fórmulas rimadas, etc.). La década de los 80 se caracterizó por el estudio de estos aspectos y durante la misma se perfeccionaron los análisis.

En países como Checoslovaquia, Hungría o Rumania se realizaron, también, algunos trabajos destacables sobre el tema. Uno de los más interesantes y, quizás, uno de los primeros, fue el de A. V. Isacenko (1948), de la Universidad de Bratislava, en Checoslovaquia. En su artículo, publicado por V. V. Vinogradov, se cuestiona cuál es el lugar que debe ocupar la fraseología.

Igualmente, la influencia de la fraseología soviética tuvo su reflejo en otros países comunistas como Cuba. Antonia María Tristán Pérez y Zoila Carneado Moré trabajaron durante algún tiempo en la URSS y elaboraron, con posterioridad a 1976, varios trabajos

en lengua castellana que tuvieron como objetivo principal la variedad cubana. Fue el Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Santiago de Cuba el que editó diversos libros así como numerosos artículos sobre el tema en la revista *Anuario L/L*. En estas contribuciones, ambas autoras -junto a Graciela Pérez y Gisela Cárdenas- tratan los tipos de UFs según diversos criterios, la función de la metáfora en la formación de estas unidades, las fuentes de las que provienen, sus variantes, la presencia de elementos somáticos entre sus componentes, su papel en el contexto, la fraseología y la confección de un diccionario cubano de fraseologismos, etc. Fue enorme la importancia de estas publicaciones para el español, pues incorporaban las ideas y tipologías soviéticas y las aplicaban a la lengua española. En ocasiones tan sólo se trató de una transliteración, pero en otras, se llevó a cabo un análisis muy productivo.

En cuanto al oeste de Europa, Ferdinand de Saussure mostró un gran interés por estas unidades, a las que denominó *locuciones toutes faites*. Dos de sus alumnos más destacados, Ch. Bally y A. Sechehaye, también investigaron las combinaciones fijas de palabras y su influencia en la Unión Soviética. No obstante, sus contribuciones apenas fueron mencionadas o reseñadas por los funcionalistas de Europa occidental. En esta parte de Europa, la fraseología no fue considerada como una disciplina independiente, acomodándose el análisis de estas unidades complejas a los útiles funcionalistas existentes. Eugenio Coseriu les dedicó una especial atención. Ya en 1964, en un trabajo referido al léxico, acuñó el término *discurso repetido* y consideró las unidades de la fraseología como opuestas a la *técnica libre del discurso*. Gracias a la prueba de la conmutación, éstas pueden ser reducidas al estudio de la sintagmática, la lexicología, la filología, las ciencias literarias y el saber idiomático. En publicaciones ulteriores hizo una ampliación de dichos conceptos que fueron retomados por buena parte de los autores que le sucedieron.

Tanto en 1960 como en 1970, Algirdas Julien Greimas se interesó por las locuciones, los proverbios y los dichos. Su punto de partida era lexicológico: la unidad sintagmática léxica por antonomasia es la palabra, a partir de la cual se forman las mencionadas combinaciones. En 1962, Henri Frei investigó las unidades lingüistas complejas, que eran tratadas como cualquier otro signo lingüístico. André Martinet (1967-68) desarrolló el concepto de *sintema* para explicar las unidades situadas entre la palabra y el sintagma, y Bernard Pottier (1974-75) potenció el estudio de las mismas partiendo del concepto de *lexía*.

En 1978, Harald Thun publicó, en la RFA, un amplio trabajo que orientó a las lenguas románicas, pero cuyos presupuestos podían hacerse extensibles a otras muchas lenguas.

También en 1978, Klaus Dieter Pilz, profesor en la Universidad de Bochum, publicó un extenso trabajo -de más de 1000 páginas- donde ampliaba el estado de la cuestión para el alemán: describía las opiniones de varias decenas de autores representativos de la fraseología en general, y del alemán en particular; trataba problemas terminológicos; presentaba una amplia clasificación de las UFs; insistía en los límites de la fraseología, etc. En 1981 volvió a dedicar un trabajo a la fraseología. En esta ocasión especificó cuál es la posición de la fraseología dentro del sistema lingüístico; la definición y clasificación de sus unidades; la fraseopragmática, etc.

Igualmente, Florian Coulmas, que estaba interesado por la filosofía del lenguaje y por el papel jugado por las variables socioculturales en el habla y en la lengua, elaboró una serie de trabajos sobre las fórmulas de rutina (1979 y 1981).

En 1980 se publicó, en Tubinga, una Tesis Doctoral sobre las expresiones fijas del español. Su autor, Alberto Zuluaga, que era de origen colombiano y residía en Alemania desde 1967, incorporaba en su estudio que versaba sobre la fraseología española, la metodología de autores como J. Casares, E. Coseriu, A. V. Isacenko, Ch. Bally, los trabajos generativistas sobre el tema, etc. Hizo referencia a la fijación y a la idiomática de las UFs del español, presentó una clasificación y estudió sus tipos. Su contribución dio como resultado el único manual existente para el español hoy en día.

En Suiza, Harald Burger (1973 y 1982), de la Universidad de Zurich, trabajó, junto a varios colaboradores como Harald Jaksche, Annelies Buhofer y Ambros Sialm, en la elaboración de la fraseología del alemán. En 1982 publicó un extenso manual en el que estudió los rasgos de las UFs, su clasificación, su papel pragmático, ciertos aspectos de fraseología contrastiva, etc.

En Estados Unidos, la gramática generativa no había podido desarrollar una metodología que diera una explicación satisfactoria de las UFs. El modelo generativo no

era apropiado para dar cuenta -de forma adecuada- de su estructura, ya que su comportamiento divergía de las combinaciones libres. Los esfuerzos de gran parte de los autores que se interesaron por ellas, tenían por objetivo integrarla en el modelo estándar. En un principio, desde la semántica interpretativa se intentaron superar las carencias que éste presentaba. El primero de estos intentos fue el de Jerrold J. Katz y Paul M. Postal (1963). En 1966, Uriel Weinreich, leyó en el Instituto Lingüístico de la Universidad de California, en los Ángeles, algunas conferencias que describían cuidadosa y minuciosamente, diversos aspectos de las UFs que no habían sido tomados en cuenta en la breve discusión de J. J. Katz y P. M. Postal. En su trabajo recogió los logros de la fraseología soviética de Ch. Bally y de J. Casares, entre otros. Su posición y la de Wallace L. Chafe (1968) -de la Universidad de California, en Berkeley- dentro del generativismo, era especial. Este último había sido el primer autor en oponerse directamente al modelo chomskiano, al que había propuesto una alternativa diferente, pues para él este modelo era incapaz de dar una explicación satisfactoria a estas unidades. La semántica generativa intentó suplir, de esta forma, las deficiencias evidenciadas por la gramática generativa. W. Chafe consideró que la idiomatización era una manifestación natural del cambio lingüístico y que debía romperse el paralelismo que el generativismo había establecido entre la idiomatización y la literalidad de expresiones formalmente idénticas, pero semánticamente diferentes. Por ello, eligió una estructura profunda situada entre el nivel de la Semántica y de la estructura superficial, lo que permitía una mejor inserción de las UFs.

La lingüística estratificacional, por otra parte, también contribuyó al estudio de las UFs. Adam Makkai, de origen húngaro, publicó en 1972 un trabajo sobre las UFs del inglés. En 1969 habló de la existencia de dos áreas de idiomatización en el inglés e hizo alusión a que la idiomatización podía ser considerada como universal en las lenguas. En 1978 volvió a dedicar un trabajo a esta cuestión.

Para finalizar y según Ruiz Gurillo (1998: 12), existen dos concepciones de la fraseología: la *concepción estrecha*, según la cual esta disciplina abarca las locuciones y frases proverbiales; y la *concepción amplia*, de acuerdo con la cual la fraseología incluye, además, los refranes, dialogismos, aforismos, vocabulario técnico y fórmulas. En relación

a estas dos concepciones se han formado, a lo largo de la historia de la investigación fraseológica, tres bloques teóricos¹⁷:

Primero: Los lingüistas de la antigua Unión Soviética y de los países del Este, que usaron el criterio de la inclusión amplia, es decir, consideraron como objeto de la fraseología: 1º las unidades fijas inmotivadas o con cierto grado de motivación, cuya función equivale a una categoría gramatical dada; 2º las unidades que funcionalmente son superiores a las primeras; y, 3º, las combinaciones de palabras que, aunque son completamente motivadas, presentan restricciones de combinaciones en alguno de sus componentes.

Segundo: El bloque formado por los lingüistas del estructuralismo europeo occidental antiguo y nuevo, que usan el modelo de centro y periferia de la Escuela de Praga como criterio para delimitar los elementos fraseológicos. De esta manera, distinguen los fraseologismos fijos e idiomáticos -en el centro- de los fraseologismos que sólo presentan fijación en la periferia.

Tercero: El tercer bloque está representado por la lingüística anglo-norteamericana, con la gramática generativa transformacional, la semántica o la teoría estratificacional. En un principio, los lingüistas de este bloque sólo aplicaron el criterio básico de inclusión que engloba las unidades idiomáticas denominadas *idioms*; pero a partir de la década de los 80, empezaron a ampliar su campo de estudio y consideraron, aparte de la idiomática, otros aspectos como la estabilidad y la restricción combinatoria.

3. DISTINCIÓN ENTRE COMBINACIONES LIBRES/COMBINACIONES FIJAS

Casi todos los términos que se han empleado para denominar las UFs, señalan el rasgo característico y definitorio de dichas unidades, que es la *fijación*.

¹⁷ Corpas Pastor (1998: 35-37).

La distinción entre combinaciones fijas y combinaciones libres tiene una larga tradición en la lingüística europea. El romanista C. de Boer estableció con claridad en sus trabajos sobre sintaxis del francés, a partir de 1922, la distinción entre sintaxis fija o *locucional* y sintaxis viva o *móvil*. A consecuencia de esto, distinguió en sus análisis entre expresiones de sintaxis fija (=unidades fraseológicas) y combinaciones libres. Según este autor, las expresiones de sintaxis fija tienen en común con las palabras el hecho de ser empleadas como unidades compactas; al mismo tiempo, comparten con las frases el estar compuestas por varias palabras. De Boer hizo mucho hincapié en que las dos clases de expresiones no debían ser analizadas con los mismos procedimientos.

Las combinaciones libres se llevan a cabo en cada acto de habla mediante las reglas de la gramática actual; son el resultado de procedimientos propios de la sincronía de la lengua. Las expresiones fijas, en cambio, son reproducidas en bloque; son construcciones anteriores al acto de habla, que no las crea, sino que las repite. En otras palabras, las expresiones fijas son producto de procesos de repetición en la diacronía de la lengua.

Desde luego, las expresiones fijas pueden, a su vez, ser empleadas en el habla como componentes de combinaciones libres más extensas; esto quiere decir que son también elementos de la técnica del discurso. Ésta no puede definirse excluida de las expresiones fijas. La técnica del discurso comprende las unidades (lingüísticas: morfemas, categoremas, lexemas, expresión fija) y los procedimientos para su empleo (repetición, modificación, combinación) en el texto.

4. DENOMINACIONES Y DEFINICIONES DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Se llaman *expresiones fijas* porque su rasgo distintivo es la fijación. También son denominadas *unidades fraseológicas* porque funcionan como unidades en diferentes niveles gramaticales y porque, con muy pocas excepciones perfectamente identificables, se forman por combinaciones de palabras. Bally (1909 [1951], p. 66) otorgó el nombre de *unités phraséologiques* a un grupo especial de ellas. La lingüística rusa engloba una rama, llamada precisamente *fraseología*, que se encarga del estudio de las mismas. Paul (1880, pp. 192 y 333) las denominó, entre otras cosas, con los nombres de *stehende Formeln* y

feset Verbindungen; Gabelentz (1891 [1901], p. 218) las llamó *stehende Redensarten*; Saussure (1915 [1964], p. 172), *locutions toutes faites*; Jakobson (1956, p. 60), *stereotyped utterances*, *coded workgroups* e *idioms* -término que se ha generalizado en la lingüística norteamericana-; Lyons (1968, p. 177) las llamó *ready-made utterances*.

La mayor parte de los términos anteriormente mencionados hacen alusión al rasgo más característico y definitorio de estas unidades, que es la fijación. Este rasgo distintivo determina la peculiar posición que ocupan estos términos en la lengua (y en la descripción lingüística). No son expresiones que se forman de forma libre durante el habla, sino que son expresiones repetidas como estructuras prefabricadas, esto es, combinaciones ya hechas, pues tienen estructura de segmentos de habla.

Según lo descrito hasta el momento, podemos afirmar, al menos provisionalmente, nuestro interés por todas las construcciones lingüísticas formadas por combinaciones fijas de dos o más palabras, como por ej.: *tirios y troyanos*, *poner pies en polvorosa*, *buenas noches*, *aquí fue Troya*. Un grupo de estas combinaciones presenta, a su vez, junto con unas poquísimas palabras, una fijación de empleo (*buenas noches*, *felices pascuas*, *adiós*, *salud*). El término *expresiones fijas* no es, pues, absolutamente unívoco. Se trata, por una parte, de una fijación que no es posible explicar funcionalmente, es decir, se trata de una fijación no determinada por alguna regla gramatical o semántica -la llamaremos fijación fraseológica- y, por otra parte, no es una fijación propiamente lingüística -a la que llamaremos pragmática-. Nuestro interés se centra, ante todo, en la fijación fraseológica. Emplearemos el término *unidad fraseológica* para designar toda combinación fija de palabras.

No obstante, de todas las denominaciones generales vistas hasta el momento, algunos autores opinan que habría que destacar la de *expresiones fijas*, ya que esta denominación hace hincapié en una única característica -la fijación- que, además, se presenta en diversos grados en los distintos tipos, ya que sólo en algunos casos excepcionales estas expresiones son totalmente fijas (M. Gross, 1988: 22). En este sentido, se debe recordar la posibilidad de variación léxica y gramatical de muchas de estas unidades, así como las manipulaciones, modificaciones y acortamientos que éstas pueden sufrir en el discurso.

En cuanto a las otras dos denominaciones propuestas y usadas para su denominación, ambas son suficientemente genéricas como para abarcar los distintos tipos de unidades y, al mismo tiempo, suficientemente concretas para indicar el carácter unitario que, en grado diverso, muestran dichas combinaciones. Tanto *unidad pluriverbal lexicalizada y habitualizada* como su versión acortada, *unidad pluriverbal*, contienen indicar explícitamente la naturaleza multi-verbal así como las características más sobresalientes de dichas unidades.

No obstante, en este trabajo hemos optado por la denominación *unidades fraseológicas* (UFs) por una sencilla razón: este término genérico, que cada vez tiene más partidarios en la filología española, goza de una gran aceptación en la Europa occidental, la antigua URSS y los países del Este.

Generalmente, existen tres definiciones para las UFs, definiciones creadas por tres de los autores más destacados que se han dedicado al estudio de este tema:

** Alberto Zuluaga (1980: 16 y 19) llama *unidades fraseológicas* a todas las *construcciones lingüísticas formadas por una combinación fija de dos o más palabras*. *Tiros y troyanos, poner pies en polvorosa, buenas noches, aquí fue Troya*, etc. son algunos ejemplos de unidades fraseológicas que ilustran esta definición. El autor señala dos rasgos caracterizadores de estas unidades: uno formal, que denomina *fijación fraseológica*, y otro semántico, llamado *idiomaticidad*.

** Gloria Corpas Pastor. En su manual (1996a: 20) define las unidades fraseológicas como *unidades léxicas, formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta*. Según esta autora, cuya máxima es siempre comparar los distintos estudios hechos acerca de un tema antes de ofrecer una síntesis, estas unidades léxicas están dotadas de unas características lingüísticas que las distinguen de otros tipos de unidades léxicas.

** Ruiz Gurillo (1997: 14) denomina *unidades fraseológicas* a *una combinación fija de palabras que presenta algún grado de fijación y, eventualmente, de idiomaticidad*. En esta

definición, la autora destaca dos propiedades esenciales de las unidades fraseológicas: la fijación y la idiomática.

5. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS¹⁸

Aunque no existen apenas particularidades globales que caractericen a las unidades fraseológicas, existen algunas indicaciones repartidas en los diversos trabajos sobre el tema, que permiten destacar las características lingüísticas más sobresalientes de estas unidades:

- (a) Se trata de una expresión formada por varias palabras (Casares, 1992 [1950]; Matesic, 1983b; Cowie, 1985, 1989a, 1991; Braasch, 1988; Gates, 1988; Hernández, 1989; Jackson, 1989 [1988]).
- (b) Ésta se caracteriza por estar institucionalizada (Cowie, 1985, 1989a, 1991; Gläser, 1986b; Hougaard, 1986; Alexandrova y Ter-Minasova, 1987; Braasch, 1988; Gates, 1988).
- (c) Por ser estable en diversos grados (Cowie, 1985, 1989a; Kühn, 1985; Gläser, 1986b; Braasch, 1988; Jackson, 1989; Carter, 1989b [1987]; Nuccorini, 1992; Moon, 1992a; Verstraten, 1992; Winter, 1992).
- (d) Por presentar cierta particularidad sintáctica o semántica (Cowie, 1985; Kühn, 1985; Gläser 1986b; Braasch, 1988; Gates, 1988; Carter, 1989b [1987]; Nuccorini, 1992; Moon, 1992a; Verstraten, 1992; Winter, 1992).
- (e) Por la posibilidad de variación de sus elementos integrantes, ya sea como variantes lexicalizadas en la lengua o como modificaciones ocasionales en contexto (Gläser, 1986b; Gross, 1988; Sypnicki, 1991; Wotjak, 1992).

¹⁸ Corpas Pastor (1996: 19-31).

De todo lo anterior se desprende que las unidades fraseológicas (UFs) -objeto de estudio de la fraseología- son léxicos formados por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso; por la co-aparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en término de fijación y especialización semántica; por su idiomatización y variación potenciales, así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos. A continuación trataremos brevemente estos aspectos.

5.1. FRECUENCIA

En una primera aproximación, la frecuencia de las unidades fraseológicas parece ser uno de sus aspectos más sobresalientes, ya que la aparición conjunta de los elementos constituyentes de una unidad fraseológica es superior a la aparición individual de cada uno de estos componentes en la lengua. Esta característica presenta dos vertientes: (a) frecuencia de co-aparición de sus elementos integrantes y (b), frecuencia de uso de la UF como tal.

- a) Frecuencia de co-aparición. En estadística lingüística se utiliza la frecuencia de co-aparición para hacer referencia al *número relativo de apariciones de un determinado elemento en una muestra representativa de contexto* (DDL). Por analogía, entendemos por *frecuencia de co-aparición* la que presentan aquellas UFs cuyos elementos constituyentes aparecen combinados con una frecuencia de aparición conjunta superior a la que se espera, según la frecuencia de aparición individual de cada palabra en la lengua.
- b) Frecuencia de uso. Barker y Sorhus (1975: 8), en un estudio sobre el inglés canadiense, demostraron la altísima frecuencia de aparición de las expresiones fijas en general. En un corpus de más de 131.536 palabras, se registró una expresión fija por cada cinco palabras emitidas.

Cuanto más frecuentemente sea usada esta combinación, más oportunidades tendrá para consolidarse como expresión fija que los hablantes nativos almacenarán en la memoria. Este aspecto está íntimamente relacionado con la institucionalización.

5.2. INSTITUCIONALIZACIÓN

El uso, la repetición y la frecuencia de aparición son los factores que permiten el paso de las expresiones neológicas del discurso a la lengua (Guilbert, 1975: 53). De ahí que la repetición de una UF -es decir, su uso frecuente- pueda desembocar en su convencionalización o institucionalización (cf. Bally, 1951; Coulmas, 1979; Alexandrova y Ter-Minasova, 1987). Esta característica de las UFs también ha recibido la denominación de *reproducibilidad* (*reproductibility*, *reproduzierbarkeit*) (cf. Boguslawski, 1979; Gläser, 1986b; Alexandrova y Ter-Minasova, 1987).

En opinión de Zuluaga (1980), el factor constitutivo de estas clases de unidades -a las que denomina indistintamente *expresiones fijas* o *unidades fraseológicas*- constituye un tipo especial de repetición, denominado *reproducción* (o *repetición sin alteración de la forma*), que conduce a la fijación de la expresión en una forma determinada, quedando excluidas por la norma lingüística social otras formas que, según el sistema, también serían posibles.

Precisamente, esta institucionalización caracteriza las producciones lingüísticas de los hablantes, los cuales, por lo general, no van creando sus propias combinaciones originales de palabras al hablar, sino que utilizan combinaciones ya creadas y reproducidas repetidamente en el discurso, que han sido sancionadas por el uso.

Las combinaciones repetidas funcionan como unidades del léxico mental, es decir, se almacenan y se usan como entidades completas en mayor o menor grado. El hecho de que dichas combinaciones vengan registradas en los diccionarios, avala el carácter de reproducibilidad de las mismas (Alexandrova y Ter-Minova, 1987).

5.3. ESTABILIDAD

Esta característica abarca tanto los fenómenos de institucionalización como los de lexicalización. La institucionalización presenta dos características esenciales: *la fijación* y *la especialización semántica*. Ambos aspectos están interrelacionados, pues la fijación formal conduce al cambio semántico (Cowie, 1988; Béjoint, 1989).

5.3.1. Fijación

Las unidades fraseológicas son estables o fijas formalmente, ni el orden de sus componentes, ni las categorías gramaticales a las que pertenecen esos componentes, ni los componentes mismos de una unidad fraseológica se pueden cambiar. Ésta es la característica de las UFs sobre la cual se han centrado los lingüistas del bloque soviético y europeo continental que investigan la fraseología. Por *fijación* o *estabilidad formal* se entiende aquella “propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas” (Zuluaga, 1975b: 230). Se trata, pues, de una fijación arbitraria, establecida por el uso, que -no obstante- no es homogénea en todos los hablantes (Bustos Gisbert, 1986: 138).

La fijación puede ser de diversos tipos. Según Thun (1978), las UFs pueden presentar fijación interna o fijación externa.

5.3.2. Especialización semántica

Las unidades fraseológicas son estables semánticamente. Esto significa que las unidades fraseológicas se invisten de un significado particular, en muchas ocasiones diferente de su significado literal. La fijación lleva aparejada, en muchos casos, la segunda característica de la institucionalización: la especialidad semántica. Tal y como afirma David (1989), para que *el repertorio léxico de una lengua se renueve, es necesario que las expresiones no idiomáticas se conviertan en idiomáticas. Previamente, dichas expresiones han de globalizarse y estabilizarse.*

La especialización semántica, también denominada *lexicalización*¹⁹, presenta dos vertientes principales (cf. Leech, 1977 [1974]; Lyons, 1977) que reflejan fenómenos con carácter de universales fraseológicos:

- a) aquella lexicalización que se obtiene como resultado de la adición de significado, del tipo *poner el dedo en la llaga* (“acertar con el verdadero origen de un mal, o con aquello que más afecta a una determinada persona”, DILE), donde se pasa de lo particular, físico y concreto, a lo general, psíquico y abstracto.
- b) aquella lexicalización que se obtiene como resultado de la supresión de significado, como en el caso de *hacer alusión* (“aludir”).

De lo expuesto con anterioridad se deduce lo siguiente: primero se produce la fijación y posteriormente, como consecuencia de ello, se puede dar un cambio semántico. Por esta razón, toda expresión que presente especialización semántica es fija, pero no ocurre necesariamente lo mismo a la inversa.

5.4. IDIOMATICIDAD

El término *idiomaticidad* se utiliza para denominar aquella especialización o lexicalización semántica en su grado más alto. Para la corriente de investigación fraseológica anglo-norteamericana, representa el rasgo esencial de las UFs. Con esta característica se hace referencia a aquella propiedad semántica que presentan ciertas unidades fraseológicas, debido a la cual el significado global de dichas unidades no se puede deducir del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos (cf. Makkai, 1972; Wallace 1979, 1982; Fernando y Flavell, 1981; Benson, 1985; etc.).

¹⁹ Dowling (1977) denomina *lexicalization* a lo que Lyons (1977) llama *semantic specialization o shrinkage*, mientras que Bauer (1983) lo denomina *institutionalization*. En cuanto al español, para algunos autores, como Gil Jiménez (1988: 39,40), el término *lexicalización* es sinónimo de *desmotivación*. Por otra parte, *lexicalization* -en la terminología de Bauer- corresponde a *fossilization* en Lyons (1977: 547), puesto que *lexicalization* hace referencia a la creación de nuevos lexemas para este autor. Para un intento de redefinición y aclaración de los términos *institutionalization* y *lexicalization*, véase el estudio de Lipka (1992).

Cuando ninguno de los componentes de las UFs contiene un significado que pueda indicar el sentido de una unidad fraseológica, indica que su especialización semántica ha alcanzado el grado más alto; ésta es la característica denominada *idiomaticidad*. El término *idiomaticidad* se ha empleado en dos acepciones:

- (a) en el sentido etimológico de propio y particular a una lengua determinada y,
- (b) en el sentido de característica semántica de ciertas combinaciones fijas de palabras.

Tradicionalmente, la *idiomaticidad* se ha considerado como una característica esencial de una unidad fraseológica. Las unidades fraseológicas pueden presentar dos tipos de significado denominativo: significado denominativo literal y significado denominativo figurativo o traslaticio, es decir, *idiomático*. Es precisamente éste el responsable de la *idiomaticidad* que presentan la mayor parte de estas unidades. En este sentido, es aconsejable recordar que no todas las UFs son *idiomáticas*, pues se trata de una característica potencial, no esencial, de este tipo de unidades.

Se da, además, otra posibilidad asistemática de *idiomaticidad*. Éste es el caso de unidades del tipo *Vaya con Dios* (fórmula de despedida), o *¿Cómo está usted?* (fórmula de saludo), donde el significado global de la unidad, con respecto al de sus elementos integrantes, se ha visto oscurecido diacrónicamente.

5.5. VARIACIÓN

Aparte de contar con características como la fijación formal y la semántica, las unidades fraseológicas pueden sufrir variación en su estructura, es decir, uno de sus elementos puede ser cambiado por una variante sin afectar al significado global de la unidad. También puede darse que una unidad fraseológica sufra en sí misma una modificación creativa por parte de los hablantes.

La fijación de las UFs es relativa. Muchas presentan cierta variación léxica, como en el caso de *alzarse/cargar con el santo y la limosna* (“apropiarse de lo que a uno le corresponde y, además, de lo ajeno”LDPL). Zuluaga (1975b, 1980), interpretando la noción de variación en un sentido estricto, denominó *variantes* a las alternativas de ese

tipo. Junto a las variantes están las *variaciones*, en el sentido amplio del término. Finalmente, también hay que distinguir las posibles modificaciones ocasionales que puedan presentar las UFs en el discurso.

La variación fraseológica es un universal lingüístico (Dobrovól'skij, 1988: 159) a partir del cual se puede medir el grado de regularidad de un sistema fraseológico dado: así pues, cuantas más variaciones, transformaciones y modificaciones presenten los fraseologismos de una lengua, más regular es su sistema fraseológico.

5.6. GRADACIÓN

La última característica de las UFs es la gradación. Se refiere al hecho de que en todos los rasgos mencionados anteriormente, existe una escala gradual; en otras palabras, no todas las unidades fraseológicas son estrictamente fijas en su estructura ni tampoco todas tienen un significado traslaticio.

La mayoría de los autores coinciden en señalar que las UFs, a la que se refieren con distintos términos, presentan muchas de las características anteriores en diversos grados (Bugarski, 1968; Bolinger, 1975 [1968]; Cowie, 1981; Fernando y Flavell, 1981; Wallace, 1982; Gläser, 1986b; Osselten, 1988, etc.). Esta escala gradual se observa no sólo en la estructura semántica de dichas unidades, sino también en sus otras características, como la institucionalización, la variación y la fijación estructural permitidas.

6. LOS ASPECTOS COMUNES ENTRE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS Y LA PALABRA

6.1. LA PALABRA

En primer lugar tendremos que ocuparnos del problema de la definición e identificación de la palabra, no sólo por la definición de las UFs -según la cual son *todas las construcciones lingüísticas formadas por combinación fija de dos o más palabras*- sino también porque algunas clases de unidades fraseológicas presentan aspectos comunes, semánticos y/o sintácticos, con la palabra. Para el propósito que pretendemos basta con

partir de una definición que explicita los rasgos que, según la intuición del hablante, constituyen el concepto de palabra. Así pues, palabra es toda unidad lingüística -de expresión y de contenido- mínima y autónoma; es el signo lingüístico por excelencia. Adam Schaff (1968: 29) la define como “unidad mínima de una lengua, que, según las reglas morfológicas, sintácticas y semánticas de dicha lengua, puede funcionar autónomamente como unidad de sentido”.

6.2. LAS CLASES DE PALABRAS

En base a lo anteriormente expuesto, se distinguen tres clases de palabras²⁰:

- a) lexemas (p. ej.: maestro, hablar), que tienen significado categorial y léxico. Cada lexema constituye una delimitación de un aspecto de la realidad. Es la palabra por excelencia; presenta el mayor grado de autonomía funcional y fonológica.
- b) categoremas (p. ej.: tú, aquí, así), que tienen solamente significado categorial de sustantivo, adverbio, adjetivo.
- c) instrumentos gramaticales (p. ej.: la, en, y) que sólo tienen una función relacional. Todos los llamados morfemas no ligados (artículos, preposiciones, conjunciones) son instrumentos gramaticales y tan sólo funcionan en relación con otros elementos. Tienen una autonomía semántica mínima, pero son palabras, simplemente porque presentan un contenido semántico, es decir, un valor gramatical y, además, cierta autonomía fonológica y morfosintáctica. Esto se puede observar en los siguientes ejemplos, en los que el artículo y la preposición son “sintagmáticamente móviles”, separables, del sustantivo: la casa-la casa nueva; sin razón-sin ninguna razón.

²⁰ Zuluaga Ospina (1980: 17).

6.3. LAS PALABRAS ÚNICAS

Llegados a este punto, hemos de mencionar el problema de las palabras únicas, a las que, aisladas, no se atribuye ningún contenido semántico; sólo funcionan como componentes de expresiones fijas (p. ej.: *bruces*, *lirondo*, *contera*, *moxte*, *chao*). Es interesante señalar que Reichling no se decidiera a asignarles la posición de palabras, aunque las llama “palabras idiomáticas”; las clasificó junto con las formas que él no considera ni como morfemas ni como palabras.

Zuluaga las llama “palabras diacríticas” porque considera tales elementos como palabras, ya que poseen forma material propia de palabras, es decir, presentan autonomía fonológica. Su función semántica puede ser caracterizada, a su modo de ver, como consistente en la constitución y distinción de signos lingüísticos (*de bruces*, *mondo y lirondo*, *por contera*, *no dijo ni oxe ni moxte*), al igual que la función diacrítica de los fonemas.

El término “palabras idiomáticas” también las designaría acertadamente porque se dan únicamente en unidades fraseológicas y porque su comportamiento es prototípico de los componentes de expresiones idiomáticas. Sin embargo, Zuluaga lo descarta porque quería conservar el predicado “idiomático” sólo para las combinaciones y porque, en los estudios de formación de palabras, también se habla de idiomatismo o lexicalización.

Además, Zuluaga creía que las palabras diacríticas carecen de significado léxico, categorial y relacional. Así pues, no tienen sitio en la clasificación de Coseriu. Son, ciertamente, elementos marginales, pero existen; por ello hay que ampliar dichas clasificaciones para ubicarlas²¹.

²¹ *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Zuluaga Ospina, 1980 (pp. 18-19).

7. ¿EXISTEN UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN TODAS LAS LENGUAS?

Según diversos autores, entre quienes destacan Bréal, Sechehaye, Isacenko, Jakobson y Weinreich, en todas las lenguas existen unidades fraseológicas²². Con respecto a esto, es conveniente hacer una observación y es que la presencia de tales unidades no es un grado esencial y necesario para la existencia (funcionalmente hablando) de la lengua, sino un rasgo general que puede, con toda probabilidad, ser documentado empíricamente en cada lengua.

Toda lengua exige, por definición, la existencia de signos, pero no es un requisito necesario que alguno de ellos sea fraseológico. Incluso podemos hablar una lengua -o al menos hacernos comprender en ella- sin conocer ni utilizar sus refranes y demás combinaciones fijas. Sin embargo, es imposible hablar dicha lengua sin conocer sus unidades léxicas. Entendemos, pues, la observación de Jakobson, Weinreich y otros autores, en el sentido de que, en realidad, las lenguas conocidas presentan disponer -en su caudal de signos- de unidades fraseológicas.

8. RELACIÓN DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS CON LO SISTEMÁTICO

Cuando se habla de la relación existente entre las unidades fraseológicas y el aspecto sistemático, no se trata el problema de que la gran mayoría de dichas unidades presenten, o no, en su estructura y funcionamiento elementos, funciones y modelos sintácticos del sistema de la lengua, sino que se tratan las posibles relaciones sistemáticas existentes entre las unidades fraseológicas entre sí y de éstas con los otros elementos del acervo lingüístico. En general, podemos decir que las expresiones fijas equivalentes a una palabra -desde el punto de vista semántico y funcional- están integradas, en un grado u otro, en algún paradigma léxico o gramatical. Por ejemplo: *tomar las de Villadiego* y *poner pies en polvorosa* deben estar integrados en el campo léxico de *huir*, *escapar*, *fugarse*,

²² P.ej: Jakobson 1956, p. 59: "In any language, there exist also coded wordgroups called phrase-word ". Weinreich 1966 [1969], p. 23: "Idiomacity is important for this reason, if for no other, that there ist so much of it in every language".

escabullirse. La expresión *santo y seña* se considera integrada en el campo léxico de *lema*, *contraseña*, *divisa*, *consigna*, etc. Un grado menor de integración que las anteriores presenta la expresión *victoria pírrica*, en el campo léxico de *éxito*, *triunfo*, *derrota*, *fracaso*, etc.

Según Zuluaga, la fraseología está constituida, entre otros, por amplios sectores formados por unidades aisladas que no funcionan en oposición sistemática a otras unidades. Por ejemplo, los refranes no están estructurados de forma similar a los campos léxicos. Como textos completos, que constituyen un análisis o mensaje sobre algún asunto o aspecto de la realidad, se pueden caracterizar en oposición a otros tipos de textos (como poemas, coplas, anécdotas, cuentos, novelas, etc.); sin embargo, este autor considera que no pueden describirse en oposiciones “sistemáticas” entre sí ni con otros textos.

9. RELACIÓN DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS CON EL HABLA

Para plantear el problema de la relación de las unidades fraseológicas con el habla, se ha de recordar que la oposición lengua/habla es simplemente una distinción conceptual importante desde el punto de vista investigativo; por tanto, no se trata de dos realidades diferentes. Es una distinción entre virtual y actual; mejor dicho, es una distinción entre abstracto y concreto, en una sola realidad. Cuando decimos que las unidades fraseológicas pertenecen a la norma de la lengua, también las estamos caracterizando en relación con el habla, pues dictaminamos que éstas son conocidas previamente al hablar. En este sentido, podemos decir que toda unidad fraseológica, incluso el adagio, tiene el status de palabra: elementos virtuales anteriores a la actividad lingüística que la realiza, reproduciéndola y/o modificándola y/o combinándola con otros elementos.

Desde el punto originario, las unidades fraseológicas -como todo signo lingüístico- son constituidas y creadas en el habla; posteriormente -gracias al proceso de reproducción y pese a ser construcciones completas- se convierten en elementos disponibles, virtuales, para nuevos actos de habla; se convierten, pues, en construcciones prefabricadas (*ready-made*, como las denomina Lyons, y *comme des unités déjà composées*, según Gauger (1974, p. 146) en un contexto diferente).

Llegados a este punto, podemos reformular la distinción existente entre combinaciones libres y combinaciones fijas de palabras: las primeras son desconocidas antes del acto de habla que las produce y las segundas son conocidas antes de dicho acto de habla.

10. PROPIEDADES Y RASGOS²³

Leonor Ruiz Gurillo -en su obra *Aspecto de fraseología teórica española*- hace referencia al erróneo hábito de recurrir a la defectividad o irregularidad de una UF, para definirla como un planteamiento errado. En lugar de ello, propone invertir el punto de vista y considerar que las generalmente -y equivocadamente- llamadas irregularidades de las UFs, son precisamente sus auténticas particularidades.

Son dos las propiedades esenciales utilizadas para definir el fenómeno fraseológico: la fijación y la idiomatidad. Dichas propiedades, que son concebidas como graduales, dan origen a todo un conjunto de rasgos que contribuyen a identificar una unidad como fraseológica.

En este sentido, la UF prototípica es aquella que presentara determinadas propiedades en relación con otras unidades de la misma clase. En cualquier caso, habría que considerar la naturaleza de la UF: una locución verbal podrá, o no, admitir que su verbo aparezca en pasiva y, en consecuencia, reflejará un mayor o menor grado de fijación; sin embargo, esta misma prueba será irrelevante para una locución adverbial. Salvada dicha condición, los miembros de esta categoría no discreta podrán manifestar algunos rasgos, pero no otros.

A continuación se ofrece una esquematización y una clasificación de las propiedades y rasgos con los que se han caracterizado -o al menos se han intentado caracterizar- las UFs en los diferentes estudios y trabajos. Hemos de tener en cuenta que se ha actuado desde diferentes posturas y con objetos muy diversos, aunque la coincidencia en el recuento ha permitido la generalización. Por otra parte, no es posible negar que los rasgos a los que se aludirá a continuación suelen funcionar -en la práctica- de forma conjunta, lo

²³ Ruiz Gurillo (1997: 74).

cual significa que en algunas ocasiones se haya procedido a una separación artificial. Además, la esquematización que se presenta conlleva, a menudo, una reducción y simplificación de los matices. Considerando lo anterior, L. Ruiz lleva a cabo una diferenciación entre los rasgos de las UFs según varios niveles: fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y pragmático.

10.1. En el nivel fonético-fonológico, la autora subraya:

10.1.1. Separación en la estructura de sus elementos.

Las UFs suelen estar compuestas por varias unidades simples, algunas con independencia fuera de ese complejo y otras dependientes de él: *tirar piedras contra su propio tejado, a pie juntillas.*

10.1.2. Reducción fonética: *en seguida---enseguida,* posibles vacilaciones gráficas, que manifiestan los continuos cambios a los que se hallan sujetas.

10.1.3. Rasgos fonéticos peculiares:

- Aliteración: *de rompe y rasga.*
- Rima consonante: *a troche y moche.*
- Figura paronomástica: *el oro y el moro.*
- Rima asonante: *a tontas y a locas.*
- Disposición rítmica: *ida y vuelta.*
- Graduación silábica: *común y corriente.*
- Repetición de fonemas y/o palabras: *por arte de birlibirloque, paso a paso la vida se abre paso.*
- Fórmulas apofónicas; *ni fu ni fa.*

10.2. En el nivel morfológico.

L. Ruiz presenta las palabras diacríticas o de anomalías estructurales con casos de concordancia irregular y un orden sintáctico anómalo; *a troche y moche, por fas o por nefas, salirse por la tangente, a la tropa tolondro, a ojos vistas, de armas tomar*.

También en este nivel, subraya **las relaciones con la derivación y composición** (Bally, 1909 [1951]): a partir de la estructura *de bon air* surge un adjetivo, *débonnaireté*. Este proceso cerciora, según la opinión de la investigadora, la constitución de la locución como unidad. Por otra parte, el fenómeno de la composición aparece estrechamente relacionado con los procesos fraseológicos.

10.3. En el nivel sintáctico, destaca:

10.3.1. La fijación, entendida exclusivamente como complejidad y estabilidad de forma, que tiene carácter gradual, ya que determinadas expresiones presentan una mayor estabilidad que otras.

10.3.2. La fijación, entendida adicionalmente como defectividad combinatoria y sintáctica, que se manifiesta en los siguientes rasgos:

a) Componentes léxicos invariables:

- 1) de número: *por si las moscas* --- * *por si la mosca*. (Fijación de pluralidad).
- 2) de género: *caballo de Troya* --- * *yegua de Troya*. (Fijación de masculino).
- 3) de determinante: *Guillermo tomó el pelo a Lidia* --- * *Guillermo tomó un pelo a Lidia*. (Fijación de determinante definido).
- 4) de persona: *el qué dirán* --- * *el qué dirás*. (Fijación de tercera persona del plural).
- 5) de tiempo verbal: *el que a buen árbol se arrima buena sombra le cobija* --- * *el que a buen árbol se arrimó buena sombra le cobijó*. (Fijación de presente).

- b) **Componentes léxicos no conmutables:** Imposibilidad de conmutar, de forma libre, uno de los formantes de la UF por otra unidad léxica equivalente: *pagar el pato ---* pagar la carne.*
- c) **Componentes no permutables:** Invariabilidad de orden, por lo que resulta imposible la tropicalización: *buscarle tres pies al gato--- * al gato, le buscas tres pies;* **e imposibilidad de extracción de sus componentes:**
- pronominalización: *ser santo de su devoción --- * serlo de su devoción.*
 - relativización: *dar en el clavo ---* el clavo en el que has dado me pertenece.*
 - pregunta: *ponerle el cascabel al gato ---* ¿Qué le puso al gato? El cascabel.*
- d) **Componentes léxicos no separables:** Imposibilidad de inserción de un complemento extraño a la UF o supresión (elipsis) de un componente: *estirar la pata ---* estirar la pata coja, tomar el pelo ---* tomar el pelo listo.*
- e) **Fijación transformativa:** Imposibilidad de admisión de diversas transformaciones. Las más importantes son:
- Pasiva: *Pedro estiró la pata --- * la pata fue estirada por Pedro.*
 - Nominalización: *carta blanca ---* la blancura de la carta.*
 - Imposibilidad de referencia a otras estructuras profundas: *sin ton ni son ---* actuó sin ton y actuó sin son.*

10.4. En el nivel léxico-semántico, Ruiz Gurillo destaca:

10.4.1. Significan y se reproducen en bloque (Coseriu, 1986 [1964]). Con ello se indica que la UF se concibe como una unidad léxica. De este modo, la **conmutación** sólo es posible en conjunto. Resulta bastante aceptable la

conmutación de las combinaciones fraseológicas por unidades simples, aunque esto no significa que sea posible en todos los casos, ni que la unidad por la que se conmuta represente todos los valores (expresivos, apelativos, etc.) del compuesto fraseológico: *poner entre la espada y la pared --- acorralar*.

10.4.2. No composicionalidad semántica o idiomática. El sentido total de la combinación de palabras no se obtiene a partir del sentido de los significados de sus componentes tomados de forma aislada, ni teniendo en cuenta la suma de esos significados: el significado de la UF *tomar el pelo*, “engañar, burlarse de alguien”, no se deduce de la suma de sus componentes; “tomar+el+pelo”. Por otro lado, una buena parte de las expresiones idiomáticas presenta un **homófono literal** de sentido recto: *dar calabazas, lavarse las manos, recoger el guante*.

10.4.3. Motivación. Es posible determinar el origen histórico de ciertas UFs. La motivación parece depender de la comprensión de la imagen que emana del significado recto de su homófono literal. Por ello, las combinaciones sin homófonos literales no suelen ser motivadas, o mejor dicho, se ha perdido la posibilidad de recuperar la imagen que la originó. De ello se deduce que, cuanto mayor sea su idiomática, menor resultará su motivación. Éste es un proceso efectuado a posteriori que poco, o nada, tiene que ver con la funcionalidad actual de las UFs. Por otra parte, la falta de motivación no implica que una expresión no motivada pueda recuperar parte de su motivación perdida en un determinado texto, con efectos connotativos y lúdicos: *salirse del carril, pisarle los talones (a alguien), cerrar los ojos*.

10.4.4. Tropología. La aparición de figuras retóricas está directamente relacionada con la idiomática. Probablemente, una UF idiomática manifestará alguno de estos recursos:

- **Metáfora.** Muchas UF's tienen su origen en una metáfora que, a menudo, ha ocasionado el alejamiento de la expresión figurada y de la literal: *llover a cántaros, dar el pasaporte, tirar la toalla.*
- **Hipérbole.** Es otro de los procedimientos más usados en la creación de las UF's: *echar la casa por la ventana, ahogarse en un vaso de agua.*
- **Metonimia o sinécdoque.** No resultan tan frecuentes como la metáfora y la hipérbole, aunque pueden haber intervenido en la formación de algunos fraseologismos: *dar gato por liebre.*

10.5. Nivel pragmático. La autora destaca:

10.5.1. Se aprenden de memorias. El hablante las aprende y las guarda -las UF's- en su cerebro como un todo, lo que facilita tremendamente su identificación como unidades. Además, el usuario es capaz de emplear o reconocer expresiones que son compartidas por la colectividad, más allá de su competencia individual.

10.5.2. Frecuencia de uso. Las UF's representan un alto porcentaje de las expresiones que existen en una lengua. Es precisamente la frecuencia de uso la que actúa como elemento fijador.

10.5.3. Iconicidad. Las UF's potencian las funciones del lenguaje, fundamentalmente la expresiva y la apelativa. Ello facilita, entre otras cosas, la atracción del receptor. Así, por ejemplo, el empleo de determinadas locuciones en lugar de su equivalente simple imprime una mayor fuerza ilocutiva o perlocutiva al texto. No hay duda de la gran fuerza, principalmente expresiva, que manifiestan locuciones adverbiales, como *a la buena de Dios* o *a trancas y barrancas*, o de la fijación de valores elocutivos que presentan fórmulas como *ya te apañarás* (amenaza) o *¡palabra de honor!* (promesa).

10.5.4. Valores sociolingüísticos. Las UFs están institucionalizadas sociolingüísticamente. De este modo, algunas de ellas se adscriben a determinadas variantes diastráticas o diafásicas. Así por ejemplo, pertenecen al registro coloquial de unidades elativas como *la mar de, como loco* o *de maravilla*.

CAPÍTULO SEGUNDO

1. CLASIFICACIONES DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Las clasificaciones de las unidades fraseológicas, al igual que los estudios sobre el sistema fraseológico español, son poco numerosas. Por lo general, la mayoría de las clasificaciones existentes han surgido como resultado de los problemas prácticos a los que se ha tenido que enfrentar el lexicógrafo al incluir la información fraseológica en la elaboración de diccionarios²⁴.

Cronológicamente, las investigaciones globales sobre la fraseología en español se han realizado de la siguiente manera: a comienzos de los años cincuenta del pasado siglo XX, Casares dio la primera clasificación de las UFs. En la década de los sesenta, Coseriu (1966) estableció la distinción entre la técnica libre del discurso y el discurso repetido. A finales de los setenta apareció el trabajo de Thun (1978) sobre la fraseología de las lenguas romances. Dos años después, Zuluaga (1980) publicaría su tesis doctoral de 1975, en la que mejora y complementa la clasificación de Casares. Para ello, igual que Thun, se basa en las investigaciones alemanas y soviéticas sobre el tema. Esta misma influencia germano-soviética se observa en el trabajo de Haensch (1982) y en los trabajos de las autoras cubanas Carneado Moré (1985a, 1985b, 1985c) y Tristán Pérez (1979-1980, 1985a, 1985b, 1985c, 1988, etc.). En la década de los noventa del siglo pasado, surgieron dos propuestas de clasificaciones de las UFs del español, concebidas desde perspectivas diferentes, la primera fue establecida por Corpas Pastor (1996), -de la que vamos a depender en nuestro trabajo-, y la segunda es la de Ruiz Gurillo (1997).

A continuación vamos a resumir las distintas clasificaciones y exponer las evaluaciones hechas por Corpas Pastor, cuya clasificación la tenemos como modelo en nuestro trabajo.

²⁴ Corpas Pastor (1996: 32).

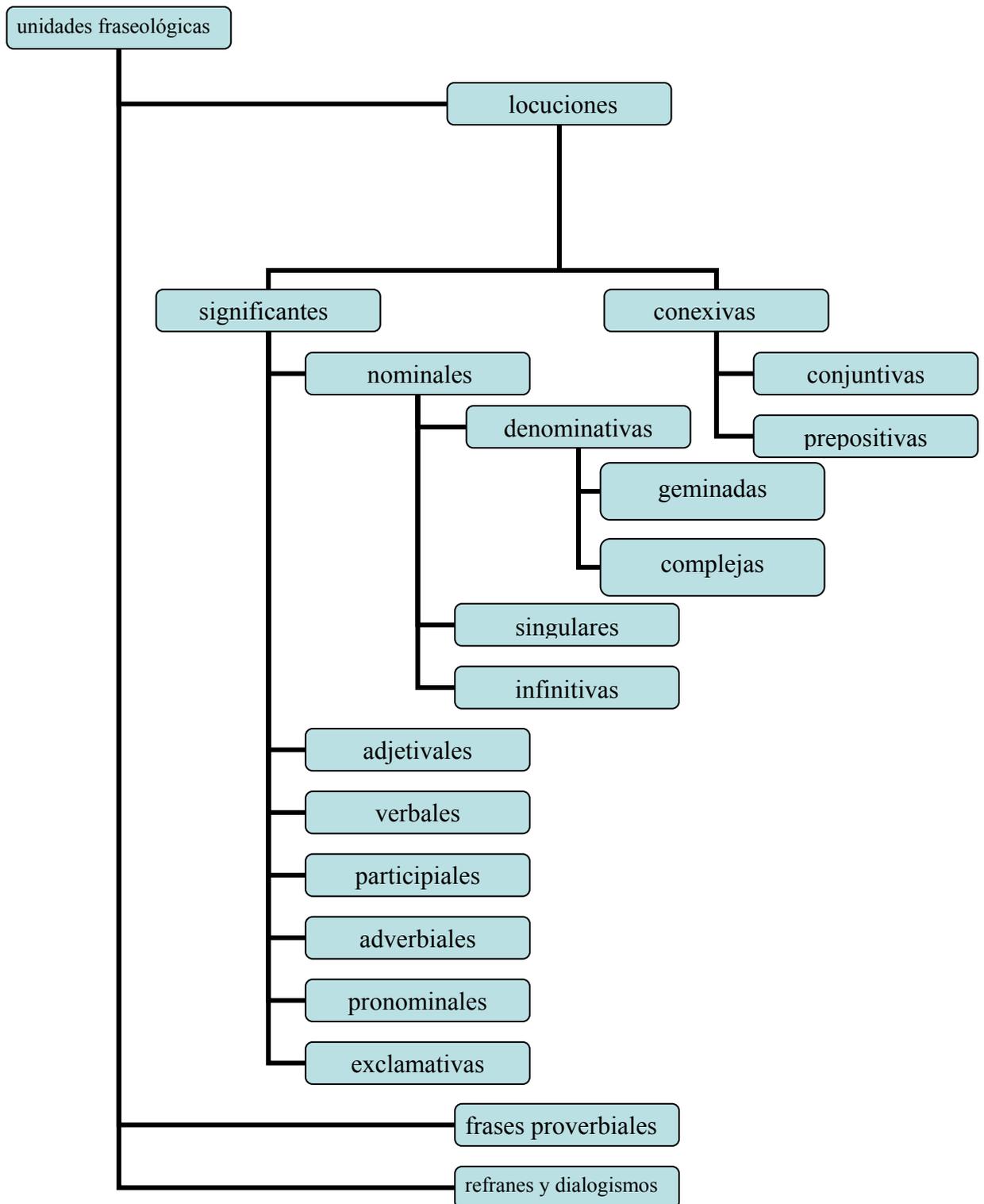
1.1. Julio Casares

Casares (1992 [1950]) fue uno de los primeros autores en emprender el estudio de la fraseología española²⁵. Estableció tres grandes grupos de unidades fraseológicas: las locuciones, las frases proverbiales y los refranes. Las locuciones se ramifican en dos subgrupos según su contenido: las locuciones conceptuales o significantes, que, como indica su nombre, tienen significación: *noche toledana*, por ejemplo, designa una “noche en la que no es posible dormir”, y las locuciones conexivas, que sólo sirven para unir palabras o sintagmas en la frase: *con tal que*. Luego, a su vez, las locuciones significantes se dividen, según su función, en locuciones nominales (*papel moneda*), adjetivales (una comida *de cascabel gordo*), verbales (*subirse a la parra*), participiales (*hecho un brazo de mar*), adverbiales (*en un santiamén*), pronominales (*cada quisque*) y exclamativas (*¡Ancha es Castilla!*). Dentro de las locuciones nominales, existen otras subdivisiones, dependiendo de que equivalgan a nombres comunes (*niño gótico*) o a nombres propios (*El perro del hortelano*) o de que tengan forma de infinitivo (*nadar y guardar la ropa*). Así, se llaman, respectivamente, *locuciones nominales denominativas, singulares o infinitivas*. Y, finalmente, las locuciones nominales denominativas se dividen en dos ramas según su estructura: las denominativas geminadas compuestas de dos nombres, uno indicando el carácter o la función de otro (*tren botijo*), y las denominativas complejas, constituidas por un nombre determinado por un adjetivo o por una preposición y un segundo nombre (*tocino de cielo*). Por lo que se refiere a las locuciones conexivas, se dividen en locuciones conjuntivas (*con tal que*) y locuciones prepositivas (*en pos de*).

La frase proverbial, que forma el segundo grupo, está entre los límites, borrosos, del campo de las locuciones y del terreno de los refranes, según el propio Casares. El criterio que permite distinguirla de las locuciones es su capacidad de funcionar como cláusula principal, mientras que éstas se reducen al papel de elemento oracional. Una característica relevante de la frase proverbial es la de mostrar una ejemplaridad, así como el tener su origen en textos escritos o hablados (*no se ganó Zamora en una hora*).

²⁵ Véase Casares (1992 [1950]: 167-242), donde, al tratar problemas de la lexicografía española, consagra partes importantes de la obra al estudio teórico de las unidades fraseológicas de esta lengua.

El tercer grupo está constituido por los refranes y los dialogismos. Los primeros expresan una verdad universal y son oraciones completas e independientes (*No es oro todo lo que reluce*), mientras que los dialogismos son muletillas que se acompañan siempre con ciertas frases (*Adiós, Madrid, que te quedas sin gente. Y se iba un zapatero de viejo*).



Aunque tiene el mérito de ser el primero en plantear en lengua española los problemas de las combinaciones de palabras, según Carneado Moré (1985: 7), el trabajo de Casares tiene un carácter puramente ilustrativo. Por su lado, Corpas Pastor (1996a: 41) señala que en su clasificación este autor no se ha fijado en la clase de las colocaciones. A nuestro parecer, el hecho de que Casares haya hecho una clasificación morfológica y funcional de las combinaciones fijas de palabras, sin llegar a discernir otros aspectos como el semántico o el pragmático, encuentra una explicación en el poco tiempo que llevaba desarrollándose la investigación fraseológica española en aquella época. Los autores posteriores que reseñaremos a continuación han podido ampliar sus criterios de clasificación fraseológica por el avance de los estudios lingüísticos.

1.2. Eugenio Coseriu

Coseriu (1966), al hacer una distinción entre técnica del discurso y discurso repetido²⁶, proporcionó una clasificación de las unidades pertenecientes al discurso repetido. Así, distingue entre tres tipos, según el nivel estructural en el que se combinen. El primer grupo reúne las unidades equivalentes a oraciones y conmutables en la oración o en el texto, tales como los refranes, los *wellerismo*, los dichos, las sentencias, las frases metafóricas, los proverbios, las citas de autores, los fragmentos literarios, los poemas y las oraciones religiosas. Las denomina *textemas: cada palo aguanta su vela*. Luego distingue las unidades equivalentes a sintagmas, llamadas *sintagmas estereotipados*, de ellos da ejemplos en francés: *se moquer du tiers comme du quart*. Éstos se pueden combinar en la oración y se conmutan por sintagmas. El ejemplo anterior se puede sustituir por *se moquer de tout le monde*. Finalmente, están las unidades equivalentes a palabras, llamadas por el autor *perífrasis léxicas* y que incluyen unidades como *hacer alarde*, *echar en cara* y *a boca jarro*. También se pueden combinar en la oración y se conmutan por palabras simples: *echar en cara* se conmuta por *reprochar*. Corpas pastor (1996a: 37) dice que esta clasificación es rudimentaria y poca rigurosa, porque no utiliza criterios de clasificación, y

²⁶ La técnica de discurso significa “técnica para hablar” y abarca las unidades léxicas y gramaticales (lexemas, categoremas, morfemas) y las reglas para su modificación y combinación en la oración. El discurso repetido se refiere al “lenguaje ya hablado”, a trozos de discursos ya hecho y que se pueden emplear de nuevo. Abarca todo lo que tradicionalmente está fijado como “expresión”, “giro”, “modismo”, “frase” o “locución” y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables o re-combinables según las reglas actuales de la lengua (Coseriu 1966: 195).

que en el grupo de los textemas se han incluido unidades que no pertenecen al campo de la fraseología. También constata que Coseriu no dio ejemplos en español para los sintagmas estereotipados y que entre éstos y las perífrasis léxicas no se establece una distinción clara y objetiva. No obstante, a favor de E. Coseriu, hay que puntualizar que su clasificación no obedece a un interés prioritario por la fraseología, sino a la necesidad de fijar los criterios que permiten establecer lo que puede ser o no objeto de estructuración lingüística.

1.3. Herald Thun

En los años 70, durante la preparación de su tesis doctoral, Thun intentó establecer una caracterización y clasificación de las unidades fraseológicas utilizando ejemplos de varias lenguas romances. El lingüista alemán (Thun 1975) se interesó, en un primer momento, por las unidades fraseológicas del francés que mantienen relaciones sistemáticas. A partir de dicha particularidad estableció una clasificación que se basa en el aspecto semántico de los componentes de una unidad fraseológica, diferenciando entre las unidades fraseológicas de tipo homogéneo I, que no presentan ninguna peculiaridad semántica, como *peau de vach*; las de tipo homogéneo II, que tienen peculiaridades semánticas en todos sus componentes, como *faire faillite*, y, finalmente, las que muestran peculiaridades semánticas en algunos de sus componentes, de tipo heterogéneo, como *travailler pour le roi de Prusse* (Thun 1975: 58). Según Corpas Pastor (1996a), Thun prosiguió su estudio sobre la fraseología de las lenguas romances y estableció tres grandes grupos de unidades fraseológicas: las del sistema (*à l'intérieur de, à l'extérieur de*), las de la norma, que son las colocaciones (*armar un escándalo*), y las del habla, las que corresponden a creaciones individuales de los hablantes. Esta clasificación se basa en el análisis de la estructura interna de las unidades fraseológicas, por observar su fijación interna, es decir, la fijación material y la fijación del contenido. También especifica su fijación externa, precisando que hay contextos que favorecen el uso de las unidades fraseológicas, como ciertas situaciones sociales y ciertos momentos en que se analiza el mundo o el papel mismo del hablante durante una conversación.

1.4. Alberto Zuluaga Ospina

En 1980, Zuluaga Ospina publicó su tesis doctoral, leída cinco años antes. Se trata, en parte, de una continuación del trabajo hecho por Casares. Hace una doble clasificación de las *expresiones fijas* -es la denominación genérica utilizada por el autor-, partiendo de los rasgos de su estructura interna y observando su valor semántico-funcional. Según su estructura interna, las unidades fraseológicas están caracterizadas por la fijación y la idiomática. Así, existen unidades fraseológicas fijas y no idiomáticas (*dicho y hecho*), unidades fraseológicas semiidiomáticas (*un lobo con piel de oveja*) y unidades fraseológicas idiomáticas (*tirios y troyanos*). En cuanto al valor semántico-funcional, se refiere a las funciones sintácticas que las unidades fraseológicas desempeñan en el discurso, a sus posibles combinaciones y oposiciones, así como al nivel de estructuración gramatical en el que pueden combinarse. En este estudio, destacan dos grandes grupos de expresiones fijas: el de los enunciados fraseológicos, compuestos por los clichés (*yo qué sé*), las fórmulas (*muchas gracias*), los dichos y los refranes (*perro que ladra no muerde*), que son expresiones fijas capaces de constituir por sí mismas enunciados completos, y el segundo grupo constituido por las locuciones, que son expresiones fijas que necesitan combinarse con otros elementos en el interior de la frase para poder constituir un enunciado. Estas últimas se corresponden con las establecidas por Casares. La diferencia reside en que, en las locuciones equivalentes a unidades gramaticales, además de las locuciones conjuntivas y prepositivas, ha añadido las elativas (*la gente aquí comadrea "que da gusto"*), que son instrumentos relacionales que intensifican y elativizan lexemas. La subclase de las locuciones participales, señalada en Casares, ha sido incluida en la de las locuciones adnominales.

1.5. Günter Haensch

En una parte de la obra publicada en 1982, Haensch y otros autores estudiaron las unidades léxicas pluriverbales, que dividieron en dos tipos: las colocaciones usuales que todavía pueden intercambiarse libremente (como el francés *un long moment*), y las combinaciones fijas de lexemas, que comprenden los modismos, los refranes y las citas (*poser un lapin á quelqu'un*). Las colocaciones se caracterizan por la capacidad de sus elementos de combinarse libremente, mientras que las combinaciones fijas de lexemas

están constituidas por unidades fraseológicas, modismos, citas, refranes, fórmulas de la vida social y frases habituales. Corpas Pastor (1996a: 46) encuentra una falta de sistematización en el tratamiento de estos autores, ya que los criterios para clasificar las colocaciones no son coherentes y faltan ejemplos²⁷.

1.6. Zolia Carneado Moré y Antonia María Tristá Pérez

Los estudios hechos por las autoras cubanas Carneado Moré y Tristá Pérez (1985) a lo largo de la década de los ochenta están marcados por la influencia de las teorías fraseológicas soviéticas. Al examinar el carácter sistemático de las unidades fraseológicas, Carneado Moré (1985 y 1987) deduce que el sistema fraseológico se organiza en una serie de subsistemas. En primer lugar, el subsistema de las unidades fraseológicas, en las cuales las palabras pierden autonomía y las relaciones sintácticas se neutralizan. Incluye las adherencias (*perder la chaveta* ‘volverse loco’) y las unidades (*buscar la boca* ‘buscar pelea’). Luego, el subsistema de las combinaciones fraseológicas (*reinar el silencio*), en las cuales uno de los componentes tiene un significado que solamente se actualiza en el uso conjunto con una palabra o serie de palabras rígidamente determinadas. Y, finalmente, el subsistema de las unidades comunicativas o expresiones fraseológicas, que reúne a los proverbios, refranes, clichés y otros. También considera los rasgos léxico-gramaticales de las unidades fraseológicas, a partir de los cuales ha propuesto otro tipo de clasificación: los fraseologismos verbales (*encontrar la horma de su zapato*), los fraseologismos reflexivos (*mirar(se) en el espejo*), los fraseologismos propositivos (*trabár(se-le) el paraguas*), los fraseologismos con el participio *hecho* (“*Hecho una sopa*” *llegué al final del viaje*), los fraseologismos conjuntivos (*soplar y hacer botellas*), los fraseologismos con los pronombres *la, las* (*cepillársela*), los fraseologismos nominales (*punto muerto, luna de*

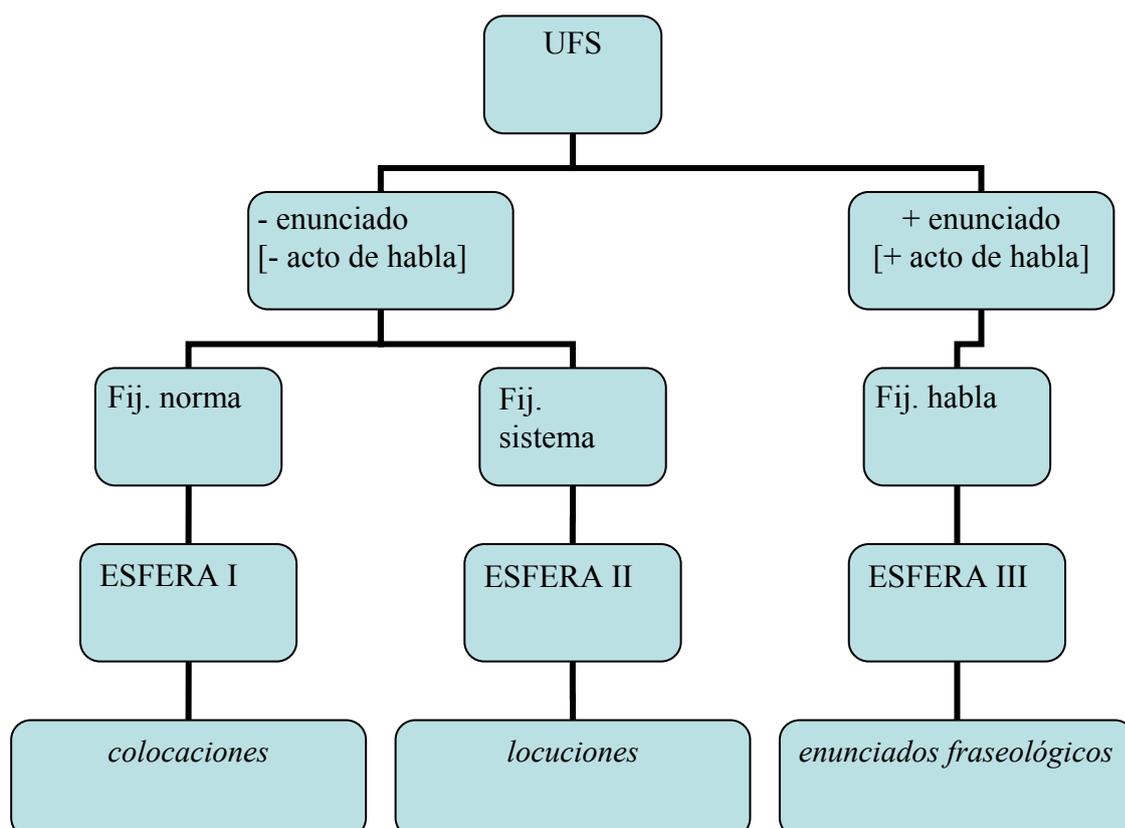
²⁷ Haensch y otros (1982: 252) se basan para las colocaciones principalmente en el criterio de la tendencia sintáctico-semántica de las palabras aisladas de una lengua a adoptar tan sólo un número limitado de combinaciones con otras palabras, entre una gran cantidad de posibles combinaciones. Pero añaden que pueden confluír criterios extralingüísticos. Por ejemplo, el verbo *ladrar* solo aparece junto al sujeto *perro*, etc., nunca junto a sujetos como *mesa, justicia, gato* o *pájaro*. La noción de colocación corresponde parcialmente al concepto de solidaridad léxica expuesto por Coseriu (1986 [1977]) en *Principios de semántica estructural* y definido como “determinación semántica de una palabra por medio de una clase, un archilexema o un lexema, precisamente, en el sentido de que una clase determinada, un determinado archilexema o un determinado lexema funciona como rasgo distintivo de la palabra considerada” (1986 [1977]: 148). Atendiendo a esta definición, la determinación semántica parece ser el criterio para determinar que exista una solidaridad léxica en una combinación de palabras. Así, Coseriu distingue las combinaciones que dependen de la realidad extralingüística, como la italiana *cavallo bianco*, de las combinaciones que están dadas lingüísticamente, como *cavallo sauro* (1986 [1977]: 160).

miel), los fraseologismos adjetivales (*de marca mayor, de madre*) y los fraseologismos adverbiales (*en vela, cuerpo a cuerpo*). Observando las cualidades comunicativo-funcionales de las unidades fraseológicas, deduce que existen fraseologismos con función identificadora, es decir, que distinguen objetivos y se manifiestan en función de sujeto u objetivo ("*el ojo de pescado*" *era muy grande*), y fraseologismos con función predicativa que designan rasgos, cualidades, relaciones, como la unidad *buscarse un 4 de septiembre* en el ejemplo: ... *pero si te entercas, lo que te vas a buscar en un 4 de septiembre*. Por su parte, inspirándose en los estudios soviéticos, por un lado, y manteniendo la clasificación de Casares, por otro, Tristán Pérez (1985) amplía la parte relativa a las locuciones. Así, añade las locuciones con diferentes tipos de anomalía -de tipo léxico, semántico o gramatical-, cuyo componente anómalo, tomado aisladamente, no tiene significación alguna (*llevar a la marcharé*) o, asociado en la cadena del habla, es discordante (*hacer castillos en el aire*). Incluye también las locuciones con homónimo libre, es decir, aquellas que se puede encontrar utilizadas indistintamente con sentido recto o figurado, como *cerrar los ojos, mosquita muerta, tender la mano*, etc.

1.7. Gloria Corpas Pastor

Han surgido, en la década de los noventa del pasado siglo, dos propuestas de clasificaciones de las unidades fraseológicas del español, concebidas desde perspectivas diferentes. La primera clasificación fue establecida por Corpas Pastor (1996a: 50-52), quien, partiendo de la observación y comentario de los trabajos existentes, propone una nueva clasificación que combina el criterio enunciado -es decir, la capacidad de una unidad fraseológica de constituir un acto de habla- con el de fijación, y la segunda fue la clasificación de Ruiz Gurillo (que vamos a explicar posteriormente). Así, destaca un primer nivel de clasificación -de Corpas Pastor- con tres esferas. Las dos primeras incluyen las unidades fraseológicas que no constituyen enunciados completos: las colocaciones, que están fijadas en la norma, y las locuciones o unidades fraseológicas del sistema. La tercera esfera agrupa las unidades fraseológicas que constituyen enunciados completos, llamadas *enunciados fraseológicos*, y que están fijadas en el habla. Luego,

dentro de cada esfera, existe un segundo nivel de estructuración establecido a partir de una serie de criterios adicionales²⁸.



²⁸ Las colocaciones se subdividen en seis tipos dependiendo, por un lado, de la categoría gramatical y de la relación sintáctica existente entre los colocados, y, por otro, de los aspectos semánticos relevantes encontrados en los colocados: sustantivo (sujeto) + verbo; verbo + sustantivo (objeto); adjetivo + sustantivo; sustantivo + preposición + sustantivo; verbo + adverbio; y adjetivo + adverbio. Para las locuciones, Corpas Pastor sigue el criterio tradicional de la función oracional desempeñada por la locución, teniendo en cuenta la clase a la que pertenece el núcleo del sintagma de que se trata. Así, existen 7 tipos de locuciones: locuciones nominales; locuciones adjetivas; locuciones adverbiales; locuciones verbales; locuciones prepositivas; locuciones conjuntivas, y locuciones clausales. En cuanto a las unidades de la tercera esfera, se distinguen dos tipos: las paremias y las fórmulas rutinarias. Se diferencian por el tipo de significado que poseen (significado referencial para las paremias y significado de tipo social, expresivo o discursivo, para las fórmulas rutinarias) y la autonomía textual que tienen (las paremias gozan de autonomía textual, mientras que las fórmulas necesitan situaciones y circunstancias concretas para ser reproducidas).

1.8. Leonor Ruiz Gurillo

Por otro lado, la investigación fraseológica española, durante la década de los noventa del pasado siglo, cuenta con otra taxonomía basada en la teoría del centro y de la periferia de la Escuela de Praga. En su monografía, Ruiz Gurillo (1997) intenta mostrar el carácter gradual de los fenómenos fraseológicos: por un lado, constituyen una categoría gradual entre el lexema y el sintagma; por otro lado, sus propiedades y rasgos, que hemos resumido en el primer capítulo, se manifiestan en diversos grados. Todo ello demuestra el carácter no discreto de las combinaciones fijas de palabras y hace imposible la clasificación de los diferentes grupos que integran la fraseología. De ahí que entre cada grupo, no exista un límite sino una continua interrelación. Para sus estudios, la autora encuentra más adecuado establecer un prototipo fraseológico, partiendo de una concepción estrecha de la fraseología, que abarca fundamentalmente locuciones, frases proverbiales y unidades sintagmáticas. Las unidades prototípicas son las unidades fraseológicas por excelencia, las que presentan las propiedades de fijación e idiomática en su nivel más alto. Y dependiendo del nivel de fijación e idiomática que tengan, esto es, del grado de fraseologización, las unidades fraseológicas se encuentran en la zona nuclear, es decir, en torno al prototipo, o en la zona de transición o en la zona periférica. De esta manera se encuentran en el centro las locuciones que, además de mayor idiomática y fijación, cuentan entre sus componentes con alguna palabra diacrítica o cierta anomalía estructural (*tomar las de Villadiego, a la virulé*). Luego en un lugar intermedio, están adscritos unos grupos graduales que conforman las locuciones totalmente fijas e idiomáticas (*dorar la píldora, a menudo*), las semiidiomáticas (*echar raíces*), las meramente fijas (*correr mundo*) y las que presentan variantes (*no importar un pimiento/un bledo*) o las que tienen casillas vacías (*a mi (tu, su, etc.) juicio*). Y en la periferia, están las unidades sintagmáticas nominales y verbales (*martillo pilón, poner a prueba*), y otras colocaciones (*guiñar un ojo*).

2. LA CLASIFICACIÓN DE CORPAS PASTOR COMO MODELO

De todas las propuestas de clasificaciones fraseológicas que se han reseñado, la que nos parece más adecuada para su aplicación a nuestro trabajo es la efectuada por Corpas Pastor. Aparte de su claridad explicativa, la clasificación fraseológica establecida por Corpas Pastor presenta, desde el punto de vista didáctico y lexicográfico, más facilidad de aplicación a la hora de presentar y explicar las unidades fraseológicas a los alumnos o de seleccionarlas para su inclusión en un diccionario. Y como nuestra línea de investigación está orientada hacia la aplicación de la fraseología a la lexicografía bilingüe, pensando en un público constituido por estudiantes de español como lengua extranjera, la elección de dicha clasificación queda suficientemente justificada. Esta clasificación, como hemos dicho, divide las unidades fraseológicas en las siguientes tres esferas:

- Esfera I: Colocaciones.
- Esfera II: Locuciones.
- Esfera III: Enunciados fraseológicos.

2.1. LAS COLOCACIONES

En este apartado, partiendo de las informaciones encontradas en diferentes trabajos, se va a presentar un breve resumen del estado de las investigaciones sobre las colocaciones. Primero, se situará el origen del término *colocación* y se dará cuenta de la variedad de definiciones que se han propuesto. Luego, se abordará el tema de las características formales y semánticas de las colocaciones, y, finalmente, se reseñarán los trabajos que se han hecho sobre las clasificaciones de las colocaciones españolas y se mencionarán algunos problemas para diferenciarlas con otros tipos de combinaciones.

2.1.1. El origen del término *colocación* y sus definiciones

La noción de colocación empezó a insinuarse en insignes lingüistas, como Saussure y Bally, según Corpas Pastor (1996a: 54), pero el término fue empleado por primera vez

por el británico Firth en 1957 para referirse a un tipo de combinaciones frecuentes de unidades léxicas (Alonso Ramos 1994-1995, Corpas Pastor 1996a y Koike 2001). Desde entonces, el estudio de la colocación se desarrolló en la escuela sistémica británica, dentro del marco del análisis del significado, de la misma manera que su investigación se aplicó en otras lenguas occidentales, como el alemán y el francés; lo que no fue el caso del español.

El repaso del concepto de colocación, tal como es entendido por las diversas corrientes teóricas, efectuado por Alonso Ramos (1994-1995) permite seguir la evolución de la investigación de esta clase de unidades fraseológicas. En primer lugar, la autora da cuenta de cómo en el contextualismo británico interpretaron este concepto: un aspecto del significado de una palabra es el conjunto de todas las palabras con las que se combina, es decir, sus colocaciones. Pero, la autora refuta esta idea, ya que el significado de una palabra no es el conjunto de sus colocaciones, sino que, más bien, una palabra tiene primero su significado, el cual determina su capacidad de formar una colocación con otra. Con un ejemplo concreto, el significado de *rubio* no es su combinación con *pelo*, sino que *rubio* y *pelo* aparecen juntos porque el significado de *rubio* lo determina. Para definir la colocación, los lingüistas del contextualismo británico establecieron como criterio de base la frecuencia de aparición conjunta de los dos lexemas que la constituyen. Sin embargo, según la misma autora, el hecho de que dos lexemas aparezcan juntos frecuentemente no es prueba suficiente para decir que forman una colocación²⁹. Tiene que intervenir también el criterio semántico.

²⁹ A este respecto, Bosque (2001) admite la utilidad de los datos estadísticos que les proporcionan a los investigadores los programas informáticos a partir de grandes corpora. Pero señala que las aproximaciones estadísticas en el estudio de las colocaciones resultan insuficientes desde el punto de vista conceptual. Así observa en el *Collins Cobuild English Collocations*, diccionario que ha sacado sus ejemplos del *Bank of English*, una gran cantidad de secuencias de palabras que ciertamente tienen una alta frecuencia de aparición conjunta, pero que no se pueden considerar como colocaciones: por ejemplo, verbos que forman combinación con cuantificadores y adverbios focales (como *much*, *very*, *only*, *anything* e *enough*) o el verbo *protect*, que aparece frecuentemente con los sustantivos *troops*, *force*, *government*, *children*, *rights* y *people*. Según el autor, las informaciones obtenidas en estos ejemplos son de propiedad externa y no lingüística. Por lo tanto, cualquier aparición conjunta y frecuente de palabras detectada por un programa informático no puede llamarse *colocación*. Sugiere acuñar algún término más neutro, como *coaparición*, para designar este amplísimo uso de colocación, y reservar el término *colocación* para designar un concepto propiamente lingüístico. Los datos proporcionados por programas informáticos sobre la frecuencia de aparición conjunta de palabras deben ser interpretados por el lexicógrafo quien, luego, debe proponer conceptos teóricos para establecer entre ellos las distinciones necesarias (2001: 11-15). Nosotros pensamos que esta última tarea no incumbe sola a los lexicógrafos, sino también a los lexicólogos y fraseólogos. De ahí la ventaja de que exista un intercambio de los resultados de investigación entre los teóricos y los técnicos.

La autora sigue mencionando otras características de las colocaciones estudiadas por otros lingüistas. Bally, por ejemplo, las llamó *groupement usuel*, pues son unas combinaciones usuales cuyos elementos conservan su autonomía aunque muestran cierta afinidad entre ellos. El carácter usual de la combinación es importante, pero lo que la autora le reprocha al lingüista ginebrino es que se limitó a estudiar ese carácter usual. *Mirar un árbol*, por ejemplo, es una combinación que puede ser usual, pero no es necesariamente una colocación, porque *mirar* puede combinarse con todo lo que puede ser mirado³⁰. Una colocación se caracteriza, además, por la limitación de sus elementos para combinarse con estas palabras.

Otras características particulares de las colocaciones que Alonso Ramos (1994-1995) encuentra en otro autor, Cruse, son la posibilidad de sustituir un colocativo por su sinónimo cognitivo y la direccionalidad. Este autor define las colocaciones como secuencias de unidades léxicas que aparecen juntas habitualmente y cuyo significado es totalmente transparente. La impropiedad de una colocación (**una conducta inmaculada*) se puede reparar sustituyendo el colocativo por un sinónimo cognitivo (se cambia *inmaculada* por *intachable* y se obtiene así *una conducta intachable*). Pero tal procedimiento no es siempre válido, puntualiza la autora, porque, en el ejemplo citado, si se sustituye *inmaculada* por *impecable*, otro sinónimo cognitivo, una *conducta impecable* parece menos natural. En cuanto al tema de qué elemento de la combinación selecciona al otro, Alonso Ramos (1994-1995) le reprocha a Cruse el que invierta el sentido, ya que, en el tipo de colocación N + Adj., es el nombre el que selecciona un determinado adjetivo y no al contrario.

Según Alonso Ramos (1994-1995), Hausmann es el que trata certeramente las colocaciones, pues las define como una combinación restringida y orientada. Dentro de una colocación (*célibataire endurci*), se distingue la base (*célibataire*), que es el elemento autónomo, del colocativo (*endurci*), que depende de la base para ser definido. También considera acertada la descripción de las colocaciones en el *Dictionnaire explicatif et combinatoire (DEC)* diseñado por Melčuk. En él, una de las informaciones que se dan en

³⁰ Al estudiar las colocaciones V + Adv., García-Page (2001: 91-92) hace notar que el rasgo de fijación usual es bastante intuitivo y, por lo tanto, no es fiable. Ante casos de fluctuación o vacilación lingüística, el instinto y la competencia cultural del hablante nativo acerca de los usos sancionados por la tradición son decisivos, según este autor.

sus artículos es la relativa a las combinaciones léxicas restringidas que pueda tener el lema. Esto se hace por medio de las funciones léxicas. Una función léxica es un sentido específico que se quiere dar a un lexema A para que exprese ese sentido combinado con otro lexema B. Con un ejemplo concreto, para expresar la magnitud acerca del lexema *odio*, este lexema tiene que combinarse con el lexema *mortal*: **Magn** (*odio*) = *mortal*. Los lexemas A (*odio*) y B (*mortal*) forman entonces una colocación. El lexema al cual se quiere dar el sentido específico se llama *palabra llave* y el lexema que expresa el sentido específico, *valor de la función léxica*. Alonso Ramos anota que existe cierta analogía entre las concepciones de colocación de Hausmann y de Melčuk, entre *base – colocativo* y *palabra llave – valor de la función léxica*.

Del estado de la cuestión presentado por Alonso Ramos (1994-1995) se puede deducir que, en la investigación de las colocaciones, se ha empezado por observar la aparición conjunta de dos lexemas; luego se ha relacionado la colocación con la frecuencia de uso; a partir de ahí, los lingüistas han ido descubriendo nuevas características de estas unidades léxicas: su carácter usual, la posibilidad de sustituir uno de los colocados por un sinónimo cognitivo, el concepto de determinación semántica dentro de una colocación o la aplicación de funciones léxicas.

También Corpas Pastor (1998: 36 y ss.) ofrece un estado de la cuestión sobre estas unidades y señala que el interés por estudiarlas como unidades que forman parte del objeto de la fraseología no nació al mismo tiempo. En efecto, como apunta Corpas Pastor (1998: 34), por tener menor cohesión y menor institucionalización, las colocaciones resultan menos evidentes para los lingüistas. Esto explica también, en parte, la adopción de perspectivas diferentes y la distancia temporal con la cual empezaron a interesarse en su estudio las distintas corrientes de investigación fraseológica. Los lingüistas soviéticos mostraron interés por el estudio de las colocaciones desde el principio, mientras que, entre los estructuralistas europeos, los que tienen una concepción más amplia de la fraseología incluyeron las colocaciones en su terreno de estudio y otros consideraron que sólo debían ocuparse del centro de las unidades fraseológicas; fueron los lingüistas anglo-norteamericanos los que más tardaron en incluir las colocaciones dentro de la fraseología, pues sólo empezaron a investigarlas a partir de la década de los ochenta del pasado siglo.

En cuanto a su investigación como unidades fraseológicas dentro de la lingüística española, varios autores coinciden (Corpas Pastor 1996a y 1998; Castillo Carballo 1998; Koike 2001 y Penadés Martínez 2001a) en constatar el retraso en su estudio. La introducción del término *colocación* en la filología española se realizó a finales de los setenta en un estudio de Seco (1978), en el que este autor se refirió con ese término a los contornos en la definición lexicográfica. Luego, el término *colocación* fue aplicado sucesivamente en varias áreas de la lingüística, como la lexicografía o la traducción, pero aún no tenía su *status* actual en el ámbito de la fraseología. Sólo, a partir de los noventa, el estudio de las colocaciones ha empezado realmente a desarrollarse como parte de la fraseología española.

Aunque Mendívil Giró (1990) no usó el término de *colocación*, el concepto ya estaba presente en este autor cuando estudiaba el carácter no discreto de las expresiones idiomáticas, situando las *preferencias usuales* en el campo periférico entre el núcleo de los modismos y el de los sintagmas libres. Las preferencias usuales son un fenómeno que consiste en una cierta preferencia, por el uso, de una unidad léxica por acompañar a otra en el discurso (*apagar la sed, declarar la guerra o trabar amistad*). Comparadas con las locuciones y las solidaridades léxicas, en las preferencias usuales, “unos términos tienden a vincularse con otros, sin que exista la necesidad de copresencia obligada en el sintagma (como en las locuciones) o que un elemento suponga semánticamente al otro (como en las solidaridades léxicas)” (Mendívil Giró 1990: 716-717).

Írsula Peña (1992: 160) define las colocaciones como “combinaciones frecuentes y preferentes de dos o más palabras, que se unen en el seno una frase para expresar determinados acontecimientos en situaciones comunicativas establecidas. Por su parte, Aguilar-Amat (1993: 267) atribuye a las colocaciones el *status* de combinatoria preferente, en la cual los componentes mantienen una relación conceptual además de una relación sintagmática. Para Calderón Campos (1994: 160) las colocaciones son restricciones idiosincráticas de combinaciones o grupos de palabras que con frecuencia tienden a coaparecer en una lengua dada.

Corpas Pastor (1996a: 53) define las colocaciones como “unidades fraseológicas que, desde el punto de vista del sistema de la lengua, son sintagmas completamente libres,

generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso”, como *enemigo acérrimo*. Destaca dos acepciones del término *colocación*. En primer lugar, se refiere a “aquella propiedad de las lenguas por la que los hablantes tienden a producir ciertas combinaciones de palabras entre una gran cantidad de combinaciones teóricamente posibles”. En segundo lugar, el término significa las combinaciones así resultantes, es decir, “las unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen por sí misma actos de habla ni enunciados; y que debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica” (Corpas Pastor 1996a : 66).

Vistas desde una posición no discreta (Ruiz Gurillo 1997: 87-89), las colocaciones o combinaciones frecuentes se adscriben a la zona periférica, pues, aunque son estables y se reproducen en la misma forma que las demás unidades fraseológicas, su significado es composicional y no muestran irregularidad léxica o gramatical.

Castillo Carballo (1998) ofrece una visión global sobre el término *colocación* en la lingüística actual. Esta autora opina que, aunque Firth fue el primero en utilizar este término, en ningún momento definió mediante parámetros claros qué entendía por colocación. Su análisis de las definiciones propuestas por diferentes autores deja ver una clara distinción entre los trabajos sobre la colocación: por un lado, los autores que se han limitado a definir la colocación bajo criterios de probabilidad y frecuencia: Firth, Halliday y Sinclair, y, por el otro, los autores que han considerado otras características como la restricción colocacional (Cowie), las relaciones gramaticales entre los componentes (Kjellmer y Hausmann) y la transparencia de sus significados (Cruse y Cumming), para explicar el fenómeno de colocación³¹. Al igual que Alonso Ramos, que se ha reseñado

³¹ A este respecto, Corpas Pastor (2001) también señala la existencia de dos enfoques básicos en el estudio de las colocaciones. Los enfoques estadísticos, desarrollados originalmente por los lingüistas neofirthianos y que consisten en averiguar a partir de un corpus qué combinaciones son frecuentes en una lengua dada. La autora menciona algunas aportaciones de este método estadístico a la investigación de la colocación, como la introducción de las nociones de *núcleo* -la palabra cuyo patrón colocacional se está analizando- y *colocados* - las palabras que se combinan con el núcleo-, la distancia entre los miembros de una colocación, el conjunto de palabras con las que el núcleo se coloca, la densidad colocacional de los textos o la distinción entre colocaciones dependientes e independientes, también estudiado dentro del método estadístico. El segundo enfoque es semántico. Sin dejar de considerar la combinación, también se tienen en cuenta otros elementos de juicio, como la determinación semántica entre la base y su colocativo -noción adscrita a la teoría semántica de Hausmann-. El enfoque semántico permite también analizar las relaciones de verdad, tipicidad y precisión semántica que existen entre los elementos de las colocaciones. Aunque son dos métodos

antes, Castillo Carballo admite la importancia de las aportaciones de autores como Hausmann o Melčuk a la teoría colocacional.

En cuanto al concepto de colocación en la lingüística española actual, Castillo Carballo (1998: 49 y ss.) destaca las definiciones ofrecidas por Írsula Peña, Corpas Pastor y Calderón Campos, las cuales comparte. Resumiendo, para esta autora, las colocaciones son combinaciones frecuentes de dos o más unidades léxicas relacionadas sintácticamente, que presentan ciertas retracciones de combinación y que son parcialmente composicionales en su significado.

En un estudio sobre las colocaciones del español, Koike (2001: 14), siguiendo en parte a Írsula Peña (1992: 160), define las colocaciones como combinaciones frecuentes y preferentes de dos o más palabras que constituyen una categoría intermedia entre las combinaciones libres y las fijas.

Bosque (2001: 9 y ss.) adopta un punto de vista diferente³² y considera las colocaciones como casos específicos de selección léxica, es decir, de la misma manera que los predicados seleccionan a sus argumentos y restringen así el conjunto de entidades que pueden denotar en función de rasgos semánticos, los colocativos seleccionan a sus bases. El concepto de colocación queda, por lo tanto, englobado en el de selección léxica.

distintos, tienen el mismo objeto de llegar a captar la estabilidad y la institucionalización típica de estas unidades. Para la autora ambos enfoques son complementarios.

³² Bosque (2001: 10) defiende la idea de que, por sus propiedades características, las colocaciones no forman parte de la fraseología, sino que pertenecen más bien a la llamada *interfaz léxico-sintaxis*. La característica de frecuencia que se atribuye a estas unidades no constituye prueba suficiente para determinar su *status* de colocaciones. En cuanto a la propiedad de restricción combinatoria, afirma que en cada combinación de palabras siempre hay restricción, puesto que la mayor parte de las relaciones entre el léxico y la sintaxis constituyen combinatoria restringida. Este autor enfoca su trabajo hacia la interpretación de la frecuencia y preferencia que tienen las colocaciones. Así, hace notar que entre una serie de combinaciones de palabras en las que entra a formar parte un colocativo (por ejemplo, el adverbio *poderosamente* modifica a los predicados *llamar la atención*, *influir*, *marcar*, *atraer*, *incidir*, *afectar*, *influnciar*, *mover los ánimos*, *pesar*, *gravitar*), una o dos predominan marcadamente sobre las demás, porque tienen *prominencia conceptual* dentro de esa clase (en las combinaciones anteriores, el primer predicado de la lista, *llamar la atención* predomina en los textos consultados por el autor, porque, según la hipótesis de éste, se destaca nacionalmente sobre los demás verbos) o porque han acabado siendo lugares comunes.

2.1.2. Características

Por lo que se refiere a la caracterización de las colocaciones, según Koike (1998: 245), existen tres características más destacadas. En primer lugar, y a diferencia de las locuciones, en las colocaciones no es obligatoria la presencia conjunta de los dos elementos léxicos que las componen, pues, en la colocación *apagar la sed*, por ejemplo, otros verbos como *matar*, *saciar* o *satisfacen* pueden ocupar el lugar de *apagar* para expresar el mismo significado. En segundo lugar, en las colocaciones, un elemento no supone semánticamente al otro. En el ejemplo anterior, *sed* no supone semánticamente los significados de dichos verbos. Y, en tercer lugar, las colocaciones carecen de idiomatidad. En el mismo ejemplo citado, tanto el verbo como el sustantivo mantienen cierta independencia semántica.

En un trabajo monográfico posterior, Koike (2001: 25-29) desarrolla más la caracterización de las colocaciones. Respecto a las características formales, la coocurrencia frecuente constituye un rasgo fundamental para las colocaciones, aunque no es exclusivo de ellas. También presentan restricciones combinatorias, pero su grado de fijación es menor que el de las locuciones. A este respecto, Corpas Pastor (1998: 39) señala la existencia de una escala de restricción combinatoria entre los colocados. Se puede decir, por ejemplo, *armar jaleo/bronca/escándalo/ruido* o *entablar conversación/amistad*, pero sólo hay una combinación posible para *fruncir el ceño*. Las colocaciones se caracterizan también por la flexibilidad sintáctica que tienen, pues admiten transformaciones, como la sustitución del componente (*violar/transgredir/vulnerar las normas*), la modificación adjetiva (*daba una explicación satisfactoria [dar satisfacción]*), la pronominalización (...*estoy en un apuro, y no sé cómo salir de él [salir de un apuro]*), la nominalización (*repicar la campana > repique de campanas*) y la transformación pasiva (*el órgano fue trasplantado [trasplantar un órgano]*).

En cuanto a las características semánticas, el vínculo que une dos lexemas de una colocación permite un cambio de categoría gramatical en ambos: *luchar encarnizadamente* – *lucha encarnizada*, *acalorarse {la discusión}* – *discutir acaloradamente* – *discusión*

*acalorada*³³. Por otro lado, las colocaciones expresan una relación típica entre sus componentes, la cual suele estar presente en la definición lexicográfica. Así, según Koike, la colocación *trazar una línea*, por ejemplo, aparece en la primera acepción de la entrada **regla** del *Diccionario didáctico del español. Intermedio*: ‘Instrumento de forma rectangular y alargada que se utiliza principalmente para *trazar líneas* rectas o para medir la distancia entre dos puntos’. Y como última característica semántica, las colocaciones, a diferencia de las locuciones, presentan una precisión semántica de la combinación. Este rasgo, precisa Koike, se observa sobre todo en las colocaciones sustantivo-verbo y permite que las colocaciones se empleen como definidores. *Aducir razones*, por ejemplo, está empleada en la definición del verbo *justificar* en el *Diccionario Planeta de la lengua española usual* (‘aducir razones para demostrar que algo no es censurable’).

Según Corpas Pastor (2001: 49), las características esenciales de las colocaciones se resumen en estas palabras: “combinaciones de palabras estables, usuales e institucionalizadas, típicas de una lengua dada y construidas según las reglas del sistema de dicha lengua, cuya “tipicidad” o “tradicionalidad”, sancionada por la comunidad hablante, determina su restricción combinatoria característica”.

2.1.3. Clasificaciones

En cuanto a los trabajos de clasificación de las colocaciones del español, Corpas Pastor (1996a: 66-76) establece una taxonomía que depende de la categoría gramatical y de la relación sintáctica existente entre los colocados. Así, obtiene seis tipos de colocaciones. 1º El que tiene la estructura *sustantivo + verbo*, donde el sustantivo desempeña la función gramatical de sujeto, como en el caso de *correr un rumor*, *declararse una epidemia*. En este tipo, el verbo expresa una acción característica de la persona o cosa designada por el sustantivo. 2º El segundo tipo tiene la misma estructura, pero invertida, o sea, *verbo + sustantivo*, donde el sustantivo desempeña la función de

³³ Este tema ya fue tratado por Corpas pastor (1996a: 77-78) al explicar las relaciones pragmáticas dentro de los aspectos formales de las colocaciones. Aplicando la teoría colocacional de Halliday y Mitchell al español, esta autora demuestra la existencia de series léxicas, formadas por palabras cuyos significados léxicos o raíces se colocan, como en los ejemplos que siguen: *...niego con rotundidad...; ... la más rotunda negativa...; ... reitera su “no” rotundo...; ... Alemania se ha negado rotundamente...* Ahora bien, habría que puntualizar a estas observaciones de Corpas Pastor que las relaciones paradigmáticas entre unidades se establecen a partir de sus significados, por lo que nunca pueden entenderse como aspectos formales sea de las colocaciones, sea de las locuciones o de cualquier unidad.

objeto. Es el caso de *entablar amistad, tener repercusión*. 3º El siguiente tipo de colocación está formado por *adjetivo + sustantivo*³⁴. Aquí, el adjetivo, que es el colocativo, suele intensificar al sustantivo, que es su base, como en *error garrafal, clima benigno*. 4º El cuarto tipo representa las colocaciones con la estructura *sustantivo + preposición + sustantivo*. El primer sustantivo hace de colocativo y el segundo es la base. Ejemplos de este tipo son *grano de arroz, rebaño de ovejas*. 5º El siguiente tipo está formado por *verbo + adverbio*. Los adverbios son de modo y de intensidad, tal como vemos en *caer pesadamente, rechazar categóricamente*. 6º El último tipo de colocación tiene la estructura *adjetivo + adverbio*. Como colocativo, el adverbio intensifica la base, que es el adjetivo, como muestran los ejemplos: *profundamente dormido, diametralmente opuesto*³⁵.

Castillo Carballo (1998: 54) propone seis tipos de colocaciones, basándose en esta clasificación de Corpas Pastor, pero incluyendo en el tipo 2º, además del tipo *verbo + sustantivo* (objeto), el de *verbo + preposición + sustantivo*. En el tipo 3º, añade al tipo *sustantivo + adjetivo* el de *sustantivo + sustantivo*. En los tipos 3º y 6º, difiere de Corpas Pastor al invertir el orden *adjetivo + sustantivo* por *sustantivo + adjetivo* y *adjetivo + adverbio* por *adverbio + adjetivo*. La autora recomienda para los trabajos sobre tipología de las colocaciones no aferrarse al establecimiento de tipos fijos, sino admitir una amplia variabilidad de coaparición de categorías léxicas.

Por su parte, Penadés Martínez (2001a: 67-74) plantea la posibilidad de clasificar las colocaciones de dos maneras, según el punto de vista que se considere. En la primera clasificación, se observa la categoría de los colocados. Aparte de los tipos de colocaciones ya establecidos por algunos estudiosos (Corpas Pastor 1996a y Hausmann 1998), esta autora puntualiza la necesidad de revisar los tipos de colocaciones donde uno de los colocados es un verbo. Así, dentro del tipo *verbo + sustantivo* (objeto), establecido por

³⁴ En una reseña del manual de Corpas Pastor, Penadés Martínez (1997c: 115) observa que el orden adjetivo + sustantivo no encaja con los ejemplos propuestos en la obra: *fuerza fidedigna, enemigo acérrimo, ignorancia supina, importancia capital, error garrafal, éxito fulgurante y relación estrecha*, aunque, en la explicación de las funciones asociadas a este tipo de colocación, aparecen ejemplos como *alta opinión y vasto océano*. Por lo tanto, plantea la idea de que este tipo de colocación podría ser denominado, con más precisión, adjetivo + sustantivo / sustantivo + adjetivo.

³⁵ Igual que en el tipo de colocación adjetivo + sustantivo, Penadés Martínez (1997c: 115) hace notar que los ejemplos de colocación del grupo denominado adjetivo + adverbio muestran que el orden es adverbio + adjetivo: *profundamente dormido, firmemente convencido, estrechamente ligado*, etc., y comenta la necesidad de modificar la denominación de este tipo de colocación.

aquellos estudiosos, deslinda primero, el tipo *verbo + sustantivo*, donde el sustantivo no está precedido de ningún determinante, como *dar bombo* o *decir pestes*. Si delante del sustantivo vienen otros elementos, que pueden ser artículo determinado o indeterminado (*dar el cambiazo* o *dar un atracón*), adjetivo posesivo (*dar su merecido*), adjetivo partitivo (*dar(se) media vuelta*), adjetivo calificativo (*darse un (buen) tute*) o adjetivo cardinal (*decir dos/cuatro frescas*), estos elementos deberían figurar en la estructura, según la autora, y las colocaciones corresponderían al tipo *verbo + det. + sustantivo* o también *verbo + sintagma nominal*. Pero si el elemento que precede al sustantivo es una preposición seguida o no de determinante, el tipo de colocación correspondería al de *verbo + prep. + det. + sustantivo*, que también podría llamarse *verbo + sintagma preposicional*, como *dar al olvido* o *decir para su colete*. Por otra parte, Penadés Martínez (2001a: 69) observó la ausencia de las colocaciones cuyos colocados reproducen una estructura comparativa en la clasificación establecida por los estudiosos de este tipo de unidades fraseológicas. Algunos ejemplos de este tipo son *dar vueltas como/más vueltas que un trompo* o *dormir como un bendito*. Otros tipos de colocaciones que se echa de menos en las taxonomías establecidas por los estudiosos mencionados anteriormente, pero que Penadés Martínez propone en la suya, es el tipo *verbo + adjetivo*, como *dejar frío* o *dejar tieso*.

Por otro lado, Penadés Martínez (2001a: 70) demuestra que se pueden clasificar las colocaciones desde otra perspectiva, tomando en cuenta la distinción base y colocativo, de manera que la categoría gramatical de la base sirva de criterio. La consulta de los diccionarios generales de lengua³⁶ ayuda a determinar el *status* de base y de colocativo, ya que este tipo de obras lexicográficas suele informar acerca de las colocaciones en la entrada correspondiente a la base. Para las colocaciones que tienen como base un sustantivo, el colocado puede ser un verbo. En este caso, el verbo se caracteriza por su debilitamiento semántico y sirve sólo de apoyo al sustantivo, que es el núcleo de la colocación. En *dar al olvido*, por ejemplo, la base es *olvido*, ya que su significado, ‘acción de olvidar’, sobresale dentro del significado de la colocación, cuya paráfrasis sería ‘olvidar’, y determina la elección de su colocativo, el verbo *dar*; mientras que *dar* no tiene significado léxico, sino que sólo sirve de auxiliar. Pero en otros casos, los verbos

³⁶ Para su análisis, Penadés Martínez (2001a) consultó sobre todo el *Diccionario del español actual* (DEA) de Seco y otros, por lo que todas las acepciones de los ejemplos mencionados están tomadas de este diccionario.

colocativos pueden mantener su significado léxico, como en *decir una bola* donde tanto *decir* como *bola* tienen un significado léxico reflejado en la definición de la colocación ‘decir una mentira’.

La base puede ser también un verbo y el elemento nuclear del colocativo un sustantivo: *despuntar el día*, *doblar la calle* y *doblar la esquina*, por ejemplo. Estas colocaciones están restringidas en las entradas **despuntar** y **doblar**, y se indica dentro de la acepción correspondiente a cada verbo que el sujeto suele ser *el día* o que el complemento suele ser *la calle* o *la esquina*. Pero con una base verbal, puede haber también casos en que el colocativo es un adverbio, como *dormir profundamente*, u otros casos en que el colocativo es una locución, como *defender a capa y espada*³⁷.

Y, finalmente, la base puede ser un adjetivo, un participio adjetivo o un adverbio, y el colocativo un verbo. En estos casos, la información sobre la colocación se encuentra, en los diccionarios generales de lengua, en la entrada correspondiente al adjetivo o al adverbio. Así, para la colocación *dejar frío*, se indica en la entrada **frío** que ese adjetivo se suele construir con verbos como *dejar*, *quedar* o *quedarse* y para *dejar atrás*, en la entrada **atrás**, que el adverbio *atrás* se suele construir con el verbo *dejar*.

Los tipos de colocaciones propuestos por Koike (2001: 44-61) están en la misma línea que la primera clasificación establecida por Penadés Martínez. Divide en tres subtipos la estructura sustantivo + verbo según la función sintáctica desempeñada por el sustantivo e incluye la estructura verbo + adjetivo. Además, distingue las colecciones simples, formadas por dos unidades léxicas simples, de las colocaciones complejas, construidas por una unidad léxica y una unidad fraseológica. De esta manera, las colocaciones simples incluyen seis grupos:

A) sustantivo + verbo :

A1) sustantivo (sujeto) + verbo, como *rumiar {la vaca}*.

³⁷ Este tipo de construcción colocacional, en el que puede participar una locución, fue uno de los temas discutidos en el primer debate del *I Coloquio Galego de Fraseoloxía* (Carpas Pastor, Hanks, Hausmann y Zuluaga 1998). Los participantes estuvieron de acuerdo en que, teóricamente, la colocación es siempre un grupo binario, compuesto por una base y un colocativo. Pero la base o el colocativo pueden ser, a su vez, grupos binarios. Por ejemplo, *hablar largo y tendido*, donde *largo y tendido* es una locución, que, a su vez, tiene su colocación propia, que es *hablar* o *charlar*. Este tema será abordado en el apartado sobre locuciones, cuando hablemos de las propiedades combinatorias de esta clase de fraseologismos.

- A2) verbo + sustantivo (objeto), como *contraer matrimonio*.
- A3) verbo + preposición + sustantivo, como *andar con bromas*.
- B) sustantivo + adjetivo, como *lluvia torrencial*.
- C) sustantivo + *de* + sustantivo, como *banco de peces*.
- D) verbo + adverbio, como *comer opíparamente*.
- E) adverbio + adjetivo/participio, como *diametralmente opuesto*.
- F) verbo + adjetivo, como *resultar ileso*.

En cuanto a las colocaciones complejas, Koike señala cinco posibles tipos:

- A) verbo + locución nominal, como *dar + un golpe de estado*.
- B) locución verbal + SN, como *llevar a cabo + un proyecto*.
- C) sustantivo + locución adjetiva, como *dinero + contante y sonante*.
- D) verbo + locución adverbial, como *llorar + a moco tendido*.
- E) adjetivo + locución adverbial, como *loco + de remate*.

2.1.4. Algunos problemas para distinguir las colocaciones de otros tipos de combinaciones de palabras

A pesar de que las descripciones de las características de las colocaciones son claras, en la práctica, es difícil delimitar una colocación; sobre todo, ante una combinación constituida por un verbo y sustantivo, resulta dudoso decidir si se trata de una colocación del tipo *verbo + sustantivo* o de una locución verbal. A este respecto, Aguilar-Amat (1993: 271) propone medir, para las construcciones *sustantivo + adjetivo*, la independencia del adjetivo frente al sustantivo, para determinar si se trata de colocaciones o idiomatismos.

Para ello, aplica las pruebas de la elisión del nombre, de la pronominalización y de la sustitución del adjetivo por una oración de relativo. Para la combinación *ángulo recto*, todas las pruebas son factibles: *tenemos un ángulo recto y dos que no lo son. Un ángulo que no es recto*; por lo tanto, es una colocación. Mientras que para la combinación *números rojos*, las pruebas no son posibles: **estoy en números rojos y dos que no los son. *Unos números rojos que no son rojos*. Esta combinación es, pues, un idiomatismo.

En el mismo sentido, al percatarse de que algunas de las supuestas locuciones verbales registradas en el *Diccionario fraseológico del español moderno* (DFEM) de F. Varela y H. Kubart no están marcadas como tales en los diccionarios generales de lengua, Penadés Martínez (2001a) plantea el problema de la delimitación de las colocaciones respecto a las locuciones. En efecto, por ser unidades fraseológicas limítrofes, resulta difícil fijar los límites entre las colocaciones y las locuciones. Ambas presentan una alta frecuencia de co-aparición de sus elementos integrantes (Corpas Pastor 1998: 39) y no constituyen ni enunciados ni actos de habla por sí mismas (Corpas Pastor 1996a: 53).

Ante tales problemas, Penadés Martínez (2001a) propone dos soluciones. En primer lugar, cotejar las informaciones contenidas en los diccionarios generales monolingües, ya que, siguiendo a Hausmann (1998: 67-71), estos diccionarios contienen importantes informaciones sobre las colocaciones de una lengua. En efecto, observando el tratamiento de las unidades fraseológicas objeto de su análisis en dos diccionarios generales monolingües, la autora constata que, cuando se trata de locuciones verbales, aparecen marcadas como *loc. v.* o *frase.*, mientras que, cuando se trata de colocaciones³⁸, los diccionarios generales de la lengua suelen mencionarlas en la entrada de las palabras bases, como una acepción más de tales palabras, con indicaciones de que estas palabras se construyen frecuente o generalmente con algunas palabras en concreto (la voz **corte**, por ejemplo, con el significado de 'vergüenza o apuro', se construye frecuentemente con el verbo **dar**, según el DEA), o anteponiendo el marcador de base "tratándose de" en la definición (las colocaciones *plantear un sistema*, *plantear una institución* o *plantear una reforma*, por ejemplo, están indicadas en el DRAE en la entrada **plantear**, en la acepción 2: 'establecer o poner en ejecución un sistema, una institución, una reforma, etc.,').

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los diccionarios presentan definiciones y no siempre proceden de manera coherente. Consciente de ello, la autora recurre a otro método para determinar las colocaciones. Otra manera, pues, de establecer el *status* de colocación de una combinación fija de palabras, propuesta por Penadés Martínez (2001a: 65), es la aplicación de las características de las colocaciones fijadas por los teóricos.

³⁸ Las colocaciones todavía no reciben el tratamiento lexicográfico especial que deberían. Como hablante no nativo, observamos la necesidad de asignar una mención especial (como se está haciendo con las locuciones encabezadas con las marcas *loc.* o *frase*, por ejemplo) a estas unidades fraseológicas en los diccionarios generales monolingües.

Por una parte, a tenor de la definición de colocación propuesta por Melčuk, se puede considerar colocación una combinación de dos lexemas A y B, cuando su significante es la suma regular de los significantes de sus lexemas constituyentes y su significado incluye el significado del lexema A y un significado ‘C’ que es:

a) Bien ‘C’ ‘B’ y

- ‘C’ es vacío: el lexema B es un auxiliar usado para sostener una configuración sistemática (*dar un paseo*);
- ‘C’ no es vacío pero el lexema B expresa ‘C’ sólo en combinación con ‘A’ o con otros pocos lexemas similares (*odio moral, interés vivo*);

b) Bien ‘C’ = ‘B’ y

- El lexema B es seleccionado restringidamente: en combinación con A no puede ser reemplazado por otro posible sinónimo (*café fuerte* < *potente >);
- ‘C’ incluye el sentido ‘A’ (*pelo rubio, vino seco, nariz aguileña*).

Teniendo en cuenta esta concepción, se puede considerar colocación toda combinación de dos lexemas A y B (*estopa* y *dar*, por ejemplo) que cumpla las condiciones especificadas en la definición anterior: su significante es la suma regular de los significantes de los lexemas constituyentes (*dar estopa*³⁹) y su significado incluye el significado del lexema A (*estopa* tiene como significado ‘leña (golpes o palos)’) y un significado ‘C’, que es vacío, mientras que el lexema B (*dar*) es un auxiliar usado para sostener una configuración sintáctica (*dar estopa*).

Por otra parte, puede aplicarse la definición de colocación de Corpas Pastor, según la cual una combinación de palabras se denomina *colocación* cuando incluye dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados y que debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica, es decir, el colocado autónomo

³⁹ La autora puntualiza que el orden no es A B (**estopa dar*), sino B A (*dar estopa*) (Penadés Martínez 2001a: 65).

semánticamente no sólo determina la selección del colocativo, sino que, además, selecciona en éste una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo. No obstante, la aplicación de esta definición a las unidades fraseológicas, objeto de su análisis, ha llevado a Penadés Martínez (2001a: 66) a comprobar que la selección de una acepción especial no puede ser un criterio para delimitar colocaciones, ya que el colocativo no tiene una acepción especial en las colocaciones que ha analizado; tampoco está de acuerdo con el carácter abstracto de esa acepción, porque el significado nunca es concreto, y en cuanto a la acepción figurativa que recibe el colocativo de la base, dice que no hay criterios para delimitar entre acepciones figurativas y no figurativas de un lexema que aparece registrado en el diccionario.

Koike (2001: 30), por su parte, sostiene que las seis características de las colocaciones que propone permiten distinguir las colocaciones sustantivo-verbo de las combinaciones libres del tipo verbo + sustantivo y de las locuciones verbales. Aunque demuestra la posibilidad de que existen combinaciones que son a la vez colocaciones y locuciones. En este caso, las locuciones suelen ser resultados de una metaforización de las colocaciones. Así, en los ejemplos mostrados por Koike, la combinación *meter un gol* se emplea como colocación en la frase: “Dio un chupinazo tan fuerte que *metió un gol* desde fuera del área”, y como locución en “No leí bien el contrato y *me metieron un gol*”.

2.2. LAS LOCUCIONES

En este subapartado, nos acercamos al estudio de las locuciones mediante la exposición de su definición, sus rasgos distintivos y las características que las distinguen de las combinaciones libres de palabras y de los compuestos. También se hará una descripción de las subclases de locuciones y de sus aspectos formales y semánticos.

2.2.1. Definiciones, rasgos y características

Las locuciones ocupan la segunda esfera en la clasificación de Corpas Pastor (1996a) y son unidades fraseológicas del sistema de la lengua, que no constituyen enunciados completos y que suelen funcionar como elementos oracionales. Otros autores, como Casares (1992 [1950]), Zuluaga Ospina (1980) y Tristán Pérez (1985), también han incluido las locuciones en su tipología fraseológica.

Los rasgos distintivos de las locuciones son la fijación interna, la unidad de significado y la fijación externa pansemática (Corpas Pastor 1996a: 88). Por su parte, Ruiz Gurillo (2001: 16-27) destaca dos rasgos generales de las locuciones: la fijación y la idiomática. Ambos rasgos se presentan en un orden jerárquico, pues “toda locución es, en primer lugar, un sintagma fijo. En determinadas ocasiones, la fijación viene acompañada de idiomática”.

Aunque presentan muchos puntos de contacto con las combinaciones libres de palabras, las locuciones se distinguen de aquellas por la cohesión semántica y morfosintáctica. Así que, para saber si se trata de una locución o de una combinación libre de palabras, Corpas Pastor (1996a: 89-91) propone someter a una combinación de palabras a una serie de pruebas. Por ejemplo, se sustituye un componente por su sinónimo, hipónimo o hiperónimo, como *de mírame* y *no me toques*, frente a **de obsérvame* y *no me toques*; o se suprime uno de los constituyentes y, al mismo tiempo, se observa si el resultado es gramaticalmente correcto, como en el ejemplo **matar pájaros de un tiro*, en vez de *matar dos pájaros de un tiro*; o también, se cambia el orden de sus elementos: **dar*

liebre por gato, frente a *dar gato por liebre*, o se hace sufrir a la combinación de palabras una transformación gramatical, como *el borracho estiró la pata* transformada a la forma pasiva en **la pata fue estirada por el borracho*. Si en cualquiera de estas pruebas de sustitución, de eliminación o de transformación, la combinación de palabras sigue siendo correcta y posible gramaticalmente, aunque se haya perdido la cohesión semántica, entonces es realmente una locución y no una combinación libre de palabras.

La diferenciación de las locuciones respecto de las palabras compuestas resulta más problemática. Por esta razón, Penadés Martínez (1996: 123-124), en el marco de la aplicación de los conceptos de centro y de periferia al estudio de las expresiones fijas, explica la existencia de unidades situadas en la zona de transición entre una y otra categoría, frente a las unidades que pertenecen claramente al centro de una determinada categoría. Así, ubica los verbos *dar alcance*, *poner en orden* y *hacer burla* en la zona de transición entre las expresiones fijas y los compuestos, y los considera como unidades pertenecientes a la vez a la periferia entre las unidades fraseológicas y los compuestos⁴⁰.

Respecto a esta cuestión, Corpas Pastor (1996a: 91-92) señala la existencia de dos visiones: una, general, que considera las locuciones como un tipo más de compuesto y otra, específica, más propia de la fraseología, que deslinda las locuciones de los compuestos. Por falta de criterios adecuados para delimitar ambos fenómenos, la autora elige la solución práctica que consiste en llamar “*compuestos* a todas aquellas unidades léxicas formadas por la unión gráfica (y acentual) de dos o más bases; y *locuciones*, a aquellas unidades que, presentando un grado semejante de cohesión interna, no muestran unión ortográfica” (Corpas Pastor 1996a :93). En este mismo sentido, después de confrontar los puntos de vista de varios autores, Castillo Carballo (1998) pone de manifiesto la dificultad de establecer un consenso sobre la diferenciación entre los compuestos y las locuciones. A pesar de todo, opta por la solución de erigir la separación

⁴⁰ La propuesta de recurrir a la aplicación de los conceptos centro y periferia para explicar el problema de la distinción entre locuciones y compuestos parece acertada. Sin embargo, habría que hacer algunas precisiones. Los tres ejemplos aducidos por la autora pertenecen a la clase de las colocaciones, las cuales, desde la perspectiva del centro y de la periferia, son unidades periféricas de las unidades fraseológicas, ya que presentan estabilidad formal, pero su significado es composicional. En efecto, el significado de los sustantivos *alcance*, *orden*, *burla* está incluido en el significado unitario de la combinación de palabras. Por lo tanto, las combinaciones de palabras *dar alcance*, *poner en orden* y *hacer burla* son colocaciones y se encuentran en la zona periférica de las unidades fraseológicas. Por otra parte, habría que puntualizar también que el fenómeno de la composición no se da en español en la categoría verbal. Esto quiere decir que en español no existen verbos compuestos. Por lo tanto, habría que plantear el problema de la delimitación entre locuciones y compuestos a nivel de las categorías nominales: locuciones nominales y compuestos nominales.

gráfica como el único elemento determinante para formular una clara escisión entre los compuestos y las locuciones. Además, esta solución posibilitaría un acercamiento exhaustivo y sin posiciones intermedias a la hora de realizar un estudio serio de estos fenómenos lingüísticos. Tal punto de vista concuerda con la afirmación de Corpas Pastor, mencionada anteriormente, pues aquella autora dice que “el criterio ortográfico es el que mayor precisión puede facilitar para determinar las fronteras entre unos y otros” (Castillo Carballo 1998: 152). Sin embargo, es necesario precisar que tal solución no serviría para las lenguas que no tienen sistema de escritura y, de ahí, que sea necesario encontrar una solución más adecuada.

En Ruiz Gurillo (2001), las locuciones están rodeadas de otras unidades, como las metáforas libres, los compuestos sintagmáticos y las colocaciones, y comparten con ellas un rasgo común: son sintagmas. Pero la fijación y la idiomática son los rasgos que caracterizan a las locuciones.

2.2.2. Clasificaciones

Para la clasificación de las locuciones, Corpas Pastor (1996a: 93) sigue el método tradicional, que se basa en el criterio de la función oracional desempeñada por la locución en cuestión. Pero también toma en consideración el núcleo del sintagma que encierra la locución. Así, dentro de su clasificación, están incluidas las locuciones nominales (*cortina de humo*), adjetivas (*limpio de polvo y paja*), adverbiales (*por lo pronto*), verbales (*tomarla con (alguien/algo)*)⁴¹, prepositivas (*con objeto de*), conjuntivas (*para que*) y clausales (*no llegarle a alguien la camisa al cuerpo*).

Las locuciones nominales se subdividen según el patrón sintáctico que representan. Así, existen tipos de locuciones formados por sustantivo + adjetivo, como *vacas flacas*, *la sopa boba*; otras del tipo sustantivo + preposición + sustantivo, como los ejemplos: *alma*

⁴¹ Los ejemplos los hemos tomado tal como aparecen en la obra reseñada en cada caso o en los diccionarios de unidades fraseológicas consultados. Por eso, el contorno de las locuciones verbales está, a veces, indicado entre paréntesis, como en la locución del texto, y, a veces, no, como *dar cien vueltas a alguien*, dependiendo de las fuentes de donde se han sacado los ejemplos. La no distinción de los elementos propios de las unidades fraseológicas y de los elementos del contorno ha sido tratada por varios autores, como Seco (1987: 44-45) y Martínez Marín (1996: 65). Según ellos, es necesario diferenciar los compuestos de las unidades fraseológicas y los elementos del contorno con el paréntesis y el tipo de letra.

de cántaro, cuesta de enero. Otros tipos de patrón posible es el formado por dos sustantivos unidos por la conjunción *y*, como *flor y nata, tira y afloja*. Están igualmente incluidas en las locuciones nominales varias construcciones como las que Casares (1992 [1950]: 175) denomina *locuciones infinitivas*, cuyos verbos no aparecen en forma personal, como *coser y cantar*; las cláusulas substantivadas, como *el qué dirán*; igual que las expresiones deícticas carentes de significado léxico del tipo *menda lerenda, el mismo que viste y calza* o *cada quisque*⁴². Las locuciones nominales desempeñan las mismas funciones que un sustantivo o un sintagma nominal.

En cuanto a las locuciones adjetivas, desempeñan las funciones de atributo y de predicado. En general, están constituidas por adjetivo o participio + preposición + sustantivo, como *listo de manos, cortados por el mismo patrón*. Pero también existen otras estructuras, como adjetivos unidos por la conjunción *y*, como *sano y salvo, corriente y moliente*, o las comparaciones estereotipadas como *blanco como la pared, más muerto que vivo*. Las locuciones adjetivas pueden también tener la forma de un sintagma prepositivo, como *de baja estofa, de padre y muy señor mío*.

Las locuciones adverbiales son de estructura muy diversa. Existen locuciones adverbiales que aparentemente son sintagmas prepositivos, pero, semántica y gramaticalmente, funcionan como adverbios, tales como *a bordo, de improviso, con el corazón en la mano*. Otro tipo de locuciones adverbiales está formado por sintagmas cuyo núcleo es un adverbio, como *aquí mismo, más tarde*. Las locuciones adverbiales pueden tener también la estructura de sintagmas sustantivos, como *patas arriba, boca con boca*, o de sintagmas adjetivos, como *largo y tendido*. La función típica de las locuciones adverbiales es la de complementos circunstanciales, aunque algunas de ellas pueden aparecer también como sujetos u objetos.

Las locuciones verbales presentan mayor diversidad morfosintáctica. Primero, pueden estar formadas por dos núcleos verbales unidos por una conjunción, como *nadar y guardar la ropa, dar y tomar*. También pueden estar compuestas por verbo y pronombre,

⁴² A propósito de estos últimos subtipos de locuciones nominales, habría que replantearse si son realmente locuciones nominales o no, pues por el significado (*menda lerenda*: ‘se refiere a la primera *pers.* de modo aún más expresivo’, GDLE; *el mismo que viste y calza*: expr. coloq. U. para corroborar la identidad de alguien’, DRAE, y *cada quisque*: ‘todos sin excepción, cada uno’, LDPL) y la función pueden considerarse locuciones pronominales.

como *cargársela*, *diñarla*; por verbo, pronombre y partícula, como *tomarla con (alguien/algo)*, o por verbo + partícula asociada a ésta, como *dar de sí*, *dar sobre (alguien)*⁴³. Existen estructuras más complejas en las locuciones verbales, como verbo copulativo + atributo: *ser el vivo retrato de alguien*, *ser la monda*; verbo + complemento circunstancial: *dormir como un tronco*, *meter a alguien en cintura*; verbo + suplemento: *oler a cuerno quemado*, o verbo + objeto directo con complemento opcional: *costar un ojo de la cara*, *tomar las de Villadiego*⁴⁴. El último tipo de locuciones verbales incluye las que presentan fijación en la forma negativa, como *no tener vuelta de hoja*, *no tener un pelo de tonto*.

En cuanto a las locuciones prepositivas, están formadas por un adverbio seguido de una preposición (*encima de*), o por un sustantivo seguido de una preposición y, opcionalmente, precedido por otra (*gracias a*, *con arreglo a*).

Por lo que se refiere a las locuciones conjuntivas, tienen un *status* vacilante en el dominio de la fraseología en general, pero Corpas Pastor (1996a: 106) afirma que dentro de la filología española su reconocimiento está fundado por las clasificaciones de Casares (1992 [1950]) y Zuluaga Ospina (1980)⁴⁵. La autora propone dos tipos de locuciones conjuntivas: las que tienen función coordinante, como *ora... ora*, *ya... ya*, *más que*, y las que tienen función subordinante, como *con tal que*, *por... que*, *aun cuando*, *a fin de cuentas*.

Las locuciones clausales constituyen otra subclase de locuciones en la clasificación de Corpas Pastor (1996a: 109). Se caracterizan por tener un sujeto y un predicado, aunque no constituyen oraciones completas por falta de algún actante o por ser cláusulas finitas, restringidas a funcionar como elementos oracionales. Según la misma autora, las locuciones clausales expresan un juicio, una proposición. Aquí también existen dos tipos: el primero está constituido por las unidades cuya única casilla vacía corresponde al objeto

⁴³ En realidad, esa partícula es la preposición introductoria del complemento y, en consecuencia, la primera locución es *tomarla* y la última unidad no es una locución, sino un verbo con régimen preposicional.

⁴⁴ Sin embargo, si se considera la locución como una unidad fija no tiene sentido diferenciar dentro de ella elementos que desempeñen funciones oracionales (verbo copulativo, atributo, complemento circunstancial u objeto directo), pues entonces deja de constituir una unidad. Es decir, analizar de ese modo las locuciones supone ir en contra de su propia naturaleza.

⁴⁵ Véanse las reseñas que hemos hecho sobre las clasificaciones de estos autores en el apartado uno de este capítulo.

o al complemento de la expresión, como *hacérsele a alguien la boca agua, subírsele a alguien la sangre a la cabeza*; el segundo está representado por locuciones formadas por cláusulas enteras, pero que no tienen independencia textual ni fuerza ilocutiva: *como quien dice, como Dios le da a alguien a entender*. La función desempeñada por las locuciones clausales suele ser la de complemento de un sintagma nominal o complemento de un sintagma predicativo.

Penadés Martínez (1997c: 116) critica la falta de justificación existente en la distinción entre locuciones verbales (*poner como chupa de dómine*) y clausales (*no llegar la camisa al cuerpo*) en Corpas Pastor (1996a), porque tanto las unas como las otras necesitan actualizar algún actante: *poner a alguien como chupa de dómine; no llegarle a alguien la camisa al cuerpo*. No obstante, después de haber observado los ejemplos usados por Corpas Pastor en la explicación de estos tipos de locuciones, a nuestro juicio, el tener la casilla del sujeto vacía o no permitiría hacer la distinción entre ambos tipos. En efecto, los ejemplos que ilustran el primer tipo de locuciones clausales muestran que uno de los componentes de la locución ocupa la función de sujeto en la cláusula: *caérsele a alguien el alma a los pies, irsele a alguien el santo al cielo, antojárselo/hacérsele a alguien los dedos huéspedes, llevarle a alguien los demonios*.

2.2.3. Aspectos formales y semánticos

Para estudiar los aspectos formales y semánticos de las locuciones, Corpas Pastor (1996a: 110) procede a un doble análisis. En primer lugar, observa las relaciones individuales entre los componentes de las locuciones y, en segundo lugar, considera las relaciones que estas unidades fraseológicas mantienen dentro del sistema lingüístico que les corresponde.

Respecto a los aspectos formales, la autora señala que las locuciones presentan características fónicas de aliteración, como *levantar la liebre*, donde el fonema /l/ se repite, o de similitud, como *corriente y moliente, mondo y lirondo*, donde los últimos sonidos de las palabras son semejantes. Existe también cierta característica de las locuciones que revela disposiciones rítmicas del tipo *a cal y canto, cara a cara*.

También dentro del apartado sobre aspectos formales, la autora explica las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas que mantienen las locuciones⁴⁶. Por su fijación interna muestran ciertas restricciones. En primer lugar, las locuciones tienen limitaciones en cuanto a la elección paradigmática de sus miembros integrantes. Así, por ejemplo, en las locuciones *colgar/ahorcar los hábitos*, *ahorcar* es la única variante de *colgar* y uno y otro verbo son considerados como variantes léxicas. También se pueden encontrar variantes estructurales, como *irse de/a picos pardos*, donde hay alternancia de los componentes gramaticales *de* y *a*.

Por otra parte, los componentes de las locuciones tienen limitaciones combinatorias. El caso extremo se detecta en las locuciones con palabras diacríticas, que Corpas Pastor (1996 a: 115) explica como elementos que carecen de autonomía en el sistema de la lengua, ya que sólo aparecen dentro de las locuciones. Por ejemplo, la palabra *Mazagatos* de la locución *la de Mazagatos* no tiene un significado concreto y no se usa más que en esta combinación⁴⁷. Por el contrario, las locuciones con casillas vacías, como *por mi (tu, su, etc.) cara bonita*, y las que admiten una versión larga y otra acortada, como *poner a alguien [de patitas] en la calle*, presentan menor restricción sintagmática. Esto en lo que se refiere a las limitaciones combinatorias entre los componentes individuales de una misma locución. En cuanto a las relaciones sintagmáticas que las locuciones contraen con el resto de las unidades léxicas, la misma autora señala el caso de ciertas locuciones adjetivas que tienen restricciones de colocación con respecto al sustantivo al cual se aplican, como la locución *contante y sonante*, que generalmente se coloca con sustantivos que designen ‘dinero’. Existen también locuciones nominales y adverbiales que suelen combinarse con algún verbo en concreto: *la sopa boba* se combina frecuentemente con *comer*, *andar a* o verbos semejantes, y *largo y tendido* se combina con *hablar* o verbo equivalente.

⁴⁶ Resulta incoherente, según Penadés Martínez (1997c :116), que cuestiones relativas a relaciones léxicas (sinonímicas y antonímicas), tanto entre los elementos de una misma locución como entre distintas locuciones o entre una locución y unidades simples de la lengua, o cuestiones referidas a relaciones sintagmáticas entre los elementos de una única locución y entre una locución y las unidades léxicas de la lengua con las que se combina, estén incluidas en la obra de G. Corpas Pastor en un apartado sobre aspectos formales.

⁴⁷ En la entrada *Mazagatos*, el DRAE anota que la etimología de esta palabra es discutida y no le asigna un significado propio, sólo sirve de entrada para registrar la locución *la de Mazagatos*: ‘situación difícil, ocasión arriesgada, pendencia, riña’. Por otra parte, Iribarren (2002 [1954]: 416-417) presenta las diversas explicaciones que se han querido dar al sentido y origen de esta locución. Concluye que *Mazagatos* es un pueblo de la provincia de Segovia y que la explicación natural sobre el origen de esta locución podría venir de alguna refriega o riña acaecida en dicha localidad.

También Zuluaga Ospina (1980) había observado los contextos gramaticales y léxicos de las locuciones para saber sus restricciones combinatorias. Aplicó el análisis a una serie de locuciones. En primer lugar, determinó el tipo de construcciones que normalmente forma la locución, para destacar su función gramatical en una oración. Luego, observó que la locución puede presentar una restricción contextual léxica, es decir, sólo puede combinarse con lexemas con rasgos léxicos comunes: así *quedarse para vestirse* es una locución verbal intransitiva y se construye con lexemas que funcionan como sujeto y que tienen que presentar los rasgos específicos de + persona, + femenino, - casado; *contante y sonante* suele combinarse con lexemas que designen ‘dinero’, y *de cal y canto* tiene por contexto léxico el lexema *pared*. Aunque con esta última locución es posible encontrar otros lexemas, como *pilar* o *casa*, que se combinen con ella.

Por lo que respecta a los aspectos semánticos de las locuciones, Corpas Pastor (1996a: 119), partiendo del punto de vista de otro autor⁴⁸, señala que los aspectos semánticos de los elementos individuales que forman parte de las locuciones contribuyen a formar el significado global de éstas, pero de forma variable y según los casos. Por un lado, las locuciones tienen significado denotativo, que puede ser de tipo literal, es decir, el significado de la locución es compositivo y deducible del de sus elementos constitutivos, como *arma defensiva*, *ir de mal en peor*. Una locución puede denotar también un significado de tipo traslaticio parcial, como *guerra sucia*, o total, como *a la pata la llana*, o, finalmente, un significado motivado por hechos históricos, aspectos culturales, citas y anécdotas de todo tipo, como *a la chita callando*, *con la mosca en/detrás de la oreja*.

Por otro lado, Corpas Pastor se refiere al significado connotativo de las locuciones, que se presenta en diversos tipos: connotaciones estilísticas, geográfico-sociales, histórico-culturales y expresivas. A título de ejemplo, la locución *fumar la pipa* tiene una connotación estilística, según Corpas Pastor⁴⁹, porque pertenece al registro de la prensa deportiva; *hacer dedo* es una locución del español peninsular frente a *ir al dedo*, que se usa

⁴⁸ Corpas Pastor cita expresamente a Heller (1980: “Idiomatik” en H. P. Althaus et al. (eds.), *Lexikon der germanistischen Linguistik*, Tübingen, Max Niemeyer, 179-186). Este argumento contradice, sin embargo, los rasgos distintivos de las locuciones establecidos por la propia autora y que incluyen la fijación interna y la unidad de significado (Corpas Pastor 1996a: 88).

⁴⁹ *Fumar la pipa*, aquí, está tomada con el significado de ‘correr con poca velocidad, especialmente por parte de los que forman un pelotón ciclista’ (Corpas Pastor 1996a: 125).

en Hispanoamérica; por lo tanto, ambas locuciones contienen connotaciones geográfico-sociales.

En la monografía de Penadés Martínez (2000) también se pueden encontrar otros tipos de datos relativos a los aspectos semánticos de las locuciones. En dicho trabajo, la autora analiza las locuciones equivalentes a un sintagma verbal del español desde la semántica funcional. Empieza por hacer una revisión crítica de algunos trabajos que han tratado la estructuración semántica de las unidades fraseológicas del español. Así apunta que, a pesar de la intención de investigar aspectos semánticos de las unidades fraseológicas, en realidad, esos trabajos o se limitan a hacer propuestas o no abordan dichos temas o no los profundizan suficientemente para demostrar la posibilidad de estructurar semánticamente las unidades fraseológicas.

Penadés Martínez (2000: 17 y ss.) opina que la investigación de la estructuración semántica de los fraseologismos debería apoyarse en un corpora homogéneo y hacerse en un doble sentido. En primer lugar, hace falta determinar las relaciones semánticas (sinonímicas, hiperonímicas, hiponímicas o antonímicas) que tales unidades mantienen entre sí y, en segundo lugar, fijar esas mismas relaciones semánticas, esta vez, entre unidades fraseológicas y lexemas de su mismo paradigma.

La autora afirma que la relación de hiponimia se da en las unidades fraseológicas, pues, atendiendo a las definiciones de hiponimia formuladas por los teóricos⁵⁰, se puede observar la existencia de una relación paradigmática basada en la implicación (por ejemplo, el sentido de la locución verbal *oler a rayos* implica el sentido del lexema *oler*) y la de una relación léxica de inclusión referencial semántica de una clase en otra (la locución verbal *oler a rayos* se define a partir del hiperónimo *oler* como rasgo de la locución: "oler" "muy mal"). De la misma manera que muchos de los lingüistas que han analizado el fenómeno de hiponimia recurrieron a las definiciones lexicográficas de los supuestos hipónimos para apoyar la propia concepción de hiponimia, la autora demuestra la existencia de esa relación semántica en las unidades fraseológicas. Por otro lado, afirma que existe una oposición privativa entre la unidad fraseológica hipónima y el hiperónimo (*dormir como un leño / dormir*). También se puede dar una oposición gradual entre la

⁵⁰ Véase Penadés Martínez (2000: 21-41).

unidad fraseológica hipónima y el hiperónimo porque los dos presentan en distinto grado la misma particularidad (*faltar el canto de un duro / faltar; parecerse como una gota de agua / parecerse*). Entre las unidades fraseológicas cohipónimas de un hiperónimo, puede existir una oposición equipolente, esto es, las unidades cohipónimas tienen un contenido común, el correspondiente al contenido del hiperónimo, más una u otra especificación por la que cada una se opone a todas las demás (*hablar a borbotones / hablar como un carretero / hablar como un descosido/ hablar como un libro / hablar como un loro / hablar de igual a igual / hablar en plata / hablar a largo tendido...*) (Penadés Martínez 2000: 55-61).

Por otra parte, la autora demuestra la existencia de otras relaciones semánticas entre unidades fraseológicas hipónimas. Se trata de la sinonimia y de la antonimia. Antes de todo, la autora precisa que, aplicando el punto de vista teórico sustentado por Casas Gómez y Muñoz Núñez⁵¹, no es posible hablar de relación léxica para la relación de homonimia en unidades fraseológicas. En efecto, en las unidades fraseológicas homónimas (*tener mucha cuerda1*: ‘sufrir pacientemente bromas o burlas sin enfadarse’ y *tener mucha cuerda2*: ‘tener aún grandes expectativas de vida’), no existe ningún vínculo semántico entre sus significados. No obstante, no se descarta la existencia de unidades fraseológicas homónimas que son cohipónimas entre sí e hipónimas de un mismo hiperónimo. Existe entonces un sincretismo fraseológico, pues los significantes de las unidades fraseológicas en cuestión coinciden para representar funciones semánticas distintas pertenecientes a un mismo paradigma. La autora aduce el caso de *caer a plomo1* (‘caer verticalmente o perpendicularmente al suelo’) y *caer a plomo2* (‘caer pesadamente’), que son cohipónimas entre sí e hipónimas del verbo *caer* (Penadés Martínez 2000: 76).

Por lo que respecta a la relación sinonímica en las unidades fraseológicas, la autora hace una reseña crítica de algunos trabajos que han tratado tal tema. Así, precisa en varias ocasiones a lo largo de la monografía, disintiendo de Corpas Pastor y García-Page (Penadés Martínez 2000: 77-81), que no es posible que exista una relación de sinonimia dentro de una misma unidad fraseológica por la supuesta razón de que sus componentes sean sinónimos (*de golpe y porrazo* y *al fin y al cabo*, por ejemplo) o variantes (*irse de / a*

⁵¹ Estos autores mantienen que por relación léxica se entienden las conexiones que en el sistema de la lengua contraen los significados de los signos y que, por lo tanto, ni la polisemia ni la homonimia constituyen relaciones semánticas (*Apud.* Penadés Martínez 2000: 75).

picos pardos), pues, por definición, el significado de una unidad fraseológica es unitario. En efecto, para que se pueda hablar de relación de sinonimia en unidades fraseológicas, hay que relacionar una unidad fraseológica con otra para ver si tienen un significado idéntico. Según la autora, lo que se podría explorar en los binomios fraseológicos (como en el caso de los ejemplos que se acaba de citar) serían los modos de formación de fraseologismos a partir de dos unidades léxicas sinónimas de la lengua. El caso de los sinónimos cuyos componentes individuales constituyen variantes (*irse de / a picos pardos*) debe ser considerado como variantes de un mismo fraseologismo.

Para Penadés Martínez, la identidad o cuasi identidad de significado de dos o más unidades fraseológicas determina su consideración como sinónimas o cuasi sinónimas. Además, presenta varias maneras de agrupar las unidades fraseológicas sinónimas. En primer lugar, se pueden agrupar en una serie sinonímica con un mismo significado (*cerrar los ojos, dejar el pellejo, estirar la pata, pasar a mejor vida, pringarla, quedarse tieso*: ‘morir’). Por otro lado, existen variantes de un mismo fraseologismo que tienen el mismo significado pero suponen una modificación léxica (*hecho cisco, hecho migas, hecho papilla, hecho pedazos, hecho puré*: ‘muy cansado’). Muestra que unidades fraseológicas hipónimas son a la vez sinónimas: *descojonarse de risa, mearse de risa, partirse de risa, reírse a carcajada limpia* son hipónimos de *reírse* y forman sinónimos porque significan ‘reírse mucho’ (Penadés Martínez 2000: 82-86).

En cuanto al fenómeno de antonimia en las unidades fraseológicas, la autora señala que también ha sido observado de manera errónea por algunos estudiosos⁵². Reitera que el hecho de que dos componentes de una unidad fraseológica (*a diestro y siniestro, ni vivo ni muerto y de arriba a abajo*) sean antónimos fuera de ella no significa que esa unidad fraseológica sea antónima, a no ser que se la relacione con otra de significado opuesto, contrario o inverso. Pero, por otro lado, subraya que se dan unidades fraseológicas entre las que, por su significado, puede establecerse una relación antonímica. Así, la antonimia de las unidades fraseológicas se constituye, por un lado, mediante un par de antónimos léxicos y se manifiesta en la forma de las propias unidades fraseológicas: se trata de los antónimos *bueno / malo, mejor / pero o bien / mal* en los fraseologismos *buen rato / mal rato, llevarse la mejor parte / llevarse la peor parte y caer bien / caer mal*. Por otro lado,

⁵² Se refiere a Martínez Marín, Corpas Pastor y García-Page.

la autonimia puede darse también entre unidades fraseológicas hipónimas, pero el hiperónimo de los dos antónimos no es el mismo, sino dos unidades léxicas simples que mantienen entre sí, a su vez, la relación semántica de antonimia (*No valer gran cosa*: ‘no valer mucho’ frente a *valer lo que pesa*: ‘valer mucho’, ambas hipónimas, la primera de *no valer* y la segunda de *valer*, y estos hiperónimos son también antónimos) (Penadés Martínez 2000: 86-92).

Con la evidencia de la existencia de la relación de hiponimia en las unidades fraseológicas, Penadés Martínez prueba la posibilidad de incluir estas unidades en los campos semánticos. De esta manera, explica que el conjunto de unidades fraseológicas hipónimas de un mismo hiperónimo puede considerarse perteneciente al campo semántico al que corresponde ese hiperónimo. Aduce como ejemplos un listado de locuciones verbales hipónimas del lexema *comer*, las cuales pertenecen al campo semántico relativo a la acción de ingerir comida: *comer a dos carrillos* (‘comer vorazmente, con fruición’), *comer como un pajarito* (‘comer muy poco’), *comer como un sabañón* (‘comer con gran apetito’), *comer como si tuviera la tripa rota* (‘comer mucho’), *comer entre horas* (‘comer en el espacio de tiempo que hay entre las comidas’), *comer por siete* (‘comer mucho’), *comer más que un gusano de seda* (‘comer mucho’), *comer menos que un gorrión* (‘comer poco’). Luego, señala que estas locuciones verbales hipónimas entablan entre sí distintas relaciones semánticas: *comer por siete* y *comer como un pajarito* están en relación de antonimia y *comer como si tuviera la tripa rota*, *comer más que un gusano de seda* y *comer por siete* son sinónimas (Penadés Martínez 2000: 92-101).

A la luz de todo lo dicho, se puede afirmar que las locuciones verbales son estructurables semánticamente y que habría que proceder a realizar el mismo análisis para las demás clases de locuciones.

2.3. LOS ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS

La tercera esfera agrupa las unidades que Corpas Pastor (1996a: 132) denomina *enunciados fraseológicos*. Se caracterizan por ser enunciados completos en sí mismos, es decir, forman unidades mínimas de comunicación; otros rasgos distintivos de estas unidades fraseológicas son su fijación interna y externa. La autora establece dos subclases dentro de los enunciados fraseológicos: las paremias y las fórmulas rutinarias. Las paremias tienen significado referencial y autonomía textual, mientras que las fórmulas rutinarias presentan un significado de tipo social, expresivo y discursivo, y su uso se restringe a determinadas situaciones y circunstancias concretas.

Aunque tengan rasgos distintivos distintos: formar parte de una oración o ser enunciado completo, resulta difícil a veces establecer una delimitación entre las locuciones y los enunciados fraseológicos, sobre todo entre las locuciones de significado traslaticio y las paremias. Pero Corpas Pastor (1996a: 134) destaca tres puntos diferenciales para estas últimas. Primero, las paremias ofrecen un alto grado de generalidad frente a las locuciones, que se refieren a situaciones precisas. A continuación, pone de relieve la inflexibilidad de las paremias, que no permiten cambios, excepto los de concordancia, frente a las locuciones, que sí que permiten ciertas transformaciones e inserciones. Y, finalmente, anota la pertenencia de las paremias al habla, mientras que las locuciones forman parte del sistema de la lengua.

2.3.1. Las paremias

2.3.1.1. Taxonomía

El término *paremia* para referirse a una clase de unidad fraseológica fue escogido por Corpas Pastor por ser más abarcador, aunque advierte que no todas las paremias forman parte de la fraseología. Para proceder a la separación de las unidades que deben entrar en esta clase, Corpas Pastor (1996a: 135) se inspira en los cinco criterios que Arnaud utilizó para seleccionar los proverbios: lexicalización, autonomía sintáctica, autonomía textual, valor de verdad general y carácter anónimo. Así, destaca un primer tipo de paremias que no cumple el criterio de valor de verdad general, ya que, al ponerles la frase introductoria “esto es verdad en sí mismo”, no pasan la prueba. Son los enunciados de valor específico,

que incluyen enunciados del tipo: *Ahí le duele, Éramos pocos y parió la abuela, ¡Allí fue Troya!, El coche de San Fernando, un ratito a pie y otro andando*, que forman parte de las frases proverbiales de Casares (1992 [1950]); y otras unidades fraseológicas de estructura oracional, con carácter de enunciado, cuyo núcleo verbal es conjugable en tiempo, persona, modo y aspecto, del tipo *Juntarse el hombre con las ganas de comer, No estar el horno para bollos*.

El segundo tipo de paremias lo constituyen los enunciados que no cumplen el quinto criterio, el carácter anónimo, es decir, las citas. Se diferencian de los refranes por tener un origen conocido, ya que son extraídas de textos escritos o de fragmentos hablados puestos en boca de un personaje real o ficticio. Las citas provienen de varias fuentes. Pueden proceder de obras de la literatura nacional o internacional, de zarzuelas, de textos bíblicos o de afirmaciones atribuidas a personajes famosos. Forman parte de este tipo de paremias los ejemplos siguientes: *Ande yo caliente, y riase la gente* (de una letrilla de L. de Góngora), *Fragilidad, tu nombre es de mujer* (W. Shakespeare, *Hamlet*).

El tercer tipo de paremias, los refranes, se distingue de las citas por su origen desconocido. Sin embargo, Corpas Pastor (1996a: 147) señala la existencia de refranes que han sido atribuidos a varios personajes y que por su uso general terminan por ser incluidos en los repertorios de refranes, como el caso de *Vísteme despacio, que tengo prisa*⁵³. De los tres tipos de paremias, el refrán es la paremia por excelencia por cumplir los cinco criterios usados para su delimitación. Existen muchas denominaciones de los refranes: *refrán, proverbio, dicho, máxima, aforismo, apotegma o sentencia*.

Aunque esté enfocada desde la perspectiva de la paremiología, la clasificación de las paremias españolas propuesta por Sevilla Muñoz (1993) merece ser mencionada. En primer lugar, destaca el grupo de las paremias propiamente dichas. Están relacionadas con las costumbres, con aquellos consejos o soluciones dignas del ser humano para situaciones vivenciales y con las observaciones sobre el comportamiento del hombre. Varias unidades lingüísticas integran este grupo de paremias: el refrán, el proverbio, el adagio, la máxima, el principio, la sentencia y la frase proverbial. El refrán es la paremia más representativa en español y sobresale por la estructura bimembre, la idiomática, los elementos

⁵³ Ha sido atribuido a Fernando VII, Carlos III y Lord Brummel (Corpas Pastor 1996a: 147).

mnemotécnicos y, especialmente, el carácter y uso popular (*Mocedad ociosa, vejez achacosa*)⁵⁴. El proverbio tiene un carácter más culto y grave y se suele aplicar a los pueblos que han alcanzado un esplendor cultural (*Asno de Arcadia, lleno de oro y come paja*). El adagio también es una paremia de carácter culto pero con un sentido pragmático (*La flor de la belleza es poco duradera*). En cuanto a la máxima, principio y sentencia son de origen culto y de autor conocido, por lo general, pero con la diferencia de que la máxima presenta normas de conductas con un tono moralizante (“*El andar tierras y comunicar con diversas gentes hace a los hombres discretos*” (Cervantes)), mientras que el principio constituye un modelo o una finalidad (“*Tengo como principio hacerlo todo lo mejor posible*”) y la sentencia, más filosófica, abarca cierta actitud de sabiduría ante diversas circunstancias de la vida (*Triste es llegar a una edad en que todas las mujeres agradan y no es posible agradar a ninguna* (Palacio Valdés)). Y, como último integrante del grupo de las paremias propiamente dichas, está la frase proverbial, la cual se caracteriza por la ausencia de elementos mnemotécnicos (*No hay que contar con el huevo antes de poner la gallina*).

Las paremias jocosas o irónicas forman el siguiente grupo de paremias clasificadas por Sevilla Muñoz. En tal grupo destacan, principalmente, el dialogismo, en el que el hablante actúa como si platicara consigo mismo o refiriera el discurso de otra persona, animal o cosa personificada (*Dijo la leche al vino: “Bien seas venido, amigo, si no eres mi enemigo*”), y el wellerismo, constituido por una frase impersonal y un comentario puesto en boca de un sujeto indeterminado (“*¡Bueno estaba!*” *Y se murió*).

Sevilla Muñoz denomina *paremias científicas* aquellas que son de origen culto y se emplean en un campo determinado del saber humano, como el aforismo en Medicina y Jurisprudencia (*Más vale un mal arreglo, que un buen pleito*).

⁵⁴ En un estudio posterior, Sevilla Muñoz y Cantera Ortiz de Urbina (2002: 25 y ss.) establecen una tipología dentro del grupo de los refranes. Distinguen, de este modo, dos grandes grupos, el de los refranes de alcance general y el de los refranes de alcance reducido. En el primero destacan los refranes que abordan temas universales como el amor, la amistad, la moralidad, la economía, etc. (*Ojos que no ven, corazón que no siente*) y los refranes que abarcan la moralidad (*Hombre precavido vale por dos*). En cuanto al segundo grupo, está constituido por los refranes temporales y meteorológicos (*Por San Blas, la cigüeña veras, y si no la vieres, año de nieves*), los refranes laborales (*Siembra el perejil en mayo, y tendrás perejil para todo el año*), los refranes supersticiosos (*Gallina que canta como gallo, o anuncia su muerte o la de su amo*) y los refranes geográficos (*Quien no ha visto Granada, no ha visto nada*).

Las paremias caballerescas o heroicas ocupan también un grupo aparte dentro de la clasificación reseñada. Además de contener los ideales que animaban a los caballeros medievales, también pueden ser consideradas paremias por su contenido y su estructura, según Sevilla Muñoz (1993: 18) (*Por mi Rey y por mi Fe, o moriré o venceré* (Buerdo en Asturias)).

Y finalmente, los eslóganes y reclamos publicitarios son paremias relacionadas con el grito de guerra y que actualmente se siguen usando, pero en el mundo comercial (por ejemplo, en el anuncio de una crema de afeitar, para demostrar a la calidad de la cuchilla se trae a colación el antiguo refrán *El hombre y el oso, cuanto más feo más hermoso*).

2.3.1.2. Aspectos formales y semánticos

Las paremias presentan aspectos formales, algunos de los cuales son mencionados por Corpas Pastor (1996a: 151-158). En primer lugar, estas unidades fraseológicas presentan rasgos arcaicos de tipo léxico o sintáctico por ser fragmentos reproducidos a lo largo del tiempo. La presencia de arcaísmos la ilustran las paremias: *Dime con quién paces y decirte he qué haces*, donde la estructura subrayada presenta una forma perifrástica de obligación más antigua; *Allá van leyes, do quieren reyes*, donde *do* es un arcaísmo.

Otro carácter formal que se puede encontrar en las paremias es el dialectalismo. Ciertas paremias presentan dialectalismos de carácter fonético, como *De Almojía, el que no la pega a la entrá, la pega a la salía*, o de carácter léxico, como *Galgas en la Centenera, aguas en tierra aunque Dios no quiera*, donde *galgas* son para los originarios de Jaén unos nublos pequeños y alargados.

La autora señala la existencia de variantes de paremias (Corpas Pastor 1996a: 154), como *Más sabe el diablo por viejo que por diablo/No sabe el diablo por diablo, sino por viejo/El diablo sabe más por viejo que por diablo/Más sabe el diablo por ser viejo que por ser diablo*.

También se encuentran varios tipos de figuras sintácticas o esquemas, como el isocolon, la antanáclasis, el quiasmo, el paralelismo, la anáfora, la antítesis o la

contraposición. *Al pan, pan, y al vino, vino*, por ejemplo, es un isocolon. Las paremias pueden ser sintácticamente complejas y representar estructuras de yuxtaposición, de coordinación, de transposición de sustantivas y adjetivas, de comparación, de consecuencia, de concesión o de condición. Así, la paremia *El hombre propone y Dios dispone* encierra dos proposiciones coordinadas.

Las paremias pueden tener la forma de frases carentes de un núcleo verbal, pero, en cambio, las frases ofrecen dos miembros yuxtapuestos, como *Año de nieves, año de bienes*, o dos miembros en los que uno de ellos es introducido por una preposición: *Entre col y col, lechuga*; la pausa entre ambos miembros, materializada por la coma, puede no estar, como *Vivir para ver*, y, finalmente, la paremia puede contener dos términos contrapuestos que van unidos por una conjunción, como *Las cosas claras y el chocolate espeso*.

Respecto a los aspectos semánticos, la misma autora (Corpas Pastor 1996a: 158-169) propone considerar el significado denotativo literal y traslaticio de las paremias, junto con otros aspectos tales como la relación de estas unidades con el pensamiento simbólico o su interpretación estándar. El significado denotativo de las paremias está motivado por los principios de figuras e imágenes convencionales reconocidas por toda la comunidad hablante. En *Afición ciega razón*, se emplea una personificación; en *A perro flaco, todo son pulgas*, se usa una metáfora de animal referente a la conducta y a una situación humana. Las paremias pueden también estar influidas semánticamente por los sistemas de creencias, como la mitología, las creencias ancestrales y la sabiduría popular. Es el caso de las unidades *El tiempo todo lo cura*, *La ocasión la pintan calva*. Corpas Pastor (1996a: 161-163) precisa que el significado denotativo de las paremias expresa verdades generales, a veces de validez atemporal, pero son verdades que por defecto se aplican a realidades distintas.

Aparte de su significado denotativo, las paremias tienen también un significado estándar cuya comprensión depende de la competencia del hablante. Así, en el ejemplo *A rey muerto, rey puesto*, la autora establece tres niveles de interpretación. En primer lugar, la unidad se refiere al mundo monárquico y a la sucesión al trono; en segundo lugar, hace alusión a todo puesto dejado vacío por una persona y que queda pronto ocupado por otra,

y, finalmente, se refiere a situaciones concretas según el contexto que engloba, por ejemplo, puede referirse a un vacío emocional que llena un nuevo novio.

Las paremias tienen connotaciones de diverso tipo. El uso de paremias puede indicar el nivel social, el nivel cultural. Puede presentar, además, connotaciones geográficas que se reflejan por la presencia de alguna palabra diatópico en la unidad: *Al nopal se le va a ver sólo cuando tiene tunas*, donde *nopal* es una palabra mejicana. Como son unidades que se han originado en el pasado y siguen existiendo a lo largo del tiempo, muchas paremias encierran connotaciones histórico-culturales, como *La ocasión la pintan calva*, *Salga el sol por Antequera*, *Arrieros somos y en el camino nos encontraremos*. Al usar paremias, se pueden notar connotaciones apreciativas, despectativas y descorteses, como *Al buen callar llaman Sancho*, *Dios los cría y ellos se juntan*.

2.3.2. Las fórmulas rutinarias

2.3.2.1. Definición

La segunda subclase de enunciados fraseológicos se denomina *fórmulas rutinarias*. Como las unidades de la primera subclase, las paremias, las fórmulas rutinarias son unidades fraseológicas del habla, con carácter de enunciados, pero con la diferencia de que son enunciados prefabricados, listos para ser utilizados en determinadas situaciones comunicativas. Apoyando su caracterización en afirmaciones de otros autores, Corpas Pastor (1996a: 171) describe las fórmulas rutinarias como “fórmulas de la interacción social habituales y estereotipadas que cumplen funciones específicas en situaciones predecibles, rutinarias y, hasta cierto punto, ritualizadas”. Entran en esta subclase unidades fraseológicas como: *¡Ahí me las den todas!*, *¿Cómo vamos?* o *¡de eso, nada!*

En la vida diaria, existen situaciones comunicativas repetitivas en las que han tomado forma las fórmulas rutinarias. Para que haya armonía en los intercambios conversacionales, los miembros de una comunidad hablante necesitan acudir a estas fórmulas prefabricadas. Son, pues, importantes porque facilitan un rápido procesamiento del lenguaje. Corpas Pastor (1996a: 174) explica que las fórmulas rutinarias son doblemente estereotipadas: primero, porque constituyen secuencias de palabras estables

que expresan diversas situaciones de la conversación y, segundo, porque reflejan los valores culturales de una comunidad hablante.

A este respecto, para comprender las fórmulas rutinarias, es necesario tener una estructura de conocimientos que Corpas Pastor (1996a: 175) llama *marcos social-culturales*. Se trata de saber el uso correcto de las fórmulas rutinarias en cada momento y la razón por la cual se las usa, ya que cada comunidad hablante tiene su propia percepción de una situación concreta. Esto incluye factores como: qué género de personas y de qué edad utiliza la fórmula, qué grado de familiaridad indica y qué contextos físico y temporal exige su uso.

2.3.2.2. Aspectos formales y semánticos

Desde el punto de vista formal, ciertas fórmulas rutinarias se caracterizan por anomalías gramaticales de varia índole, como, por ejemplo, la dislocación del orden de los componentes sintácticos en *Y usted (tú, yo, etc.) que lo vea* en vez de *¡Y que usted lo vea!*; otro ejemplo de irregularidad lo vemos en la fórmula *¡Ya lo creo!*, que necesita dos acusativos y debería ser *¡Ya lo creo que lo pasaremos!* Por un lado, comparadas con las otras unidades fraseológicas -las paremias y locuciones-, las fórmulas rutinarias presentan más libertad sintagmática. Así, por ejemplo, la unidad *¡Benditos/dichosos los ojos [que te/le ven]!* puede acortarse. Por otro lado, las fórmulas rutinarias no presentan, en la mayoría de los casos, recursos retóricos ni prosódicos. En cambio, encierran eufemismos e ironías⁵⁵, como *¡Me cago en diez!* o *¡Lo que faltaba!*

Desde el punto de vista semántico, las fórmulas rutinarias se distinguen por el desgaste de su significado denotativo primario, que se ve sustituido por un significado especializado que está relacionado con su uso. Pero no todas las fórmulas rutinarias son idiomáticas, como demuestran las fórmulas que dirigen los auxiliares de vuelo a los pasajeros durante el trayecto: *Abróchense los cinturones* o *Les rogamos hagan uso del*

⁵⁵ Véase Penadés Martínez (1999a), donde se señala, respecto a la cuestión de la ironía, que es posible encontrar unidades fraseológicas con sentido irónico prácticamente en todas las clases que habitualmente se han establecido, excepto en las prepositivas. Por lo tanto, no se puede decir que las irónicas constituyen un grupo especial dentro de la fraseología ya que, tanto las expresiones fijas marcadas como irónicas como las que no lo son, presentan las mismas peculiaridades. La única especificidad de las primeras viene dada sólo por su sentido irónico.

cinturón de seguridad. En cuanto al significado connotativo, presentan connotaciones estilísticas que en la mayoría de los casos pertenecen al nivel de estilo neutro y bajo, como *Ya lo creo*, *¡Tu madre!*; sin embargo, las fórmulas ceremoniosas de cortesía, como *Beso a usted la mano*, reflejan un estilo elevado. La mayoría de las fórmulas rutinarias presentan connotaciones expresivas, ya que sirven para expresar los sentimientos y emociones. En cuanto a las connotaciones apreciativas, algunas fórmulas las tienen, tal como *¡Así se habla!* o *¡Eso es!*

2.3.2.3. Clasificaciones

Corpas Pastor (1996a: 186) combina los criterios funcionales y los criterios pragmáticos y semánticos para hacer una clasificación de las fórmulas rutinarias. En primer nivel, destacan las fórmulas discursivas con funciones organizadoras del discurso y las fórmulas psico-sociales, que cumplen funciones expresivas y protocolarias. Luego, bajo el subtipo de las fórmulas discursivas, se agrupan, en primer lugar, las fórmulas de apertura y cierre, que contienen aquellas secuencias que expresan saludos, intercambios de información, ofrecimiento de servicio, aceptación de servicio, saludos de despedida. Ejemplos de este tipo son: *¿Cómo estás?*, *¿Puedo ayudarle?*, *Hasta la vista*. En segundo lugar, y siempre dentro del subtipo de las fórmulas discursivas, vienen las fórmulas de transición, que, como indica su nombre, sirven para regular la interacción, organizar y precisar lo que se dice, resaltar algunas partes, enlazar unos tópicos con otros y permitir a los interlocutores tomar la palabra. Algunos ejemplos son: *A eso voy/iba*, *Vamos a ver*, *Dicho sea de paso*, *¿Me oyes?*

La subdivisión dentro de las fórmulas psico-sociales tiene relación con la carga ilocucionaria y los tipos de actos de habla que dichas fórmulas realizan. La primera subdivisión reúne las fórmulas expresivas, que constituyen actos de habla expresivos y actitudinales. Se trata de las fórmulas de disculpas, de consentimiento, de recusación, de agradecimiento, de réplica, para desear suerte, de solidaridad y de insolidaridad. Como ejemplos de fórmulas expresivas tenemos: *Perdone que le moleste/interrumpa*, *¡Eso digo yo!*, *De ninguna manera*, *[Que] Dios te (le, etc.) bendiga*, *Es un placer*, *Feliz Navidad*, *Le acompaño en el sentimiento*, *¡Allá tú (él)!*

Luego, vienen las fórmulas comisivas para prometer y amenazar, del tipo: *¡Palabra de honor!*, *Cruz y raya*, *¡Te vas a acordar!* A continuación, las fórmulas directivas, que se usan para que el receptor haga algo. Se trata de fórmulas de exhortación, de información y de ánimo, como los ejemplos: *¿Te ha comido la lengua el gato?*, *Usted/tú dirá/dirás*, *No es para tanto*. Las fórmulas siguientes, las fórmulas asertivas, se utilizan para transmitir información que se declara verdadera. Ejemplos de este tipo son: *Que me aspen si [no]*, *Como oyes*. También se incluyen las fórmulas que expresan asombro y sorpresa, o enfado y contrariedad, como *Parece mentira*, *¡Maldita sea!*, *¡Válgame Dios!*, *Me cago en la puta [leche]*. Las fórmulas rituales son para saludar y despedirse: *¿Qué hay?*, *¿Qué te trae por aquí?*, *Le saluda atentamente*. Y el último subgrupo de fórmulas psico-sociales lo denomina Corpas Pastor (1996a: 212) *miscelánea*. Unidades de este subgrupo son: *Más claro, agua*; *Pelillos a la mar*.

Desde un enfoque pragmático y basándose fundamentalmente en la teoría de los actos de habla de J. L. Austin, con el desarrollo debido a J. Searle, Penadés Martínez (1997a) también demuestra que se puede hacer un análisis y establecer una clasificación de las unidades fraseológicas cuyo significado responde a actos de habla, es decir, que constituyen por sí mismas un acto de habla y son, además, fórmulas rutinarias. De esta manera, presenta las siguientes clases: 1) las unidades fraseológicas que constituyen actos de habla asertivos, con las que el hablante se compromete con la verdad de lo expresado, como la fórmula *palabra de honor*; 2) las unidades fraseológicas que corresponden a actos de habla directivos, con las que el hablante pide al oyente que actúe de una determinada manera, como *tengamos la fiesta en paz*; 3) las unidades fraseológicas que corresponden a actos de habla compromisivos, con las que el hablante se compromete en realizar algún tipo de acción futura, como *no conocer a alguien ni a la madre que le parió*; 4) las unidades fraseológicas que constituyen actos de habla expresivos, como la fórmula *¡Trágame tierra!*, igual que las fórmulas utilizadas como saludo del tipo *buenos días* o *¿qué hay?*; 5) las unidades fraseológicas que constituyen actos de habla declarativos, es decir, con las que se producen cambios en los estados de cosas si la actuación tiene éxito, como el caso de *mal rayo [te/le] parta*, y, finalmente, 6) las unidades fraseológicas que se analizan como actos de habla perlocutivos y a las cuales pertenecen: *a tu tía, que te dé para libros* y *¡hasta ahí podíamos llegar!* Estas fórmulas se refieren al efecto de indignación o rechazo de un presunto abuso producido por un interlocutor.

A partir de las máximas conversacionales de H. P. Grice, Penadés Martínez (1997a) propone otra clasificación de unidades fraseológicas. Así, existen: 1) unidades fraseológicas relacionadas con la máxima de la cantidad, como *en dos / en pocas palabras* o *en una palabra*; 2) unidades fraseológicas con las cuales se asegura respetar la máxima de la cualidad, como los ejemplos: *las cosas como son* y *te/se lo digo yo*; en la siguiente clase, se manifiesta la violación encubierta o el incumplimiento abierto de una máxima: 3) unidades fraseológicas con las cuales se manifiesta la incredulidad, como *¡a otro perro con ese hueso!*; 4) Unidades fraseológicas relacionadas con la máxima de la relación, como *no va por allí el agua al molino*, que se utiliza para reprochar a alguien que haya dicho algo incongruente o fuera de propósito, y 5) unidades fraseológicas relacionadas con la máxima de la modalidad, como la expresión *las cosas claras y el chocolate espeso*, donde el hablante le pide a su interlocutor que sea claro y preciso en el intercambio comunicativo que ambos están manteniendo. La misma autora observa que es posible encontrar casos de expresiones, como *¡alto ahí!*, que, a la vez, constituyen un acto de habla, en este caso, un acto directivo, y se relacionan con una máxima conversacional: este ejemplo, se relaciona con la transgresión de las máximas de la cualidad y de la relación.

Por otra parte, las fórmulas rutinarias muestran en su definición lexicográfica una correspondencia con las funciones comunicativas. De esta manera, al analizar las unidades definidas como expresiones, exclamaciones y fórmulas en el *Diccionario fraseológico del español moderno* de Varela y Kubarth (1994), Penadés Martínez (2001b) comprueba que cada una de estas unidades queda vinculada por su definición lexicográfica a un contenido funcional. De ahí establece varios grupos de fórmulas rutinarias: 1) fórmulas con contenido funcional que expresa sorpresa (*¡Anda la osa!*, ‘Exclamación que indica sorpresa’); 2) fórmulas con contenido funcional que expresa repulsión, rechazo (*A [mí/ti] ¿qué [me/te] importa?*, ‘Expresión que indica indiferencia o rechazo’); 3) fórmulas para saludar y despedirse (*Bien (gracias), ¿y [tú/usted]?*, ‘Fórmula para contestar saludos del tipo *Buenos días. ¿Cómo estás?*’; *¡Hasta otro día!*, ‘Fórmula de saludo para despedirse de alguien’); 4) fórmulas rutinarias para expresar prohibiciones (*¡Cuidadito con ...!*, ‘Expresión de prohibición’); 5) fórmulas rutinarias para garantizar la veracidad de algo (*Así como suena*, ‘Expresión enfática con que se ratifica lo dicho, aunque parezca extraño’); 6) fórmulas rutinarias para reprochar (*Que si eso, que si lo otro*, ‘Expresión con

la que se resume una enumeración de críticas o reproches considerados infundados'),y 7) fórmulas para amenazar (*¡Como hay Dios!*, 'Expresión enfática que refuerza una amenaza o una prohibición').

3. A MODO DE SÍNTESIS

En resumen, las unidades fraseológicas constituyen el objeto de estudio de la fraseología. Son combinaciones de palabras dotadas de rasgos distintivos como la polilexicalidad; la alta frecuencia de aparición como unidades habituales de la lengua y de coaparición de sus elementos integrantes; la institucionalización o convencionalización derivada de su reproducción reiterada; la estabilidad o fijación y especialización semántica, y la idiomática. Según su fijación en el sistema, en la norma o en el habla, y según su capacidad de constituir actos de habla y enunciados por sí mismas, las unidades fraseológicas se dividen en tres esferas: las colocaciones, unidades equivalentes a sintagmas y fijas en la norma; las locuciones, unidades fijas en el sistema, y las paremias y las fórmulas rutinarias, unidades equivalentes a enunciados y fijas en el habla.

Las unidades fraseológicas han sido analizadas desde los puntos de vista formal, semántico y pragmático. Formalmente, las unidades fraseológicas pueden presentar recursos prosódicos, figuras sintácticas, esquemas sintácticos o desgaste fónico.

Desde el punto de vista semántico, únicamente las locuciones entran en oposición con otras unidades fraseológicas y con otras unidades simples pertenecientes al mismo campo léxico. A este respecto, Penadés Martínez (1997b: 356-357) demuestra la posibilidad de un estudio de la estructuración semántica de las unidades fraseológicas equivalentes a lexemas de la lengua -serían las locuciones en la clasificación de Corpas Pastor-, en el sentido de que se pueden determinar las relaciones léxicas (de sinonimia, de antonimia o de hiponimia-hiperonimia) existentes entre estas unidades y fijar las mismas relaciones léxicas entre unidades fraseológicas y lexemas de un mismo paradigma. Siempre dentro de los aspectos semánticos de las unidades fraseológicas, cabe señalar que, además de su significado denotativo marcado por algún grado de traslación, también tienen un significado connotativo que refleja la cultura de una comunidad lingüística.

Los aspectos pragmáticos de las unidades fraseológicas no son menos importantes, pues de su uso correcto se desprenden varios objetivos, como el mantenimiento del equilibrio social de las relaciones amistosas, el acomodamiento de la interacción, el establecimiento de patrones de conducta sancionados socialmente o la incitación a que el receptor haga algo.

CAPÍTULO TERCERO

1. INTRODUCCIÓN

Resulta indudable afirmar que el interés por el estudio de las expresiones fraseológicas viene recibiendo un nuevo impulso en los últimos años, tanto en España como en otros países del mundo. La nómina de especialistas españoles que se dedica al análisis de estas unidades se ha incrementado sensiblemente en la década de los noventa del siglo pasado. Además ha aumentado la publicación de artículos y monografías sobre el tema, así como la defensa de tesis doctorales.

Como la fraseología, la general y la española en particular, es muy abundante, pues no puede en ninguna investigación, prácticamente, caber todas las unidades fraseológicas de ninguna lengua. Por eso, se ha dedicado, cada una de las investigaciones (tesis, artículos, diccionarios, etc.), a una área concreta, ya que uno de los principales escollos que debe salvar cualquier lingüista, antes de iniciar un trabajo de investigación, es la delimitación de las unidades cuyas características se propone analizar, esto es, el establecimiento del corpus que va a estudiar. Para ello debe tener presente cuáles son los objetivos de su investigación y qué tratamiento va a dedicar a esas unidades.

Los objetivos de la presente tesis doctoral son enfocar y estudiar una parcela del vocabulario del castellano: las unidades fraseológicas. Concretamente, pretendemos analizar, en este capítulo y en los dos siguientes, algunas cuestiones relacionadas con las expresiones fraseológicas en las que aparece la denominación de una parte del cuerpo humano (los somatismos), intentar trasladar sus características, modos de usar y significados a los estudiantes de español en mi país (Irak), buscar los equivalentes de tales expresiones en el árabe clásico, que se usa oficialmente, y en el dialecto árabe de Irak, haciendo un estudio comparativo contrastivo entre los idiomas español, como punto de partida, y árabe de Irak, como meta, proponer unos procedimientos metodológicos para llegar a enseñar ciertas expresiones españolas a los estudiantes de tal lengua en Irak.

Teniendo en la cuenta el objetivo (metodológico) de esta tesis, que hemos acabado de mencionar, hemos construido un corpus en el que están recogidas las expresiones que cumplen dos requisitos:

1. Un requisito léxico-semántico: entre sus constituyentes debe aparecer la mención de una parte del cuerpo humano, es decir, contar con un componente somático.
2. Un requisito sintáctico: debe ser una locución verbal, se suele usar con un verbo.

El repertorio de expresiones fraseológicas que constituye nuestro corpus de partida ha sido extraído de dos diccionarios del español: el *Diccionario de la lengua española* (DRAE) de la Real Academia de la Lengua en su vigésima segunda edición de 2001, junto a la página Web del (DRAE) (www.buscon.rae.es/drae), y el *Diccionario de uso del español actual* (DUE) de María Moliner segunda edición de 1998. Que se trata, indiscutiblemente, de dos de los diccionarios más importantes con los que cuenta la lengua castellana: El primero, el diccionario normativo, y el segundo, el diccionario de uso por excelencia. Concretamente, las entradas que hemos incluido en nuestro corpus son las correspondientes a los siguientes cuarenta y cinco vocablos: *barba, barriga, boca, brazo, cabello, cabeza, cara, carrillo, ceja, cintura, codo, corazón, costilla, cuello, dedo, diente, espalda, estómago, frente, garganta, hígado, hombro, hueso, labio, lengua, mano, muñeca, nariz, oído, ojo, ombligo, oreja, pecho, pelo, pescuezo, pestaña, pie, piel, pierna, riñón, rodilla, sangre, seso, tripa y uña*. Como parece, no se trata de una lista perfecta en la que se disponen todas y cada una de las partes del cuerpo humano, sin embargo, aparecen las más representativas y más usadas a las que se refieren los dos diccionarios mencionados anteriormente. Así, el trabajo de investigación que pretendemos llevar a cabo persigue el primero de los cuatro fines que, según Moreno Fernández, tiene cualquier trabajo sociolingüístico: avanzar en el conocimiento de algo⁵⁶:

“Los trabajos orientados a “avanzar en el conocimiento de algo” suelen denominarse estudios exploratorios. No suelen ser investigaciones exhaustivas, porque tan sólo pretenden llegar a formular alguna hipótesis o

⁵⁶ Los otros tres fines son: describir las características de un grupo, determinar la frecuencia de algo o de ese algo en relación con otro u otros factores y comprobar hipótesis de relación causal entre variables. (Moreno Fernández1990: 36).

tomar un primer contacto con hechos que posteriormente serán estudiados en profundidad”.⁵⁷

Es obvio que las conversaciones espontáneas de los hablantes de una comunidad lingüística será la mejor fuente de la que se pudiera extraer las unidades fraseológicas. Pero no se ha podido disponer para la elaboración de la presente tesis de un corpus oral preparado a partir de las transcripciones de fragmentos reales pertenecientes, por ejemplo, a conversaciones orales. No obstante, parece que este tipo de textos, el que surge a partir de la utilización espontánea de los hablantes de un sistema lingüístico, es en el que se utilizan más las UFs. De este modo, en nuestro trabajo estudiamos unas unidades lingüísticas características del registro oral de la lengua a partir de fuentes de naturaleza no oral, circunstancia que supone, en cierto modo, una contradicción.

Algunos estudiosos se preguntan, a veces, sobre las unidades fraseológicas que aparecen recogidas en los diccionarios y su auténtico uso en la comunidad lingüística. Esto supone una de las carencias fundamentales de la fraseología actual. Así lo expresan algunos estudiosos como Gred Wotjak y Zolia Carneado Moré. En el prólogo de la obra *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual* del hispanista alemán Gred Wotjak, cita el uso al enumerar los ámbitos o aplicaciones de la fraseología en los que se carece de investigaciones detalladas:

“El estudio de UF en determinados géneros de textos y grupos sociales, también con la finalidad de establecer un listado de UF realmente utilizadas activamente en la comunicación o solamente conocidas pasivamente o bien totalmente desconocidas para los hablantes en cuestión”.⁵⁸

Además, en el artículo que figura en esa misma obra recopilatoria de Gred Wotjak, al hablar de los criterios que se deben tener en cuenta en el momento de incluir las unidades fraseológicas en el diccionario, afirma lo siguiente:

“Hay que efectuar una adecuada selección, es decir, garantizar por técnicas de rastreo, en córpora de textos lo suficientemente amplios y, por ende,

⁵⁷ Moreno Fernández (1990: 36).

⁵⁸ Gred Wotjak (1998a: 10).

representativos, así como tests complementarios, con informantes nativos, que las UF seleccionadas se estén utilizando realmente en un momento dado y que no constituyan elementos ya arcaicos o muy arcaizantes”.⁵⁹

Por lo que respecta a la lingüista cubana, Zolia Carneado Moré, su punto de vista es:

“Una de las mayores insuficiencias que encontramos en los fraseologismos recogidos en los diccionarios analizados es que la mayoría de ellos han caído en desuso; hay una ruptura entre éstos y la realidad fraseológica viva”.⁶⁰

Sin embargo, siguen los lingüistas asegurando, al mismo tiempo, la importancia indudable del uso de las UFs, y lo que ofrecen de ventajas a los hablantes. En el mismo compendio de artículos que acabamos de citar (Wotjak 1998), se incluye un artículo de Ana M^a Vigara Tauste que versa sobre determinados aspectos pragmáticos de las unidades fraseológicas diciendo:

“En la lengua hablada, junto a la necesaria creatividad de un hablante que se ve abocado a la inmediatez interlocutiva y, en consecuencia, a la *improvisación formal* y a la *expresión del sentido por simple aproximación*, la tendencia a recurrir al empleo de expresiones hechas o estructuras ya fijadas es constante. Y no solo porque suponen un recurso “cómodo” para el hablante, al estar siempre disponibles y no requerir un esfuerzo de creación individual momentánea por su parte, sino sobre todo porque puede expresar con ellas (quizá no con total precisión, pero sí con suficiente rapidez y claridad) lo que quiere decir sin necesidad de resultar excesivamente rotundo (evitando, así, exponerse al rechazo del otro) y porque, por su tradición y frecuencia de uso, pueden ser inmediatamente reconocidas y contrastadas por su interlocutor”. (Vigara Tauste 1998: 98).

⁵⁹ Gred Wotjak (1998b: 309).

⁶⁰ Carneado Moré (1985a: 30).

Muchos de los autores que han realizado estudios sobre fraseología, sobre todo aquellos que han dedicado una parte de los mismos a cuestiones de tipo pragmático, ponen de manifiesto el hecho de que las expresiones fraseológicas son muy utilizadas en la lengua hablada, en el discurso oral informal. La base que les permite hacer esta afirmación es una de las características definitorias de la fraseología: la expresividad. Desde un punto de vista pragmático, la diferencia entre las secuencias que figuran a continuación a modo de ejemplo –A y –B es, sin duda, la rotundidad y expresividad de la segunda si se compara con la primera:

A- Te lo digo, pero no reveles este secreto.

B- Te lo digo, pero cállate la boca.

Es decir, ante un mismo contenido significativo, la elección de un modo de expresión a través de una oración construida mediante la técnica del discurso libre o a través de una expresión perteneciente al discurso repetido, supone diferencias notables en la percepción del significado por parte del receptor del mensaje. Así, tanto en A como en B llevamos a cabo una petición a nuestro interlocutor: que no difunda la información que le acabamos de confiar. Con todo, la utilización en B de una expresión fraseológica podría llevarnos a decir que el mensaje de petición se ve fortalecido gracias a las características peculiares que tienen las UFs, que, como sabemos, no se pueden interpretar literalmente –en el ejemplo propuesto es obvio– y que se producen en bloque.

Partiendo de esto, muchos lingüistas e investigadores aseguran que las unidades fraseológicas se utilizan puesto que, a través de sus características y rasgos esenciales⁶¹, son capaces de proporcionar al mensaje en el que se insertan ciertos matices sutiles que no es posible percibir en mensajes literales.

2. TÉCNICA SEGUIDA EN LA BÚSQUEDA Y RECOGIDA

Como el objetivo de nuestro trabajo es metodológico, pues tiene que lograr un fruto que podría ser ventajoso para los propuestos beneficiarios del mismo. Este trabajo está

⁶¹ Hemos tratado detalladamente las características de las unidades fraseológicas en los dos primeros capítulos de este trabajo.

dirigido, como hemos dicho antes, a los estudiantes universitarios de español en Irak, este idioma se enseña en el Departamento de Español, Facultad de Lenguas, en la Universidad de Bagdad, donde me he graduado yo y casi todos los hispanista de Irak, que es la facultad fundamental de lenguas de mi país. Aquellos estudiantes son, normalmente, de nivel intermedio o avanzado en la lengua, pues están en un nivel que les permite atreverse a utilizar las UFs, pretendemos con este trabajo proporcionarles a dichos estudiantes, que sufren de verdadera escasez de fuentes para estudiar el castellano, una colección rica de las UFs relacionadas con una lista de los vocablos más utilizados en la comunidad lingüística del español: las locuciones verbales relativas a las partes del cuerpo humano. Para llevar a cabo este objetivo, hemos recogido todas estas locuciones que hemos encontrado en (DRAE) y/o (DUE). Intentando hacer una comparación entre estas locuciones en dos comunidades lingüísticas totalmente diferentes: la española y la de Irak. Entonces, son dos los resultados que esperamos presentar a los estudiantes de español de Irak:

1. Proporcionarles un repertorio, quizás podría ser como un diccionario o catálogo, de las expresiones relacionadas con una parcela muy importante de la vida, cultura y lengua española, con el significado con que se utilizan estas expresiones.
2. Intentar conseguir un método para aprender y enseñar tales expresiones a todos los estudiantes de español en nuestro país, incluso yo, a través de buscar y recoger los equivalentes de dichas expresiones de las fuentes lingüísticas y de algunos informantes de la misma comunidad lingüística del árabe de Irak, intentando, lo máximo posible, encontrar una UF equivalente relacionada también con el mismo sustantivo somático contenido en la UF española, o con otro, indicando, al mismo tiempo, las UFs para las que no hemos conseguido ningún equivalente. Analizar, pues, las características contrastivas de dichas UFs entre los dos idiomas⁶².

Uno de los problemas metodológicos más complicado que encontré, desde el principio de la elaboración del estudio contrastivo, fue la elección del criterio que iba a seguir en la recogida de los datos sobre los equivalentes de estas expresiones españolas en el árabe. El repertorio de UFs que he hecho cuenta con unas mil doscientos cincuenta y

⁶² Para ver la lista de las UFs, sus grados de equivalencia, sus equivalentes y las UFs para las que no hemos conseguido ningún equivalente, ver el quinto capítulo (el corpus).

seis locuciones; evidentemente, era imposible realizar una búsqueda práctica mediante indagar a los hablantes de la comunidad lingüística de Irak sobre los equivalentes de dichas expresiones, entonces, hemos recurrido a los diccionarios y trabajos lingüístico hechos en árabe, además de hacer una pesquisa práctica de una muestra de las UFs del corpus de nuestro trabajo. Como las UFs están extendidas en la utilización espontánea de una lengua, los métodos que podíamos utilizar para lograr nuestro objetivo eran básicamente dos⁶³:

- A- Técnica de observación, basada en la recogida de datos sobre la conducta sociolingüística de los informantes tal y como se producen en un contexto natural. La técnica de observación suele exigir la presencia del investigador, o de un entrevistador, que participa en mayor o menor medida en el proceso interactivo. En cuanto a las unidades fraseológicas, se podían realizar grabaciones de muestra de actuación lingüística real que fueran sometidas posteriormente a un proceso de transcripción y de vaciado para el aislamiento de las unidades fraseológicas.

- B- Técnica de encuesta; presenta una gran ventaja respecto a la técnica de observación; permite reunir una gran cantidad de datos de un número importante de informantes con un esfuerzo mucho menor que el que requiere la observación directa. La diferencia fundamental radica en el hecho de que a través de la técnica de encuesta no hay que esperar a que el fenómeno lingüístico que se está estudiando se produzca, sino que se pregunta directamente por él al informante, quien presta voluntariamente su colaboración.

Teniendo en la cuenta los objetivos y características del trabajo que esperábamos llevar a cabo, con el fin de introducir unas opiniones deducidas de la misma comunidad lingüística a la que está dirigido este trabajo, se prefirió la técnica de encuesta para recoger los datos sobre los equivalentes en el árabe de las locuciones verbales del español relativas a las partes del cuerpo humano.

⁶³ Véase Moreno Fernández (1990: 90-105).

3. LA ELECCIÓN DE LAS EXPRESIONES INCLUIDAS EN LA ENCUESTA Y LA ELECCIÓN DE LOS INFORMANTES

Partiendo de las utilidades y ventajas que puede presentar la encuesta para la recogida de datos sintácticos, léxicos y semánticos, dependemos de ella como una de las fuentes para conseguir nuestro objetivo metodológico.

Antes de pasar a la descripción de la encuesta, a la presentación y análisis de los datos ofrecidos por los informantes, parece preciso manifestar algunas cuestiones previas. Como se ha dicho, no fue en ningún momento nuestra intención –de hecho, resulta obvio afirmar que no podía serlo– hacer un estudio exhaustivo del que se pudieran extraer conclusiones definitivas sobre la fraseología en español y en árabe. En primer lugar, cabe recordar que nos vamos a centrar en nuestro corpus en un repertorio de expresiones que no son la totalidad de las expresiones fraseológicas del español, ni siquiera podemos plantearnos llevar a cabo una encuesta en la que se incluyan todas las expresiones de nuestro corpus para obtener sus equivalentes en árabe o para obtener los datos o las opiniones de los informantes sobre éstas, sino que vamos a escoger un conjunto de cien locuciones, como muestra de nuestro corpus, para incluirlas en la encuesta que pretendemos hacer.

Aquí nos surgieron dos preguntas: la primera, de entre mil doscientos cincuenta y seis expresiones que contiene nuestro corpus, ¿cuáles serán las que incluiremos en la encuesta?; la segunda pregunta era ¿cuál será el criterio adecuado que tendríamos que seguir para la elección de los informantes? Respecto a la primera pregunta, desde el momento de acabar de hacer el repertorio de las locuciones verbales españolas relativas a las partes del cuerpo humano, lo tenía bastante claro, a través de la memoria y el repaso de las informaciones que tengo como hablante nativo de árabe. Había, desde el punto de vista contrastivo, tres grupos fundamentales de locuciones, que eran:

- A- Locuciones idénticas.
- B- Locuciones diferentes.
- C- Locuciones intermedias.

Desde allí hemos partido a la búsqueda de equivalentes o semejantes de las expresiones españolas en el árabe, utilizando las fuentes, diccionarios, revistas, artículos en Internet, libros dedicados a estudiar la tradición y los dialectos árabes vulgares y la fuente más abundante y rica: el patrimonio tradicional y popular que tiene la gente en cualquier comunidad lingüística. Así, hemos escogido nuestras cien expresiones de encuesta, que son una mezcla de expresiones de los tres grupos mencionados, pero la mayoría son del segundo y tercer grupo. Las expresiones de estos dos grupos, conforme a mi memoria personal, no tienen unos equivalentes árabes del mismo grado de similitud de las expresiones del primer grupo.

Respecto a la segunda pregunta, el criterio que tenemos que seguir en la elección de los informantes de la encuesta debe depender de algunas bases esenciales⁶⁴:

1. La edad del informante juega un gran papel en el conocimiento de las UFs, cómo éstas se utilizan espontáneamente en la vida cotidiana, pues será lógico que las personas que tienen más años de edad tendrán más conocimiento sobre las UFs, que viven más tiempo, tratan con más gente, tienen más experiencias, etc. Pero, al mismo tiempo, hay algunas UFs que las conocen los jóvenes o menores de edad, casi más que los mayores, por causa sociales, psicológicas, culturales, etc. Entonces, se debe incluir en la encuesta personas de distintas edades, y esto es lo que hemos hecho, la edad de los informantes incluidos en nuestra encuesta está comprendida entre los 25 y los 60 años⁶⁵.
2. El nivel de instrucción tiene también mucha importancia, determina, desde el punto de vista lingüístico, cuestiones como la riqueza del vocabulario o el dominio de las reglas gramaticales de la lengua, tiene mucha influencia en el conocimiento de expresiones fraseológicas. La importancia del nivel de instrucción no radica sólo en el estado de estudios (sin estudios, primarios, secundarios o universitarios), sino en el nivel de la cultura en general, por ejemplo, leer o no periódicos, revistas,

⁶⁴ El trabajo de Forment Fernández (1999) da importancia a tres criterios esenciales: 1) La edad. 2) El nivel de instrucción. 3) El lugar de residencia.

⁶⁵ Todos los trabajos sociolingüísticos que hemos consultado establecen, como mínimo, tres grupos de edades. Así, por ejemplo, en Samper (1998), se estudian tres grupos de edad: de 25 a 35 (primera generación), de 35 a 55 (segunda generación) y de más de 55 (tercera generación). También son tres los grupos establecidos por Hernández (1998): menores de 25 años (a partir de 18), de 26 a 55 años y mayores de 55. Forment Fernández (1999) también incluye las tres generaciones mencionadas en su trabajo.

libros, etc. ser o no navegador de Internet, ver y escuchar mucho o poco la televisión y la radio, etc. Todos estos asuntos tienen probables influencias en el conocimiento de las UFs, teniendo en cuenta que este conocimiento es de dos tipos: cuantitativo y cualitativo. El primero se refiere al número de las UFs con las que cuenta el hablante, y el segundo a la calidad de UFs, es decir, cuáles son las UFs que utiliza el hablante. Partiendo de esto, hemos incluido en nuestra encuesta unas personas de variable niveles de instrucción (analfabetas, primarios, secundarios, universitarios).

3. Otra cuestión relacionada con el nivel de instrucción que también influye mucho en el conocimiento de las UFs, es el campo de profesión y trabajo. Desde nuestro punto de vista, la profesión o trabajo al que se dedica alguien puede producirle cantidad y calidad de UFs que se distinguen de otras que conoce otra persona de diferente profesión; además, el entorno de trabajo en que actúa algún hablante le exige que utilice, o que no utilice, vocabularios y expresiones de carácter especial, por ejemplo, un profesor de universidad no utiliza, definitivamente, las mismas expresiones de un empleado de obra, o, un médico no habla como un cocinero. En general, estamos seguros de que cada profesión tiene sus caracteres especiales de habla, por eso hemos intentado incluir informantes de diferentes profesiones en nuestra encuesta.
4. Finalmente, teníamos que prestar bastante atención al lugar donde se habita, pues, dentro de la misma comunidad lingüística, provoca notables diferencias en el caudal de vocabulario y de expresiones que tiene el hablante. Respecto al objetivo de nuestro trabajo, como hay diferentes dialectos en Irak, era muy necesario introducir en la encuesta datos de personas que residen en varias zonas del país para obtener el equivalente árabe de la UF española, que tiene la divulgación más auténtica en la comunidad lingüística.

ser presentadas en la encuesta a partir del sustantivo que hace referencia a una parte del cuerpo humano, es decir, por ejemplo, todas las expresiones que incluyen el sustantivo *cara* vienen antes que las que incluyen *mano*. Es indispensable decir que las expresiones tomadas del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de la Lengua vienen acompañadas de la marca *DRAE*, y las tomadas del *Diccionario de uso del español* de María Moliner vienen acompañadas de la marca *DUE*, mientras que aquellas expresiones que no aparecen acompañadas de las marcas mencionadas se han documentado en los dos diccionarios.

1. Mentir alguien **con toda la barba, por la barba o por mitad de la barba**: Mentir con descaro.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

2. Estar, o hallarse, una mujer con la barriga a la boca: Hallarse en días de parir. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

3. Andar algo de boca en boca: Saberse de público, ser cosa de la que todos hablan.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

4. De boca

A. Con *decir, hablar* o verbos equivalentes, dicho de jactarse de una acción o de una cualidad: sin motivo.

B. Con **hacer** o verbo equivalente, significa lo que en realidad no es capaz de hacer o no se piensa hacer.

C. Refiriéndose a compras o contratos, sin dar el dinero por el momento.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

5. Despegar, o desplegar, alguien la boca: Hablar, se usa más en frases negativas: No *despegó la boca. DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

6. Ganar a alguien la boca: Persuadirlo o procurar reducirlo a que siga algún dictamen u opinión, precisándole a que calle o disimule la suya propia. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

7. Hacerse alguien de la boca chiquita: Rehusar con desdén. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

8. Poner en boca de alguien algún dicho: Atribuírsele. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

9. Traer siempre en la boca algo: Repetirlo mucho, hablar frecuentemente de ello.

DRAE

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

10. Con los brazos abiertos: Tratándose de *recibir*, *esperar*, *acoger* o *admitir* a alguien, afectuosa o cariñosamente; con mucho gusto o deseo.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

11. Volverse, o venirse, alguien **con los brazos cruzados:** Volverse sin haber hecho lo que le encargaron. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

12. Asirse de un cabello: Aprovecharse o valerse de cualquier razón para conseguir sus deseos.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

13. Traer algo por los cabellos: Aducir o traer a una argumentación una materia que no guarda relación con ella.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

14. Andársele a alguien la cabeza:

A. Estar perturbado o débil, pareciéndole que todo lo que ve se mueve a su alrededor.

B. Estar amenazado de perder su dignidad o empleo. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

15. De cabeza:

A. De memoria, se usa con los verbos *aprender, hablar, tomar*, etc.

B. Con rapidez y decisión, sin vacilaciones, sin pararse en obstáculos.

C. Con muchos quehaceres urgentes, se usa con los verbos *andar, estar*, etc.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

16. Henchir a alguien la cabeza de viento: Adularlo, lisonjearlo, llenarle de vanidad.

DRAE

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

17. Metérsele a alguien en la cabeza algo:

A. Figurárselo con poco o ningún fundamento y obstinarse en considerarlo cierto o probable.

B. Perseverar en un propósito o capricho.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

18. Olerle a alguien la cabeza a chamusquina, o pólvora:

A. Tener algún rozamiento con la Inquisición.

B. Estar en peligro de ejecución o muerte violenta, de recibir alguna reprobación o castigo. *DUE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

19. Sentar la cabeza una persona que era turbulenta y desordenada: Hacerse juiciosa, moderar su conducta.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

20. Caérsele a alguien la cara de vergüenza: Sentirse extraordinariamente avergonzado. Sonrojarse, hacer salir los colores al rostro diciendo o haciendo algo que cause empacho o vergüenza.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

21. Guardar la cara: Disimular alguien su intervención en cierto asunto o tratar de no ser visto ni conocido en un sitio.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

22. Plantar cara a alguien: Desafiarse, discutir lo que dice, oponerse a él, afrontar o resistir a su autoridad.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

23. Volver la cara a alguien: Mirar en otra dirección cuando se le encuentra, para no saludarle o para mostrarle desprecio.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

24. Comer, o masticar, a dos carrillos:

A. Comer con rapidez y voracidad.

B. Tener a un mismo tiempo varios cargos o empleos lucrativos. Vivir opulentamente.

C. Sacar utilidad de dos personas o parcialidades de opiniones contrarias, complaciendo o sirviendo al mismo tiempo a la una y a la otra.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

25. Fruncir las cejas: Hacer el gesto de arrugar el entrecejo, lo que expresa enfado o preocupación. *DUE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

26. Caminar alguien **con los codos**: Ser tacaño y cicatero. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

27. Meterse, o estar metido, hasta los codos en algo: Estar comprometido activamente en una tarea o empresa.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

28. Cubrirse a alguien **el corazón**: Entristecerse mucho. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

29. Llevar alguien **el corazón en la mano, o en las manos**: Ser franco y sincero, hablar o obrar con franqueza, sin disimulo o intenciones ocultas.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

30. Tener mucho corazón:

A. Tener nobleza y ardor en los sentimientos.

B. Tener mucho valor.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

31. Átatela, o que se la ate, al dedo:

A. Se usa para expresar que no se cree la afirmación de otro.

B. Se usa para burlarse de quien tiene alguna esperanza sin fundamento. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

32. Hacer dedo:

A. Hacer señas para indicar a los automovilistas que se pretende viajar utilizando el sistema del autoestop.

B. Viajar utilizando el sistema del autoestop: *Hice dedo hasta Barcelona. DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

33. Poner el dedo en la llaga: Conocer y señalar el verdadero origen de un mal, el punto difícil de una cuestión, aquello que más afecta a la persona de quien se habla.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

34. Enseñar alguien dientes, o los dientes, a otra persona: Demostrar a alguien que uno es capaz de resistirle, atacarle o amenazarle.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

35. Hincar alguien el diente:

- A. Acometer las dificultades de un asunto.
- B. Comer algo difícil de masticar.
- C. Apropiarse una cosa que pertenece a otros.
- D. Murmurar de alguien, desacreditarlo.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

36. Sudarle los dientes a alguien: Costarle mucho trabajo algo. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

37. Echarse alguien sobre las espaldas, o sus espaldas, algo: Hacerse responsable de él.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

38. Hacer alguien espaldas:

- A. Sufrir, aguantar.
- B. Guardarse para evitar una sorpresa. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

39. Quedarle a alguien algo en el estómago: No decir todo lo que sabe o siente sobre una materia. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

40. Traerlo alguien **escrito en la frente**: No acertar a disimular su condición personal, o lo que está sucediendo, manifestándolo en el semblante y en otras acciones visibles. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

41. Tener a alguien **atravesado en la garganta**: No poderle tragar, sentir marcada antipatía hacia él. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

42. Echar alguien **los hígados**: Ajetrearse, esforzarse o trabajar con exceso.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

43. Hurtar el hombro: Excusar el trabajo o la cooperación para el logro de un fin.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

44. Dar en hueso: Encontrar oposición en alguien, o dificultad en algo que se intenta.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

45. No abrir, o no descoser, o no despegar, alguien los labios, o sus labios: Callar, no contestar, o mantenerse callado mientras otros hablan o están hablando en una reunión.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

46. Darle a la lengua: Hablar mucho. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

47. Parecer que alguien ha comido lengua: Hablar mucho. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

48. Trabársele, o trastrabársele, a alguien la lengua: Verse impedido el libre uso de ella por un accidente o enfermedad, o entorpecer por la dificultad de pronunciación de ciertas palabras o combinaciones de palabras.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

49. A la mano: Con *llevar, estar, ser*, etc. Significa:

- A. Se usa para denotar que algo es llano y fácil de entender o de conseguir.
- B. Cerca, a muy poca distancia.
- C. Personalmente; por medio de una persona y no valiéndose de un servicio impersonal.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

50. Cantar alguien **en la mano**: Tener mucha trastienda, sagacidad o picardía. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

51. Cruzar alguien **las manos**, o **cruzarse** alguien **de manos**: Estarse quieto, sin trabajar o sin intervenir en algo. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

52. Dejar a alguien **las manos libres**: No ponerle ninguna traba o inconveniente para que pueda obrar con libertad en un asunto.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

53. Ensartar **las manos**: Enlazar los dedos unos con otros en señal de composición o angustia. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

54. Llegar a las manos: Reñir, pelear, llegar en una disputa a pegarse los contendientes.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en el árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

55. Meter la mano en el cántaro: Entrar en suerte para soldado. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

56. Pagarse alguien por su mano: Cobrar lo que le pertenece, en el mismo caudal que maneja. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

57. Poner la mano, o las manos, en el fuego por algo o por alguien: Se usa para asegurar la verdad y certeza de algo, responder de la veracidad de ello, o de la honradez de alguien.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

58. Soltar alguien **la mano en** algo: Adquirir habilidad o agilidad en algo que se hace con las manos, ejercitándose en ello.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

59. Tener mano con alguien: Tener influjo, poder y valimiento con él.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

60. Venir con las manos en el seno:

A. Estar ocioso

B. Llegar a pretender o a pedir sin poner nada de su parte. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en el árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

61. Meter la muñeca a alguien: Golpearlo duramente. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

62. Dejar a alguien **con tantas narices = Dejar con un palmo de narices:** Chasquearlo, privándolo de lo que esperaba conseguir. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

63. Pasar, restregar, refregar, o refrotar, algo a alguien **por las narices:** Mostrárselo, decírselo o hacérselo saber con demasiada insistencia, con ánimo de molestarlo, mortificarlo o producirle envidia.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

64. Tener largas narices:

A. Tener viveza en el olfato.

B. Prever o presentir algo que está próximo a suceder. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

65. Al oído:

A. Con *decir, hablar*, etc. Junto al oído o cerca de la oreja de alguien y en voz baja para que nadie más lo oiga. También, en sentido figurado, reservadamente o confidencialmente.

B. Con *aprender, coger, tomar, transcribir*, etc. Solamente oyendo algo sin más auxilio que la memoria.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

66. Zumar los oídos a alguien: Ser objeto de crítica o de comentarios sin estar presente.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

67. Alegrársele a alguien los ojos: Manifestar en ellos el regocijo extraordinario que ha causado un objeto, noticia o suceso agradable.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

68. Cerrar alguien los ojos:

A. Dormir, entrar o estar en sueño. Se usa más en frases negativas.

B. Morir, llegar al término de la vida.

C. Sujetar el entendimiento al dictamen de otro.

D. Obedecer sin examen ni réplica.

E. Arrojar temerariamente a hacer algo sin reparar en inconvenientes.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

69. Dormir alguien los ojos: Se usa para expresar la afectación y el melindre de la persona que los cierra y entreabre para que parezcan mejor, o para dar a entender un afecto interior.

DRAE

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

70. Entrarle a alguien algo por el ojo, o por los ojos: Gustarle por su aspecto. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

71. Llorar alguien con ambos ojos: Se usa para ponderar una pérdida grande o un contratiempo que le sucede. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

72. Mirar a alguien o algo **con ojos de** algo que se expresa: Tener al juzgarla la actitud que corresponde a eso que se expresa.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

73. No decir a alguien “**buenos ojos tienes**”: No dirigirle la palabra, no hacerle caso. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

74. No tener alguien **adónde**, o **a quien**, **volver los ojos**:

A. Se usa para referirse a la persona desvalida.

B. No tener nadie a quien recurrir para que le ayude.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

75. Quebrar alguien **el ojo al diablo**: Hacer lo mejor, más justo y razonable. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

76. Saltarle alguien **a los ojos** a otra persona: Tener contra ella gran irritación y enojo.

DRAE

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

77. Ser alguien **el ojo derecho** de otra persona: Ser de su mayor confianza y cariño, ser su preferida.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

78. Traer al ojo algo: Cuidar atentamente de un negocio o persona sin dejarlo olvidar.

DRAE

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

79. Haberle cortado el ombligo a alguien: Tener captada su voluntad. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

80. Hacer alguien **orejas de mercader**: Darse por desentendido, hacer que no oye. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

81. Vérselo a alguien la oreja: Descubrirse sus intenciones o pensamientos, descubrirse su verdadera naturaleza. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

82. Poner a los pechos, o al pecho, o en el pecho a alguien una pistola u otra arma: Amenazar con un daño inmediato para cohibir la voluntad ajena. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

83. No tener a alguien pelo, o un pelo, de tonto: Ser listo y avisado. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

84. Tomar el pelo a alguien: Burlarse de él, particularmente cuando se hace con ironía, aparentando elogiarle o lisonjearle. No hacer caso de las órdenes, indicaciones o enseñanzas de alguien.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

85. Retorcer el pescuezo: Matar, por ejemplo una ave, retorciéndole el cuello. Se emplea como amenaza; por ejemplo, a los chicos.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

86. Jugarse alguien **las pestañas**: Jugarse todo el caudal o fortuna de que dispone. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

87. Caer de pie, o **de pies** alguien: Salir indemne, por suerte, de algún mal paso.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

88. Estar alguien **con un pie en el hoyo, en el sepulcro, o en la sepultura**: Cercano a la muerte por vejez o por enfermedad.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

89. No caber de pie, o **de pies**, en un sitio: Estar muy estrechas en él las personas de que se trata.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

90. Por pies: Con *escaparse, huir, irse, salir, salvarse* y verbos semejantes, significa corriendo, alejándose rápidamente de un lugar.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

91. Tener alguien **los dos pies en** algún lugar: Ser prácticamente segura o inminente la marcha a algún lugar. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

92. Dar alguien **la piel**: Acabar la vida, morir. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

93. Estirar alguien **la pierna = Estirar la pata**: Morir. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

94. Pegarse al riñón: Denota que una comida engorda por ser muy sustanciosa y alimenticia. Se usa mucho en frases negativas.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

95. Estar alguien **en tal rodilla con** otra persona: Estar con ella en tal grado de parentesco en línea recta. Así, cuando se dice que alguien está en cuarta o quinta rodilla con otro, se entiende que es su cuarto o quinto nieto. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivale a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

96. Bajársele a alguien la sangre a los talones, o a los zancajos: Ocasiónarsele mucho susto o miedo alguna cosa. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

97. No llegar la sangre al río: Frase humorística con la que, con el verbo en distintas formas, se expresa que una disputa, un enfado de alguien, etc., no tiene o tendrá consecuencias graves.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

98. Tener sorbido el seso, o sorbidos los sesos, a alguien: Ejecutar sobre él influjo incontrastable. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

99. Revolver a alguien las tripas otra persona o una cosa, **o revolvérsele las tripas** a alguien con una cosa: Causarle disgusto o repugnancia física o moral.

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

100. Tener uña en la palma: Ser ladrón, aficionado a hurtar. *DRAE*

- ¿Conoces una expresión, que se refiere a la misma parte del cuerpo humano o a otra, en árabe o en el dialecto de Irak que equivalga a ésta en el significado?

A- Sí.....

B- No.....

- Si la conoces, indícalo:

5. ANÁLISIS FRASEOLÓGICO

5.1. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS CON ALGÚN COMPONENTE SOMÁTICO EN ESPAÑOL Y SUS EQUIVALENTES EN EL ÁRABE DE IRAK

La comparación de las UFs con los mismos sustantivos, que se refieren a las partes del cuerpo humano, en dos lenguas puede dar, en algunas ocasiones, diferentes tipos de equivalencias.

La manifestación de equivalentes interlingüísticos, o sea, elementos semejantes en dos o más lenguas, es una de las tareas más importantes de la lingüística como disciplina científica. Desde nuestro punto de vista, se puede depender de la técnica de manifestar equivalentes interlingüísticos como un método para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras para los estudiantes de nivel avanzado y/o intermediado.

Partiendo de esto, hemos recogido las locuciones verbales relativas a las partes del cuerpo humano que hemos encontrado en dos de los diccionarios más importantes del español, el *Diccionario de la lengua española* (DRAE) de la Real Academia de la Lengua, junto a la página Web del (DRAE) (www.buscon.rae.es/drae), y el *Diccionario de uso del español actual* (DUE) de María Moliner, hemos podido contar unas mil doscientos cincuenta y seis expresiones, compartidas por cuarenta y cinco sustantivos de las partes del cuerpo humano, que son los más utilizados en la fraseología española; es necesario indicar que hay algunas de estas expresiones que tienen más de un significado, es decir se puede aplicar estas UFs a más de un caso, se puede referir con estas UFs a distintas situaciones, como hemos visto en las expresiones incluidas en la encuesta y como vamos a ver posteriormente en el quinto capítulo, por ejemplo:

Saltar a la cara:

1. Responder a los consejos o reprensiones con descompostura, ira o descomedimiento.
2. Dicho de una cosa: ser cierta y evidente.

Entonces, el número de los significados de las locuciones verbales que hemos recogido, aumentó a mil quinientos dieciocho significados, intentábamos buscar equivalentes para cada expresión y para cada significado de este repertorio.

Para nuestro trabajo nos ha interesado especialmente el aspecto contrastivo de los fraseologismos, sobre todo las semejanzas, diferencias, asociaciones y connotaciones que se desprenden de las UFs relativas a las partes del cuerpo humano (SO) en español y de sus correspondientes en árabe, siempre que éstas se relacionen con el significado.

El análisis que hemos realizado de los grupos semánticos de las UFs del español se limita a la comparación sistemática de los somatismos españoles con sus similares árabes, para ello hemos trabajado principalmente con los diccionarios en ambas lenguas, exactamente, en español, sobre todo, en los dos diccionarios mencionados anteriormente, en árabe, en distintos diccionario, trabajos lingüísticos, artículos, etc., al lado de la fuente más importante, desde nuestro punto de vista, el patrimonio individual de cada uno de los hablante de la comunidad ligüística que se puede conseguir por medio de las encuestas, interrogaciones, búsqueda práctica, etc., y por supuesto los diccionarios bilingües.

Para establecer el grado de equivalencia de los SO, indudablemente, hemos tenido en cuenta que los idiomas español y árabe son idiomas alejados, tanto en su origen, como estructuralmente. Al margen de las lenguas, también es preciso prestar atención al hecho de que las culturas de los dos pueblos difieren notablemente al percibir las concepciones del mundo, cada uno de los dos pueblos, español e iraquí, tiene sus tradiciones, costumbres, modos de vivir, etc., que se distinguen totalmente de los del otro. Sin embargo, hemos encontrado algunas semejanzas notablemente espectaculares, al mismo tiempo, algunas diferencias totales entre los SO de las dos lenguas; en general, hemos intentado siempre buscar algunas equivalentes con el mismo componente somático, en

caso de que no lo pudiera conseguir, con otro, depende de la tradición de la comunidad lingüística.

Partiendo de esto, y de la investigación realizada, podemos decir que las UFs, desde el punto de vista contrastivo, se pueden dividir en tres grupos principales: idénticas, diferentes y un grupo intermedio. Desde el punto de vista de la organización aspectual, hemos establecido unos grupos de equivalencia, atendiendo al significado de las UFs españolas; según esta clasificación podemos encontrar los siguientes tipos de equivalencia:

- A. Unidades fraseológicas equivalentes.
- B. Unidades fraseológicas análogas.
- C. Unidades fraseológicas sin equivalentes.

En el primer grupo hemos considerado conveniente distinguir entre *equivalentes absolutas* y *equivalentes incompletas*, que hay que diferenciar de las *análogas* porque en el caso de las *equivalentes incompletas* el componente somático en la expresión española y en la árabe es el mismo, mientras que en las *análogas*, este componente va a ser diferente.

Por último, y antes de mostrar la clasificación, el análisis comparativo mostró que hay algunos SO cuyos componentes son iguales en ambas lenguas, pero sin embargo los significados son totalmente distintos; a estos podemos dar el nombre de *pseudo-equivalentes*⁶⁸.

Por lo tanto, los resultados concluidos de nuestro trabajo nos han permitido dividir las UFs españolas, a las que está dedicado este estudio contrastivo, en estos grupos, que vamos a explicarlos posteriormente más detalladamente, indicando las cantidades o números de las expresiones que establecen cada grupo y sus porcentajes.

Se han realizado numerosos tipos de clasificaciones y divisiones en varios trabajos comparativos fraseológicos, pero nosotros hemos pretendido establecer nuestra propia

⁶⁸ Este término fue introducido por A. D. Reichstein en su libro “*Análisis comparativo de la fraseología alemana y rusa*” MockBa 1980, según Simón J. Suárez Cuadros en su tesis doctoral “*Análisis comparativo de las unidades fraseológicas que incluyen un zoomorfismo en los idiomas ucraniano y español*”, Universidad de Granada 2006.

clasificación, atendiendo principalmente a la composición y a la semántica de las UFs. Hemos intentado delimitar cada grupo con algunas concretas UFs, para evitar repetir la misma UF española en más de un grupo, excepto en el caso de que la UF cuente con distintos significados. Al mismo tiempo, hemos incluido, en algunas ocasiones, más de un equivalente árabe para la misma expresión española con el fin de exponer las varias acepciones que puede tener esta expresión, teniendo en cuenta que no todas estas equivalentes cuentan con el mismo componente somático, o con el que tiene la expresión española, p. ej.:

No saber alguien **lo que trae entre manos**: No tener capacidad para aquello en que se ocupa o de que está encargado.

ما يَعْرِفُ قِيَمَةَ اللّٰي بِيَدِهِ/ يَنْطِي الْجَوْزَ لِلْمَاعْنَدِ سَنَوْنَ no saber alguien qué vale lo que está en su mano/ dar la nuez a quien no tiene dientes.

En este caso, la UF española **no saber** alguien **lo que trae entre manos**, depende de su significado, tiene dos equivalentes en árabe, el primero *no saber* alguien *qué vale lo que está en su mano*, pertenece al grupo de *UFs equivalentes incompletas*, y el segundo *dar la nuez a quien no tiene dientes*, al de *UFs análogas*, en este caso hemos incluido esta UF en el primer grupo, es decir: *UFs equivalentes incompletas*, dado que la UF española tiene un equivalente con el mismo sustantivo somático, y este debe ser, desde nuestro punto de vista, el criterio más considerado en la clasificación; además, en caso de encontrar alguna UF española con el sustantivo *diente* con que coincida en el significado este segundo equivalente mencionado arriba, podríamos repetir este equivalente otra vez con esta otra UF.

Es imprescindible indicar que nuestra clasificación esta basada en establecer grupos de UFs (somatismos) y de los significados de dichas UFs, ya que, como hemos dicho antes, nuestro repertorio contiene mil doscientos cincuenta y seis UFs que tienen, a su vez, mil quinientos dieciocho significados, mejor dicho, si la UF tiene sólo un significado va a ser contada sólo una vez, mientras que si tiene más de un significado se contará más de una vez, depende de la cantidad de significados que tiene. Entonces, se repite la UF en más de un grupo sólo en el caso de tener distintos significados; mientras que, si la UF tenga más de un significado y en árabe se encuentre un equivalente que se puede aplicar en todos

estos distintos significados, pues, se contará esta UF varias veces dentro del mismo grupo. Podemos considerar que esta sea la característica más destacada que distinga nuestra clasificación contrastiva.

Después de analizar los aspectos y acepciones de los SO españoles e investigar sus equivalentes árabes, hemos considerado que hay que distinguir los siguientes tipos de equivalencia⁶⁹.

5.1.1. Unidades fraseológicas equivalentes

5.1.1.1. Equivalentes absolutas

Se incluyen en este grupo las UFs que presentan los mismos componentes gramaticales que los integran en el mismo orden en ambas lenguas y que utilizan el mismo sustantivo relativo al cuerpo humano, los mismos componentes verbales, los mismos adjetivos, sustantivos, todos estos si los hubiere, en definitiva, aquellas UFs caracterizadas por coincidir totalmente tanto en la organización estructural, como en el significado de la UF.

La suma total de las UFs equivalentes absolutas, respecto al número total de significados de las UFs, es de doscientos ochenta y una UFs, es decir, el porcentaje total de dichas UFs es del 18,51%.

Indudablemente, este porcentaje se puede considerar como algo notablemente sorprendente, teniendo en cuenta las diferencias existentes entre las dos lenguas, española y árabe.

Por ejemplo:

1. **Torcer la boca:** Volver el labio inferior hacia alguno de los carrillos, en ademán o en demostración de disgusto.

⁶⁹ Para ver la lista completa de unidades fraseológicas y sus equivalentes, o las que no tienen equivalentes, ver el quinto capítulo de este trabajo.

عوجَ حَلْگه *torcer la boca.*

2. **Con los brazos abiertos:** Tratándose de *recibir, esperar, acoger* o *admitir* a alguien, afectuosa o cariñosamente; con mucho gusto o deseo.

بأذرع مفتوحة *con los brazos abiertos.*

3. **Decirle** a alguien algo **en la cara**, o **en su cara:** Decírselo directa y sinceramente sin ningún disimulo.

يگوله بالوجه أو بوجهه *decirle a alguien algo en la cara, o en su cara.*

4. **Latir el corazón** por alguien: Sentir amor por la persona de que se trata.

خفق قلبه نحوه *latir el corazón por alguien.*

5. **Tener** a alguien **cogido por el cuello:** Dominarlo.

لازمه من رگبته أو من لوزته *tener a alguien cogido por el cuello, o por la garganta.*

6. **Romperle** a alguien **un hueso, o los huesos:** Golpearle fuertemente, pegarle con mucha violencia, se usa principalmente como amenaza.

كسر أو نزع اعظامه *romperle, o machacarle, a alguien los huesos.*

7. **Besar la mano**, o **las manos:** Se usa como fórmula de cortesía de palabra o por escrito.

أقبل يدك أو يدك (بيوس ايدك) *besar la mano.*

8. **Comerse** alguien **con los ojos** a otra persona o algo: Mostrar en las miradas el incentivo vehemente de una pasión, como codicia, amor, odio, envidia.

أكله بعيونه أكل *comerse alguien con los ojos a otra persona o algo.*

9. **Faltar un pelo para** algo: Faltar muy poco.

عوزه شعره *faltar un pelo para algo.*

10. **Arrastrar** alguien **los pies:** Llevarlos al andar rozando el suelo. Estar ya muy viejo.

يَسْحَلُّ بِرِجْلَيْهِ سَحْلًا *arrastrar alguien los pies.*

5.1.1.2. Equivalentes incompletas

Se caracterizan por tener una coincidencia total del significado, pero no en la organización sintáctica de los componentes de la UF. Además, tienen, por supuesto, el mismo sustantivo relativo al cuerpo humano tanto en español como en árabe.

La suma total de dichas UFs es de quinientos catorce, con porcentaje del 33,86%, y este es el grupo más grande.

Por ejemplo:

1. **Con la boca abierta, o con tanta boca abierta:** Con *estar, quedar, dejar* o verbos equivalentes, significa suspenso o admirado de algo que se ve o se oye.

فَاكَّ حَلْكَ *abriéndose la boca.*

2. **No montar un cabello** algo: Ser de muy poca importancia.

مَا يَسْتَوِي شَعْرَهُ *no valer algo ni un cabello.*

3. **No tener a quién volver la cara:** No hallar auxilio, carecer de todo favor y amparo, o no tener a quien recurrir en busca de ayuda o apoyo.

وَيَنْ أَوْ إِلْمَنْ يَنْطِي وَجْهَهُ؟ *¿A dónde, o a quién, volver la cara?*

4. **Hablar por las espaldas:** Decir contra alguien, en su ausencia, lo que no se le diría cara a cara.

يَحْجِي بِظَهْرِهِ *hablar por la espalda.*

5. **Asentarse en el estómago** algo: No digerirse bien.

تُكْبِلُ عَالْمَعْدَهُ *ser algo pesado al estómago.*

6. **Traerlo** alguien **escrito en la frente**: No acertar a disimular su condición personal, o lo que está sucediendo, manifestándolo en el semblante y en otras acciones visibles.

مكتوب بگصته *estar algo escrito en la frente* de alguien.

7. **Salvar** alguien **la piel**: Librar la vida en un peligro.

نقد بجلده *escaparse* alguien *con su piel*.

8. **Beber** alguien **la sangre** a otra persona: Odiarla y desear vengarse de ella.

يريد أو يتمنى يشرب من دامة *querer, o desear, alguien beber de la sangre* de otra persona.

9. **Quitar el seso** a alguien: Hacer que lo pierda.

سلب عقله *robar el seso*.

10. **Coger en las uñas**, o **entre las uñas**, a alguien: Se usa para explicar el deseo de castigarle haciéndole algún daño para vengarse de él.

يمزقه بأظفاره/ يعظه أو ياكله باسنونه *desgarrar a alguien por las uñas/ morder, o comer, a alguien por los dientes*.

5.1.2. Unidades fraseológicas análogas

Se caracterizan por tener una coincidencia total en el significado, pero no coinciden en la organización sintáctica o en los componentes de la UF. A diferencia de los fraseologismos equivalentes incompletos, los componentes somáticos son diferentes, es decir, se refiere al mismo significado pero con otro sustantivo que también es relativo al cuerpo humano.

La suma total de estas UFs es de doscientos noventa, y el porcentaje es del 19,1%.

Por ejemplo:

1. **Temblarle** a alguien **la barba**: Tener miedo, estar con recelo.

ارتجفت ركبتيه/ ركبوا تخبط ببعض (ل.م) *temblarle a alguien las rodillas/ golpearse a alguien las rodillas* (D.E).

2. **Estar** alguien **a qué quieres boca**: Disfrutar de gran regalo.
لسانك وما يگول *estar* alguien *a qué dices lengua*.
3. **Ir de cabeza por** alguien: Hacer todo lo posible por complacerle o servirle.
سواله خده مَداسَ *hacerse* alguien *la mejilla como un calzado para* otra persona.
4. **Dar** a alguien **entre ceja y ceja**: Decirle en su cara algo que le sea muy sensible.
انطاهياه بالغصه *dar* a alguien *en la frente*.
5. **Meterse, o estar metido, hasta los codos en** algo: Estar comprometido activamente en una tarea o empresa.
طامسَ لركبته او لاذانه *estar* alguien *engolfándose hasta la rodilla, o hasta las orejas en* algo.
6. **No caberle** a alguien **el corazón en el pecho**: (I. Estar muy sobresaltado e inquieto por algún motivo de pesar o de ira).
ضاقت الدنيا بعيونه *estrecharse el mundo en el ojo* de alguien.
7. **Enseñar** alguien **dientes, o los dientes**, a otra persona: Demostrar a alguien que uno es capaz de resistirle, atacarle o amenazarle.
كشتر عن أنيابه *mostrar* alguien *los colmillos* a otra persona.
8. **Tener** alguien **buenas espaldas, o las espaldas anchas**: Tener resistencia y aguante para soportar cualquier trabajo o molestia.
صدره أو أفاده إشعرضه / أفاده أفاد الأخرس *tener* alguien *el pecho muy ancho/ tener* alguien *el pecho tan ancho como el de un mudo*.
9. **Arrugar** alguien **la frente**: Hacerlo así con el gesto natural de sorpresa o enfado. Poner gesto de disgusto. Mostrar en el semblante ira, enojo o miedo.
عقج وجهه أو حواجبه *fruncir* alguien *la cara, o las cejas*.
10. **Moler los hígados** a alguien: Importunarle.

شَلَعَ كَلْبَهُ/ داسَ بمصارينه أو ببطنه quitarle a alguien el corazón/ pisarle a alguien en las tripas, o el vientre.

5.1.3. Unidades fraseológicas sin equivalentes

Este grupo contiene todas aquellas UFs españolas para las que no hemos encontrado ningún equivalente, relativo a las partes del cuerpo humano (somatismo), en el árabe. Este grupo cuenta con cuatrocientos treinta y tres UFs, y el porcentaje es del 28,52%.

Por ejemplo:

1. **Calentársele** a alguien **la boca**:
 - A. Hablar con extensión, explayarse en el discurso o conversación acerca de algún punto.
 - B. Enardecerse, prorrumpir en verdades, frescas o palabras descompuestas.
2. **Olerle** a alguien **la cabeza a chamusquina, o pólvora**:
 - A. Tener algún rozamiento con la Inquisición.
 - B. Estar en peligro de ejecución o muerte violenta, de recibir alguna reprensión o castigo.
3. **Cruzar la cara** a alguien: Darle en ella una bofetada, un latigazo, etc.
4. **Antojársele** a alguien **los dedos huéspedes**: Ser excesivamente receloso o suspicaz.
5. **Encogerse** alguien **de hombros**:
 - A. Hacer el movimiento natural que causa el miedo.
 - B. No saber, o no querer, responder a lo que se le pregunta.
 - C. Mostrarse o permanecer indiferente ante lo que oye o ve.
6. **Hablar con lengua de plata**: Pretender o solicitar algo por medio de dinero, dádivas o regalos.

7. **Coger a alguien con las manos en la masa:** Sorprenderle justamente cuando está haciendo una cosa para la que procura esconderse, se usa frecuentemente en tono humorístico.
8. **Ser alguien muñeca quebrada:** Parecer afeminado por su modo de hablar o de comportarse.
9. **Hacerse alguien las narices:**
 - A. Recibir un golpe grande en ellas, de suerte que se las deshace.
 - B. Suceder algo en contra o en perjuicio de lo que se pretende.
10. **Haberle cortado el ombligo a alguien:** Tener captada su voluntad.
11. **Partirse el pecho por** alguien o algo: Esforzarse mucho en su defensa o en su favor.
12. **Jugarse alguien las pestañas:** Jugarse todo el caudal o fortuna de que dispone.
13. **Echar a alguien la pierna encima:** Excederle o sobrepujarle.
14. **Pegarse al riñón:** Denota que una comida engorda por ser muy sustanciosa y alimenticia. Se usa mucho en frases negativas.

5.1.4. Unidades fraseológicas pseudo-equivalentes

Son unidades fraseológicas que coinciden en el orden de los componentes que las forman y en el sustantivo relativo al cuerpo humano en ambas lenguas, sin embargo, se refieren a significado totalmente distinto. No es corriente encontrar muchas de estas UFs, pero hemos incluido este grupo en nuestra clasificación para llamar la atención a los estudiantes de español sobre este fenómeno, para evitar la confusión, y porque había algunas UFs que concuerdan con la definición que propone A. D. Reichstein sobre las

unidades fraseológicas pseudo-equivalente⁷⁰; él mismo advierte en su trabajo que este grupo suele ser poco numeroso, además hemos notado que este grupo se adjunta en otros trabajos dedicados a la fraseología contrastiva⁷¹.

Por otra parte, hemos incluido también en este grupo aquellas UFs similares en ambas lenguas que, aparte de usarlas para referirse al mismo significado tanto en español como en árabe, se utilizan también (en árabe) para señalar a otra acepción totalmente diferente, estas últimas UFs concuerdan parcialmente con la definición de Reichstein.

De todo el conjunto de las UFs analizadas en nuestro trabajo hemos encontrado unas dieciséis de este tipo, su porcentaje total en las UFs, que son mil doscientos cincuenta y seis, es 1,27%; vamos a explicarlas a continuación:

1. La UF **levantar** alguien **de su cabeza** algo **يشيله من راسه** significa en español fingirlo o inventarlo, mientras en árabe significa renunciarlo, dejar de pensar sobre él, de ocuparse de él o de trabajar para conseguirlo.
2. La UF **sacar** alguien **de su cabeza** algo **يطلعه من راسه** significa en español fingirlo o inventarlo, en cambio, en árabe, al lado de este significado, significa también renunciarlo, dejar de pensar sobre él, de ocuparse de él o de trabajar para conseguirlo.
3. La UF **romper la cara** a alguien **يكسر وجهه أو يكسر الوجه** se usa en español como expresión de amenaza, la misma locución se usa en árabe para referirse a la situación en que alguien ha provocado un deshonor, vergüenza o escándalo a otra persona por haber hecho o dicho algo inconveniente o inmoral.
4. La UF **no tener corazón** **ما عنده قلب** en español tiene los siguientes significados: ser cruel o insensible, no tener compasión ni caridad, no tener conciencia y ser indiferente a cuanto puede mover el ánimo; en cambio, en árabe además de estos

⁷⁰ Véase Suárez Cuadros “Análisis comparativo de las unidades fraseológicas que incluyen un zoomorfismo en los idiomas ucraniano y español”, tesis doctoral, Universidad de Granada 2006, según A. D. Reichstein “Análisis comparativo de la fraseología alemana y rusa” MockBa 1980.

⁷¹ Por ejemplo la tesis doctoral de Suárez Cuadros “Análisis comparativo de las unidades fraseológicas que incluyen un zoomorfismo en los idiomas ucraniano y español”, Granada 2006.

significados, se utiliza también para señalar a la persona que no aprovecha de las caídas o faltas anteriores para evitar repetir las.

5. La UF **morderse los dedos** *يَعْضُ إِصَابِعَهُ* significa en español encolerizarse, irritarse por no poder tomar venganza o satisfacción de algún agravio, o reprimirse o contener la cólera, la misma expresión se puede usar en árabe para señalar a este significado, pero se usa más para denotar el significado de arrepentirse de algo.
6. La UF española **no dejar a alguien un hueso sano** *مَا خَلَهُ بِيَعِ عَظْمٌ صَحِيحٌ* significa murmurar de él descubriendo sus defectos, en cambio, su semejante árabe significa golpearle fuertemente, pegarle con mucha violencia.
7. La UF **echar la lengua de un palmo por algo** *طَلَعَ لِسَانَهُ شَبْرًا عَلَيْهِ*, se usa en español para desear algo con ansia, trabajar y fatigarse por alcanzarlo, mientras en árabe, tratando sólo de personas, se aplica a la situación en que alguien se dirige a otra persona diciéndole palabras descompuestas, ofensas, etc., o resistir y oponer.
8. La UF **morderse alguien la lengua** *يَعْضُ لِسَانَهُ* significa en español contenerse en hablar, callando con alguna violencia lo que quisiera decir, en cambio, en árabe significa morir, llegar al término de la vida.
9. La UF **frotarse las manos** *يُفْرِكُ بِيَدَيْهِ* significa en español manifestar gran satisfacción por algo, mientras su semejante árabe se usa para indicar el arrepentimiento, la pérdida, menoscabo.
10. La UF **poner la mano en el fuego** *يُحِطُّ إِيَدَهُ بِالنَّارِ* se usa en español para asegurar la verdad y certeza de algo, responder de la veracidad de ello, o de la honradez de alguien, en cambio, su semejante árabe significa arriesgarse o aventurar.
11. La UF **romperse las narices** (en árabe: *romperse la nariz, o las narices*) *يُنْكَسِرُ خَشْمَهُ أَوْ تَنْكَسِرُ مَنَاخِيرُهَا* se emplea en español hiperbólicamente y, en general, como anuncio o aviso, con el significado de caerse pegando con las narices en el

suelo, en cambio, en árabe, además de este sentido, se utiliza también para dar a entender que alguien ha sido ofendido o humillado por otra persona.

12. La UF **salirle** a alguien algo **de las narices** (en árabe: *salirle* a alguien algo *de la nariz*, o *de las narices*) **يطلع من خشمه أو يطلع من مناخيروا** significa en español antojársela una cosa a una persona, querer hacer algo con razón o sin ella, en cambio, en árabe significa que alguien tiene mucho de la cosa de que se trata (sobre todo el dinero), y que se le sobra o se le excede esta cosa ya que tiene mucho más de lo que necesita.
13. La UF **tener entre ojos** a alguien **يشيله أو يخليه بين عيونه** significa en español aborrecerle, tenerle mala voluntad, mientras que en árabe significa protegerle, cuidarle, denotar afición o cariño a él.
14. La UF **agarrarse, o asirse, alguien de, o a, un pelo, o cabello** **مَجَلَبَ بِشَعْرِهِ** significa en español aprovechar cualquier oportunidad o medio para conseguir una cosa, en cambio, en árabe significa estar en situación o posición inestables, perder el equilibrio, faltar muy poco para que se le ocurra algo peligroso o no agradable, o estar para caer.
15. La UF **escupir sangre** **يتفلّ دَم** significa en español blasonar de muy noble y emparentado, y jactarse de ser caballero, mientras que su semejante árabe se usa para señalar a alguien que le ha golpeado fuertemente o con vehemencia.
16. La UF **vomitir sangre** **يزوع دَم** tiene en español el mismo significado de la anterior, en cambio, en árabe se usa para denotar a alguien que está sufriendo decadencia en la salud, o como expresión de amenaza.

5.2. TABLAS⁷²

TABLA 1. TOTALIDAD DE LAS UFS ANALIZADAS EN EL TRABAJO Y SUS SIGNIFICADOS

Nº	Sustantivo	Suma total de las UFs	Suma total de los significados de dichas UFs
1	Barba	14	17
2	Barriga	2	2
3	Boca	73	85
4	Brazo	20	25
5	Cabello	16	16
6	Cabeza	98	145
7	Cara	51	62
8	Carrillo	1	3
9	Ceja	8	8
10	Cintura	2	2
11	Codo	16	17
12	Corazón	48	57
13	Costilla	2	2
14	Cuello	3	4
15	Dedo	36	43
16	Diente	28	42
17	Espalda	22	26
18	Estómago	19	21
19	Frente	10	10
20	Garganta	4	4

⁷² Nos hemos basado en el componente somático para ordenar todos los datos, tanto en las tablas como en el corpus posteriormente, y las UFs están ordenadas alfabéticamente dependiendo de este componente.

21	Hígado	6	6
22	Hombro	13	16
23	Hueso	18	18
24	Labio	5	8
25	Lengua	37	41
26	Mano	193	245
27	Muñeca	7	8
28	Nariz	30	36
29	Oído	25	26
30	Ojo	120	148
31	Ombbligo	4	4
32	Oreja	30	35
33	Pecho	20	24
34	Pelo	37	40
35	Pescuezo	5	5
36	Pestaña	4	4
37	Pie	106	121
38	Piel	7	8
39	Pierna	12	14
40	Riñón	4	4
41	Rodilla	4	6
42	Sangre	44	51
43	Seso	11	14
44	Tripa	11	11
45	Uña	30	34
	TOTAL	1256	1518

TABLA 2. TOTALIDAD DE CADA UNO DE LOS GRUPOS DE EQUIVALENCIA DE LAS UFS

Nº	Sustantivo	UFs Equivalentes absolutas	UFs Equivalentes incompletas	UFs Análogas	UFs Sin Equivalentes	Total
1	Barba	0	1	12	4	17
2	Barriga	0	2	0	0	2
3	Boca	8	23	27	27	85
4	Brazo	3	8	7	7	25
5	Cabello	3	2	2	9	16
6	Cabeza	48	59	11	27	145
7	Cara	10	28	7	17	62
8	Carrillo	0	3	0	0	3
9	Ceja	1	1	6	0	8
10	Cintura	0	0	1	1	2
11	Codo	1	0	3	13	17
12	Corazón	21	26	6	4	57
13	Costilla	0	2	0	0	2
14	Cuello	2	0	2	0	4
15	Dedo	8	6	9	20	43
16	Diente	6	7	12	17	42
17	Espalda	3	12	3	8	26
18	Estómago	2	4	8	7	21
19	Frente	2	2	6	0	9
20	Garganta	2	1	0	1	4
21	Hígado	0	1	4	1	6
22	Hombro	1	3	6	6	16
23	Hueso	1	10	0	7	18

24	Labio	0	3	5	0	8
25	Lengua	7	21	1	12	41
26	Mano	69	90	16	70	245
27	Muñeca	0	0	3	5	8
28	Nariz	0	13	13	10	36
29	Oído	1	4	20	1	26
30	Ojo	39	63	17	29	148
31	Omblogo	0	0	0	4	4
32	Oreja	1	11	11	12	35
33	Pecho	3	6	8	7	24
34	Pelo	6	3	16	15	40
35	Pescuezo	1	3	0	1	5
36	Pestaña	1	1	1	1	4
37	Pie	11	44	15	51	121
38	Piel	0	1	1	6	8
39	Pierna	1	5	2	6	14
40	Riñón	0	0	3	1	4
41	Rodilla	0	5	1	0	6
42	Sangre	15	26	0	10	51
43	Seso	1	11	2	0	14
44	Tripa	1	1	6	3	11
45	Uña	2	2	17	13	34
	TOTAL	281	514	290	433	1518

TABLA 3. PORCENTAJES DE CADA GRUPO DE EQUIVALENCIA

N°	Sustantivo	UFs	UFs	UFs	UFs
		Equivalentes Absolutas %	Equivalentes Incompletas %	Análoga %	Sin Equivalentes %
1	Barba	0	5,9	70,58	23,52
2	Barriga	0	100	0	0
3	Boca	9,41	27,06	31,76	31,76
4	Brazo	12	32	28	28
5	Cabello	18,75	12,5	12,5	56,25
6	Cabeza	33,1	40,7	7,58	18,62
7	Cara	16,13	45,16	11,3	27,41
8	Carrillo	0	100	0	0
9	Ceja	12,5	12,5	75	0
10	Cintura	0	0	50	50
11	Codo	5,88	0	17,65	76,47
12	Corazón	36,84	45,61	10,55	7
13	Costilla	0	100	0	0
14	Cuello	50	0	50	0
15	Dedo	18,6	13,95	20,93	46,51
16	Diente	14,3	16,66	28,57	40,47
17	Espalda	11,53	46,15	11,53	30,76
18	Estómago	9,52	19,04	38,1	33,33
19	Frente	20	20	60	0
20	Garganta	50	25	0	25
21	Hígado	0	16,66	66,66	16,66
22	Hombro	6,25	18,75	37,5	37,5
23	Hueso	5,55	55,55	0	38,9
24	Labio	0	37,5	62,5	0

25	Lengua	17,1	51,21	2,43	29,26
26	Mano	28,16	36,73	6,53	28,57
27	Muñeca	0	0	37,5	62,5
28	Nariz	0	36,11	36,11	27,77
29	Oído	3,84	15,4	76,92	3,84
30	Ojo	26,35	42,56	11,5	19,6
31	Ombbligo	0	0	0	100
32	Oreja	2,85	31,42	31,42	34,3
33	Pecho	12,5	25	33,33	29,16
34	Pelo	15	7,5	40	37,5
35	Pescuezo	20	60	0	20
36	Pestaña	25	25	25	25
37	Pie	9,1	36,36	12,4	42,14
38	Piel	0	12,5	12,5	75
39	Pierna	7,14	35,71	14,3	42,85
40	Riñón	0	0	75	25
41	Rodilla	0	83,33	16,66	0
42	Sangre	29,41	50,98	0	19,6
43	Seso	7,14	78,57	14,28	0
44	Tripa	9,1	9,1	54,54	27,27
45	Uña	5,9	5,9	50	38,23
	Total Porcentaje %	18,51	33,86	19,1	28,53

CAPÍTULO CUARTO

1. INTRODUCCIÓN

Cuando un profesor de E/LE se encuentra ante la tarea de enseñar a estudiantes de nivel medio, avanzado o superior, uno de los objetivos es intentar que las producciones lingüísticas de los aprendices lleguen a parecerse tanto como sea posible a las de un hablante nativo de la lengua española. Para conseguir este objetivo, el estudiante deberá adquirir una máxima competencia a través del enriquecimiento de su vocabulario y aprendizaje del mayor número de situaciones comunicativas habituales. Se encuentra, en este punto, uno de los problemas a los que se enfrenta el aprendiz del E/LE, así como el profesor (a la hora de diseñar un currículo, escribir textos, preparar o seleccionar ejercicios), es el del aprendizaje del léxico.

A este problema se han dedicado específicamente diversas obras, así como simposios y congresos⁷³.

Podríamos pensar que, con respecto a las unidades léxicas simples (las palabras), que se encuentran en las entradas de los diccionarios usuales, la estrategia aconsejable pasa por tener en cuenta el contexto, las necesidades concretas del aprendiz y considerar el vocabulario usual, ajustado a dichas necesidades, definido a través de índices de frecuencia, en relación con las funciones comunicativas y exponentes gramaticales que queremos practicar⁷⁴.

Cuando lo que tenemos que enseñar son unidades léxicas compuestas por más de una palabra, es decir, “unidades fraseológicas”, se plantean otros problemas. Ya que, uno de los grandes escollos de la didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras es el

⁷³ Así, por ejemplo, Segoviano (ed.) (1996), que reúne contribuciones de variados autores; véase también Luque Durán y Pamies Bertrán (1995 y 1996), así como Luque Durán y Manjón Pozas (1997, 1998a y 1999.)

⁷⁴ Siguiendo, por supuesto, alguna metodología; por ejemplo, para los niveles iniciales, tal vez el método de las “palabras clave”, que “se propone hallar ayudas mnemotécnicas para la retención mental de palabras de una lengua extranjera (...) se vinculan las nuevas palabras que han de ser aprendidas (...) a palabras de la propia lengua emparentadas fonéticamente o estructuralmente a vocablos de la propia lengua o de otra lengua ya aprendida” (Christ: 1996: 291.), la obra de Segoviano (1996), citada en la nota anterior, en que se incluye este artículo, ofrece otras muy interesantes reflexiones y sugerencias.

aprendizaje de las expresiones fraseológicas y el reconocimiento de los contextos de interacción en los que resulta apropiado utilizarlas.

Después de tratar las cuestiones teóricas relacionadas con la fraseología, en los primeros dos capítulos de esta tesis, centramos nuestra atención, en este capítulo, en las cuestiones prácticas relacionadas con el tema de la enseñanza y aprendizaje de las UFs.

El presente trabajo se trata de un estudio contrastivo de algunas unidades fraseológicas del español, nuestro trabajo se centra en un análisis contrastivo de los somatismos (SO) del español y sus equivalentes usos en árabe de Irak. Consideramos somatismos a todos aquellos fraseologismos que contienen (al menos) un lexema referido a una parte de la anatomía humana o animal. Ante la abundancia del fenómeno fraseológico, nos centramos, concretamente, en las locuciones verbales que aluden a las partes del cuerpo humano o animal. Nuestro estudio fraseológico está enfocado desde un punto de vista semántico; los aspectos formales y de significado que analizamos están elegidos teniendo en cuenta, en todo momento, su aplicabilidad al cuerpo de los somatismos.

Aunque son tres las disciplinas que, en realidad, estudian las correspondencias interlingüales, (nos referimos a la lexicografía, la traductología y la fraseología contrastiva,) en este trabajo trataremos los grados de diferencia y equivalencia lingüísticas de las UFs entre ambas lenguas mediante los principios de la fraseología contrastiva (FC), que cuenta con pocos estudios en general y son inexistentes en el caso específico del español/árabe de Irak, por lo que nos apoyaremos básicamente en unas investigaciones realizadas en el ámbito de la FC español/alemán, español/italiano, español/polaco, español/ucraniano, etc.⁷⁵

⁷⁵ Por ejemplo: J. P. Larreta Zulategui, “*Fraseología contrastiva del alemán y el español*”, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2001; C. López Roig, “*Aspectos de fraseología contrastiva (alemán y español en el sistema y en el texto)*”, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2002, ambos volúmenes contienen una rica bibliografía sobre estudios contrastivos; S. J. Suárez Cuadros, “*Análisis comparativo de las unidades fraseológicas que incluyen algún zoomorfismo en los idiomas ucraniano y español*” Universidad de Granada 2006, tesis doctoral; Marcin Sosínski, “*Fraseología contrastiva del polaco y del español: su tratamiento en los diccionarios bilingües*”, Universidad de Granada 2006, tesis doctoral; C. Navarro, *Didáctica de las unidades fraseológicas*, en *ibidem*, pp. 95-111; P. Zamora Muñoz, “*Análisis contrastivo español-italiano de expresiones idiomáticas y refranes*”, (*Paremiás*) 6, 1996, pp. 87-94; P. Zamora Muñoz, “*Equivalencias lingüísticas de algunas frases idiomáticas pragmáticas italianas en español*”, (*Paremiás*) 8, 1999, pp. 529-535.

El propósito de este trabajo es apoyar el interés por el estudio de la fraseología contrastiva, cuya utilidad en la traducción, en la enseñanza de lenguas y en la comprensión e interpretación del texto es indiscutible. Como el objeto esencial de nuestro trabajo es la enseñanza de las UFs en el aula de E/LE, pues, exponemos el tratamiento y la atención que se ha dado a las UFs en algunos manuales y materiales complementarios de E/LE y presentamos algunas propuestas didácticas basándonos, sobre todo, en los postulados de la fraseología contrastiva.

2. LA IMPORTANCIA Y LA COMPLEJIDAD DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Antes de pasar a investigar y tratar el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las UFs en el aula de E/LE, creemos que es conveniente intentar contestar a dos preguntas esenciales, en las cuales se han concentrado numerosas investigaciones y estudios y, por otro lado, sus respuestas justifican el interés que viene dedicado a las UFs:

- a) ¿Es importante enseñar/aprender las UFs, y por qué?
- b) ¿Por qué esta tarea es tan compleja?

La respuesta a la primera pregunta podría ser tan sencilla como ésta: sin duda es importante, porque el alumno va a encontrarse con estas unidades en textos escritos y orales y deberá comprenderlas; además, sentirá necesidad de emplearlas, ya que lo hace en su propio idioma, y trasladará dicha necesidad expresiva a la lengua que está aprendiendo. Junto a ello, a favor de la enseñanza de estas unidades, hay una idea común, según la cual, el conocimiento fraseológico contribuye al desarrollo de la competencia del aprendiz, a que este tenga una *performance* lo más parecida posible a la de un nativo y a su interacción social⁷⁶. Asimismo, la gran frecuencia de UFs en los diversos tipos de textos es una razón que evidencia la trascendencia de éstas en el aprendizaje de una lengua. Las UFs forman parte de la lengua oral, están en los periódicos, publicidad, obras literarias, en el cine y televisión, en la familia y con los amigos.

⁷⁶ Olímpio de O. Silva, *Fraseología teórica y práctica. Bases para un diccionario de locuciones verbales español-portugués*, tesis doctoral, Universidad de Alcalá, 2004.

El profesor de español como lengua extranjera sabe que sus estudiantes deben adquirir las fórmulas fijas e idiomáticas más utilizadas en los distintos usos de la lengua española, así como las locuciones verbales. Entonces, no cabe ninguna duda de que las unidades fraseológicas deben ser presentadas y explicadas a los estudiantes en función de su nivel.

Es frecuente pensar que es conveniente evitar el enfrentamiento entre el aprendiz de español y las locuciones, modismos, frases hechas y otros tipos de unidades fraseológicas en los primeros pasos de la didáctica, ya que, en primer lugar, la mayoría de las UFs conllevan significados que se pueden expresar a través de un sintagma no fijo de la lengua y, en segundo, estas locuciones presentan peculiaridades fonológicas y sintácticas que no hacen más que dificultar la retención de aspectos pragmáticos del sistema lingüístico, y, en consecuencia, parece apropiado no introducir su enseñanza hasta que el aprendiz domine esas reglas básicas. Sin embargo, existen unidades fraseológicas que sí podríamos enseñar en los primeros niveles. Me refiero a esas unidades fraseológicas que, por su transparencia, son apropiadas y convenientes. La motivación es esencial. Si desde el principio utilizamos canciones, películas, artículos, textos literarios, y otros materiales no exentos ninguno de ellos de dificultad, ¿por qué no enseñar algunas estructuras fijas e idiomáticas?

Llamo pues la atención sobre la necesidad de conceder a la fraseología un papel importante dentro de los estudios orientados a la enseñanza de E/LE. Los estudiantes generalmente manifiestan un gran interés por esta parcela del vocabulario sin necesidad de que el profesor los motive de manera especial, como se debe hacer con otras partes más áridas del currículo. La fraseología cuenta a su favor con la curiosidad que despierta y con la espontaneidad que sus unidades imprimen al discurso. El mayor problema reside en su presentación en el aula de E/LE, lugar donde debe existir un criterio vertebrador en cuanto a la selección, explicación y práctica de la fraseología para que la enseñanza de las UFs no carezca de una coherencia.

Concluimos, así, que el conocimiento adecuado del caudal fraseológico es fundamental para que los aprendices puedan tener una actuación lingüística cercana a la de un nativo y, por lo tanto, puedan alcanzar una competencia comunicativa óptima.

Uno de los aspectos del conocimiento fraseológico es la habilidad para seleccionar de modo apropiado una UF que se adecue a cierta situación lingüística. De este modo, tanto el uso impropio de una unidad como la ausencia de ésta pueden caracterizar el discurso del aprendiz como inadecuado, en el sentido de que suena raro a los oídos de un nativo. El hablante nativo lo entiende, pero siente que no es aceptable. Lennon (1998: 12) explica este hecho a través del llamado *non-idiomatic discourse*, es decir, el discurso del extranjero que no se parece al de un nativo. Esta inadecuación, que no tiene porqué ser gramatical o semántica, conduce a que lo que se diga no se ajuste a lo esperado⁷⁷. Respecto a esta cuestión, debemos recordar que muchos autores han señalado que las UFs poseen una dimensión pragmática, por lo que su empleo puede ser juzgado en términos de adecuación al contexto social. Esto significa que determinados factores extralingüísticos, que guardan relación con el uso del lenguaje, influyen en el empleo de las UFs⁷⁸. De este modo, el uso de una UF en un contexto inapropiado puede romper convenciones de cortesía y llevar a errores de comunicación: por un lado, el aprendiz puede parecer no nativo en virtud de no emplear las UFs o hacerlo en demasía (Wray, 2000: 468). Por otra parte, puede que las utilice en una situación lingüística inadecuada, creando malentendidos y perjudicando la decodificación del mensaje. Moon (1997: 59) recuerda que el error pragmático, que surge como consecuencia de un uso impropio de una UF, puede darse tanto entre variedades de un mismo idioma como entre dos lenguas (la L1 y la LE). Por lo general, los hablantes nativos tienen la competencia pragmática que les permite interpretar el lenguaje figurado o decidir la adecuación de una unidad al contexto sociolingüístico. Ellos conocen las reglas que determinan su uso y, aunque no suelen emplear determinada unidad, son, por lo general, capaces de actualizar su significado pragmático: pueden reconocerla e interpretarla. A los hablantes extranjeros hay que enseñarles este significado. En este sentido, recordamos que Bosque (1982) relaciona los errores pragmáticos que pueden cometer los extranjeros cuando emplean UFs con la falta de informaciones ajustadas sobre las condiciones pragmáticas que determinan el uso de estas unidades.

⁷⁷ La importancia de las UFs no está restringida únicamente a la reproducción del lenguaje. Como recuerda Lennon (1998: 18), el conocimiento de las combinaciones fijas además de facilitar el procesamiento de la producción, ayuda a la comprensión lingüística, ya que puede anticipar lo que se va a decir a continuación.

⁷⁸ Sobre el análisis pragmático de las UFs y su repercusión para la enseñanza, la traducción y la lexicografía, consúltese Penadés Martínez (1997).

Finalmente, podemos señalar, a favor de la importancia de las UFs en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, que estas unidades, según varios autores (por ejemplo, Moon, 1997: 63 y Wray, 2000: 463), representan una importante parcela del caudal lingüístico. Estudios recientes en análisis del discurso y en lingüística de corpus han relevado la presencia importante de muchas de estas unidades en diversos tipos de textos orales y escritos. La frecuencia, de ese modo, puede ser un criterio útil para juzgar qué UFs deben enseñarse. Como indica Moon (1997: 61), el uso de los *corpus* permite que la elección de estas unidades sea más objetiva y menos intuitiva, evitando así selecciones basadas en usos personales e idiosincrásicos.

En cuanto a la segunda pregunta, que se refiere a la complejidad que marca el proceso de enseñanza-aprendizaje de las UF, lo primero que se nos presenta es que la cuestión no tiene, simplemente, una respuesta fácil. Podemos pensar, de modo general, en dos posibles explicaciones: por una parte, la complejidad deriva de la propia naturaleza de las unidades; por otra, tiene relación con la escasez de investigación, en lengua española, sobre la fraseología (G. Wotjak, 1988: 535-536, 1998a: 7 y 10). Estas dificultades no sólo afectan al estudiante sino también al profesor de E/LE, no sólo por las características de las UFs sino por la carencia de investigaciones que orienten al profesor sobre las dificultades de cada nivel, y la carencia también de materiales específicos en los que apoyar sus explicaciones. En cuanto a materiales, podemos hablar de la falta de diccionarios satisfactorios en este campo, la dificultad que conlleva la traducción de las UFs, la falta de una metodología que investigue recursos didácticos para la presentación de estas unidades, así como materiales de apoyo que destaquen el uso de estas unidades fraseológicas en ejercicios orales y escritos.

En la enseñanza de español como segunda lengua es frecuente encontrar constantes referencias a las dificultades que plantea su traducción y su enseñanza: J. Skultety (1980) expresa su opinión sobre algunos problemas que plantean las unidades fraseológicas y destaca su delimitación, su definición, su diversidad terminológica, las relaciones semánticas existentes entre estas unidades y el problema de los falsos amigos en su traducción. O. Díaz⁷⁹ (1980) también realiza un estudio sobre las unidades fraseológicas en

⁷⁹ O. Díaz, (1980: 35-36) “*Enseigner le langage idiomatique*”, *Contrastes. Revue de l’ Association pour le Development des Études Contrastives*, 13, pp. 27-36. 2. 1987. “*Observations sur les expressions lexicalisées*” *Anales del Instituto de Lingüística*, XIII, pp. 69-84.

el aula de E/LE y relaciona las características de las expresiones fijas e idiomáticas con las dificultades que supone su aprendizaje por parte de los estudiantes extranjeros. Entonces, podemos decir que todos los investigadores opinan que las UFs son difíciles de enseñar y que a cualquier aprendiz de una LE le cuesta dominarlas. Algunos autores, incluso, al advertir el componente cultural inherente a las UFs y al admitir la estrecha relación entre la competencia nativa y la cultura nativa, llegan a afirmar que es imposible una adquisición completa de ellas⁸⁰.

Es indudable que el aprendiz de lengua española tiene que hacer un esfuerzo para incorporar a su competencia lingüística expresiones como *sentar la cabeza*; *ganar la cara* o *crecer corazón*. Las dos características que definen la UF son la idiomática y fijación, o sea, que el significado de la unidad no se desprende del significado de sus constituyentes y que se trata de una combinación fija de palabras.

Muchos investigadores suelen mencionar las características formales, semánticas y pragmáticas de las UFs como elementos que complican sobremanera su enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la forma, el rasgo de fijación, es decir, el hecho de que muchas UFs se reproducen siempre de la misma manera y no admiten variación en su estructura, puede ser un obstáculo que los aprendices deben afrontar. De ese modo, deben aprender que cualquier alteración en la estructura de una unidad completamente fija puede ocasionar un cambio de significado o la destrucción del carácter fraseológico de la unidad⁸¹. Por ejemplo, no es lo mismo decir *dejar algo de la mano* [‘Abandonarlo, cesar en su ejecución’, (DRAE)] y *dejar algo en manos* de alguien [‘Encomendárselo, ponerlo a su cuidado y arbitrio’, (DRAE) y (DUE)]. Sin embargo, no es posible afirmar, con toda seguridad, que la fijación de la estructura de las UFs dificulte su enseñanza, ya que no existen estudios empíricos que lo demuestren. Aunque esta característica sea uno de los elementos que confirman el grado de complejidad de las UFs, no podemos relacionarla

⁸⁰ En este sentido, Kuiper y Tan Gek Lin (1989, citados por Wray, 2000: 468) dudan de que: “Given the complexity of the cultural information which is encoded in formulae, that anyone can become truly bicultural after early childhood and therefore that anyone can become a native speaker of a second language after this even if they sound as though they are”.

⁸¹ Moon (1997: 59) relaciona algunos de los errores formales que pueden darse en el empleo de las UFs. Así, estos errores pueden ocurrir al no reconocerse una UF como tal; pueden ser lexicales; pueden ser consecuencia de una traducción literal, dando como resultado de un ítem que no corresponde a una UF en la lengua meta; pueden ocurrir por una interferencia de una UF similar en la L1, y pueden surgir cuando no se respeta alguna de las “reglas sintácticas” de la UF, por lo que el hablante puede pluralizarla o usarla en un tiempo, aspecto o voz atípicos.

directamente con los problemas que pueden tener los aprendices a la hora de estudiar este fenómeno lingüístico. Al contrario, podríamos pensar, incluso, que algunas índices de fijación⁸² pueden ser elementos que facilitan su aprendizaje, puesto que podrían cumplir una función mnemotécnica.

Asimismo, debemos tener en cuenta, entre los aspectos formales de las UFs, la característica de variación que algunas unidades admiten, puesto que el grado de fijación no es absoluto⁸³. Esta característica hace más complicado el estudio de determinadas unidades, como *ser un culo/un culillo de mal asiento; tener la cabeza/hecha un bombo; dejada de la mano de Dios/a su suerte; por barba/por cabeza*, etc. Por ello, algunos autores han propuesto que se debe trabajar la variación en el aula (por ejemplo, Martínez Pérez y Plaza Trenado, 1992; Forment Fernández, 2000a y 2000b; Penadés Martínez, 2000).

En cuanto a los aspectos semánticos de las UFs, son varios los que contribuyen especialmente a su complejidad: la forma en que se construye su significado, la dimensión metafórica, la cuestión de la interpretación estándar y de la petrificación semántica, entre otros⁸⁴, y que, por ende, pueden dificultar el estudio de estas unidades. En este sentido, muchos autores han señalado que la idiomática, propiedad típica de un gran número de UFs, según la cual, su significado global no puede deducirse ni de la suma de sus componentes ni del significado aislado de cada uno de sus elementos, es un verdadero obstáculo para los aprendices⁸⁵. Un extranjero, ante las UFs, podría intentar interpretarlas al pie de la letra. En algunos casos, el contexto le sería de alguna ayuda y en otros no, ya que entre las UFs idiomáticas existen algunas que son motivadas, y por tanto transparentes

⁸² Se deben tener en cuenta unos 'índices de fijación' (García-Page, 1990: 279; Ruiz Gurillo, 2001: 19) que determinadas UFs, como las locuciones, pueden tener. Son índices de fijación: la presencia de palabras diacríticas (Zuluaga, 1980: 102-103; García-Page, 1990: 279), como *al*, o *al buen, tuntún* ['Sin cálculo ni reflexión o sin conocimiento del asunto', DRAE, p. 2244], y la fijación con anomalías estructurales, como *a pie juntilla*, o *a pie juntillo*, o *a pies juntillas* ['1. Con los pies juntos. 2. Sin discusión', DRAE, p. 1754].

⁸³ Dentro de estas características debemos considerar los conceptos de variante y variación, establecidos por Zuluaga (1980, 1992), y el de modificación creativa, tratado por Corpas Pastor (1996a). En Corpas Pastor y Mena Martínez (2003) se ofrece una reflexión acerca del concepto y de las manifestaciones de la variabilidad fraseológica. De igual forma, no debemos olvidarnos de la llamada variación fraseológica dialectal o regional (Forment Fernández, 2000a), así como de las variaciones relacionadas con la sinonimia de las UFs (Penadés Martínez, 2000 y en prensa a). Tampoco debemos olvidar que la característica de la variación está en principio entre el aspecto formal y el semántico de las UFs.

⁸⁴ Corpas Pastor (1996a) trata esta cuestión enfocando los aspectos semánticos de acuerdo con el tipo de UF.

⁸⁵ Se ha demostrado que la idiomática es un factor problemático incluso cuando las dos lenguas, la L1 y la LE, son parecidas en cuanto al uso de una UF (Laufer, 1997: 151).

(como, *abrir los ojos*), y otras que son completamente opacas (como, *repartir orejas*) y cuya motivación es, en algunos casos, prácticamente inexistente. En el caso de las UFs motivadas, la existencia de un homófono literal, un significado que puede interpretarse literalmente (como el caso de la primera de las dos anteriores), puede ayudar a entender el procedimiento de formación de estas unidades (Ruiz Gurillo, 2001: 19:22). De este modo, el significado de los sintagmas libres *ver*, *vigilar* o *alertar* ayudaría a construir el significado de la UF *abrir los ojos*. Pero, cuando no hay un homófono literal, esto es más difícil, como explica Ruiz Grillo (2001: 21):

“Un hablante extranjero consideraría que la expresión es totalmente opaca y que ninguno de sus componentes abre una vía para analizar su sentido. Ya que es una expresión poco o nada motivada, su lectura idiomática es como un tesoro enterrado en una isla desierta. No hay caminos para llegar a él, o estos están llenos de escollos y de dificultades de interpretación” (Ruiz Gurillo: 2001: 21).

Cuando abordamos el tema de la complejidad de la enseñanza de las UFs, no debemos olvidar que esas unidades tienen una función pragmática. Read (2000: 23) cree que esta función puede ser, incluso, más trascendente que la semántica, en el sentido de que contiene informaciones que van más allá del significado de las palabras. Las posibilidades de uso de las UFs en el discurso, es decir, sus aspectos pragmáticos, son fundamentales tanto para una completa caracterización de estas unidades, como para una perfecta comprensión de su funcionamiento y de su importancia. Para Martínez Marín (1996: 103-105), los aspectos pragmáticos pueden explicar determinados usos de las UFs, tales como:

- a) El empleo en determinadas situaciones comunicativas, que determinan factores como:
 - 1) El tipo de acontecimiento (encuentro, despedida, cumpleaños, etc.).
 - 2) La posición y relación social, edad y sexo de los interlocutores.
 - 3) El canal de comunicación (si se emplean en textos escritos u orales).
- b) El empleo en la expresión de relaciones particulares entre los participantes de la comunicación, como:

- 1) La actitud del hablante respecto a la otra persona (si se está criticando o elogiando, por ejemplo).
- 2) La valoración por parte del emisor: de cualidades de las personas o de hechos o circunstancias.
- 3) La expresión de comportamientos que están estereotipados socialmente (por ejemplo, comportamientos que indican obstinación o perseverancia).

A la hora de abordar los aspectos pragmáticos de las UFs, Corpas Pastor (1996a) parte de los resultados obtenidos en el análisis de un *corpus* y considera, por un lado, las nociones de deixis (temporal, locativa, social, de persona y discursiva), implicatura, presuposición y acto de habla; y, por otra parte, tiene en cuenta la manipulación creativa de las UFs en el discurso. Todos estos factores complican el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que imponen restricciones a su uso. Así, con respecto a la deixis, por ejemplo, hay determinadas unidades que sólo se emplean a cierta hora del día, como *buenos días*, y que tienen, por tanto, una restricción temporal. Asimismo, hay UFs que pueden hacer referencia a una parte del discurso en el que se emplean. Las locuciones prepositivas y las conjuntivas, por ejemplo, presentan fijación de deixis discursiva, por lo que pueden tener función anafórica, como *no obstante*.

De todos modos, en lo que se refiere a los aspectos pragmáticos de las UFs, debemos tener presente el hecho de que gran parte de su complejidad procede de las restricciones de uso, de lo que está por detrás de cada UF, como puede ser la ironía, el distanciamiento o la atenuación de lo que se dice. En definitiva, lo complicado son los objetivos adicionales que conllevan su empleo. Todo ello supone la realización de unas conclusiones que son necesarias para adaptar el conocimiento que se tiene de la UF, interpretándolo según la situación comunicativa que se dé, tarea esta que resulta complicada de aprender y de enseñar⁸⁶.

Wray (2000: 468) afirma que si las UFs son difíciles de aprender, entonces, a no ser que se entienda el porqué, es improbable que se pueda saber cuál es el modo adecuado de enseñarlas. Para esta autora, una de las posibles causas que justifican esta dificultad es la escasa experiencia del aprendiz. En este sentido, Irujo (1986, citado por Wray, 2000: 468)

⁸⁶ Olímpio de O. Silva, *Fraseología teórica y práctica. Bases para un diccionario de locuciones verbales español-portugués*, tesis doctoral, Universidad de Alcalá, 2004.

considera que se suelen suprimir las UFs en el discurso dirigido a los aprendices y, como puntualiza Wray, aunque estas unidades sean comunes en el lenguaje televisivo y cinematográfico, el “input without interaction is not sufficient for language acquisition” (Irujo, 1986, citado por Wray, 2000: 468). Nos encontramos, pues, ante la necesidad de que se desarrollen más investigaciones sobre las UFs, ya que la escasez de estudios empíricos sobre este tema lleva a que hayan recibido poca atención en la didáctica de L1 y LE a lo largo de los años, a que se produzcan pocos materiales idóneos para su enseñanza y a que sea imposible averiguar la adecuación de las recientes propuestas didácticas, ya que la mayoría de éstas carecen de base empírica. El desarrollo de estudios sobre este tema ayudaría, además, a quitar el exceso de responsabilidad que se suele depositar en el profesor, ya que éste tiene que ser, además, una especie de investigador, al tener que decidir, por ejemplo, las UFs que son más frecuentes o más rentables, desde el punto de vista del aprendizaje, o al tener que atribuirles parámetros pragmáticos (función comunicativa, registro, nivel, etc.) y discursivos (contextos más comunes, funciones, etc.).

De igual forma, las dificultades a la hora de decidir qué tratamiento lexicográfico se debe dar a las UFs, además de ser un reflejo del carácter complejo del tema, tienen también repercusiones para la enseñanza. De este modo, es difícil establecer qué unidades deben incluirse en el proceso de enseñanza, cómo presentarlas y qué informaciones se deben dar sobre ellas, de acuerdo con las necesidades del aprendiz. No obstante, debemos tomar la iniciativa de emprender esta tarea tan importante.

3. PROPUESTAS DIDÁCTICAS

La fraseología contrastiva como parte de la lingüística contrastiva no ha recibido la suficiente atención por parte de los estudios que se han ocupado de comparaciones interlingüales. De hecho, los primeros trabajos de FC aparecen en la década de los sesenta y se ocupan esencialmente de comparaciones fraseológicas entre alemán, inglés y sueco o bien de ruso y del alemán. Será a partir de los años ochenta, gracias al congreso celebrado en Mannheim (1981)⁸⁷ cuando la fraseología contrastiva empieza a tener un papel cada vez más relevante, como se desprende de los trabajos presentados en el primer congreso de *Europhras*, celebrado en 1988 y dedicado en gran parte a cuestiones de FC.

Desde nuestro punto de vista, puede aprovecharse considerablemente de la fraseología contrastiva en el proceso de la enseñanza de las UFs en el aula de E/LE. El hecho de averiguar unas expresiones equivalentes al significado de las UFs de la L2, en la lengua nativa de los aprendices, podría originar efectivos accesos para enseñar aquellas UFs. Cuando el estudiante se encuentra solo ante la tarea de comprender el significado de una UF, generalmente acude a un diccionario en el que aparece la expresión. Aquí se encuentra una verdadera dificultad. Según las palabras de Julio Casares⁸⁸ “en los diccionarios existentes a veces se encuentra la falta de verdaderas equivalencias, sustituidas en general, por definiciones que, si bien aclaran el significado de los vocablos, ponen al estudiante en el duro trance de rebuscar en cada caso la palabra adecuada al concepto contenido en el texto original”. Pero cuando la cuestión se relacione con la enseñanza-aprendizaje de las UFs, es necesario entonces realizar unos estudios que calquen la idea, no la forma. Por esto, puedo decir que una buena enseñanza de la fraseología española a estudiantes extranjeros exige un estudio contrastivo de la fraseología de la lengua meta y de la lengua nativa de los estudiantes.

El estudiante ha de dividir su proceso en dos fases: la primera, debe analizar la unidad en cuanto a su sentido y a su estilo; en la segunda debe reconstruir y reproducir en su propia lengua una expresión similar, considerando la mejor equivalencia comunicativa.

⁸⁷ Las actas del congreso se publicaron dos años más tarde: Matesic (ed.), *Phraseologie und ihre Aufgaben*, Heidelberg, Julius Groos, 1983.

⁸⁸ Casares, *Nuevo diccionario de inglés español y español inglés*.

Al revisar los trabajos realizados en la fraseología contrastiva, hemos notado que casi todos coinciden en observar tres niveles de equivalencia interlingual: total, parcial y nula o 0.

En el proceso de búsqueda de equivalentes, contamos con dos tipos de equivalencia que dependen de su campo de aplicación. La primera, denominada equivalencia semántica o funcional, finalidad de la fraseología contrastiva, la podemos definir como la equivalencia del significado de las unidades lingüística, es decir del significado idiomático o fraseológico y se establece a nivel de lengua.

La segunda, meta de la traductología, se realiza a nivel de habla por lo que juegan un papel importante aspectos pragmáticos como la situación comunicativa, registro, marcas estilísticas, etc. Podríamos decir que se trata de la equivalencia del sentido, del contenido informativo de los textos. Según la orientación traductológica puede ser designada como equivalencia comunicativa, situacional o textual.

De ello se desprende que en esta tesis, desde la perspectiva de la fraseología contrastiva, nos interesa sólo la búsqueda de la equivalencia semántica entre un fraseologismo de L2 y un fraseologismo de L1 de forma aislada.

Ante la variedad del fenómeno fraseológico de español, nos centramos en esta tesis en analizar una parcela concreta de las UFs: los somatismos, las locuciones verbales que se refieren a una de las partes del cuerpo humano, intentando buscar similares semánticos en el árabe de Irak, que también cumplen los mismos dos requisitos de las UFs de español: contener lexemas somáticos y ser una locución verbal. Cuando en la lengua nativa de los estudiantes, en nuestro caso es el árabe de Irak, no exista un fraseologismo equivalente nos hallaremos ante una equivalencia nula; o sea UF sin equivalente.

Cualquier expresión fraseológica debe ir acompañada de una explicación, y de una práctica oral y escrita en el aula. El profesor también ha de señalar si dicha unidad se utiliza solamente en un registro oral o también puede utilizarse en producciones escritas;

cuáles las características sociolingüísticas de las palabras que lo utilizan; qué tipo de información añadida proporciona al discurso en el que se intercala.

Una propuesta es la de seleccionar y proponer el aprendizaje, en primer lugar, de aquellas locuciones cuyos significados conserven claramente en la actualidad la motivación que las originó. Si queremos que el estudiante aprenda unidades fraseológicas en las que uno de los elementos es una parte del cuerpo humano (los somatismos) deberemos hacerle pensar en la motivación de esa UF. El término *boca* por ejemplo, es una parte del cuerpo que conlleva sentidos relacionados con las actividades de “hablar” o “comer”. Podemos citar algunos ejemplos en los que, en algunos casos, los significados son literales o formales (*callar la boca, hacerse la boca agua, [no] despegar la boca, cerrar la boca, no abrir la boca*); en cambio, en otros casos el uso metafórico que se hace de algunos elementos que las constituyen no permiten una interpretación literal (*andar algo de boca en boca; andar en boca de todos; coserse la boca; hablar alguien por boca de otra persona; quedarse/dejar con la boca abierta; heder la boca; pegar la boca a la pared; ser la boca de alguien medida; tener alguien la boca salada*).

En los niveles inicial e intermedio, debemos buscar la unidad fraseológica que presente la claridad de imagen detrás de la expresión. Esta claridad, o transparencia, hace que el alumno no tenga ningún problema en llegar al significado idiomático. Es muy probable que en su propia lengua tenga una unidad fraseológica similar. Evidentemente, esto facilita la comprensión, la memorización y el uso de esta expresión. Aquí, concluyentemente, reside la ventaja práctica de la fraseología contrastiva.

Los lingüistas Lakoff y Jonson⁸⁹ proponen la explicación en el aula de E/LE de lo que denominan “*metáforas universales*” y “*sistematicidad de los conceptos metafóricos*” (Lakoff y Jonson, 1991: 43). El término *cabeza*, por ejemplo, es bastante claro. En árabe y en español aparece la cabeza como recipiente en el que es posible meter cosas, ideas fundamentalmente⁹⁰. Esta idea justifica los usos metafóricos de los verbos *meter, pasar, sacar, levantar*, en locuciones del tipo: *meter a alguien en la cabeza algo; meter alguien la cabeza en un puchero; metérsele a alguien en la cabeza algo; pasarle, o pasársele, a*

⁸⁹ Lakoff y Jonson (1980), *Metaphors we live by*, Chicago, University of Chicago. (Trad. Cast. *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1991, 2ª edición).

⁹⁰ Se observa la misma acepción en otras lenguas como el inglés.

alguien algo por la cabeza; sacar alguien de su cabeza algo; levantar de su cabeza; tener la cabeza a las once/a pájaros, etc. Parece obvio afirmar que la cabeza se relaciona con las facultades mentales con las que cuenta el individuo, por lo que aquí se encuentra la motivación de un grupo de expresiones para las que el estudiante no podrá hacer una interpretación literal, pero para las que contará con una fuerte motivación, tendrá, al mismo tiempo, equivalentes en su lengua nativa, teniendo en cuenta que la equivalencia puede ser total o parcial.

Existen actividades o acciones asociadas que pueden ilustrar la didáctica de los SO. Los ojos, por ejemplo, pueden llevar a cabo acciones, o son síntoma de diversos estados: “mirar”, “observar con detenimiento”, “ojear”, “estar atento”, “vigilar”, etc. Buenos ejemplos de ellos lo encontramos en la fijación de las siguientes locuciones en español: *abrir alguien el ojo, o los ojos; aguzar los ojos; despabilar, o despabilarse, los ojos; no cerrar los ojos; poner el ojo, o los ojos en algo; ser alguien todo ojo; tener ojo a algo; echar el ojo, o tanto ojo, a alguien o algo.*

Así lo mismo con otros términos, como *pie, mano, lengua, sangre, estómago*, etc. Puede aprovecharse las ventajas de la fraseología contrastiva entre las dos lenguas, español y árabe, para lograr nuestros objetivos didácticos.

Por otro lado, la gestualidad puede desempeñar importante papel en la enseñanza de los SO. Los contactos entre profesor y alumno en el aula de E/LE se caracterizan muchas veces por la importancia que tienen los gestos, las imágenes y los dibujos⁹¹. El profesor puede seleccionar el método de gestualidad para exponer y enseñar los SO, en vez de recurrir sólo a la lengua materna de sus aprendices. Evidentemente, los gestos utilizados en los primeros compases de la didáctica son aquellos que poseen cierto carácter universal, se trata del uso de las pocas unidades gestuales que poseen una significación común en todas las culturas. Así, por ejemplo, los gestos que se refieren a las actividades frecuentes del ojo (ver, vigilar, etc.). El profesor puede hacer el gesto de abrir el ojo con la mano para denotar las acciones realizadas con algunas UFs, como *abrir alguien el ojo*. Puede, también, hacer los gestos convenientes con la cabeza para enseñar muchas UFs, como: *bajar la cabeza*,

⁹¹ Forment Fernández (1997): La Verbalización de la gestualidad en el aprendizaje de E/LE, *Frecuencia-L*, nº 4, pp. 27-31.

cortar a alguien la cabeza, alzar la cabeza, darse con la cabeza en/contra la pared, doblar la cabeza, otorgar de cabeza, etc. Así, lo mismo con los otros órganos del cuerpo humano.

Al mismo tiempo, el profesor puede utilizar la técnica de gestualidad de la sociolingüística de sus aprendices, en nuestro caso la de Irak, para explicar las UFs de español. Por ejemplo, la UF española *tener cara de corcho* sus equivalentes en árabe de Irak son [*tener cara de lata* o *ser alguien lavándose la cara con su propia orina*], el hecho de realizar los gestos comunes de las UFs de árabe⁹² y reproducir la UF española en la lengua nativa de los aprendices podría, a nuestro parecer, apoyarles considerablemente para entender, aprender y memorizar esta UF.

Creemos que esta técnica pueda realizar notables resultados tanto con las UFs de sentido formal o coloquial como con las informales o idiomáticas. El profesor puede optar por las actividades convenientes para cada caso, dependiendo del grado de equivalencia que tiene la UF en la L1.

4. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta el propósito metodológico de esta tesis doctoral, la importancia de las UFs y la dificultad de enseñanza-aprendizaje de las mismas, creemos que es conveniente elaborar un plan práctico para esta tarea.

Partiendo de los trabajos teóricos sobre este tema, y después de la revisión de algunos manuales y obras didácticas, nos concentramos en este apartado en una serie de actividades y ejercicios que pueden realizarse en el aula de E/LE. En cuanto a la elaboración de las propuestas didácticas, hemos de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

⁹² Se realizan los gestos correspondientes a estas UFs de árabe con las manos y la cara: *tener cara de lata*, se pone una o ambas manos sobre la cara con el gesto de arrugar la cara; *lavarse alguien la cara con su propia orina*, se hace el gesto de coger la orina con la mano y lavar la cara con ella.

- a) Nuestras propuestas didácticas van a dirigirse precisamente a estudiantes que disponen de un conocimiento de nivel medio o avanzado de la lengua española⁹³. Ya que, la fraseología no puede ofrecerse a alumnos que no posean un nivel medio o avanzado de español, puesto que las dificultades que contiene la comprensión de algunas unidades idiomáticas exigen un conocimiento abundante de español. Por otro lado, su aprendizaje supone la adquisición de esquemas culturales a veces todavía no aprendidos, referentes a la historia de España (*no hay moros en la costa, renunciar a la mano de doña Leonor*), a la religión (*lavarse las manos, ir alguien por su pie a la pila*)⁹⁴.
- b) Las diversas unidades fraseológicas no podrán ser tratadas del mismo modo. Las locuciones, o estructuras equivalentes a lexemas o sintagmas, presentan por lo general un significado idiomático que las aleja de su comprensión literal. Por ello, sería conveniente, a veces, disponer de expresiones o palabras sinónimas que podrían dar el mismo significado. Los enunciados fraseológicos presentan no sólo idiomatismo, sino también dificultades derivadas de su empleo. Las fórmulas rutinarias, que se hallan fijadas pragmáticamente, atendiendo a la situación comunicativa en que se emplea, habrán de ser reflejadas en contextos reales, de acuerdo con los actos de habla que presentan: para saludar (*buenos días, buenas tardes*), para despedirse (*hasta luego*), para exponer agradecimiento (*muchas gracias, que Dios te lo pague*), etc. Por otro lado, los refranes, las citas y otras paremias deberán estudiarse a partir del significado pragmático que encierren y habrán de observarse en contextos adecuados.
- c) Se ha de perseguir el objetivo claro de facilitar lo máximo posible la labor de aprendizaje, de modo que los ejercicios y actividades elaboradas sean, no sólo de fácil comprensión, sino también de estructura metódica.

⁹³ Vígara Tauste (1996: 79) ha reconocido que el mejor momento para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje de las unidades fraseológicas de una manera sistemática es cuando el alumno se encuentra en un nivel avanzado, pues es entonces cuando ya tiene un dominio de las destrezas comunicativas básicas, conoce el funcionamiento de la conversación y tiene un amplio dominio del léxico.

⁹⁴ Ruiz Gurillo: "Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros", publicado en Coperías, M^a J.; J. Sanmartín (coord.) (1999), *Quaderns de filologia*, Universitat de València, en un número monográfico dedicado a la enseñanza de lenguas.

- d) Las actividades presentadas tienen como objetivo proporcionar al profesor algunas orientaciones con las que introducir al alumno las locuciones verbales que se refieren a las partes del cuerpo humano, la parcela de UFs a que está dedicada esta tesis, tratadas y presentadas desde una perspectiva que depende, fundamentalmente, de la fraseología contrastiva entre la L2 y la L1, o sea, el español y el árabe.

5. SECUENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LOS EJERCICIOS

¿Cómo se facilita la tarea de enseñanza-aprendizaje de las UFs del español como lengua extranjera? Con el propósito de contestar esta cuestión, llamaremos la atención hacia dos aspectos fundamentales: el primero se refiere a la selección de las UFs, y el segundo se relaciona con el modo de facilitar su enseñanza y aprendizaje. A partir, sobre todo, de los procedimientos sugeridos por Penadés Martínez (1999b) definiremos algunas posibilidades de trabajos con las expresiones idiomáticas en el aula.

En cuanto al primer aspecto, es sabido que la selección del vocabulario no es sólo necesaria para la propia comunicación, sino también para la enseñanza de lenguas. Sin embargo, a lo largo de nuestra investigación constatamos que, muchas veces, la selección del vocabulario, más exactamente las UFs, adecuado a cada situación y a cada nivel de enseñanza no es una de las tareas más fáciles o agradables para el profesor. Por lo tanto, si debemos seleccionar o aún registrar el contenido lexical (y aquí nos interesan las UFs) que va a ofrecerse a los aprendices, ¿cuáles serían las formas que debemos o podemos enseñarles?, o aún, ¿cuándo y cómo enseñarlas?

Con el propósito de responder a las preguntas anteriores, proponemos seguir el procedimiento de dividir las UFs, fundamentalmente, en cuatro grados o niveles distintos de dificultad de aprendizaje⁹⁵. Nos basamos, para esta división, en la organización aspectual del somatismo, en sus componentes y en el grado de equivalencia del significado del somatismo en español y en árabe de Irak. Así, producimos la siguiente clasificación:

⁹⁵ Véase el análisis fraseológico de las UFs en el tercer capítulo de esta tesis.

a) SO de grado o nivel 1 (UFs equivalentes absolutas): Se incluyen en ese nivel aquellas expresiones que tienen tanto equivalencia literal como idiomática en el dialecto árabe de Irak. En español y en árabe son construcciones con correspondencia exacta, es decir, con estructura idéntica o de fácil comprensión y, debido a esas características, suponen un menor grado de dificultad en términos de enseñanza y de aprendizaje. Además, las UFs de este grupo presentan los mismos componentes gramaticales que las integradas en el mismo orden en ambas lenguas y utilizan el mismo sustantivo somático, aquellas UFs caracterizadas por coincidir totalmente tanto en la organización estructural, como en el significado de la UF. Por ejemplo: *recibir o esperar con los brazos abiertos* (su equivalente árabe: [بَأذْرَع مَفْتُوحَه con los brazos abiertos]); *tener a alguien cogido por el cuello* (su equivalente árabe: [لَازِمَه tener a alguien cogido por el cuello, o por la garganta]); *faltar un pelo para algo* (su equivalente árabe: [عُوْزَه شَعْرَه faltar un pelo para algo]).

b) SO de grado o nivel 2 (UFs equivalentes incompletas): Son aquellas que presentan equivalencia total en el significado en árabe, sin embargo, no poseen equivalencia literal en esa lengua, sino aproximada. Tienen, por supuesto, el mismo sustantivo somático tanto en español como en árabe, pero no la misma organización sintáctica en los componentes de la UF. Por ejemplo: *cruzarse alguien de brazos* (su equivalente árabe: [ظَلَّ مَصْفُوط اِيْدِيَه وَ كَاعَدَ estar o quedarse alguien ordenando los brazos y sentando]); *calentarle a alguien la cabeza* (su equivalente árabe: [صَدَّع رَاسَه quebrantar a alguien la cabeza]); *beber alguien la sangre a otra persona* (su equivalente árabe: [يُرِيْد اَوْ يَتَمَنَى يَشْرَب مِّنْ دَمَه querer, o desear, alguien beber de la sangre de otra persona]).

c) SO de grado o nivel 3 (UFs análogas): Son las expresiones que tienen equivalentes en árabe que usan para referirse al mismo significado, aunque esas equivalencias son de estructura sintáctica y/o de unidades lexicales muy diferentes de las que hay en español. A diferencia de los fraseologismos equivalentes incompletos, los sustantivos somáticos son diferentes, es decir, se refieren al mismo significado pero con otro sustantivo que es también relativo al cuerpo humano. Representan una dificultad más acentuada de comprensión y, por lo tanto, suponen una cierta dificultad para la enseñanza y el aprendizaje. Por ejemplo: *haberle nacido, echado o*

salido, a alguien los dientes en una parte, o haciendo algo (su equivalente árabe: [**مُنْدُ** **نُعومةِ أظفارِه** desde hace que tener alguien las uñas suaves]); dejar a alguien con tantas narices o dejar con un palmo de narices (su equivalente árabe: ([**خَلَه بُوزَه شِبِرَ**] dejar a alguien con un palmo de hocico]); no dejar a alguien sentar el pie en el suelo (su equivalente árabe: ([**ما خلاه يحط طيزه بالكاع**] no dejar a alguien sentar el culo en el suelo]).

d) SO de grado o de nivel 4 (UFs sin equivalentes): No tienen equivalencia idiomática en árabe de Irak y, por ello, hay que traducirlas por medio de paráfrasis o aclararlas a través de explicaciones o analogía, aunque con unas expresiones que no cuenten con un componente relativo al cuerpo humano. De ahí que su comprensión puede resultar más compleja y por eso presentarán mayor dificultad en la enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo: *beber de codos, antojársele a alguien los dedos huéspedes, coger a alguien con las manos en la masa.*

Los grados o niveles mencionados permiten definir y establecer un corpus de expresiones idiomáticas (SO) del español⁹⁶. Es decir, se puede seleccionar algunas expresiones idiomáticas a partir de los grados o niveles de dificultad que esas representen en objetivos de comprensión para los aprendices de E/LE.

A continuación, presentamos algunas consideraciones o propuestas didácticas al respecto de cómo facilitar el trabajo del profesor con las expresiones en el aula de E/LE. Basamos nuestras sugerencias en la propuesta de Penadés Martínez (1999b)⁹⁷, además de Penadés Martínez (2002 y 2005a), aunque hay que señalar que nuestro punto de partida es el contexto de enseñanza del español como lengua extranjera a los estudiantes iraquíes.

En cuanto a la introducción de las expresiones idiomáticas, aquí los SO, en clase, proponemos cuatro etapas, o bien cuatro tipos de actividades y ejercicios, pero conviene observar que aunque las presentamos de modo separado, esas son complementarias y

⁹⁶ Véase el capítulo quinto que contiene el repertorio de las UFs seleccionadas.

⁹⁷ Basamos nuestras sugerencias en la propuesta de Penadés Martínez (1999b) pero, hemos consultado muchos otros trabajos y manuales de enseñanza de E/LE, y hemos averiguado prácticamente todas las posibilidades para poder adoptar las perspectivas más convenientes de facilitar nuestra tarea: la introducción de las UFs en el aula de E/LE. En conclusión, hemos aplicado estas cuatro etapas de actividad para este proceso: la presentación, la comprensión, la utilización y la memorización.

deben integrarse en el aula. Las etapas de actividades que debemos atender son las siguientes: a) la presentación, b) la comprensión, c) la utilización y d) la memorización.

5.1. ACTIVIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS UFS

En la fase de presentación interesa encontrar la forma más apropiada de ofrecerles a los alumnos las UFs previamente seleccionadas. Hay que tener presentes los siguientes aspectos: el nivel, el perfil de los alumnos y del curso. Los alumnos a los que proponemos dedicar este trabajo, son de nivel intermedio y/o avanzado de lengua, son estudiantes de nivel universitario. Los estudiantes suelen mostrar un gran interés por esta parcela del vocabulario (las UFs) sin necesidad de que el profesor deba motivarles de una manera especial, como se debe hacer en otras parcelas más fastidiadas del currículo. Las UFs disfrutan a su favor de la “curiosidad” que provocan y con la espontaneidad que estampan al discurso. El único problema reside en su presentación en el aula de E/LE.

La presentación, y la comprensión más tarde, de las UFs deben incluir ejemplos de uso, pues las restricciones de cada locución hacen necesario la contextualización. Los alumnos deben no sólo comprender su significado, sino su funcionamiento, es decir, sus restricciones sintácticas, semánticas, así como los registros de uso; es necesario insistir en el grado de fijación que tiene.

Planteamos aquí unas sugerencias didácticas para la presentación de estas expresiones, en esta fase proponemos las siguientes actividades:

A) Se puede elaborar un listado de las UFs a partir de una base similar, es decir, expresiones verbales referidas a un campo semántico concreto. Es el caso, por ejemplo, de las UFs relacionadas con partes del cuerpo humano (los somatismos), el objeto de nuestro trabajo, color, comida, zoomorfismo, etc. Este método es uno de las técnicas más utilizadas en los manuales de español, sin embargo, se recomienda ofrecer las expresiones en contextos y como parte integrante de diferentes géneros, como el periodístico, el literario, el publicitario, el informático, etc., pues no debemos olvidar que “el contexto es

lo que permite la realización de tales expresiones”⁹⁸. Vale destacar que esa variedad textual resultará interesante y motivadora a los aprendices, pues permite comprobar la riqueza estilística que aportan las UFs al discurso.

A partir de estas consideraciones, proponemos un posible tratamiento de algunas locuciones del español. Estamos trabajando en esta tesis con las locuciones verbales en las que se hace mención a una parte del cuerpo humano interno o externo. A partir de este criterio de selección, el número de unidades fraseológicas que tienen cabida en nuestro corpus⁹⁹ es 1256 UFs, que se refieren a unas 45 de las partes internas o externas del cuerpo humano. Pues, proponemos exponer estos SO con sus significados, como aparecen en los diccionarios DRAE y/o DUE, teniendo en cuenta que algunas expresiones tienen varias acepciones y que son, a veces, totalmente distintas.

Aquí vamos a exponer un inventario de las UFs que hemos tratado en nuestro trabajo, basándonos en el sustantivo somático para la ordenación alfabética:

⁹⁸ Sevilla Muñoz y González Rodríguez (1994-1995: 172).

⁹⁹ Véase el capítulo quinto (el repertorio de las UFs seleccionadas).

Nº	Sustantivo	Suma total de las UFs	Suma total de los significados de dichas UFs
1	Barba	14	17
2	Barriga	2	2
3	Boca	73	85
4	Brazo	20	25
5	Cabello	16	16
6	Cabeza	98	145
7	Cara	51	62
8	Carrillo	1	3
9	Ceja	8	8
10	Cintura	2	2
11	Codo	16	17
12	Corazón	48	57
13	Costilla	2	2
14	Cuello	3	4
15	Dedo	36	43
16	Diente	28	42
17	Espalda	22	26
18	Estómago	19	21
19	Frente	10	10
20	Garganta	4	4
21	Hígado	6	6
22	Hombro	13	16
23	Hueso	18	18
24	Labio	5	8
25	Lengua	37	41
26	Mano	193	245

27	Muñeca	7	8
28	Nariz	30	36
29	Oído	25	26
30	Ojo	120	148
31	Ombbligo	4	4
32	Oreja	30	35
33	Pecho	20	24
34	Pelo	37	40
35	Pescuezo	5	5
36	Pestaña	4	4
37	Pie	106	121
38	Piel	7	8
39	Pierna	12	14
40	Riñón	4	4
41	Rodilla	4	6
42	Sangre	44	51
43	Seso	11	14
44	Tripa	11	11
45	Uña	30	34
	TOTAL	1256	1518

B) Considerándose lo antedicho, una manera de presentar a los aprendices las UFs es por medio de ofrecerlas mediante una palabra clave. El profesor puede elegir un término o una palabra clave alrededor de la cual puede agruparse una serie de UFs. En nuestro caso, la palabra clave será un sustantivo relativo a las partes del cuerpo humano. El profesor presenta esta serie de UFs por medio de preguntar a los aprendices sobre qué significan y qué pueden significar, favorablemente en contextos, a partir de eso, hacerles que infieran cuáles son los posibles sentidos. Se puede solicitar a los alumnos ejemplos similares en árabe o en la lengua de los aprendices y, en caso de que no haya equivalencia de sentido, se puede trabajar con paráfrasis. En este sentido, el grado o el nivel de dificultad, o mejor dicho de equivalencia, de las UFs puede orientar el modo cómo presentarlas, considerándose las posibles dificultades de su comprensión. La técnica de la fraseología contrastiva, en este procedimiento de presentación de las UFs, es el esencial apoyo del que dependen el profesor y sus alumnos.

Aquí vamos a presentar un número reducido de las UFs: un subconjunto de aquellas en las que aparecen, como palabras claves, los términos *corazón*, *mano*, *ojo* y *sangre*, los SO están acompañados por sus equivalentes de significado en árabe, primero se indica el SO español, en letras negritas, y luego su equivalente árabe en letras cursiva:

SO formados a partir del término *corazón*

abrir alguien **su corazón**

فَتَحَ لَهُ قَلْبَهُ abrir alguien *su corazón* a otra persona.

atravesar el **corazón**

كَسَرَ أَوْ قَطَعَ قَلْبَهُ romper, o destrozar, *el corazón*.

con el corazón en la mano (con *hablar* o verbo equivalente)

بِقَلْبٍ مَفْتُوحٍ con *el corazón abierto*.

cubrírsele a alguien **el corazón**

اسْوَدَّتْ الدُّنْيَا بَعْيُونَهُ ponerse todo el mundo negro en el ojo de alguien.

llevar alguien **el corazón en la mano**, o en las manos

إِلَىٰ بَعْضِهِ عَلَىٰ لِسَانِهِ lo que tiene alguien en el corazón, es lo mismo que tiene en la lengua.

poner algo en el corazón de alguien

خلاه براسه poner algo en la cabeza de alguien.

sacar alguien el corazón a otra persona

(no tiene ningún equivalente en árabe con el mismo significado, se explica a los aprendices).

tener un corazón de oro

كلبه ذهب tener un corazón de oro.

SO formados a partir del término *mano*

alzar la mano de alguien o de algo

له رفع ايدته او رفع ايدته منه levantar, o alzar, la mano de alguien o de algo.

calentar la mano

يدتهن ايدته untar la mano.

comerse las manos tras algo

ياكل اصابعه وراه comerse los dedos tras algo.

ensortijar las manos

حاط ايدته على خده quedarse, o estar, alguien poniendo la mano sobre la mejilla.

llevarse las manos a la cabeza

ظلل يدته او يطم على راسه quedarse alguien golpeando, o abofeteando, la cabeza.

meter la mano en el cántaro

(no tiene ningún equivalente en árabe en este mismo significado, se explica a los aprendices).

no saber alguien lo que trae entre manos

ما يعرف قيمة اللي بيده/ ينطي الجوز للماعنده سنون no saber alguien qué vale lo que esta en su mano/ dar la nuez a quien no tiene dientes.

quedarse alguien soplando las manos

ظلل يفرك بيديه quedarse alguien frotándose las manos.

tener alguien a otra persona de su mano

مثل الخاتم بالصبعه ser alguien como el anillo en el dedo de otra persona.

tener la mano manca

ايدته يابسه/ يده مغلطة الى عنقه tener alguien la mano seca/ tener alguien la mano encadenada al cuello.

vivir de, o por, sus manos

يعيش أو ياكل من تعب إيدته أو من عرق جبينه vivir, o comer, de la fatiga de su mano, o del sudor de su frente.

OS formados a partir del término ojo

abrir alguien el ojo

فُتِحَ عينه أو عيونَه abrir alguien el ojo, o los ojos.

bajar alguien los ojos

نَزَلَ عيونَه/ حَطَّ عيونَه بالكاع bajar alguien los ojos/ poner alguien los ojos en el suelo.

cerrarle a alguien los ojos

سَدَّله عيونَه cerrarle a alguien los ojos

costar algo los ojos, o un ojo, de la cara

أغلى من العين/ أغلى من نظر العين ser algo más caro que el ojo/ ser algo más caro que la vista del ojo.

entrarle a alguien algo por el ojo, o por los ojos

يملئ العين llenarle a alguien algo el ojo.

hacer del ojo

الكلوب سواجي tener dos personas los corazones como unas acequias.

meter algo por los ojos

يدخله براسه أو بعقله meter algo en la cabeza, o el seso.

no saber alguien dónde tiene los ojos

ما يندل إذنه وين no saber alguien dónde tiene la oreja.

saltarle alguien a los ojos a otra persona

يغمز بالوجه saltarle alguien a la cara a otra persona.

SO formados a partir del término sangre

a sangre caliente (con *obrar, actuar, decidir, tomar* una decisión, etc.)

بدم ساخن أو بدم يقلي con sangre caliente, o hervida.

bajársele a alguien la sangre a los talones, o los zancajos

نزل الدم برجليه/ طاح قلبه برجليه بين رجليه bajársele a alguien la sangre a los pies/ caersele a alguien el corazón en los pies, o entre los pies.

chupar alguien la sangre a otra persona

يمص دمه chupar alguien la sangre a otra persona

encenderle a alguien la sangre

يَحْرِّكُ دَمَهُ / يَفْوِرُ دَمَهُ / يَخْلِي دَمَهُ يَفْوِرُ quemarle a alguien la sangre/ bullirle, o hervirle, a alguien la sangre/ dejarle a alguien con la sangre bullida.

escupir sangre

(no tiene ningún equivalente en árabe con este mismo significado, se explica a los aprendices).

llevar algo en la sangre

يَمْشِي بِدَمِهِ llevar algo circulando en la sangre.

no tener sangre en las venas

مَا عِنْدَهُ دَمٌ / دَمُهُ بَارِدٌ / حَاطَ دَمُهُ بِثَلَاجِهِ no tener sangre/ tener alguien la sangre fría/ estar alguien poniendo su sangre en una nevera.

tener alguien sangre de chinches

دَمُهُ ثَقِيلٌ tener alguien la sangre pesada.

- C) Planteamos aquí otra sugerencia para presentar las UFs a los aprendices, que trata de descubrir las locuciones asociadas a una función comunicativa concreta, es decir, las actividades con las que se utiliza la UF. El componente somático de nuestras UFs es lo que determina y motiva con qué actividad se utilizará la expresión, esto puede ser, en muchos casos, similar en las dos lenguas L1 y L2. Nuestra propuesta consiste, en primer lugar, en seleccionar y proponer el aprendizaje de aquellas locuciones cuyos significados conserven claramente en la actualidad la motivación que las originó. Y dicha motivación se justifica en nuestro caso en esa relación que hemos mencionado entre la parte del cuerpo humano en cuestión y la actividad para la que es utilizada en la mayoría de las culturas. Hemos abreviado, por ejemplo, cómo una parte de las locuciones en las que aparece el término *boca* conduce a sentidos relacionados con las actividades de “hablar” o “comer”. En algunos casos, los significados de estas expresiones son literales (*cerrar/ callar la boca*); en cambio, en otros, los usos metafóricos que se hacen de algunos de los elementos que las constituyen no permiten una interpretación literal (*andar algo de boca en boca, andar alguien en bocas, (no) coser la boca, hablar por la boca de alguien*). Con todo, la claridad de la imagen que está detrás de la expresión hace que el alumno no tenga ningún problema en llegar al significado idiomático. Incluso es probable que en su propia lengua

cuenta con locuciones en las que también aparezca el término *boca* (o en su defecto *labios* o *lengua*, partes del cuerpo también relacionadas con estas actividades) para expresar los mismos significados.

Proponemos por tanto la aplicación en el aula de E/LE de lo que podríamos denominar “metafórica universal” (Forment Fernández, 1998a: 339-347).

Para las locuciones en las que aparecen los otros términos que hemos escogido en este apartado (*cabeza*, *ojo* y *pie*), también hemos detectado actividades o acciones asociadas que pueden ilustrar su didáctica.

Aquí vamos a tratar un número limitado de los SO en los que aparecen los términos *boca*, *cabeza*, *ojo* y *pie*¹⁰⁰.

Principales actividades con las que se puede relacionar el término *boca*

1) hablar o callar

andar algo de boca en boca

andar alguien de boca en boca/ andar en bocas/ andar en la boca de alguien

andar en boca de todos

calentársele a alguien la boca

callar/ cerrar/ (no) coser la boca

cerrar la boca a alguien

darse un punto en la boca

despegar, o desplegar, alguien la boca

hablar alguien por boca de otra persona

hablar alguien por boca de ganso

¹⁰⁰ Dependemos, fundamentalmente, en esta propuesta didáctica del trabajo de Forment Fernández (1998a): La didáctica de la fraseología del español ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas”, en Francisco Moreno, Bürmann y Alonso (EDS.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 339-347. Hemos modificado algunas cosas para que sean convenientes a nuestro trabajo.

írsele la boca a alguien
no abrir alguien *la boca*
no decir esta boca es mía
no salir algo de la boca de alguien *convenir*
quitar a alguien *de la boca* algo
tapar la boca a alguien
venírsese a alguien *a la boca* algo

2) otras actividades

abrir boca/ hacer boca “tomar algún alimento o bebida”
abrir la boca “bostezar”
buscar boca “dar motivo para que alguien diga algo”
con la boca abierta (con *estar, quedar, dejar* o verbo equivalente) “suspenso o admirado”
estar colgado, o pendiente, de la boca de alguien “escuchar, admirar o estar sometido”
(no) tomar/ traer en boca a alguien “hablar de él”

Principales actividades con las que se puede relacionar el término *cabeza*

1) uso metafórico de la *cabeza* como recipiente en el que “colocar” ideas o imágenes

caber, o no caber, algo en la cabeza
encasquetarle a alguien *en la cabeza* algo (en el significado: convencerle de ello)
meter a alguien *en la cabeza* algo
metérsele/ ponérsele/ encajársele a alguien *en la cabeza* algo
pasarle, o pasársele, a alguien algo *por la cabeza*
quitar a alguien *de la cabeza* algo
sacar/ levantar alguien *de su cabeza* algo
venir algo *a la cabeza*

2) uso metafórico de la *cabeza* para explicar: inteligencia, salud mental, concentración, esfuerzo intelectual, etc.

andársele/ írsele a alguien *la cabeza*

calentarlo/ hinchar a alguien la cabeza
calentarse/ romperse la cabeza
embotarse/ obscurecerse, u ofuscarse, la cabeza
(hacer) perder la cabeza
hacerse un bolo en la cabeza
llenar a alguien la cabeza de aire, o de pájaros
perder/ quitar/ volvérselo a alguien la cabeza
sentar la cabeza una persona que era turbulenta y desordenada
tener la cabeza a las once, o a pájaros
tener la cabeza en su sitio
tener mala cabeza

3) la *cabeza* como inicio o en primer lugar

estar a la cabeza, o en la cabeza
hacer cabeza
ponerse a la cabeza, o en cabeza

4) la *cabeza* como metáfora de: actitud honrosa o actitud avergonzada

alzar/ enderezar/ erguir la cabeza
bajar/ doblar la cabeza
ir cabeza abajo

5) otros usos

henchir/ llenar a alguien la cabeza de viento “adulación”
ir de cabeza por alguien “admiración”
poner sobre la cabeza “hacer grandísima estimación”
quebrantar a alguien la cabeza “sujetarlo”
traer alguien sobre su cabeza a alguien o algo “hacer grandísima estimación”

Principales actividades con las que se puede relacionar el término *ojo*

1) mirar, contemplar, observar con detenimiento u ojear.

abrir alguien *el ojo*, o *los ojos*
abrir los ojos a alguien
aguzar los ojos
cerrar alguien *los ojos* a algo
clavar/ enclavar alguien *los ojos en* alguien o algo
comerse/ devorar alguien *con los ojos* a otra persona o algo
echar el ojo, o *tanto ojo*, a alguien o algo/ *tener echado el ojo* a algo
írsele a alguien *los ojos por*, o *tras*, algo
no tener ojos más que algo o alguien
pasar los ojos por algo
poner el ojo, o *los ojos en* algo o alguien/ *tener* alguien *los ojos puestos en*
algo
tener los ojos en algo

2) prestar atención o cuidado

andar/ estar/ ir alguien *con cien ojos*
avivar alguien *el ojo*, o *los ojos*
despabilar, o *despabilarse*, *los ojos*
dormir alguien *con los ojos abiertos*
hacerse ojos alguien
no cerrar los ojos
no quitar los ojos de alguien o algo
no quitar ojo, *el ojo*, o *los ojos*, (*de encima*) *de* algo
saltársele a alguien *los ojos*
ser alguien *todo ojo*
tener el ojo tan largo
tener los ojos en algo/ *tener ojo* a algo
traer al ojo algo
volver los ojos a alguien

3) dormir o morir

cerrar alguien *el ojo*, o *los ojos*
no cerrar los ojos

no pegar ojo, el ojo, un ojo, o los ojos

4) otros usos

alegrársele a alguien los ojos “regocijo”

arrasársele a alguien los ojos de, o en, agua, o lágrimas/ humedecerse los ojos “llorar o emocionar”

bailarle a alguien los ojos “alegría”

bajar alguien los ojos/ llevar alguien los ojos clavados en el suelo
“vergüenza, modestia o humillación”

costar algo los ojos, o un ojo, de la cara/ valer algo un ojo de la cara:
“tener mucho valor”

tener alguien malos ojos “ser aciago o desgraciado en lo que mira”

Principales actividades con las que se puede relacionar el término *pie*

1) apoyo, seguridad, equilibrio o falta de equilibrio

a pie firme (con *aguantar, resistir* o verbos semejantes)

asentar alguien *el pie, o los pies*

estar alguien *con un pie en el aire*

faltarle a alguien *los pies*

írsele los pies a alguien

mantenerse de, o en, pie/ sostenerse de, o en, pie

no poner alguien *los pies en el suelo*

perder pie

tener pies

tomar pie algo

2) inicio, cabo, fin, de principio a fin, iniciar o estrenar

atar de pies y manos a alguien

con buen pie (con *empezar, entrar* o verbos semejantes)

con mal pie (con *empezar, entrar, etc.*)

dar pie

entrar con buen pie, o con el pie derecho, o con pie derecho

herir de pie y de mano

sacar los pies del plato, o del tiesto

3) facultad negativa por ser *pie* el opuesto de *cabeza*, o hacer algo de mala manera

con los pies (con *hacer* o un verbo adecuado)

no dar alguien *pie con bola*

no llevar/ tener algo *pies ni cabeza*

poner los pies con cabeza las cosas

4) respeto, sumisión, cortesía, rendimiento o humillación

a los pies de alguien (con los verbos *estar, quedar* o *ponerse*)

arrastrarse a los pies de alguien

besar los pies a alguien

echarse a los pies de alguien

tener/ poner a alguien *el pie sobre el cuello, o el pescuezo, o tenerle el pie encima*

traer a alguien *debajo de los pies*

D) Es aconsejable que los aprendices hagan actividades de tipo audio-visual en la etapa de presentación de las UFs. Ofrecer un material real, tal vez conocido por los alumnos, animarlos a que conozcan el sentido de estas expresiones que las oyen siempre en distintas ocasiones por razón de la curiosidad que despiertan las UFs.

El profesor puede buscar algunos materiales auditivos que contengan las UFs que quiere enseñar, en las canciones, partes de películas y de series de televisión, anuncios, etc. Luego, ofrece este material a los alumnos y solicita de ellos que aclaren estas expresiones y que discutan entre sí sobre sus acepciones.

Exponemos aquí algunos ejemplos de material que se puede utilizar en presentar los SO de español:

- Las canciones de:

Niña Pastori: *De boca en boca, Cartita de amor y Amor de San Juan.*

Juanes: *La paga y Volverte a ver.*

Jarabe de palo: *La flaca, Duerme conmigo, Quiero ser poeta y El lado oscuro.*

Alejandro Sanz: *Corazón partido.*

Manuel Carrasco: *Sabrás.*

Gloria Trevi: *Pelo suelto.*

Luis Eduardo Aute: *De tripas corazón.*

Jeannette: *Frente a frente.*

- Los anuncios de:

Coca Cola: *La Generación 80s, y Levante la mano.*

Media Market: *Veo una vida nueva.*

Dúo Telefónica.

5.2. ACTIVIDADES PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS UFS

En la segunda etapa, la de comprensión, importa comprobar si los alumnos son no sólo capaces de identificar y/o reconocer las UFs, sino también su sentido. En primer lugar, procedemos a comprobar la comprensión de las UFs por parte de los alumnos; para ello, realizamos algunas actividades en forma individual y/o colectiva, como, por ejemplo, los siguientes ejercicios:

A) En este ejercicio el alumno debe relacionar los SO de la primera columna con la explicación propuesta en la segunda columna:

1. <i>Llevar</i> alguien a otra persona <i>de la barba.</i>	a. Estar en riesgo inminente.
2. <i>Echarse, entregarse, o abandonarse, en brazos</i> de alguien.	b. Pretender que crea lo contrario de lo que sabe con certeza.
3. <i>Estar algo pendiente de un cabello.</i>	c. Gobernarlo o adoctrinarlo.
4. <i>Escupir en la cara</i> a alguien.	d. Haber nacido, o residido en una población, o frecuentado un sitio, o haberse dedicado a algo, desde edad muy temprana.

5. <i>Verse las caras una persona con otra.</i>	e. Admirar, asombrar o deslumbrar. Causarle mucha extrañeza por ser contrario a lo natural o razonable, o por ser extraordinario, por bueno o por malo.
6. <i>Tener a alguien entre cejas, o entre ceja y ceja.</i>	f. Estar con ella en tal grado de parentesco en línea recta. Así, cuando se dice que alguien está en cuarta o quinta rodilla con otro, se entiende que es su cuarto o quinto nieto.
7. <i>Meter a alguien los dedos por los ojos.</i>	g. Someterse a su arbitrio con entera confianza, confiarse a su cuidado o a su dirección.
8. <i>Haberle nacido, echado o salido, a alguien los dientes en una parte, o haciendo algo.</i>	h. No acertar a disimular su condición personal, o lo que está sucediendo, manifestándolo en el semblante y en otras acciones visibles.
9. <i>Tirarle, o tumbarle, a alguien de espaldas algo.</i>	i. Ser propenso a hablar de más y de forma inconveniente.
10. <i>Ladrrarle el estómago a alguien.</i>	j. Se usa, generalmente, en futuro, como amenaza de que se piensa maltratar o provocar a una persona, en respuesta a alguna ofensa recibida de ella.
11. <i>Traerlo alguien escrito en la frente.</i>	k. Mirarle con prevención desfavorable.
12. <i>Querer alguien comer a otra persona los hígados.</i>	l. Tener hambre.
13. <i>Tener alguien la lengua larga, o muy larga.</i>	m. Ser objeto de crítica o de comentarios sin estar presente.
14. <i>Zumbar los oídos a alguien.</i>	n. Denota la crueldad y rabia con que alguien desea vengarse de otra persona.
15. <i>Estar alguien en tal rodilla con otra persona.</i>	o. Burlarse de él cara a cara, despreciándolo mucho. Se emplea simbólicamente por despreciar.

B) En este ejercicio el alumno debe relacionar los SO en español de la primera columna con sus equivalentes de significado en árabe en la segunda columna:

1. <i>Estar, o hallarse, una mujer con la barriga a la boca.</i>	a. <i>سَوَّالَهُ خَذَهُ مَدَّاسَ hacerse alguien la mejilla como un calzado para otra persona.</i>
2. <i>Buscar a alguien la boca.</i>	b. <i>طَامَسَ لِرَكْبَتِهِ أَوْ لِأَذَانِهِ estar alguien engolfándose hasta la rodilla, o hasta las orejas en algo.</i>
3. <i>Ir de cabeza por alguien.</i>	c. <i>يَتَغَمَعُ ضُلُوعَهُ machacar las costilla a alguien.</i>
4. <i>Comer, o masticar, a dos carrillos.</i>	d. <i>خَلَّه بُورَه شَبْرَ dejar a alguien con un palmo de hocico.</i>
5. <i>Meterse, o estar metido, hasta los codos en algo.</i>	e. <i>بَطْنَهُ وَاصِلَهُ لَخَشْمَتِهِ estar una mujer con la barriga llegada a la nariz.</i>
6. <i>Cubrirsele a alguien el corazón.</i>	f. <i>حَادَّ سَنُونَهُ عَلَيْهِ estar alguien afilándose los dientes contra otra persona.</i>
7. <i>Medir, o moler, las costillas a alguien.</i>	g. <i>بَبُوكَ أَوْ يَجِرَ لِسَانَهُ robarle, o tirarle, a alguien la lengua.</i>
8. <i>Estar hombro a hombro.</i>	h. <i>أَلْقُوا الْمَاضِي خَلْفَ ظُهُورِهِمْ echar dos o más personas el pasado detrás de las espaldas.</i>
9. <i>Morderse alguien los labios.</i>	i. <i>إِنْعَمَتَ عَيْونِهِ cegarse los ojos.</i>
10. <i>Tener en la muñeca.</i>	j. <i>أَسْوَدَّتْ الدُّنْيَا بَعْيونَهُ ponerse todo el mundo negro en el ojo de alguien.</i>
11. <i>Dejar a alguien con tantas narices = Dejar con un palmo de narices.</i>	k. <i>يَأْكُلُ عَالِصَفْحَتَيْنِ أَوْ الْجِهَتَيْنِ comer alguien a los dos lados (se refiere con lados a los dos lados de la cara o “los dos carrillos”, es decir carrillo está sobreentendido).</i>
12. <i>Calentar a alguien las orejas.</i>	l. <i>فِي قَبْضَةِ يَدِهِ tener en el puño (de la mano).</i>

13. <i>Echar pelos a la mar</i> dos o más personas.	m. <i>يَلْزَمُ لِسَانَهُ</i> sujetarse alguien la lengua.
14. <i>Quemarse las pestañas.</i>	n. <i>شَوِيَ عَلَى أُذَانِهِ بَصَلًا</i> asar alguien cebollas sobre las orejas de otra persona.
15. <i>Cortarse alguien las uñas con otra persona.</i>	o. <i>تَارَدَ وَيَاهُ لِلْعَجَسِ</i> estar alguien haciendo (comiendo) gachas con otra persona hasta el codo.

C) El profesor hace algunas tarjetas con unos ejemplos de las UFs, subrayando las UFs, y las distribuye a los alumnos, luego pide de ellos que las lean y que expliquen con sus propias palabras los significados de dichas expresiones, como por ejemplo:

- A mi madre se le fue la mano en la sal cuando cocinaba la sopa ayer.

- ¡Oye Juan! no compres la bicicleta ahora, creo que ellos comienzan vendiéndolas a muy alto precio, y luego van a bajar la mano.

- No quiero pensar más en este problema, está trayéndome de cabeza.

- No pienso irme a la fiesta, no tengo cara para ver a Lucia después de lo que ocurrió la semana pasada.

- Me querían tomar el pelo, pero yo fui bastante listo para evitar el engaño.

- La madre ha dicho mil veces a su hijo que no juegue con estos chicos del barrio, pero él siempre hace orejas de mercader.

- Te he dicho que así nunca vas a preparar el coche, ¿Por qué insistes en buscarle tres pies al gato?

- Perdóname, pero no puedo prestarte la moto, me costó un riñón.

- Me bajó la sangre a los talones cuando la profesora me dijo que no me había aprobado en el examen.

D) Sustituye las UFs subrayadas por su paráfrasis¹⁰¹:

De esta suerte –dijo don Quijote-, quitado me ha Nuestro Señor del trabajo que había de tomar en vengar su muerte, si otro alguno le hubiera muerto; pero, habiéndole muerto quien le mató, no hay sino callar y encoger los hombros, porque lo mismo hiciera si a mí mismo me matara (Don Quijote de La Mancha: p. 170).

Sancho no osaba tocar a los manjares que delante tenía, de puro comedido, y esperaba a que su señor hiciese la salva; pero viendo que llevado de sus imaginaciones no se acordaba de llevar el pan a la boca, no abrió la suya [la boca] y, atropellando por otro género de crianza, comenzó a embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecía (Don Quijote de La Mancha: p. 996).

Soy Sancho Panza, escudero manchego de don Quijote; puse pies en polvorosa, por vivir a lo discreto (Don Quijote de La Mancha: p. 21).

E) Es necesario llamar la atención de los alumnos sobre la cuestión de la estructura literal o idiomática que tienen algunas UFs. El alumno tiene que llegar a comprender que unidades como *morderse alguien la lengua* presenta un significado literal en unos casos e idiomático en otros.

A este respecto, elaboramos el siguiente ejercicio:

Diferencia el significado literal y el idiomático de los siguientes pares de oraciones, donde aparece la misma combinación de palabras:

- *Perdió la cabeza desde el momento en que se enamoró de esa chica y no escuchaba a nadie.*

- *El peatón perdió la cabeza en el accidente.*

¹⁰¹ Enseñamos aquí tres ejemplos tomados de la obra de Cervantes “*Don Quijote de La Mancha*”, para desarrollar la capacidad de los alumnos de reconocer las UFs incluso en las obras literarias de nivel más alto. Utilizamos la edición realizada en el año 2004 por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

- *El paciente sacó la lengua al médico cuando le hacía la prueba.*
- *El niño sacó la lengua a su hermano cuando él acabó de hacer sus deberes muy pronto y pudo salir para jugar con los niños.*

- *El banco expulsó a un funcionario cuando descubrieron que él se había ensuciado las manos en un negocio con una banda de narcotraficantes.*
- *La madre estaba enfadada porque su niño se había ensuciado las manos al jugar en el jardín.*

- *Cierra el ojo porque el fuego está haciendo mucho humo y a él no le gusta esto.*
- *Mi abuelo tenía 81 años cuando cerró el ojo el año 1989.*

- *¡Pues que he metido la pata en un hoyo que está lleno de barro!*
- *¡Has metido la pata hasta el fondo! ¿A tí quién te manda hablar si no tienes ni idea?*

- *Yo no quería pelear con él, pero me mojó la oreja y entonces empezó la riña.*
- *Me echó un vaso de agua y me mojó la oreja.*

5.3. ACTIVIDADES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS UFS

Reconocer una UF en un contexto o en un simple listado e interpretarla correctamente por parte del estudiante es el primer paso que debemos dar en la adquisición de la destreza fraseológica; el segundo es, a nuestro parecer, tener la facultad de la utilización correcta de dichas expresiones. Ya que el aspecto que marca claramente el éxito de dicha actividad es que el alumno sepa utilizarlas de manera activa. Para ello, recurrimos a algunos ejercicios, en esta etapa se puede hacer tanto tareas relacionadas con la producción oral como con la escrita, como por ejemplo:

A) Elige, entre las opciones presentadas, la UF adecuada a la situación y al contexto y completa huecos de los siguientes textos¹⁰², conjuga el verbo de forma adecuada:

1. Lo ha hecho después de ver cómo se mueve Cristiano Ronaldo. Cendal estuvo en Roma estudiando las medidas de seguridad del estadio para la Liga de Campeones, ya que el año que viene el Bernabéu será la sede de la final- y de paso le al portugués; lo he hecho teniendo en cuenta hasta los detalles sentimentales.

- a. Echar una mano.
- b. Echar un ojo.
- c. Echar a la cara.
- d. Echar los dientes.

2. Verónica Lario, primera dama italiana, afirmó hace un mes que bajo el influjo de su marido, Silvio Berlusconi, la política italiana se ha convertido en una “basura impúdica”, donde sólo cuenta el físico y la televisión, y en la que “muchos padres están dispuestos a para ofrecer sus vírgenes al dragón”.

- a. Abrir los ojos.
- b. Cerrar la mano.
- c. Cerrar los ojos.
- d. No cerrar los ojos.

3. “... El contraataque es excelente por la velocidad de Kaká y Robinho, y la finalización de Luis Fabiano”, analiza Tostão. Brasil siempre..... del mundo por sus centrocampistas. En los años cincuenta fue Zizinho. “Dicen que fue el mejor de todos después de Pelé”.

- a. Llenar los ojos.
- b. Traer entre ojos.
- c. Meter por los ojos.
- d. Llenar la cabeza de aire.

¹⁰² Escogimos estos textos de la edición digital del diario El País, de su página Web: www.elpais.es

4. Obama..... a los homosexuales. El presidente amplía ciertos derechos a las parejas de los funcionarios gays.

- a. Cerrar la mano.
- b. Abrir la mano.
- c. Abrir la cabeza.
- d. Abrir su pecho.

5. “Como ya no habrá elecciones hasta 2011, ahora es un momento óptimo para que todos y salgamos de la crisis”, señaló el ministro, en un acto de Alicante, donde reiteró la apuesta del Gobierno por un nuevo modelo económico “basado en la innovación, la formación, la internacionalización y la apuesta medioambiental”.

- a. Encoger los hombros.
- b. Hurtar el hombro.
- c. Mirar por encima del hombro.
- d. Arrimar el hombro.

6. Las declaraciones efectuadas la semana pasada, durante la explicación ante la Cámara vasca, de las líneas maestras de la política de su departamento en relación con la actuación de la Ertzaintza “fuera de Euskadi” a que se dedujese que este asunto iba a formar parte de la agenda de la cita.

- a. Dar una mano.
- b. Dar ojo de la cara.
- c. Dar pie.
- d. Dar oídos.

B) Busca textos en la prensa donde se empleen unidades fraseológicas verbales e intenta explicar su empleo. A continuación sustitúyelas por sus equivalentes simples si es posible y observa las diferencias.

C) Redacta un texto de estilo periodístico o un relato donde aparezcan al menos tres de las unidades fraseológicas equivalentes a: *permitir, morir, humillar, atender, vigilar, dormir, tener hambre, molestar, tener miedo, esforzarse*.

- Una vez elaborado el texto, sustituye las locuciones fraseológicas verbales por sus equivalentes simples ¿Observas algunas diferencias funcionales, significativas, estilísticas, etc.?

D) El profesor solicita a los estudiantes que elaboren diálogos a partir de una determinada situación y que empleen las expresiones estudiadas, o incluso, que construyan diálogos libres en los que las utilicen.

E) Constituye un contexto adecuado para cada una de estos SO. Se puede solicitar a los alumnos que hagan esta actividad de forma escrita u oral.

Tocar a alguien en un pelo

Tener alguien a otra persona de su mano

Cargársele a alguien la cabeza

Tener cara de corcho

Ser alguien todo oídos

Fruncir las cejas

Antojársele a alguien los dedos huéspedes

Salvar alguien la piel

No pudrirsele a alguien algo en el pecho

No entrarle a alguien de los dientes adentro alguien o algo

5.4. ACTIVIDADES PARA LA MEMORIZACIÓN DE LAS UFS

Nuestra tarea en esta cuarta etapa se trata de facilitar la memorización de dichas UFs, se propone actividades de repaso del contenido y de las formas de expresiones estudiadas. Proponemos aquí algunas actividades:

A) Enumera al menos una unidad fraseológica que tenga entre sus componentes el siguiente formante y explica su significado:

seso, pierna, rodilla, pelo, ojo, oreja.

B) Intenta buscar los equivalentes simples de las siguientes unidades fraseológicas:

sacar los pies del plato

dar alguien la piel

pasar los ojos por algo

prestar oído

venir a las manos

venir algo a la cabeza

hacer cara a algo

temblarle a alguien la barba

abrir la boca

aplastar la oreja

C) Completa huecos con los términos somáticos que faltan de las unidades fraseológicas en las siguientes oraciones, póngalo con el artículo adecuado, si se requiere esto:

1. Los sindicatos ven con buenos..... que el gobierno haya subido las pensiones.

2. ¡Lo siento! Otra vez he metido..... sin darme cuenta y has sido tú el que ha quedado mal por mi culpa.

3. Me engañaron como un tonto: me tomaron..... y yo me quedé tan tranquilo.

4. Manuel ha dicho que está hasta de que nunca le dejen participar en las tareas del grupo.

5. La compañía quiere cobrarnos un..... de la cara por el seguro medico.

6. Antonio se encogió de..... cuando le preguntó el profesor sobre el significado de la palabra en inglés, él no sabía qué significaba.

7. El presidente del gobierno tiende.....a la oposición para ayudarse en la lucha contra el terrorismo.

8. Cuando estaba en la tienda de segunda mano la semana pasada, cayó en mis..... un libro muy interesante que trataba la época de la Reconquista.

9. “¿Cómo se puede hablar de falta de experiencia de unos jugadores que han jugado cientos de partidos, muchos de ellos extremos?”, argumentó el experto de deporte de la TV, al que las palabras le salen directamente del..... A él le gustaba muchísimo el equipo.

10. Ellos sólo quieren chuparte..... , explotarte para conseguir sus objetivos y luego te echarán fuera.

D) Adivina la unidad fraseológica que concuerda con las siguientes acepciones. Utiliza la palabra clave que se indica entre paréntesis. Si hay varias posibilidades, explica la diferencia:

1. Parecerse alguien a otra persona mucho (cara).
2. No hallar auxilio o carecer de todo favor y amparo (cabeza).
3. Murmurar frecuentemente de alguien, o hablar frecuentemente de él (boca).
4. a. Estar alguien pendiente de lo que dice otra persona: escucharle con mucho gusto o admiración u oírle con suma atención, o estarle sometido.
b. Esperar cualquier indicación suya para complacerla enseguida (labio).
5. a. Ver muy poco, no ver más que lo que se tiene delante.

- b. Ser poco avisado y corto de alcances, para darse cuenta de lo que hay detrás de las apariencias o de lo que está más allá de lo que ocurre en el momento (nariz).
6. Decir sin reparo ni empacho lo que piensa, siente o lo que se le ocurre, o hablar con demasiada libertad y desembarazo. Puede implicar descarar, o franqueza (pelo).
7. Mantenerse con tenacidad en su opinión o insistir con empeño (pie).
8. Sacrificar cuanto le es dado por un empeño o un afecto, estar dispuesto a cualquier sacrificio por algo o alguien (sangre).
9. Haber estrecha amistad entre dos o más personas (uña).
10. Ejecutar alguien sobre otra persona influjo incontrastable (seso).

CAPÍTULO QUINTO: EL CORPUS

REPERTORIO DE LAS UFS SELECCIONADAS ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE SEGÚN EL COMPONENTE SOMÁTICO, CON SUS SIGNIFICADOS Y SUS EQUIVALENTES EN ÁRABE DE IRAK

Incluimos aquí todas las UFs, en las que se hace mención a una de las partes del cuerpo humano o animal (los somatismos), que hemos encontrado en los diccionarios de español, esencialmente en los dos diccionarios (DRAE) y/o (DUE)¹⁰³. Nuestro corpus cuenta con unas mil doscientos cincuenta y seis UFs, que cuentan, a su vez, con mil quinientos dieciocho significados.

Las locuciones españolas están marcadas con letras negritas como un lema de diccionario y van seguidas de sus significados, según los dos diccionarios mencionados. Tras esto, aparecen los equivalentes en árabe, también en letras negritas y en cursivas, y la traducción española de las mismas, que aparece con letras cursivas. En cuanto a las UFs que no tienen ningún equivalente en árabe relativo al cuerpo humano, vienen acompañadas sólo de sus significados.

Cabe decir que las expresiones tomadas del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de la Lengua vienen acompañadas de la marca *DRAE*, y las tomadas del *Diccionario de uso del español* de María Moliner vienen acompañadas de la marca *DUE*, mientras que aquellas expresiones que no aparecen acompañadas de las marcas mencionadas se han documentado en ambos diccionarios. Además, hay algunas expresiones que tienen algún significado que se encuentra sólo en uno de los dos diccionarios. Este significado concreto va acompañado de la marca del diccionario correspondiente de donde se ha consultado.

¹⁰³ Las entradas que hemos incluido en nuestro corpus son las correspondientes a los siguientes cuarenta y cinco vocablos: *barba, barriga, boca, brazo, cabello, cabeza, cara, carrillo, ceja, cintura, codo, corazón, costilla, cuello, dedo, diente, espalda, estómago, frente, garganta, hígado, hombro, hueso, labio, lengua, mano, muñeca, nariz, oído, ojo, ombligo, oreja, pecho, pelo, pescuezo, pestaña, pie, piel, pierna, riñón, rodilla, sangre, seso, tripa* y *uña*.

Es necesarios indicar que todas las expresiones equivalentes las hemos sacado del árabe clásico o del dialecto vulgar hablado en Irak. Sin embargo, hemos incluido, en pocos casos, algunas expresiones recogidas del dilecto de Egipto, a las que hemos señalado con la abreviatura (DE), dado que este dialecto tiene notable popularidad en algunos países árabes, incluso Irak, a causa de su propagación en las obras de televisión o de cine de Egipto, como las telenovelas, películas, canciones, etc. Por eso, vienen algunas expresiones egipcias adoptadas y utilizadas en el habla coloquial de Irak.

Otra cosa a la que hacemos referencia en nuestro corpus es el grado de equivalencia que tiene cada somatismo en los dos idiomas (español y árabe). En el análisis contrastivo hecho en este trabajo, nos hemos permitido dividir las UFs según el grado de equivalencia en los dos idiomas mencionados, en cuatro grupos que se corresponden con los cuatro diferentes grados de equivalencia. Así, el primer grupo es el de las UFs equivalentes absolutas, que vienen acompañadas con la marca (EA). El segundo es el de las UFs equivalentes incompletas, que se acompañan con la marca (EI). El tercero es el de las UFs análogas; vienen acompañadas con la marca (AN). Y, finalmente, el cuarto grupo es el de las UFs sin equivalentes, que vienen acompañadas con la marca (SE). En caso de que haya una expresión que tenga varios significados que corresponden a varios grados de equivalencia, o que tenga varios equivalentes en árabe, mencionaremos la marca del grado de equivalencia correspondiente con cada significado y/o con cada equivalente. Si algunos de estos significados pertenece al mismo grado de equivalencia, pues, mencionaremos los números de los significados (1, 2, 3, etc.) con la marca que se refiere al grado de equivalencia.

BARBA

Andar alguien **con la barba por el suelo**: Ser muy anciano o estar decrepito. *DRAE*

لَحَيْتَهُ بَيَّضَهُ/ يَمْشِي مَحْنَى الظَّهْرِ tener alguien *la barba blanca* (ser muy anciano)/ *andar* alguien *con la espalda inclinada* (estar decrepito). *EI*

Andar alguien **con la barba sobre el hombro**: Estar alerta, vivir con vigilancia y cuidado.

DRAE

مَفْتَحَ عَيْونِهِ estar alguien *abriendo los ojos*. *AN*

Echar alguien **a las barbas** = **Echar a la cara**, o **en cara**. *DRAE*

أَكَلَ وَجْهَهُ comerle a alguien *la cara*.

أَكَلَ رَاسَهُ أَوْ كَوَّرَعَ رَاسَهُ comerle, o pelarle, a alguien *la cabeza*. *AN* (1 y 2)

Estar alguien **con la barba sobre el hombro** = **Andar con la barba sobre el hombro**.

DRAE, AN

Hacer, o **hacerse** alguien **la barba**:

1. Afeitarse).
2. (*DRAE*) Fastidiar, incomodar.
3. (*DRAE*) Adular, obsequiar con fines interesados. *SE* (1, 2 y 3)

Llevar alguien a otra persona **de la barba**: Gobernarlo o adoctrinarlo. *DRAE*

يُكْوِدُهُ مِنْ إِذَانِهِ guiar alguien a otra persona *de las orejas*. *AN*

Mentir alguien **con toda la barba**, **por la barba**, o **por mitad de la barba**: Mentir con descaro.

يَجْدُبُ بَعِينَ وَكَحَهُ mentir alguien *con un ojo descarado*. *AN*

Pelarse las barbas: Manifiestar con ademanes gran ira y enojo. *DRAE*

يَشِدُّ شَعْرَهُ (ل.م) tirarse alguien *de los cabellos* (DE). *AN*

Subirse alguien **a las barbas de** otra persona: Faltarle al respecto.

يُصْعَدُ عَلَى رَاسِهِ أَوْ عَلَى ظَهْرِهِ subirse alguien *a la cabeza*, o *a la espalda* de otra persona. *AN*

Temblarle a alguien **la barba**: Tener miedo, estar con recelo. *DRAE*

ارْتَجَفَتْ رِكْبَتَيْهِ/ رَكِبُوا تَخَبُّطَ بَعْضِ (ل.م) temblarle a alguien *las rodillas/ golpeársele* a alguien *las rodillas* (DE). *AN*

Tener alguien **pocas barbas**: Tener pocos años o poca experiencia. *DRAE*

بَعْدَهُ لَحْيَتِي estar alguien *todavía en la pelusa*. *AN*

Tentarse las barbas = **Tentarse la ropa**: Considerar despacio previamente las consecuencias que podrá tener una determinación o un acto. *DRAE, SE*

Tirarse de las barbas = Pelarse las barbas. *DRAE*

مفتّح عيونّه *estar alguien abriendo los ojos. AN*

Traer alguien la barba sobre el hombro = Andar con la barba sobre el hombro.
DRAE, AN

BARRIGA

Estar, o hallarse, una mujer con la barriga a la boca: Hallarse en días de parir. *DRAE*

بطنه واصله لخشمه *estar una mujer con la barriga llegada a la nariz. EI*

Tener una mujer la barriga a la boca = Estar, o hallar, con la barriga a la boca. *DRAE, EI*

BOCA

Abrir boca: Despertar el apetito con algún alimento o bebida. *DRAE, SE*

Abrir la boca: Bostezar. *DUE, SE*

Andar algo de boca en boca: Saberse de público, ser cosa de la que todos hablan.

تَنَاقَلَتَهُ الألسنَ أو الأفوَادَ *transmitírselo las lenguas, o las bocas, algo. EI*

Andar alguien de boca en boca, andar en bocas o andar en (la) boca de alguien: Ser objeto de murmuraciones o de escándalo.

عَلَجَ بِحَلَوَكِ العَالَمَ *ser alguien como un chicle en las bocas de la gente. EI*

Andar en boca de todos: Saberse de público, estar divulgada una noticia o asunto. *DRAE*

سَارَ عَلَى ألسنة الناس *circularse algo en las lenguas de la gente. AN*

Buscar a alguien la boca: Dar motivo, con lo que se dice o hace, para que alguien hable y diga lo que de otro modo callaría.

يَبْوِكُ أو يَجْرُ لسانه *robarle, o tirarle, a alguien la lengua. AN*

Calentársele a alguien la boca:

1. Hablar con extensión, explayarse en el discurso o conversación acerca de algún punto.
2. Enardecerse, prorrumpir en verdades, frescas o palabras descompuestas. *DRAE, SE*
(1 y 2)

Callar la boca: Estar callado. No decir nada. Guardar un secreto. No hablar, cesar de hablar, cesar de gritar, de llorar, de hacer ruido, etc.

أغلقَ فمهُ cerrar la boca. EI

Cerrar la boca: Callar, no halar, cesar de hablar, cesar de gritar, de llorar, de hacer ruido, etc. DRAE

أغلقَ فمهُ cerrar la boca. EA

Cerrar la boca a alguien = Tapar la boca a alguien.

سدَّله حَكْه cerrar la boca a alguien. EA (1 y 2)

Con la boca abierta, o con tanta boca abierta: Con *estar, quedarse, dejar*, etc., suspenso o admirado de algo que se ve o se oye. DRAE

فأكَ حَكْ abriéndose la boca. EI

Con la boca chica, chiquita, o pequeña: Con *decir, ofrecer, prometer* o verbos equivalentes, sin deseo de hacer lo que se ofrece. SE

Coserse la boca = Callar la boca.

يَحِيظُ حَكْ coserse la boca. EA

Darse un punto en la boca = Callar la boca.

أغلقَ فمهُ cerrar la boca. EI

De boca:

1. Con *decir, hablar* o verbos equivalentes, dicho de jactarse de una acción o de una cualidad: sin motivo.

الكَرَّعه تتباهه بشعر إختها la (chica) calva se jacta del pelo de su hermana. AN

2. Con *hacer* o verbo equivalente, significa diciendo lo que en realidad no es capaz de hacer o no se piensa hacer.

حجي لسان un habla de lengua. AN

3. Refiriéndose a compras o contratos, sin dar el dinero por el momento. SE

De boca de: Con *oír* o *saber*, de la persona que se expresa.

من لسانه de lengua de. AN

De boca en boca: Con *andar, circular, correr, pasar, propagarse, transmitirse*, etc., diciéndoselo unos a otros.

تتأققتة الألسن أو الأفواه transmitírselo las lenguas, o las bocas, algo. EI

Decir algo con la boca chica, o con la boca chiquita = Con la boca chica. SE

Decir lo primero que a alguien le viene a la boca: Decir algo irreflexivamente, sin previa meditación. DEAR

يَكْوَلُ اللّٰي يَجِيّ عَلَيّ لِسَانَهُ *decir lo que a alguien le viene a la lengua. AN*

Decir alguien **lo que se le viene a la boca**: No tener reparo ni miramiento en lo que dice.

لِسَانَهُ فَالَتْ *tener alguien la lengua suelta. AN*

Dejar a alguien **con la boca abierta**: Boquiabierto, admirado, asombrado, deslumbrado, pasmado o sorprendido.

خَلَاهُ فَالَكَ حَلْغَهُ *dejar a alguien abriéndose la boca. EI*

Despegar, o **desplegar**, alguien **la boca**: Hablar, se usa más en frases negativas: *No despegó la boca. DRAE*

مَا فَالَكَ حَلْغَهُ *(no) abrir alguien la boca. EI*

Echar alguien **de**, o **por**, **aquella boca**, o **echar por la boca**: Decir contra alguien con imprudencia y enojo palabras injuriosas y ofensivas: *Echaba por aquella boca sapos y culebras. SE*

Estar alguien **a qué quieres boca**: Disfrutar de gran regalo. *DRAE*

لِسَانِكَ وَمَا يَكْوَلُ *estar alguien a qué dices lengua. AN*

Estar colgado, o **pendiente**, **de la boca** de alguien = **Estar colgado**, o **pendiente**, **de las palabras** de alguien: Estar pendiente de lo que dice: escucharle con mucho gusto o admiración, oírle con suma atención, o estarle sometido.

ظَلَّ فَالَكَ حَلْغَهُ عَلَيْهِ أَوْ يَبَاوَعُ عَلَيْهِ حَلْغَهُ *quedarse alguien abriendo la boca a otra persona, o mirando a la boca de otra persona. EI*

Estar con la boca a la pared, o **pegada a la pared**: Hallarse en extrema necesidad y no tener a quién recurrir. *DRAE, SE*

Ganar a alguien **la boca**: Persuadirlo o procurar reducirlo a que siga algún dictamen u opinión, precisándole a que calle o disimule la suya propia. *DRAE*

يَتْرَسَ حَلْغَهُ *llenarle a alguien la boca. EI*

Guardar alguien **la boca**:

1. (*DRAE*) No hacer exceso en la comida.
2. Callar lo que no conviene decir.

يَحْفَظُ لِسَانَهُ *guardar alguien la lengua (se aplica sólo al 2º significado). SE (1), AN (2)*

Haberle hecho la boca un fraile a alguien: Se usa para indicar que pide en demasía. *DRAE, SE*

Hablar alguien **por boca de** otra persona: Conformarse, en lo que dice, con la opinión y voluntad ajena.

يَحْجِي بِلِسَانِ غَيْرِهِ *hablar alguien con la lengua de otra persona. AN*

Hablar alguien **por boca de ganso**: Decir lo que otro le ha sugerido. *SE*

Hacer boca: Tomar algún alimento ligero y aperitivo, o beber en pequeña cantidad algún licor estimulante, a fin de preparar el estómago para la comida. *SE*

Hacerse alguien **de la boca chiquita**: Rehusar con desdén. *DRAE, SE*

Hacersele a alguien **la boca agua**, o **un agua**:

1. Pensar con deleite en el bueno sabor de algún alimento.
2. Deleitarse con la esperanza de conseguir algo agradable, o con su memoria. *SE* (1 y 2)

Halagar con la boca y morder con la cola: Mostrarse amigo y proceder como enemigo. *DRAE*

بالوجه مرأيه وبالغفه سلايه *estar* alguien *a la cara como un espejo, y al envés como una espina*. *AN*

Heder la boca a alguien: Ser pedigüeño. *DRAE, SE*

Irse alguien **de boca**:

1. Dejarse llevar del vicio.

صار حنكته نظيف *ponerse la boca de alguien limpia*. *EI*

2. = **Írsele la boca** a alguien. *AN*

Irse la boca a donde está el corazón: Hablar alguien conforme a sus deseos. *DRAE, SE*

Írsele la boca a alguien: Hablar mucho y sin consideración, o con imprudencia.

لسانه فالت/لسانه ما بيه عظم *tener* alguien *la lengua suelta / no tener* alguien *hueso en la lengua*. *AN*

La boca hace juego:

1. Se usa para significar que se debe cumplir lo que una vez se dice.
2. Se usa para denotar que en el juego se debe estar a lo que se dice, aunque sea contra la intención de quien lo ha dicho. *DRAE*

يلزّمه من لسانه *cogerle a alguien de la lengua*. *AN* (1 y 2)

Mentir con toda la boca: Mentir de todo en todo o absolutamente. *SE*

Meterse alguien **en la boca del lobo**: Exponerse sin necesidad a un peligro cierto. *DRAE*

يخلي راسه بحنك السبع *meterse* alguien *la cabeza en la boca del león*. *EI*

No abrir alguien **la boca**: Callar cuando se debería hablar, o no decir absolutamente nada.

ما فك حنكته *no abrir* alguien *la boca*. *EA*

No caérsele a alguien **de la boca** algo: Decirlo con frecuencia y repetición.

ولا طاح من لسانه *no caérsele a alguien de la lengua algo*. *AN*

No decir esta boca es mía = No abrir la boca.

مَا فَكَّ حَلْجَهُ no abrir alguien la boca. EI

No descoser, despegar o desplegar la boca = No abrir la boca.

مَا فَكَّ حَلْجَهُ no abrir alguien la boca. EI

No salir algo de la boca de alguien: Callarla. DRAE

لَا مِنْ حَلْجِهِ وَلَا مِنْ طَيِّزِهِ ni de la boca ni del culo (el verbo salir está sobrentendido; se quiere decir: no (salírsele) a alguien algo ni de la boca ni del culo). EI

No tomar alguien en boca, o en la boca, a otra persona o algo: No hablar ni hacer mención de él o de ello. DRAE

وَلَا جَابَهُ عَلَى لِسَانِهِ no traer alguien a su lengua a otra persona o algo. AN

Oler la boca a alguien = **Heder la boca** a alguien. DRAE, SE

Pegar la boca a la pared: Resolverse a callar la necesidad que padece. DRAE

شَدَّ الْحِزَامَ عَلَى بَطْنِهِ apretarse alguien el cinturón sobre el vientre. AN

Poner boca, o la boca, en alguien: Hablar mal de él. DRAE, SE

Poner bocas: Pedir, de manera oral y particular, recomendaciones o propaganda para cualquier servicio, en especial el doméstico. DRAE, SE

Poner en boca de alguien algún dicho: Atribuírsele. DRAE

يَقُولُ عَنْ لِسَانِهِ decir alguien algún dicho de la lengua de otra persona. AN

Poner la boca al viento: No tener qué comer. DRAE

فَاكَّ حَلْجَهُ لِلْهُوْه estar alguien abriéndose la boca al viento. EI

Quedarse alguien con la boca abierta = Dejar a alguien con la boca abierta.

ظَلَّ فَاكَّ حَلْجَهُ quedarse alguien abriendo la boca. EI

Quitar(le) a alguien de la boca algo: Anticiparse a decir lo que iba a decir otra persona.

رَوَّبَهُ مِنَ لِسَانِهِ/ الْكَلَوْبِ سَوَاجِي robarle a alguien de la lengua algo/ tener dos personas los corazones como unas acequias. AN

Quitárselo alguien de la boca: Privarse de lo preciso para dárselo a otro.

يَقْطَعُهَا مِنْ بَلْعَوْمِهِ quitárselo alguien de la garganta. AN

Respirar por la boca de alguien: Vivir sujeto a la voluntad de otro, o no hacer o decir nada sin su dictamen. DRAE, SE

Saber algo de boca, o de la boca, de alguien: Saberlo o tener de ello noticia por habérselo oído referir.

سَمِعَهُ مِنْ لِسَانِهِ oír de la lengua de alguien. AN

Saberle a alguien la boca a medalla:

1. Haber estado mucho tiempo sin hablar.
2. Tener resaca por haber bebido en exceso. *DRAE, SE (1 y 2)*

Ser la boca de alguien **medida**: Darle todo cuanto quiera o pida. *DRAE*

يباوع على حَلْغَه estar alguien mirando a la boca de otra persona. *EI*

Tapar bocas: Impedir que se continúe censurando a alguien. Hacer algo para evitar o hacer cesar las murmuraciones.

يسدّ حلوك العالم/ سدّ حَلْغَه (لصمة) tapar las bocas de la gente/ tapar alguien a otra persona la boca (darle tapabocas). *EI*

Tapar la boca a alguien:

1. Cohecharlo con dinero u otra cosa para que calle.

سدّله حَلْغَه tapar la boca a alguien (cohecharle). *EA*

2. Citarle un hecho o darle una razón tan concluyente que no tenga qué responder.

سدّله حَلْغَه (أقحمه أو أخرسه) tapar la boca a alguien (enmudecerle). *EA*

Tener alguien la boca salada: Acertar con frecuencia en sus pronósticos negativos. *DRAE, SE*

Tener a alguien sentado en la boca del estómago: No tragarlo, no soportarlo. *DRAE*

واكفّ ببلعومه tener a alguien parando (poniendo de pie) en la garganta. *AN*

Tener alguien siempre en la boca algo = **No caérsele a alguien de la boca algo**.

دائماً على لسانه tener alguien siempre en la lengua algo. *AN*

Tener buena boca: Hablar bien de otros. *DRAE*

حَلْغَه أو لسانه ينكط عسل chorrear la boca, o la lengua, de alguien miel. *EI*

Tener mala boca: Hablar mal de otros. *DRAE*

لسانه مسموم tener alguien la lengua venenosa. *AN*

Tomar en boca a alguien = **Traer en bocas** a alguien (hablar frecuentemente de él). *DRAE, EI*

Torcer la boca: Volver el labio inferior hacia alguno de los carrillos, en ademán o en demostración de disgusto. *DRAE*

عوج حَلْغَه torcer la boca. *EA*

Traer en bocas a alguien:

1. Murmurar frecuentemente de él.
2. Hablar frecuentemente de él. *DRAE*

مسوية عيج بحلْغَه hacerle a alguien como un chicle en la boca. *EI (1 y 2)*

Traer siempre en la boca algo: Repetirlo mucho, hablar frecuentemente de ello. *DRAE*

دائماً يجيبه على لسانه *traer siempre en la lengua* algo o alguien. *AN*

Venírsele a alguien a la boca algo:

1. Ocurrírsele, tener ganas de decirlo, ofrecerse algunas ideas y palabras para proferirlas.
2. (*DRAE*) Sentir el sabor de algo que hay en el estómago.

يجي على لسانه *venirsele a alguien a la lengua* (se aplica sólo al 1º significado, se usa también en frases negativas.) *AN* (1), *SE* (2)

BRAZO

A brazo partido:

1. Con *luchar*, *pelar*, etc., sólo con los brazos, sin armas.
2. Poniendo en la lucha violencia y empeño.

بالأيدي *a manos* (se aplica sólo al 1ª significado). *AN* (1) *SE* (2)

Andar a los brazos con alguien = **Venir a las manos:** Reñir, batallar. *DRAE*, *SE*

Arrancar alguien **el brazo** a algo:

1. Aceptar una proposición ventajosa.
2. Aprovechar la oportunidad de adquirir, lograr u obtener algo. *DRAE*, *SE* (1 y 2)

Caérsele a alguien los brazos: Desalentarse. *DRAE*

تكسرت جناحاته *rompérsele a alguien la alas*. *AN*

Con los brazos abiertos: Tratándose de *recibir*, *esperar*, *acoger* o *admitir* a alguien, afectuosa o cariñosamente; con mucho gusto o deseo.

بأذرع مفتوحة *con los brazos abiertos*. *EA*

Con los brazos cruzados: Con *ver*, *quedarse*, *estar*, etc.:

1. Ocioso, inactivo.

ظل مصفط ايديه و كاعده *estar*, o *quedarse*, alguien *ordenando los brazos y sentando*. *EI*

2. Impasible, sin hacer nada para evitar algo que ocurre o para que ocurre de otra manera.

دون أن يحرك ساكناً *sin moverse ni un órgano quieto* (se quiere decir sin moverse un órgano que lo tiene quieto o fijo como la *mano*, el *brazo*, etc., es decir, *brazo* está sobreentendido).

EI

Cruzarse alguien **de brazos** = (**Estar** o **quedarse**) **con los brazos cruzados**. *DRAE*, *EI* (1 y 2)

Dar alguien su brazo a torcer: Rendirse, desistir de su dictamen o propósito, se usa más en frases negativas. *DRAE*

(ما) يُلَوِي ذِرَاعَهُ أَوْ تَتَلَوِي إِيده (no) torcérselo a alguien el brazo, o la mano. EI

Dar el brazo a alguien:

1. = **Dar la mano** (Amparar).
2. Ofrecérselo para que se apoye en él.

أَعْطَاهُ أَوْ مَدَّ لَهُ إِيده dar, o tender, la mano a alguien. AN (1 y 2)

Dar los brazos a alguien: Abrazarlo. *DRAE*

أَخَذَهُ بِالْحَضَنِّ أَوْ بِالْأَحْضَانِ cogerle a alguien al seno o a los senos. AN

Dar un brazo por algo = Dar una mano por algo: Se usa para ponderar lo que sería capaz de hacer por conseguirlo o por que sucediera. *DRAE*

بِذِرَاعِهِ hacer alguien algo por su brazo. EI

Echarse, entregarse, o abandonarse, en brazos de alguien = Ponerse en manos de alguien: Someterse a su arbitrio con entera confianza, confiarse a su cuidado o a su dirección.

إِرْتَمَى فِي أَحْضَانِهِ أَوْ بَيْنَ ذِرَاعِيهِ echarse en los senos, o entre los brazos, de alguien. EI

Ponerse en brazos de alguien = Echarse en brazos de alguien = Ponerse en manos de alguien. *DRAE, EI*

Quedar a alguien el brazo sabroso: Estar contento y ufano de alguna acción propia y con deseo de reiterarla. *DRAE, SE*

Quedar el brazo sano a alguien: Tener caudal de reserva después de haber hecho grandes gastos. *DRAE, SE*

Ser alguien el brazo derecho de otra persona: Ser la persona de su mayor confianza, de quien se sirve principalmente para que le ayude en el manejo de los negocios. *DRAE*

صَارَ ذِرَاعَهُ الْأَيْمَنِ ser alguien el brazo derecho de otra persona. EA

Tener brazo: Tener mucha robustez y fuerza. *DRAE*

عِنْدَهُ ظَهْرٌ tener espalda. AN

Venir a brazos con alguien = Andar a los brazos con alguien = Venir a las manos. *DRAE, SE*

Vivir por su brazo, o sus brazos = Vivir de sus manos: Mantenerse de su trabajo. *DRAE*

يَعِيشُ بِذِرَاعِهِ vivir por su brazo. EA

Volverse, o venirse, alguien con los brazos cruzados: Volverse sin haber hecho lo que le encargaron. *DRAE*

رجع أو إجي إيد ورة وإيد گدام *volverse, o venirse, alguien con una mano atrás y otra adelante.*

AN

CABELLO

Asirse de un cabello: Aprovecharse o valerse de cualquier razón para conseguir sus deseos. *DRAE, SE*

Cortar un cabello en el aire: Tener gran perspicacia o viveza en comprender las cosas.

DRAE, SE

Estar algo pendiente de un cabello: Estar en riesgo inminente. *DRAE*

معلق بشعره *estar algo pendiente de un cabello. EA*

Estar alguien colgado de los cabellos: Estar con sobresaltos, duda o temor esperando el fin de algún suceso. *DRAE, SE*

Hender un cabello en el aire = Cortar un cabello en el aire. *DRAE, SE*

Llevar a alguien de, o por, los cabellos: Llevarle contra su voluntad o con violencia.

DRAE

جره من إيد *tirar a alguien de la mano. AN*

Llevar a alguien de un cabello: Se usa para denotar la facilidad que hay de inclinarse a lo que se quiere a quien es muy dócil. *DRAE, SE*

No faltar un cabello a algo: Estar completo o en inminencia muy próxima de estarlo.

DRAE

ما عوزه شعره *no faltar un cabello a algo. EA*

No montar un cabello algo: Ser de muy poca importancia. *DRAE*

ما يسوه شعره *no valer algo ni un cabello. EI*

Partir un cabello en el aire = Cortar un cabello en el aire. *DRAE, SE*

Podérsele ahogar a alguien con un cabello: Estar muy acongojado y falto de espíritu.

DRAE, SE

Ponérsele a alguien los cabellos de punta, o tan altos = Ponérsele los pelos de punta.

DRAE

شعر راسه وكفت *párasele a alguien los cabellos. EI*

Tirar a alguien de, o por, los cabellos = Llevar de los cabellos. *DRAE, AN*

Tocar a alguien en un cabello: Ofenderle en una cosa muy leve. *DRAE*

يلمس شعره من راسه *tocar a alguien en un cabello. EA*

Traer algo por los cabellos: Aducir o traer a una argumentación una materia que no guarda relación con ella. *DRAE, SE*

Tropezar en un cabello: Hallar dificultad o detenerse con cosas de poca monta. *DRAE, SE*

CABEZA

Abrir, o romper, la cabeza: Descalabrar, herir en la cabeza.

فَتَحَ أَوْ شَتَّتَ رَأْسَهُ abrir, o resquebrajar, la cabeza. *EA*

Alzar cabeza: Salir, por fin, de la pobreza o de una mala situación. Reanimarse o restablecerse de una enfermedad. Se usa mucho en frases negativas o de sentido negativo.

رَفَعَ رَأْسَهُ alzar la cabeza. *EI*

Alzar la cabeza:

1. Ponerla erguida materialmente.
2. Adoptar o mantener la actitud digna de quien no se humilla o se considera que no tiene de qué avergonzarse.
3. Salir, por fin, de la pobreza o de una mala situación. Reanimarse o restablecerse de una enfermedad. Se usa mucho en frases negativas o de sentido negativo.

رَفَعَ رَأْسَهُ alzar la cabeza. *EA* (1, 2 y 3)

Andársele a alguien la cabeza:

1. Estar perturbado o débil, pareciéndole que todo lo que ve se mueve a su alrededor.
2. Estar amenazado de perder su dignidad o empleo. *DRAE*

اِفْتَرَّ رَأْسَهُ (دَاخَ رَأْسَهُ) circularse a alguien la cabeza (*marearse*). *EI* (1 y 2)

Apostar, o apostarse, la cabeza: Se usa para asegurar rotundamente lo que se dice. *DRAE*

رَاهَنَ عَلَى رَأْسِهِ apostar la cabeza. *EA*

Bajar la cabeza:

1. Agacharla materialmente.
2. Agacharla, por vergüenza o deshonor.
3. Avergonzarse o humillarse
4. Obedecer y ejecutar sin réplica lo que se manda.
5. Conformarse, tener paciencia cuando no hay otro remedio.

نَزَلَ أَوْ طَاطَ رَأْسَهُ bajar, o agachar, la cabeza. *EA* (1, 2, 3, 4 y 5)

Bullirle a alguien algo **en la cabeza**: Acudir algo a la mente con insistencia, o tener algo en la mente insistente y sin acabar de darle forma definitiva. *DRAE*

يُزِنُّ بِرأسه *zumbarle* a alguien algo *en la cabeza*. *EI*

Caber, o **no caber**, algo **en la cabeza**: Poder, o no poder concebirlo. *DUE*

موضوع (ما) يشيئه العقل (*no*) *cabere* algo *en la cabeza*. *EA*

Calentarlo a alguien **la cabeza**:

1. (*DRAE*) = **Quebrantar la cabeza** (cansarlo y molestarlo con pláticas y conversaciones necias, porfiadas o pesadas).

صدع رأسه *quebrantarle* a alguien *la cabeza*. *EI*

2. Contarle o decirle cosas que le pone preocupado.

فَرَّ رأسه *circularle* a alguien *la cabeza*. *EI*

3. Hacerlo concebir ilusiones o esperanzas engañosas.

يملئ رأسه بكلام فارغ/ يضحك على عقله *llenarle* a alguien *la cabeza de despropósito/ reírse* a alguien *del seso* de otra persona. *EI*

Calentarse la cabeza: Pensar o estudiar mucho. Meditar o cavilar sobre algo.

افتتر رأسه/ صدع رأسه *calentarse la cabeza/ quebrantarse la cabeza*. *EI*

Cargársele a alguien **la cabeza**: Sentir en ella pesadez o entorpecimiento.

رأسه صار عبالك طبل *ponérsele* a alguien *la cabeza como un bombo*. *EI*

Cortar a alguien **la cabeza**: Hacerlo como procedimiento de ejecutar a un condenado. *DUE*

قطع رأسه *cortar* a alguien *la cabeza*. *EA*

Dar a alguien **en la cabeza** = **Hacer rabiarse**: Hacer intencionadamente algo contrario a lo que la persona de que se trata espera o desea.

ضربه بوري *dar* (en la cabeza) *con un tubo* (el sustantivo *cabeza* está sobreentendido). *EI*

Dar a alguien **de cabeza**: Caer de su fortuna o autoridad. *DRAE, SE*

Dar con la cabeza en las paredes: Precipitarse en un negocio con daño suyo. *DRAE, SE*

Dar en la cabeza a alguien:

1. Frustrar sus designios, vencerle.

ضربه بوري *dar* (en la cabeza) *con un tubo* a alguien (el sustantivo *cabeza* está sobreentendido). *EI*

2. Porfiar indiscretamente. *DRAE*

يُزِنُّ على أذنه *zumbarle* a alguien *a las orejas*. *AN*

Darse con la cabeza en, o contra, la pared, o las paredes: Hacerlo así materialmente, por desesperación. En general, se emplea simbólica e hiperbólicamente, significando estar furioso, por ejemplo por haber cometido un desacierto, por haber obrado torpemente o no haber sabido aprovechar una oportunidad.

يَضْرِبُ رَاسَهُ بِالْحَائِطِ darse con la cabeza en la pared. EA

Darse de cabeza: Tener un contratiempo como consecuencia de haber cometido torpezas o desaciertos. *SE*

De cabeza:

1. De memoria, se usa con los verbos *aprender, hablar, tomar*, etc.
2. Con rapidez y decisión, sin vacilaciones, sin pararse en obstáculos.

مِنْ رَاسِهِ de cabeza. EA (1 y 2)

3. Con muchos quehaceres urgentes, se usa con los verbos *andar, estar*, etc.

مَا يَبْغِدُ يَحْكُ رَاسَهُ no poderse alguien rozar la cabeza. EI

De mi, tu, su, etc., cabeza: Con *sacar* o *salir*, ser cierta cosa pensada por la persona de que se trata, de su propio ingenio o invención.

مِنْ رَاسِي، مِنْ رَاسِكَ، مِنْ رَاسِهِ... الخ de mi, tu, su, etc., cabeza. EA

Decir alguien todo lo que se le viene, o se le pasa, por la cabeza: No tener mesura o prudencia en lo que dice.

يَقُولُ كُلَّ شَيْءٍ يَجِيءُ عَلَى لِسَانِهِ decir alguien todo lo que se le viene en la lengua. AN

Descomponérsele a alguien la cabeza: Turbársele la razón, o perder el juicio. *DRAE*

تَشْوِشَ عَقْلَهُ desarreglársele (turbársele) a alguien la cabeza. EI

Doblar la cabeza:

1. Morir, llegar al término de la vida.

حَطَّ رَاسَهُ ponerse alguien la cabeza. EI

2. = **Bajar la cabeza.**

دَبَّغَ رَاسَهُ doblar la cabeza. EA (A, B, C, D y E)

Dolerle a alguien la cabeza: Estar próximo a caer de su privanza y autoridad. *DRAE, SE*

Echar de cabeza: Denunciar a alguien o descubrirlo en un asunto reservado. *DRAE, SE*

Embotarse la cabeza = Obscurecerse, u ofuscarse la cabeza. DUE, SE

Encajársele a alguien en la cabeza algo = Metérsele en la cabeza. DRAE

عَشَعَشَ بِرَاسِهِ anidársele a alguien en la cabeza algo. EI (1 y 2)

Encasquetarle a alguien en la cabeza algo:

1. Convencerle de ello.

2. Darle con ello un golpe como para encajárselo en el cráneo. *DRAE*

نَخَلَهُ بِرَأْسِهِ أَوْ نَبَسَهُ بِرَأْسِهِ encasquetarle a alguien en la cabeza algo. *EA* (1 y 2)

Enderezar la cabeza = Alzar la cabeza. *DUE*

رَفَعَ رَأْسَهُ alzar la cabeza. *EI* (1, 2 y 3)

Erguir la cabeza = Alzar la cabeza. *DUE*

رَفَعَ رَأْسَهُ erguir la cabeza. *EA* (1, 2 y 3)

Escarmentar en cabeza ajena: Tener presente el suceso adverso ajeno para evitar la misma suerte. *DRAE*

يَتَعَلَّمُ بِرَأْسِ غَيْرِهِ aprenderse alguien algo en cabeza ajena. *EI*

Estar a la cabeza = a la cabeza, en la cabeza: El primero en una serie, lista u ordenación por categorías.

عَلَى رَأْسِ الْمَجْمُوعَةِ أَوْ التَّرْتِيبِ ... الخ estar a la cabeza de una lista, una ordenación, etc. *EA*

Hacer cabeza:

1. Ser el principal en un negocio o grupo de personas.

2. Hacer frente a los enemigos. *DRAE*

صَارَ رَأْسَ الْمَجْمُوعَةِ أَوْ الْعَصَابَةِ ser cabeza de un grupo o una banda. (se aplica sólo al 1º significado.) *EI* (1), *SE* (2)

Hacer ir de cabeza = Llevar de cabeza. *DUE, SE*

Hacer perder la cabeza = Perder la cabeza. *DUE*

أَفْقَدَهُ عَقْلَهُ hacer perder la cabeza. *EA*

Hacerse un bolo en la cabeza = Obscurecerse, u ofuscarse la cabeza. *DUE, SE*

Henchir a alguien la cabeza de viento: Adularlo, lisonjearlo, llenarle de vanidad. *DRAE*

يَكْبِرُ رَأْسَهُ agrandarle a alguien la cabeza. *EI*

Hinchar la cabeza = Calentar la cabeza. *DUE*

صَدَّعَ رَأْسَهُ quebrantarle a alguien la cabeza.

قَرَّرَ رَأْسَهُ circularle a alguien la cabeza.

يَمْلِي رَأْسَهُ بِكَلَامٍ فَارِغٍ/ يَضْحَكُ عَلَى عَقْلِهِ llenarle a alguien la cabeza de despropósito/ reirse alguien del seso de otra persona. *EI* (1, 2 y 3)

Hundir de cabeza = Echar de cabeza. *DRAE, SE*

Ir cabeza a bajo: Decaer, arruinarse por grados. *DRAE*

يَمْشِي مَحْنِيَّ الرَّأْسِ andar con la cabeza agachada. *EI*

Ir de cabeza: Estar excesivamente ocupado o atareado.

مَا يَكْدُرُ بِحَيْكَ رَأْسِهِ no poderse alguien rozar la cabeza (estar excesivamente ocupado). *EI*

Ir de cabeza por algo: Desearlo mucho. *SE*

Ir de cabeza por alguien: Hacer todo lo posible por complacerle o servirle.

سَوَّالَهُ خَدَّهُ مَدَاسَ hacerse alguien *la mejilla como un calzado* para otra persona. *AN*

Irse la cabeza: Marearse. *DUE*

(دَاخ) رَاحَ رَاسَهُ *irse la cabeza (marearse).* *EA*

Írsele a alguien la cabeza:

1. Perturbársele el sentido o la razón.

نُذِبَ عَقْلَهُ írsele a alguien *la cabeza.* *EA*

2. = **Andársele la cabeza.** *DRAE*

اِفْتَرَّ رَاسَهُ *circulársele a alguien la cabeza.* *EI (A y B)*

Jugarse la cabeza:

1. Ponerse en gran peligro o en peligro de muerte.

يَخْلِي رَاسَهُ بِحَلْجِ السَّبِيْعِ *ponerse la cabeza en la boca del león.* *EI*

2. = **Apostarse la cabeza.** *DRAE*

رَاهَنَ عَلَى رَأْسِهِ *apostarse la cabeza.* *EI*

Levantar alguien de su cabeza algo: Fingirlo o inventarlo. *DRAE*

طَلَعَهُ مِنْ رَاسِهِ أَوْ مِنْ كَلْبِهِ *sacar alguien de su cabeza, o de su corazón, algo.* *EI*

Levantar (la) cabeza:

1. Salir de una situación desgraciada.
2. Recobrase o restablecerse de una enfermedad.

رَفَعَ رَاسَهُ *alzar la cabeza.* *EI (1 y 2)*

Llenar a alguien la cabeza de aire, o de pájaros = Calentar la cabeza.

صَدَّعَ رَاسَهُ *quebrantarle a alguien la cabeza.*

فَرَّ رَاسَهُ *circularle a alguien la cabeza.*

يَمْلِي رَاسَهُ بِكَلَامِ فَارِغٍ/ يَضْحَكُ عَلَى عَقْلِهِ *llenarle a alguien la cabeza de despropósito/ reírse alguien del seso de otra persona.* *EI (1, 2 y 3)*

Llenar a alguien la cabeza de viento = Henchir la cabeza de viento. *DRAE*

يَكْبِرُ رَأْسَهُ *agrandarle a alguien la cabeza.* *EI*

Llevar a alguien de cabeza = Traer de cabeza (provocarle molestias). *DRAE, SE*

Llevar en la cabeza: Salir mal de algún lance. *DRAE, SE*

Meter a alguien en la cabeza algo:

1. Persuadirle de ello eficazmente.
2. Hacérselo comprender o enseñárselo, venciendo con trabajo su torpeza o ineptitud.

يَدْخُلُهُ بِرَأْسِهِ meter a alguien en la cabeza algo. EA (1 y 2)

Meter alguien la cabeza en un puchero: Se usa para dar a entender que, aunque ha padecido equivocación notoria en alguna materia, mantiene su dictamen con gran tesón y terquedad. DRAE

يُرَكَّبُ رَأْسَهُ montarse alguien su cabeza. EI

Meter la cabeza en alguna parte: Conseguir introducirse o ser admitido en ella. SE

Meterse de cabeza en algo: Entrar de lleno en un negocio, emprenderlo o incorporarse a ello con decisión.

دَخَلَ حَتَّى أُنْبِيَهُ/ طَامَسَ لَدَائِهِ meterse hasta las orejas en algo/ engolfarse hasta las orejas en algo. AN

Metérsele a alguien en la cabeza algo:

1. Figurárselo con poco o ningún fundamento y obstinarse en considerarlo cierto o probable.
2. Perseverar en un propósito o capricho.

دَخَلَ فِي رَأْسِهِ metérsele a alguien en la cabeza algo. EA (1 y 2)

No haber donde volver la cabeza = No tener donde volver la cabeza. DRAE, AN

No levantar cabeza:

1. Estar muy atareado, especialmente en leer y escribir.

مَا يَغْدَرُ بِشَيْئٍ رَأْسَهُ/ مَا يَغْدَرُ بِحَاكٍ رَأْسَهُ no poder llevar la cabeza/ no poderse alguien rozar la cabeza. EI

2. No acabar de convalecer de una enfermedad, padeciendo frecuentes recaídas.

مَا شَالَ رَأْسَهُ no llevar la cabeza. EI

3. No poder salir de la pobreza o miseria. SE

No tener donde, o a donde, volver la cabeza: No hallar auxilio, carecer de todo favor y amparo.

وَيَنْ أَوِ الْمَنْ يَنْطِي وَجْهَهُ؟ ¿A dónde, o a quién, volver la cara? AN

Obscurecerse, u ofuscarse, la cabeza: Frase de sentido claro en que “cabeza” tiene el significado de “mente”. DUE, SE

Olerle a alguien la cabeza a chamusquina:

1. Tener algún rozamiento con la Inquisición.
2. Estar en peligro de recibir alguna reprensión o castigo. DUE, SE (1 y 2)

Olerle a alguien la cabeza pólvora: Estar en peligro de ejecución o muerte violenta. DRAE, SE

Otorgar de cabeza: Bajarla para decir que sí. *DRAE*

هَزَّ رَأْسَهُ بِالْإِيجَابٍ *sacudir alguien la cabeza (positivamente). EI*

Pasarle, o pasársele, a alguien algo **por la cabeza:** Antojárselo, imaginarlo u ocurrírsele.

Se usa más en frases negativas.

(مَا) يَجِي عَلَى بَالِهِ (no) *venírselo a alguien en la cabeza. (cabeza tiene el sentido de mente), (se usa más en frases negativas.) EI*

Pasárselo a alguien **la cabeza:** Resfriarse (contraer resfriado). *DRAE, SE*

Perder la cabeza: Faltar u ofuscarse la razón o el juicio por algún accidente, perder la serenidad por un ataque de miedo o de cólera.

فَقَدَ عَقْلَهُ *perder la cabeza. EA*

Ponerse a la cabeza = A la cabeza: El primero en una serie, lista u ordenación por categorías.

أَصْبَحَ عَلَى رَأْسِ الْمَجْمُوعَةِ أَوْ الْقَائِمَةِ... الخ *ponerse a la cabeza de una serie, lista, etc. EA*

Ponerse en cabeza = Ponerse a la cabeza. EI

Ponerse la cabeza como un bombo = Cargarse la cabeza. DUE

رَأْسَهُ صَارَ عِبَالِكَ طَبَلٍ *ponerse la cabeza como un bombo. EA*

Ponerse la cabeza pesada = Cargar la cabeza. DUE

رَأْسَهُ صَارَ أَشْتَكَلَهُ *ponerse la cabeza muy pesada. EI*

Ponérsele a alguien en la cabeza algo = Metérsele en la cabeza.

دَخَلَ فِي رَأْسِهِ *metérsele a alguien en la cabeza algo. EI (1 y 2)*

Poner sobre la cabeza:

1. Poner una bula, un breve, un despacho real, etc., sobre la cabeza de quien los recibe.
2. Hacer grandísima estimación de algo, considerarlo admirable.

يَخْلِيَهُ عَلَى رَأْسِهِ *poner sobre la cabeza. EA (1 y 2)*

Quebrantar a alguien la cabeza:

1. Humillar su soberbia, sujetarlo.
2. Cansarlo y molestarlo con pláticas y conversaciones necias, porfiadas o pesadas.

DRAE

صَدَّعَ رَأْسَهُ أَوْ يَكْسُرَ رَأْسَهُ *quebrantar a alguien la cabeza. EA (1 y 2)*

Quebrarle a alguien la cabeza = Quebrantar la cabeza (cansar con pláticas necias).

DRAE

صَدَّعَ رَأْسَهُ *quebrarle a alguien la cabeza. EA*

Quebrarse la cabeza: Hacer o solicitar algo con gran cuidado, diligencia o empeño, o buscarlo con mucha solicitud, especialmente cuando es difícil o imposible su logro. *SE*

Quitar a alguien de la cabeza algo: Disuadirle de algo, del concepto que había formado o del ánimo que tenía.

يُشَيِّله مِن راسه llevar a alguien de la cabeza algo. *EI*

Quitar la cabeza: Se usa para denotar que alguien o algo causa extremada admiración.

يَسْلُبُ الْعَقْلَ robar la cabeza. *EI*

Romper a alguien la cabeza:

1. Descalabrarle o herirle en ella, se emplea particularmente como amenaza hiperbólica o para expresar un temor.

يَكْسِرُ راسه romper a alguien la cabeza. *EA*

2. = **Quebrantar la cabeza** (cansar con pláticas necias). *DRAE*

صَدَعَله راسه quebrantar a alguien la cabeza. *EI*

Romperse la cabeza con algo = Calentarse la cabeza.

أَفْتَرَ راسه/ صَدَع راسه circularse la cabeza/ quebrantarse la cabeza. *EI*

Sacar alguien de su cabeza algo = **Levantar de su cabeza.**

يُطْلَعُه مِن راسه sacar alguien de su cabeza algo. *EA*

Sacar la cabeza:

1. Dicho de una persona o de una cosa: manifestarse o dejarse ver: *Empiezan los bulos a sacar la cabeza.*

يُطْلَعُ راسه sacar la cabeza. *EA*

2. Dicho de una persona que estaba antes abatida o tímida: empezar a atravesarse a hablar o hacer algo.

يُطْلَعُ لسانه/ طَلَعَتْ عينه salirsele a alguien la lengua/ salirsele a alguien el ojo. *AN*

Salir algo de la cabeza de alguien = De mi, tu, su, etc. cabeza. *DUE*

يُطْلَعُ مِن راسه salir algo de la cabeza de alguien. *EA*

Sentar la cabeza una persona que era turbulenta y desordenada: Hacerse juiciosa, moderar su conducta. *SE*

Subírsele a alguien a la cabeza algo:

1. Refiriéndose a bebidas alcohólicas, marearle o emborracharle ligeramente.
2. Con cualquier otra cosa, hacerle perder su habitual serenidad por envanecerle demasiado.

صَعَدَ أو صَعَدَتْ براسه (شئ مادي كالخمر أو معنوي كالغيره أو ... إلخ) subirsele a la cabeza (algo material como el vino, o inmaterial como la vanagloria, etc.) EA (1 y 2)

Tener la cabeza a las once, o a pájaros, (tener la cabeza a las once, se aparece sólo en el *DRAE*):

1. No tener juicio.
2. Estar distraído.

عقله مو براسه no tener alguien juicio en la cabeza. EI (1 y 2)

Tener la cabeza como una olla de grillos: Estar atolondrado, aturdido o mareado. *SE*

Tener la cabeza en su sitio: Ser muy juicioso. *DRAE*

عقله براسه tener el juicio en la cabeza. EI

Tener mala cabeza: Proceder sin juicio ni consideración. *DRAE*

عقله فارغ/ عقله مليان تبّن tener vacía cabeza/ tener la cabeza llena de paja. EI

Torcer alguien la cabeza:

1. Enfermar, contraer una enfermedad.
2. Morir, llegar al término de la vida. *DRAE*

خطراسه poner alguien la cabeza (se aplica sólo al 2º significado). SE (1), EI (2)

Tornar cabeza a algo: Tener atención o consideración a ello. *DRAE*

يديّر وجهه عليه tornar la cara a algo. AN

Traer alguien sobre su cabeza a alguien o algo: Hacer grandísima estimación de él o de ello. *DRAE*

خلّاه على راسه poner alguien sobre su cabeza a alguien o algo. EI

Traer de cabeza:

1. Dicho de una persona o de una cosa: provocar molestias a alguien.
2. Dicho de una persona: enamorar, excitar la pasión del amor. *SE (1 y 2)*

Venir algo a la cabeza: Ocurrirse.

يجي على بالة venir a la mente. (se usa el vocabulario mente en lugar de cabeza.) EI

Vestirse por la cabeza alguien: Ser del sexo femenino, o bien clérigo o religioso. *DRAE, SE*

Volver la cabeza a algo = Tornar cabeza. *DRAE, AN*

Volver la cabeza a alguien:

1. Rehuir saludar a la persona de que se trata.
2. No ayudarlo o atenderle.

أدار وجهه عنه volver la cara a alguien. AN (1 y 2)

Volvérsele a alguien la cabeza = Perder la cabeza. *DRAE*

طَارَ عَقْلَهُ volársele a alguien la cabeza. (cabeza tiene el significado de juicio.) *EI*

CARA

Amarrar la cara: Poner el semblante serio. *DRAE*

شَدَّ أَوْ لَبَسَ وَجْهَ الْجَيْنِكُو ponerse, o vestirse, la cara de lata. *EI*

Andar a cara descubierta: Obrar sin disimulo, como suele hacerlo quien procede bien y conforme a la razón. *DRAE*

يَشْتَغَلُ بِوَجْهِهِ مَكشُوفٍ obrar con cara descubierta. *EI*

Caérsele a alguien la cara de vergüenza: Sentirse extraordinariamente avergonzado. Sonrojarse, hacer salir los colores al rostro diciendo o haciendo algo que cause empacho o vergüenza. Se emplea particularmente en reconvenciones.

انكسرتْ عَيْنُهُ أَوْ انكسرتْ وَجْهُهُ rompérsele a alguien la cara, o el ojo. *EI*

Conocersele a alguien algo en la cara = Salir a la cara a alguien algo. *DUE*

مَبِينٌ بِوَجْهِهِ أَوْ مِنْ وَجْهِهِ notársele a alguien algo en, o de, la cara. *EI* (1 y 2)

Cruzar la cara a alguien: Darle en ella una bofetada, un latigazo, etc. *SE*

Dar cara a alguien = Plantar cara. *DRAE*

وَقَفَّ بِوَجْهِهِ pararse (ponerse de pie) a la cara de alguien. *EI*

Dar en cara a alguien: Reconvénirle afeándole algo. *DRAE*

أَكَلَ وَجْهَهُ comerle a alguien la cara. *EI*

Dar la cara:

1. Responder de sus propios actos y afrontar las consecuencias.
2. Afrontar un peligro. *SE* (1 y 2)

Dar alguien la cara por otra persona:

1. Salir a su defensa.
2. Abonarla, responder por ella. *SE* (1 y 2)

Decirle a alguien algo en la cara, o en su cara = En la cara (decírselo directa y sinceramente sin ningún disimulo). *DUE*

يَقُولُهُ بِالْوَجْهِ أَوْ بِوَجْهِهِ decirle a alguien algo en la cara, o en su cara. *EA*

Echar a la cara, o en cara, o en la cara, a alguien algo:

1. = **Dar en cara.**

أَكَلَ وَجْهَهُ comerle a alguien la cara. *EI*

2. Recordarle algún beneficio que se le ha hecho.

أَكَل رَأْسَهُ أَوْ كَوَّرَعَ رَأْسَهُ comerle, o pelarle, a alguien *la cabeza*. AN

Echarse a la cara: Encontrar a alguien. *DRAE*

لِجَاهِ بُوْجِهِهِ encontrarle a alguien *a la cara*. EI

Escupir en, o a, la cara a alguien: Burlarse de él cara a cara, despreciándolo mucho. Se emplea simbólicamente por despreciar.

تَقَلَّ بُوْجِهَهُ أَوْ بَكَّصَتْهُ escupir en la cara, o en el frente, a alguien. EA

Estar (siempre) mirando a la cara a alguien: Poner sumo esmero en complacerlo.

يَبَاوَعُ عَلَى حَكْلِهِ estar mirando a la boca a alguien. AN

Ganar la cara: Ir con cuidado a ponerse enfrente de los toros. *DRAE*

يَضْمُ رَأْسَهُ esconderse la cabeza. AN

Guardar la cara: Disimular alguien su intervención en cierto asunto o tratar de no ser visto ni conocido en un sitio.

مَا يَرَاوِي وَجْهَهُ no enseñar alguien su cara. EI

Hacer a dos caras: Proceder con doblez. *DRAE*

عِنْدَهُ وَجْهَيْنِ / أَبُو وَجْهَيْنِ tener dos caras/ ser de dos caras. EI

Hacer cara a algo: Afrontarlo.

وَقَفَ بُوْجِهِهِ pararse (ponerse de pie) a la cara a algo. EI

Hacer cara a alguien:

1. = **Plantar cara** (desafiarlo o oponérselo).

2. Condescender, dar oído a lo que se propone, hacer caso de lo que dice.

(مَا) يَنْطِيَهُ وَجْهَهُ (no) dar cara a alguien. (Se emplea en forma negativa para el 1º significado, y en forma positiva para el 2º). EI (1 y 2)

Huir la cara: Evitar el trato de alguien. *DRAE*

كَلَبَ وَجْهَهُ revolver la cara. EI

Lavar la cara:

1. Limpiar, asear algo o darle buen aspecto con un arreglo superficial.

2. (*DRAE*) Adular, lisonjear a alguien. *SE* (1 y 2)

No conocer la cara al miedo, a la necesidad, etc.: No tener miedo, necesidad, etc. *DRAE*

كَلَبَهُ مَا يَعْرِفُ الْخَوْفَ no conocer el corazón al miedo. AN

No haber visto la cara al enemigo: Denota que un soldado no se ha hallado en ninguna acción de guerra. *DRAE, SE*

No mirar a la cara a alguien: Tener enfado con él, negarle el saludo o mostrarse muy ofendido con él huyendo su trato.

ما يبأوع بوجهه *no mirar a la cara* a alguien. *EA*

No saber dónde se tiene la cara: Denota la incapacidad de alguien en su profesión. *DRAE*

ما يعرف طيز الشعله *no saber dónde se tiene el culo.* *AN*

No tener a quién volver la cara = No tener donde volver la cabeza: No hallar auxilio, carecer de todo favor y amparo, o no tener a quien recurrir en busca de ayuda o apoyo.

وين أو لمن ينطي وجهه؟ *¿A dónde, o a quién, volver la cara?* *EI*

No tener alguien cara (para hacer algo): No atreverse, o verse impedido por la vergüenza para hacerlo.

ما له وجه *no tener* alguien cara. *EA*

Notarse en la cara = Conocerse en la cara. *DUE*

مبين بوجهه أو من وجهه *notarse en, o de, la cara.* *EA* (1 y 2)

No volver la cara atrás: Proseguir con tesón y constancia lo empezado.

لا يلتفت إلى الوراء *no volver (la cara) atrás* (el sustantivito *cara* está sobreentendido). *EA*

Partirle a alguien la cara: Dejarlo en una pelea muy maltrecho. Se usa más como amenaza. *DRAE*

يقلش أو يخرب وجهه *derruirle a alguien la cara.* *EI*

Plantar cara a alguien: Desafiarlo, discutir lo que dice, oponerse a él, afrontar su enfado o resistir a su autoridad.

وقف بوجهه *pararse (ponerse de pie) a la cara* de alguien. *EI*

Poner buena cara a alguien, a una idea o a una propuesta: Acoger bien. *DRAE*

استقبله بوجه مستبشر أو بشوش *acogerlo con buena cara* (se usa más con las personas). *EI*

Poner mala cara a alguien, a una idea o a una propuesta: Acoger mal. *DRAE*

تغير وجهه *tener pesada cara* (se usa más con las personas). *EI*

Quitar la cara a alguien: Se usa para amenazar a alguien de que se le castigará rigurosamente.

يقلش أو يخرب وجهه *derruirle a alguien la cara.* *EI*

Romper la cara a alguien: Expresión de amenaza. *DUE*

يكسر راسه *romper la cabeza* a alguien. *AN*

Romperse la cara por alguien, o **por** algo: Defenderlo con vehemencia. *DRAE, SE*

Sacar alguien la cara: Presentarse como interesado de algún asunto. Se usa más con negación. *DRAE*

ضَمَّ رَاسَهُ esconderse alguien *la cabeza* (equivale a la forma negativa: **no sacar** alguien *la cara*). AN

Sacar la cara alguien **por** otra persona = **Dar la cara por** otra persona. SE (1 y 2)

Salir a la cara a alguien algo:

1. = **Salirle a los ojos**: Conocérselo en el semblante.
2. Tener que sentir por haber hecho o dicho algo.

مَبِينٌ بِوَجْهِهِ أَوْ مِنْ وَجْهِهِ notársele a alguien algo *en, o de, la cara*. EI (1 y 2)

Saltar a la cara:

1. (DRAE) Responder a los consejos o reprensiones con descompostura, ira o descomedimiento.
2. Dicho de una cosa: ser cierta y evidente.

يَكْمُرُ بِالْوَجْهِ saltar a la cara (se aplica sólo al 1º significado). EA (1), SE (2)

Salvar la cara: En una situación desairada, lograr la anuencia ajena a una explicación que preserve la propia dignidad o decoro. DRAE

حَفِظَ أَوْ صَانَ مَاءَ وَاجْهِهِ preservar alguien *el agua de su cara*. EI

Ser alguien **la cara cortada de** otra persona: Parecérselo mucho. DRAE, SE

Tener cara de corcho: Tener poca vergüenza. DRAE

عِنْدَهُ وَجْهٌ جِينِكُو/ غَاسِلٌ وَجْهَهُ بِبَوْلِهِ (tener) cara de lata/ ser alguien lavándose la cara con su propia orina. EI

Tener alguien **la cara cortada de** otra persona = **Ser la cara cortada de** otra persona. DRAE, SE

Terciar la cara a alguien: Cortársela, cruzársela o herírsela de filo, para dejarlo afrentado y señalado.

يَفْتَحُ بِوَجْهِهِ شَوَارِعَ/ سَوَهُ وَجْهِهِ خَرِيْطَهُ abrir calles en la cara de alguien/ dejarle a alguien con la cara como un mapa. EI

Verle la cara a alguien:

1. Tratar de engañarlo.
2. Hostigarlo gratuitamente. DRAE, SE (1 y 2)

Verse las caras una persona con otra: Se usa, generalmente, en futuro, como amenaza de que se piensa maltratar o provocar a una persona, en respuesta a alguna ofensa recibida de ella.

تَتَلَاكِي الْوُجُوهُ encontrarse las caras. EI

Volver a la cara algo: No admitirlo, devolverlo con desprecio. DRAE

شَمَرَه بوجِهَه *tirar en la cara* algo. *EI*

Volver a la cara las palabras, las injurias, etc.: Corresponder con otras equivalentes.

DRAE

رَدَّهَا عَلَيْهِ بوجِهَه (الكلمات أو الشتائم ... إلخ) *volver a la cara (las palabras, las injurias, etc.). EA*

Volver la cara al enemigo los perseguidos: Rehacerse y pelear con quienes los perseguían. *DRAE, SE*

Volver la cara a alguien: Mirar en otra dirección cuando se le encuentra, para no saludarle o para mostrarle desprecio.

أَدَارَ وَجْهَهُ عَنْهُ *volver la cara a alguien. EA*

CARRILLO

Comer, o masticar, a dos carrillos:

1. Comer con rapidez y voracidad.
2. Tener a un mismo tiempo varios cargos o empleos lucrativos. Vivir opulentamente.
3. (*DRAE*) Sacar utilidad de dos personas o parcialidades de opiniones contrarias, complaciendo o sirviendo al mismo tiempo a la una y a la otra.

يَاكُلُ عَالِصَفْحَتَيْنِ أَوْ الْجِهَتَيْنِ *comer alguien a los dos lados* (se refiere con *lados* a los dos lados de la cara o “*los dos carrillos*”, es decir, *carrillos* está sobreentendido). *EI* (1, 2 y 3)

CEJA

Arquear, o enarcar las cejas: Levantarlas, poniéndolas en forma de arco, como sucede cuando alguien se admira. Hacer el gesto de levantarlas, que expresa sorpresa o asombro.

رَفَعَ حَوَاجِبَهُ *alzar las cejas. EI*

Dar a alguien entre ceja y ceja: Decirle en su cara algo que le sea muy sensible. *DRAE*

انطأهياه بالكصنه *dar a alguien en la frente. AN*

Estar hasta las cejas: Estar harto de algo o alguien. *DUE* (en el *DRAE* se parece sólo: *hasta las cejas* y significa: hasta lo sumo, al extremo).

وَأَصَلَهُ لِحْتَمَهُ *llegar hasta la nariz. AN*

Fruncir las cejas: Hacer el gesto de arrugar el entrecejo, lo que expresa enfado o preocupación. *DUE*

عَقَّجَ حَوَاجِبَهُ *fruncir las cejas. EA*

Llevar alguien, o **metérsele**, o **ponérsele**, a alguien, **entre ceja y ceja** algo = **Tener entre ceja y ceja**. *AN*

Quemarse las cejas: Estudiar mucho.

انعمتُ اعيونه (بسبب كثيرة الدراسة) **cegársele** a alguien *los ojos* (por causa de estudiar mucho).

AN

Tener a alguien **entre cejas**, o **entre ceja y ceja**: Mirarle con prevención desfavorable.

DRAE

خلاه براسه **poner** a alguien *en la cabeza*. *AN*

Tener entre ceja y ceja algo: Fijarse en un pensamiento o propósito. *DRAE*

خلاه براسه **tener**, o **poner**, alguien *en la cabeza* algo. *AN*

CINTURA

Meter a alguien **en cintura**: Someterlo a una conducta que se considera correcta, obligarlo a comportarse como es debido o con disciplina o regularidad. *SE*

Tener cintura izquierda = **Tener mano izquierda**: Poseer habilidad y astucia para resolver situaciones difíciles. *DRAE*

ما يوكف بيده شيء **no parársele** a alguien *en la mano ninguno*. *AN*

CODO

Agarrarse alguien **del codo**: Tomarse demasiadas libertades y actuar con confianza impertinente. *DRAE, SE*

Alzar de codo, o **el codo** = **Empinar de o, el codo**. *SE*

Apretar el codo: Asistir a un moribundo próximo a expirar. *DRAE, SE*

Beber de codos: Beber con mucho reposo y gusto. *DRAE, SE*

Caminar alguien **con los codos**: Ser tacaño y cicatero. *DRAE, SE*

Comerse los codos de hambre: Padecer gran necesidad o miseria. Suele aplicarse en tono despectivo, por ejemplo a alguien que trata de aparentar otra cosa o a quien, a pesar de ello, no quiere trabajar. *SE*

Dar de, del, o con el codo:

1. Avisar a quien está cercano y advertirle de algo tocándole recatadamente con el codo.
2. (DRAE) Despreciar o rechazar a personas o cosas.

ظربه أو ندسه بعكسه *dar*, o *tocar*, con el codo (se aplica sólo al 1º significado). EA (1), SE (2)

Desgastarse los codos: Estudiar mucho. DUE

انعمت اعيونه (بسبب كثيرة الدراسة) *cegársele* a alguien *los ojos* (por causa de estudiar mucho).

AN

Empinar de codo, o el codo: Ingerir mucho vino u otras bebidas alcohólicas. SE

Hablar por los codos: Hablar demasiado.

ماكل لسان طير *haber* alguien *comido lengua de ave*. AN

Hincar el codo = Apretar el codo. DRAE, SE

Hincar los codos: Estudiar con ahínco. DRAE, SE

Levantar de codo, o el codo = Empinar el codo. SE

Meterse, o estar metido, hasta los codos en algo: Estar comprometido activamente en una tarea o empresa.

طامس لركبته او لاذانه *estar* alguien *engolfándose hasta la rodilla, o hasta las orejas* en algo.

AN

Romper los codos = Hincar los codos. SE

Ser del codo: Ser tacaño o mezquino. DRAE, SE

CORAZÓN

Abrir alguien **su corazón** = **Abrir** alguien **su pecho** a, o con, otra persona: Descubrirle o declararle su intimidad o su secreto. DRAE

فتح له قلبه *abrir* alguien *su corazón* a otra persona. EA

Abrir el corazón a alguien: Ensancharle el ánimo, quitarle el temor. DRAE

شرح له صدره *ensancharle* a alguien *el pecho*. AN

Anunciarle a alguien **el corazón** algo = **Darle el corazón.**

أخبره أو حدثه قلبه *informarle, o decirle, a alguien el corazón*. EI

Arrancársele a alguien **el corazón**, o **arrancar el corazón** = **Arrancársele el alma:**

Sentir gran dolor o conmiseración por algún suceso lastimoso.

انكسر أو انفطر أو تمزق قلبه *rompérsele, desgarrársele o despedazársele* a alguien *el corazón*.

EI

Atravesar el corazón: Mover a lástima o compasión; penetrar de dolor a alguien. *DRAE*
كسّرَ أو قطع قلبه romper, o trozar, el corazón. EI

Brincarle, o brincarle dentro del pecho, el corazón a alguien: Estar muy emocionado por la alegría o por la impaciencia. *DUE*

قفزَ أو رقصَ أو طارَ قلبه من الفرح brincarle, bailarle o volarle el corazón a alguien por la alegría. EA

Clavarle, o clavársele, a alguien en el corazón algo: Causarle, o sufrir, gran aflicción, compasión o sentimiento.

يغّطع القلب أو تكطع قلبه trozarle, o trozársele, a alguien el corazón algo. EI

Con el corazón en la mano: Con *hablar* o verbo equivalente, con toda franqueza y sinceridad, tal como se siente.

بقلب مفتوح con el corazón abierto. EI

Creceer corazón: Cobrar ánimo. *DRAE*

كوّه قلبه fortalecer el corazón. EI

Cubrírsele a alguien el corazón: Entristecerse mucho. *DRAE*

اسودّت الدنيا بعيونه ponerse todo el mundo negro en el ojo de alguien. AN

Darle, o decirle, a alguien el corazón algo: Hacérselo presentir.

حدثه قلبه decirle a alguien el corazón algo. EA

Declarar alguien **su corazón:** Manifestar reservadamente la intención que tiene, o el dolor o afán que padece. *DRAE*

فضفض عن الي بقلبه emitir alguien lo que tiene en el corazón. EI

Dilatar el corazón = Dilatar el ánimo: Causar o sentir consuelo o desahogo en las aflicciones por medio de la esperanza o la conformidad. *DRAE*

وسّع صدره ensanchar el pecho. AN

Encogersele a alguien el corazón, o encoger el corazón a alguien = Estrecharse de ánimo:

1. Acobardarse, amedrentarse, causarle o meterle miedo, o sentirse asustado.

انقبض قلبه encogersele a alguien el corazón. EA

2. Sentir aflicción o compasión por un dolor ajeno.

انكسر قلبه rompersele a alguien el corazón. EI

Ensanchar el corazón = Dilatar el corazón = Delatar el ánimo. *DRAE*

وسّع صدره ensanchar el pecho. AN

Haber a corazón: Tener propósito o firme resolución de hacer algo. *DRAE*

أضمرَ في قلبه abrigar alguien algo en el corazón. EI

Hablar con el corazón en la mano = Con el corazón en la mano.

بقلبٍ مفتوح con el corazón abierto. EI

Helársele a alguien el corazón: Quedarse atónito, suspenso o pasmado, a causa de un susto o mala noticia. DRAE

وكتف قلبه detenerse a alguien el corazón. EI

Herir el corazón sin romper el jubón: Ofender con astucia y disimulo. DRAE

جرح قلبه herir el corazón. EI

Latir el corazón:

1. Realizar sus movimientos fisiológicos. Realizarlos acelerada o perceptiblemente por efecto de una emoción.
2. Estar bajo los efectos de una impresión fuerte.

خفق قلبه (كلبه كام يدك) latir el corazón. EA (1 y 2)

Latir el corazón por alguien: Sentir amor por la persona de que se trata. DUE

خفق قلبه نحوه أوله latir el corazón por alguien. EA

Levantar el corazón: Animar o animarse.

كوه قلبه fortalecer el corazón. EI

Llevar alguien el corazón en la mano, o en las manos: Ser franco y sincero. Hablar y obrar con franqueza, sin disimulo o intenciones ocultas.

إلى بقلبه على لسانه lo que tiene alguien en el corazón, es lo mismo que tiene en la lengua. EI

Meter a alguien el corazón en un puño: Afligir a alguien en extremo, intimidarlo. DRAE

خله لازم قلبه بيده dejarle a alguien cogiéndose el corazón por la mano. EI

Meterse alguien en el corazón a otra persona: Manifestarle con alguna ponderación el cariño y amor que le tiene. DRAE

دخل في قلبه meterse alguien en el corazón a otra persona. EA

No caberle a alguien el corazón en el pecho:

1. Estar muy sobresaltado e inquieto por algún motivo de pesar o de ira.

ضاقَت الدنيا بعيونه estrecharse el mundo en el ojo de alguien. AN

2. Ser magnánimo, alentado, denodado.

قلبه يسع الدنيا كلها caber el corazón de alguien todo el mundo. EI

No tener corazón:

1. Ser cruel o insensible.

2. (DRAE) = **No tener alma:**

- A. No tener compasión ni caridad.
- B. No tener conciencia.
- C. Ser indiferente a cuanto puede mover el ánimo.

ما عنده قلب/ قلبه ميت *no tener corazón/ ser el corazón de alguien muerto. EA (1 y 2: A, B y C).*

No tener corazón para decir, hacer, presenciar, etc., algo: No tener ánimo o valor bastante para ello.

ما عنده قلب يگول أو يسوي أو يشوف شئ مؤثر *no tener corazón para decir, hacer, presenciar, etc., algo que causa pasión. EA*

Palpitar el corazón = Latir el corazón. DUE

خفق قلبه (قلبه گام يدگ) *palpitar el corazón. EA*

Partir algo el corazón = Partir el alma: Causar gran tristeza, dolor o sufrimiento.

يكطع القلب *partir algo el corazón. EA*

Partírsele a alguien el corazón = Partírsele el alma: Sentir gran compasión.

اتگطع قلبه *partírsele a alguien el corazón. EA*

Poner algo en el corazón de alguien: Inspirarle, moverle a ello. DRAE

خاذه براسه *poner algo en la cabeza de alguien. AN*

Quebrar algo el corazón = Partir el corazón.

يكسر القلب *quebrar algo el corazón. EA*

Romper, o rompérsele, a alguien el corazón = Partir el corazón.

يكسر القلب أو إنكسر قلبه *romper, o rompérsele, a alguien el corazón. EA*

Sacar alguien el corazón a otra persona = **Sacar el alma:**

- 1. Matarla o hacerle mucho mal. Se dice ordinariamente amenazando.
- 2. Hacerle gastar cuanto tiene. DRAE, SE (1 y 2)

Secar, o secársele a alguien, el corazón: Hacer(se) insensible. DUE

أصبح قلبه كالحجر أو تحجر قلبه *ponérsele a alguien el corazón como una piedra, o de piedra. EI*

Salirle a alguien del corazón algo: Hacerlo o decirlo con toda verdad, sin ficción ni disimulo, ser algo sincero o realmente sentido.

يطلع من (كل) قلبه أو من أعماق قلبه *salirle a alguien de (todo) el corazón, o de las profundidades del corazón, algo. EA*

Ser todo corazón: Ser muy generoso, bien dispuesto o benevolente. DRAE

قلب والده/ قلبه ذهب *ser corazón de madre/ tener un corazón de oro. EI*

Tener a corazón = Haber a corazón. *DRAE*

أَضْمَرَ فِي قَلْبِهِ abrigar alguien algo en el corazón. *EI*

Tener alguien un corazón que no le cabe en el pecho = Ser todo corazón. *DRAE*

عِنْدَهُ كَلْبٌ يَسَعُ الدُّنْيَا كُلَّهَا tener alguien un corazón que cabe todo el mundo. *EI*

Tener el corazón bien puesto = Tener el alma bien puesta: Tener ánimo y resolución.

DREA

كَلْبُهُ قَوِيٌّ أَوْ جَلِدٌ tener alguien el corazón fuerte, o firme. *EI*

Tener el corazón en su sitio: Ser valiente o ser capaz de entusiasmarse o conmoverse por algo que lo merezca.

كَلْبُهُ قَوِيٌّ أَوْ جَلِدٌ tener alguien el corazón fuerte, o firme. *EI*

Tener el corazón en la mano, o en las manos = Llevar el corazón en la mano. *DRAE*

إِلَيَّ بِكَلْبِهِ عَلَى لِسَانِهِ lo que tiene alguien en el corazón, es lo mismo que tiene en la lengua.

EI

Tener mucho corazón:

1. Tener nobleza y ardor en los sentimientos.
2. Tener mucho valor.

نَوَّ قَلْبٍ كَبِيرٍ tener gran corazón. *EI* (1 y 2)

Tener un corazón de bronce: Ser duro e inflexible y apiadarse dificultosamente. *DRAE*

كَلْبُهُ مِنْ حَجَرٍ أَوْ صَخْرٍ tener un corazón de piedra, o roca. *EI*

Tener un corazón de oro = Ser todo corazón. *DRAE*

كَلْبُهُ ذَهَبٌ tener un corazón de oro. *EA*

Tocarle a alguien el corazón: Mover su ánimo para el bien. *DRAE*

لَامَسَ قَلْبَهُ (أَثَارَ مَشَاعِرَهُ أَوْ أَحَاسِيْسَهُ) tocarle a alguien el corazón (causarle compasión o sentimientos). *EA*

Venir en corazón:

1. Aspirar con vehemencia al conocimiento, posesión o disfruto de algo.
2. Anhelar que acontezca o deje de acontecer algún suceso. *DRAE, SE* (1 y 2)

COSTILLA

Medir, o moler, las costillas a alguien: Golpearle.

يَتَغَمَّعُ ضُلُوعَهُ machacar las costilla a alguien. *EI*

Pasearle a alguien las costillas: Pisotearle. *DRAE*

يَكْسِرُ ضُلُوعَهُ romperle a alguien las costilla. EI

CUELLO

Cortar el cuello: Degollar. Se emplea como amenaza hiperbólica. DUE

يَغْصَنَ رِجَّتَهُ أَوْ لَوَزَتَهُ cortar el cuello, o la garganta. EA

Levantar el cuello = Levantar cabeza. DRAE

رَفَعَ رَأْسَهُ alzar la cabeza. AN (1 y 2)

Tener a alguien cogido por el cuello: Dominarlo. DREA

لَا زَمَهُ مِنْ رِجَّتِهِ أَوْ مِنْ لَوَزَتِهِ tener a alguien cogido por el cuello, o por la garganta. EA

DEDO

Alzar el dedo:

1. Levantar un dedo o la mano para pedir intervención en un asunto o mostrar conformidad con lo que se propone.
2. Levantarlo en señal de dar palabra o asegurar el cumplimiento de algo. DRAE

رَفَعَ اصْبِعَهُ أَوْ يَدَهُ alzar el dedo, o la mano. EA (1 y 2)

Antojárselo a alguien los dedos huéspedes: Ser excesivamente receloso o suspicaz. DRAE, SE

Atar alguien bien su dedo: Saber tomar las precauciones convenientes para sus intereses o beneficios; asegurarse en cualquier negocio. DRAE

يَعْرِفُ مِنْ أَيْنَ تُأْكَلُ الْكَتْفُ saber alguien de dónde se come el hombro. AN

Átatela, o que se la ate, al dedo:

1. Se usa para burlarse de quien tiene alguna esperanza sin fundamento.
2. También se usa para expresar que no se cree la afirmación de otro. DRAE, SE (1 y 2)

Cogerse, o pillarse alguien los dedos: Sufrir perjuicio o menoscabo en alguna empresa, presupuesto, proyecto, etc. por equivocación, improvisación, descuido, etc. DRAE

يَعْضُّ إِصْبَاعَهُ morderse alguien los dedos. EI

Comerse los dedos por algo: Comer con gusto un manjar, sin dejar nada de él, se usa también referido a otra cosa que sea de mucho deleite, como el juego, la caza, etc. DRAE

يَأْكُلُ إِصْبَاعَهُ وَرَاءَ لَلْأَشَارِهِ لِأَكْلِ comerse los dedos tras de algún manjar. EI

Contar con, o por, los dedos: Servirse de ellos para contar. Se usa también hiperbólicamente.

يَحْسِبُ بِأَصَابِعِهِ contar con los dedos. *EA*

Contarse algo con los dedos, o con los dedos de la mano, o de una mano: Ser muy escaso. *DRAE*

يَتَعَدُّ عَلَى الْأَصَابِعِ أَوْ عَلَى أَصَابِعِ الْيَدِ contarse algo con los dedos, o con los dedos de la mano. *EA*

Chuparse el dedo: Ser tonto o ingenuo. Se emplea más en frases de sentido negativo. *SE*

Chuparse los dedos (de gusto): Sentir gran placer con el sabor de algo, con el que se oye, se ve, etc. A veces con malignidad.

يَمْتَصُّ بِشَفَايِفِهِ chuparse los labios. *AN*

Dar un dedo de la mano por algo: Desearlo mucho. *SE*

Derribar con un dedo: Se usa para ponderar la endebles de alguien o algo, o la fortaleza del sujeto agente. *DRAE*

يَوْكِعُهُ بِأَصْبَعِهِ الصَّغِيرِ caer con un dedo, o con el dedo pequeño (se refiere al dedo auricular). *EI*

Ganar a dedos algo: Se usa para dar a entender el trabajo y la dificultad que cuesta el conseguirlo y también lo mucho que se tarda en adquirirlo, aun trabajando siempre. *DRAE*

حَصَلَ عَلَيْهِ بَدْمُوعَ الْعَيْنِ أَوْ بَطْلُوعَ الرُّوحِ ganar, o conseguir, algo con las lágrimas de los ojos, o con sacar el alma. *AN*

Hacer dedo:

1. Hacer señas para indicar a los automovilistas que se pretende viajar utilizando el sistema del autoestop.
2. Viajar utilizando el sistema del autoestop: *Hice dedo hasta Barcelona. DRAE, SE* (1 y 2)

Hacer dedos: Practicar o ejercer movimientos con los dedos para adquirir soltura en el uso del piano u otro instrumento, se usa también en sentido figurado. *DRAE, SE*

Hacérsele a alguien los dedos huéspedes:

1. Ver peligros o enemigos donde no los hay, por ejemplo, por estar escarmentado.
2. Forjarse ilusiones de que se repitan sucesos favorables como los ya ocurridos. *DUE, SE* (1 y 2)

Ir al dedo malo:

1. Se usa para dar a entender que todo viene a tropezar en la parte enferma o llagada.

2. Se usa para expresar que no hay desdicha de que se libre la persona desgraciada.

DRAE, SE (1 y 2)

Levantar el dedo = Alzar el dedo. *DRAE*

رَفَعَ اصْبِعَهُ أَوْ يَدَهُ *levantar el dedo, o la mano. EA (1 y 2)*

Mamarse el dedo: Parece ingenuo, hacerse el simple; fingirse falto de capacidad para comprender algo. *DREA, SE*

Medir a dedos: Reconocer, examinar algo o un terreno o un pueblo con mucha menudencia y detenimiento. *DRAE, SE*

Meter a alguien el dedo en la boca: Se usa para asegurar que una persona no es tan tonta como se suponía. *DRAE, SE*

Meter a alguien los dedos (en la boca): Sonsacarlo, para que descubra lo que sabe y reserva, ponerle en el caso de que hable o diga ciertas cosas.

بِيَوِّكَ أَوْ يَجْرَ لِسَانَهُ *robar, o tirar, a alguien la lengua. AN*

Meter a alguien los dedos por los ojos: Pretender que crea lo contrario de lo que sabe con certeza. *DRAE*

يَحِطُّ اصْبِعَهُ بَعَيْنِهِ أَوْ اصْبِعَهُ بَعْيُونَهُ *poner a alguien el dedo en el ojo, o los dedos en los ojos. EI*

Morderse los dedos: Encolerizarse, irritarse por no poder tomar venganza o satisfacción de algún agravio. O reprimirse, contener la cólera. *DRAE*

يَعْضُ اصْبِعَهُ *morderse los dedos (significa, además, arrepentirse de algo). EA*

No chuparse, o no mamarse, el dedo: Ser despierto y no dejarse engañar. (**no manarse el dedeo** se aparecen sólo en el *DRAE*). *SE*

No mover un dedo:

1. No tomarse ningún trabajo, molestia o preocupación por algo o por alguien.

2. No obrar en favor de alguien cuando él u otra persona por él lo ha pedido. *DRAE*

مَا حَرَكَ اصْبِعَهُ أَوْ أَيْدِيَهُ *no mover el dedo, o la mano. EI (1 y 2)*

No tener dos dedos de frente: Ser de poco entendimiento o juicio, discurrir muy poco.

عَقْلُهُ صَغِيرٌ *tener un pequeño seso. AN*

Poner a alguien los cinco dedos en la cara: Darle una bofetada.

طَبَعَ أَيْدِيَهُ عَلَى وَجْهِهِ *estampar a alguien la mano en la cara. AN*

Poner bien los dedos: Tocar un instrumento con destreza y habilidad. *DRAE, SE*

Poner el dedo a alguien: Delatar, revelar al autor de un delito. *DRAE, SE*

Poner el dedo en la llaga: Conocer y señalar el verdadero origen de un mal, el punto difícil de una cuestión, aquello que más afecta a la persona de quien se habla.

وَضَعَ يَدَهُ عَلَى الْجُرْحِ poner la mano en la llaga. AN

Ponerse el dedo en la boca: Poner el dedo índice cruzado sobre los labios para pedir u ordenar a alguien que se calle, para indicarle la conveniencia de guardar el silencio.

خَلَّه اصْبِعَهُ عَلَى حَلْجِهِ ponerse el dedo en la boca. EA

Señalar a alguien con el dedo: Dirigir la atención hacia la persona de que se trata, por algo extravagante o censurable. Criticar a alguien o murmurar de alguien. SE

Ser alguien el dedo malo: Achacarle todo lo malo que acontece. DRAE, SE

Tener alguien malos dedos para organista: No ser a propósito para el destino a que quiere dedicarse o en que está empleado. DRAE

يَنْطِي الْجَوَّزَ لِلْمَاعِنْدِهِ سُنُونٍ dar la nuez a quien no tiene dientes. AN

Tener alguien sus cinco dedos en la mano: No ceder a otro en valor o fuerzas. DRAE

مَا عَوَّزَهُ لَا أَيْدٍ وَلَا رِجْلٍ no faltársele a alguien una mano ni un pie. AN

DIENTE

Aguzar los dientes: Prevenirse o disponerse para comer, cuando está pronto e inmediata la comida. DRAE

يَحْدُّ سُنُونَهُ aguzar los dientes. EA

Alargarle algo a alguien los dientes: Causarle tal alteración lo agrio, ácido o áspero de un alimento, que parece que se le alargan los dientes. SE

Alargársele a alguien los dientes:

1. Sentir dentera por lo agrio.
2. Desear con vehemencia algo. SE (1 y 2)

Armarse hasta los dientes: Ir bien provisto de arma. SE

Crujirle a alguien los dientes:

1. Apretarse y frotar unos contra otros los de ambas mandíbulas, como les pasa a veces a los niños mientras duermen.

يَغْرَطُ بِسُنُونِهِ masticarse alguien sus dientes. EI

2. Padecer con mucha rabia, impaciencia y desesperación una pena o un tormento.

صَرَّتْ أَسْنَانَهُ أَوْ جَرَّتْ عَلَى اسْنَانِهِ crujirle a alguien los dientes. EA

Dar diente con diente:

1. Padecer demasiado frío.

يَطْغَتُ سِنٌ بِسِنٍ مِنَ الْبُرْدِ (اصْتَحَّتْ أَسْنَانَهُ) dar diente con diente por el frío (castañetear). EA

2. Tener excesivo miedo.

(اصتكت أسنانه) *dar diente con diente* por el miedo (castañetear). *EA*

Decir algo entre dientes = Hablar entre dientes. *AN* (1 y 2)

Echar, o estar alguien que echa, los dientes: Estar encolerizado. *DUE, SE*

Enseñar alguien dientes, o los dientes, a otra persona: Demostrar a alguien que uno es capaz de resistirle, atacarle o amenazarle.

كشتر عن أنيابه *mostrar alguien los colmillos* a otra persona. *AN*

Estar a diente: No haber comido, teniendo gana. *DRAE*

على لحم بطنه *estar alguien a la carne su vientre.* *AN*

Estar diente, como haca de atabalero, de bulero, o de cominero: Tener mucha hambre. *DRAE*

عصافير بطنه تزفرق *estar los pájaros del vientre de alguien gorjeándose.* *AN*

Haberle nacido, o salido, a alguien **los dientes en** una parte, o haciendo algo: Haber nacido, o residido en una población, o frecuentado un sitio, o haberse dedicado algo, desde edad muy temprana. *DRAE*

منذ نعومة أظفاره *desde hace que tenía alguien las uñas suaves.* *AN*

Hablar alguien entre dientes:

1. Hablar de modo que no se entienda lo que dice.
2. Refunfuñar, gruñir, murmurar.

يحجي بخشمه *hablar alguien por la nariz.* *AN* (1 y 2)

Hincar alguien el diente:

1. Acometer las dificultades de un asunto.
2. (*DRAE*) Comer algo difícil de mascar.
3. Apropiarse de parte de la hacienda ajena que maneja, o una cosa que pertenece a otro.
4. Murmurar de alguien, desacreditarlo o criticarlo. *SE* (1, 2, 3 y 4)

Meter el diente = Hincar el diente. *DRAE, SE* (1, 2, 3 y 4)

Mostrar alguien dientes, o los dientes = Enseñar dientes.

كشتر عن أنيابه *mostrar alguien los colmillos.* *AN*

No entrarle a alguien de los dientes adentro alguien o algo: Tenerle repugnancia. *DRAE*

ما نازله من زور (ل.م) *no bajarle a alguien de la garganta* alguien o algo (DE). *AN*

No haber para untar un diente: Haber muy poca comida, o ser gran comedor quien la ha de comer. *DRAE*

يَدَوِّبُ يَدَّهْنَ بِيهْ زَرْدَوْمَهْ *apenas para untar la garganta. AN*

No llegar a un diente, no tener para un diente, o no haber para un diente = No haber para untar un diente. AN

Pasar los dientes un alimento frío: Producir en ellos una sensación dolorosa. *DRAE*

خَلَّهْ سَنَوْنَهْ اِثْصَلَّ *dejarle a alguien con los dientes rechinándose. EI*

Pelar el diente:

1. Sonreír mucho por coquetería.

2. Halagar y adular a alguien. *DRAE*

كَشَّرْ سَنَوْنَهْ *pelar los dientes. EI (1 y 2)*

Pelar los dientes: Encoger el labio superior enseñando los dientes ostensiblemente. *DRAE*

كَشَّرْ سَنَوْنَهْ *pelar los dientes. EA*

Ponerle a alguien algo los dientes largos = Alargarle los dientes. SE

Quitar a alguien los dientes = Quitar la cara: Se usa para amenazar a alguien de que se le castigará rigurosamente. *DRAE*

يَكْسِرْ سَنَوْنَهْ (بِحَلَكَّة) *romper a alguien los dientes (en la boca). EI*

Rechinarle a alguien los dientes = Crujirle los dientes.

يَغْرَطْ بِسَنَوْنَهْ *masticarse alguien sus dientes. EI*

صَرَّتْ اَسْنَانَهْ اَوْ جَزَّ عَلَى اسْنَانِهْ *rechinarle a alguien los dientes. EA*

Sudarle los dientes a alguien: Costarle mucho trabajo algo. *DRAE, SE*

Tener buen diente: Ser muy comedor. *DRAE, SE*

Tomar, o traer a alguien entre dientes:

1. Tenerle ojeriza.

2. Hablar mal de él. *DRAE*

يُرِيْدُ يَأْكَلُهْ اَوْ يَعْضُهْ بِسَنَوْنَهْ *querer alguien comer, o morder, a otra persona con los dientes (se aplica sólo al 1º significado). EI (1), SE (2)*

ESPALDA

A espaldas, o a las espaldas: Con abandono u olvido voluntario de un encargo, negocio, preocupación o deber. Principalmente con los verbos *dejar, echar* o *echarse, poner, tener* o semejantes.

وَرَاءَ ظَهْرِهْ *detrás de la espalda. EI*

Caer, o caerse, de espaldas: Asombrarse o sorprenderse mucho. *SE*

Dar alguien de espalda: Caer boca arriba. *DRAE*

وگَعَّ عَلَى ظَهْرِهِ *caer a la espalda. EI*

Dar alguien la espalda, o las espaldas: Volver las espaldas al enemigo, huir de él.

أَعْطَى ظَهْرَهُ (لِلْعَدُوِّ) *dar alguien la espalda (al enemigo). EA*

Dar la espalda a alguien o algo: Desairarlo, ignorarlo, desatenderlo. *DRAE*

انطأه ظَهْرَهُ *dar la espalda a alguien o algo. EA*

Echar algo sobre las espaldas de alguien: Ponerlo a su cargo. *DRAE*

وَضَعَهُ أَوْ أَلْقَاهُ عَلَى ظَهْرِهِ أَوْ عَاتِقِهِ *poner, o echar, algo sobre la espalda, o el hombro, de alguien. EI*

Echarse alguien algo a la espalda, o las espaldas: Despreocuparse o no preocuparse de él.

رَمَاهُ وَرَاءَ ظَهْرِهِ *echarse alguien algo detrás de la espalda. EI*

Echarse alguien sobre las espaldas, o sus espaldas, algo: Hacerse responsable de ello.

Tomar a su cargo un cuidado o trabajo.

أَلْقَاهُ عَلَى عَاتِقِهِ أَوْ كَاهِلِهِ *echarse alguien algo sobre la espalda. EI*

Guardar alguien las espaldas: Tomar precauciones para resguardarse de los riesgos de alguna empresa.

حَمَى ظَهْرَهُ *guardar alguien la espalda. EI*

Guardar las espaldas de alguien: Acompañarle para defenderle o estar en disposición de hacerlo en caso de que corra algún peligro.

حَمَى ظَهْرَهُ *guardar, o proteger, la espalda de alguien. EI*

Hablar por las espaldas: Decir contra alguien, en su ausencia, lo que no se le diría cara a cara. *DRAE*

يُحَدِّثُ بِظَهْرِهِ *hablar por la espalda. EI*

Hacer alguien espaldas:

1. Sufrir, aguantar.
2. Guardarse para evitar una sorpresa. *DRAE, SE (1 y 2)*

Hacer espaldas a alguien: Resguardarlo, encubrirlo, protegerlo para que salga bien de un empeño o peligro. *DRAE*

حَمَى أَوْ غَطَى ظَهْرَهُ *proteger, o encubrir, la espalda de alguien. EI*

Medirle a alguien las espaldas: Darle de palos, golpearle. *SE*

Mosquear las espaldas: Dar azotes en ellas por castigo. *DRAE, SE*

Picar en las, o las, espaldas: Perseguir de cerca al enemigo. *DRAE, SE*

Relucir la espalda:

1. Dicho de un hombre: ser rico.
2. Dicho de una mujer: tener mucha dote. *DRAE, SE (1 y 2)*

Tener alguien buenas espaldas, o las espaldas anchas: Tener resistencia y aguante para soportar cualquier trabajo o molestia.

أفاده أو أفاده إشعرضه / أفاده أفاد الأخرس tener alguien el pecho muy ancho/ tener alguien el pecho tan ancho como el de un mudo. (aguantar cualquier trabajo.) AN

Tener alguien cubiertas, o guardadas, las espaldas = Tener seguras las espaldas: (Tener protección superior a la fuerza de los enemigos).

ظهره محمي tener alguien la espalda guardada. EI

Tener alguien seguras las espaldas:

1. Vivir asegurado de que otra persona no lo molestará.

ظهره مسنود tener alguien la espalda apoyada. EI

2. Tener protección superior a la fuerza de los enemigos. *DRAE*

ظهره محمي tener alguien la espalda guardada. EI

Tirarle, o tumbarle, a alguien de espaldas algo: Admirar, asombrar o deslumbrar. Causarle mucha extrañeza por ser contrario a lo natural o razonable, o por ser extraordinario, por bueno o por malo.

وكف عقله detenerle a alguien el seso. AN

Volver la espalda, o las espaldas:

1. Negarse a alguien, retirarse de su presencia con desprecio, despreciarle o desatenderle.

أدار له ظهره volver la espalda. EA

2. Huir, volver atrás o marcharse.

ولى مدبأ/ عاد القهقري او تقهقر volver a calcañal/ volver a grupa. AN

ESTÓMAGO

Abrazar el estómago algo: Recibirlo y conservarlo bien. *DRAE, SE*

Asentar el estómago una comida o medicina: Sentar bien o ayudar a mejorar una digestión pesada. *DRAE*

يهدي المعدة calmar el estómago. EI

Asentarse en el estómago algo: No digerirse bien. *DRAE*

تُكَيِّلُ عَالِمَهُ ser algo pesado al estómago. EI

Desconcertarse el estómago: Perturbarse la digestión. DRAE

انكَلَبَتْ مَعِدَتَهُ revolverse el estómago. EI

Echarse alguien algo **al estómago:** Comer o beber algo copiosamente. DRAE, SE

Escarbar el estómago: Producir el ardor cierta desazón o inquieto en el estómago. DRAE, SE

Gritarle el estómago a alguien = **Ladrrarle el estómago.** DRAE

عصافير بطنه تترقق estar los pájaros del vientre de alguien gorjeándose. AN

Hacer alguien **estómago** a algo: Resolverse a soportar lo que pueda sobrevenir. DRAE

شَدَّ الحِزَامَ عَلَى بطنِهِ apretarse alguien el cinturón sobre el vientre. AN

Hacer buen, o mal, estómago algo: Causar gusto o desagrado. DRAE, SE

Ladrrarle el estómago a alguien: Tener hambre. DRAE

عصافير بطنه تترقق estar los pájaros del vientre de alguien gorjeándose. AN

Llevar el estómago algo: Sentar bien un alimento al estómago. DRAE

يَهْدِي المَعْدَةَ calmar el estómago. EI

No retener alguien **nada en el estómago:** Ser propenso a revelar y decir lo que se le ha confiado. DRAE

مَا تَتَبَّشُ فِي بُوْقِهِ فَوَلِّهِ (ل.م) // مَا يَضْمُ شَيْءٌ بِكَلْبِهِ no mojarse una haba en la boca de alguien (DE)/ no guardar alguien nada en el corazón. AN

Quedarle a alguien **algo en el estómago:** No decir todo lo que sabe o siente sobre una materia. DRAE

أَكْوَشِي بِكَلْبِهِ quedarle a alguien algo en el corazón. AN

Relajarse el estómago: Estragarse o perder sus fuerzas. DRAE, SE

Revolver el estómago algo a alguien:

1. Removérselo, alterárselo.
2. Causarle aversión, repugnancia o antipatía por innoble, inmoral, etc.

كَلَّبَ مَعِدَتَهُ/ لَعَبَ رُوحَهُ revolver el estómago algo a alguien/ jugarle a alguien el alma algo. EA (1 y 2)

Tener a alguien **sentado en el estómago** = **Tener sentado en la boca del estómago:** No tragarlo, no soportarlo, o tenerle aversión.

وَكَفَّ بِبِلْعَوْمِهِ/ كَاعَدَ أَوْ نَائِمَ عَلَى كَلْبِهِ tener a alguien parando (poniendo de pie) en la garganta/ tener a alguien sentado, o acostado, sobre el corazón. AN

Tener alguien **buen, o mucho, estómago:**

1. Ser poco escrupuloso o poco delicado, tanto en cosas físicas como en cosas morales.
2. Sufrir los desaires e injurias que se le hacen sin darse por sentido. *SE* (1 y 2)

Tener alguien **cogido por el estómago** a otra persona: Poder obligarla o tenerla sometida a su voluntad porque puede darle o quitarle los recursos con que vive. *DUE*

لازمه من ر گنجه او من لوزته tener alguien *cogido por el cuello*, o *por la garganta*, a otra persona. *AN*

Tener alguien **el estómago en los pies**: Tener hambre. *DRAE*

عصافير بطنه تفرق estar los pájaros del vientre de alguien *gorjeándose*. *AN*

FRENTE

Arrugar alguien **la frente**: Hacerlo así con el gesto natural de sorpresa o enfado. Poner gesto de disgusto. Mostrar en el semblante ira, enojo o miedo.

عقج وجهه او حواجه fruncir alguien *la cara*, o *las cejas*. *AN*

Dar el frente a alguien = **Plantar cara**. *DRAE*

وقف بوجهه pararse (*ponerse de pie*) a la cara de alguien. *AN*

De frente (con *acometer*, *atacar*, *llevar*, etc.): Con gran resolución, ímpetu, actividad decisión y sin rodeos.

گصه بگصه او وجهاً لوجه frente a frente, o *cara a cara*. *EI*

Frente a frente: Tratándose de personas, con *encontrarse* o verbo equivalente, en presencia física y sin poder eludirse.

گصه بگصه او وجهاً لوجه frente a frente, o *cara a cara*. *EA*

Fruncir la frente = **Arrugar la frente**. *DUE*, *AN*

Hacer frente a algo: Afrontarlo, o sufrirlo con entereza.

وقف بوجهه parar (*ponerse de pie*) a la cara de algo. *AN*

Hacer frente a alguien: Desafiarlo o mantenerse con entereza frente a él.

وقف بوجهه parar (*ponerse de pie*) a la cara de alguien. *AN*

Poner frente a frente a dos personas o dos cosas: Ponerlas en presencia una de otra para compararlas, para que discutan, etc. *DUE*

وضعهما وجهاً لوجه poner cara a cara a dos personas a dos cosas. *AN*

Ponerse al frente: Asumir el mando o la dirección de una colectividad o conjunto de personas.

صار بالكصه أو بالواجهه *ponerse al frente. EA*

Traerlo alguien **escrito en la frente**: No acertar a disimular su condición personal, o lo que está sucediendo, manifestándolo en el semblante y en otras acciones visibles. *DRAE*

مكتوب بگصته *estar algo escrito en la frente de alguien. EI*

GARGANTA

Hacerse un nudo en la garganta de alguien: Sentir opresión en la garganta o dificultad para tragar por causa física o, particularmente, por turbación, por emoción, etc. En general, se emplea simbólicamente, aun sin experimentar esa sensación.

صار عُصتاً في حلقه (خنگته العبره) *hacerse un nudo en la garganta de alguien (sofocarle a alguien el sollozo). EA*

Hacerse alguien **de garganta**: Preciarse de cantar bien, con facilidad de gorjeos y quiebros. *DRAE, SE*

Tener a alguien **atravesado en la garganta**: No poderle tragar, sentir marcada antipatía hacia él. *DRAE*

واكف ببعومه *tener a alguien parando (poniendo de pie) en la garganta. EI*

Tener alguien **buena garganta**: Ejecutar mucho con la voz en el canto. *DRAE*

عنده خوش خنجره أو خنجرته قويه *tener alguien buena, o fuerte, garganta. EA*

HÍGADO

Caer alguien o algo **como un hígado** a alguien = **Darle** a alguien **cien patadas** alguien o algo: Disgustarle mucho. *DRAE*

مثل الهم عالقلب *ser alguien o algo como la pena en el corazón a alguien. AN*

Echar alguien **los hígados**: Ajetrearse, esforzarse o trabajar con exceso.

انقطع قلبه *cortársele a alguien el corazón. AN*

Echar alguien **los hígados por** algo: Esforzarse muchísimo en conseguirlo. *DRAE*

انشلع قلبه على موده *quitársele a alguien el corazón por algo. AN*

Moler los **hígados** a alguien: Importunarle. *DRAE*

شلع قلبه / داس بمصارينه أو ببطنه *quitarle a alguien el corazón/ pisarle a alguien en las tripas, o el vientre. AN*

Querer alguien **comer** a otra persona **los hígados**: Denota la crueldad y rabia con que alguien desea vengarse de otra persona. *DRAE*

يريد ياكل كبده *querer* alguien *comer* a otra persona *el hígado*. *EI*

Recomerse alguien **los hígados**: Enojarse, ponerse de mal humor. *DRAE, SE*

HOMBRO

Arrimar el hombro: Cooperar en un trabajo sin escatimar esfuerzo.

عمل أو ساعد كتفاً بكتف *trabajar, contribuir, etc., hombro a hombro*. *EI*

Echar, o echarse, alguien **al hombro** algo: Hacerse responsable de ello.

أخذ على عاتقه *echar, o echarse, alguien al hombro algo*. *EA*

Encoger alguien **los hombros**: Llevar con paciencia algo desagradable. *DRAE*

أثقل على كاهله *ser algo pesado a la espalda de alguien*. *AN*

Encogerse alguien **de hombros**:

1. (*DRAE*) Hacer el movimiento natural que causa el miedo.
2. No saber, o no querer, responder a lo que se le pregunta.
3. Mostrarse o permanecer indiferente ante lo que oye o ve.
4. (*DRAE*) = **Encoger los hombros**. *SE* (1, 2 y 3), *AN* (4)

Ecurrir el hombro = Hurtar el hombro. *DRAE, SE*

Estar hombro a hombro: Codearse. *DRAE*

ثارد وياه للعجس *estar alguien haciendo (comiendo) gachas con otra persona hasta el codo* (codearse con alguien). *AN*

Hurtar el hombro: Excusar el trabajo o la cooperación para el logro de un fin. *SE*

Meter el hombro = Arrimar el hombro. *DRAE, EI*

Mirar a alguien por encima del hombro: Tenerlo en menos, desdeñarlo, despreciarlo o humillarlo.

يباوعله بعين الصغيره/ يباوعله من وره خشمه *mirar a alguien con el ojo pequeño/ mirar a alguien detrás de la nariz*. *AN*

Poner a alguien hombro a hombro con otra persona: Elevarlo hasta la condición o categoría de esta. *DRAE*

يخلي راسه براسه للإشارة الى شخصين إثنين *poner a alguien cabeza a cabeza con otra persona*. *AN*

Poner el hombro = Arrimar el hombro. *DRAE, EI*

Ponerse hombro a hombro =Estar hombro a hombro. *DRAE, AN*

Sacar alguien a **hombros** a otra persona: Librarla con su favor o poder, o a sus expensas, de un riesgo o apuro, ponerla a salvo. *DRAE, SE*

HUESO

Dar a alguien **un hueso que roer**: Darle un empleo o trabajo difícil o engorroso. *DRAE, SE*

Dar alguien **con sus huesos en** algún lugar: Ir a parar a él. *DRAE, SE*

Dar alguien **con sus huesos en tierra**: Caerse de golpe. *SE*

Dar en hueso: Encontrar oposición en alguien, o dificultad en algo que se intenta.

واكفله مثل عظم السمجة/ صار له سجينه خاصره/ قليل البخت يلاقي العظم في الكرشه (ل.م.) ponerse alguien o algo *como un hueso de pescado* para otra persona (se quiere decir ponerse como una espina de pescado en *la garganta* de alguien) /*ponerse* alguien o algo *como un cuchillo en la cintura* de otra persona/ *encontrarse* alguien *desafortunado un hueso en el vientre* (DE) (se refiere al *vientre* de un cordero o ternero que se come, en que, normalmente, nunca se encuentre ningún *hueso*). *EI*

Desenterrar los huesos de alguien: Desenterrar los defectos antiguos de una familia. *DRAE, SE*

Estar alguien **en los huesos**: estar sumamente delgado, muy flaco.

جِدَّ وَعَظَمَ ser alguien *piel y hueso*. *EI*

Molerle a alguien **los huesos**: Apalearlo. *DRAE*

يُنْعَعُ أَوْ يَكْسِرُ عِظَامَهُ أَوْ ضُلُوعَهُ machacarle, o romperle, a alguien los huesos, o las costillas. *EI*

No dejar a alguien **un hueso sano**: Murmurar de él descubriendo sus defectos.

أَكَلَهُ أَكْلًا وَمَصَّمَصَ عِظَامَهُ comerle a alguien totalmente y chuparle los huesos. *EI*

No estar alguien **bien con sus huesos**: Cuidar poco de su salud. *DRAE, SE*

No hacer alguien **los huesos duros en** algún lugar o destino: No durar en él. *DRAE, SE*

No poder alguien **con sus huesos**: Estar rendido de fatiga. *DRAE*

اعظامه مكسره أو متغيبه tener alguien *los huesos rotos, o machacados*. *EI*

Pinchar en hueso = **Dar en hueso**. *DRAE, EI*

Podérsele contar a alguien **los huesos** = **Estar en los huesos**. *EI*

Ponerse, o quedarse, alguien **en los huesos** = **Estar en los huesos**. *DRAE*

صارَ أَوْ ظَانَ جِدَّ وَعَظَمَ ponerse, o quedarse, alguien *piel y hueso*. *EI*

Roerle a alguien **los huesos**: Murmurar de él. *DRAE*

أكله أكلًا ومصمص اعظامه comerle a alguien *totalmente* y *chuparle los huesos*. *EI*

Romperle a alguien **un hueso, o los huesos**: Golpearle fuertemente, pegarle con mucha violencia; se usa principalmente como amenaza.

يگسر أو ينعع اعظامه romperle, o machacarle, a alguien *los huesos*. *EA*

Tener alguien **los huesos duros**: Tener dificultad para cambiar su manera de ser, debido a su edad, o no admitir una ocupación impropia de su edad o circunstancia. *DRAE, SE*

Tener los huesos molidos: Estar muy cansado.

اعظامه مكسره أو منغعه tener los huesos rotos, o machacados. *EI*

LABIO

Cerrar los labios:

1. Callar, no hablar o dejar de hablar, guardar silencio con la voz.
2. Abstenerse de manifestar lo que se siente o se sabe. *DRAE*

لَمْ يَنْبَسْ بِنْتِ شَفَه no decir alguien *ni una hija de labio*. (se quiere decir con *hija de labio* una mínima palabra.) *EI* (1 y 2)

Estar alguien **colgado, o pendiente, de los labios** de otra persona = **Estar colgado, o pendiente, de la boca** = **Estar colgado de las palabras**:

1. Estar pendiente de lo que dice: escucharle con mucho gusto o admiración u oírle con suma atención, o estarle sometido.

ظَلَّ فَانَّ حَلْگَه عَلَيْهِ quedarse alguien *abriendo la boca* a otra persona. *AN*

2. Esperar cualquier indicación suya para complacerla enseguida.

يَبَاوع عَلَى حَلْگَه mirarle alguien *a la boca* a otra persona. *AN*

Morderse alguien los labios:

1. = **Morder la lengua**: Contenerse en hablar, callando con alguna violencia lo que quisiera decir.
2. Violentarse para reprimir la risa o el habla.

يَلْزَم لِسَانَه sujetarse alguien *la lengua*. *AN* (1 y 2)

No abrir, no descoser, o no despegar, alguien **los labios, o sus labios**: Callar, no contestar, o mantenerse callado mientras otros hablan o estando en una reunión. (**no descoser los labios** se aparece sólo en el *DRAE*).

لَمْ يَنْبَسْ بِنْتِ شَفَه no decir alguien *ni una hija de labio*. (se quiere decir con *hija de labio* una mínima palabra.) *EI*

Sellar el labio, o **los labios** de alguien: Callar, enmudecer o suspender las palabras. No permitirle decir algo o hacer que lo calle. (**sellar el labio** se aparece sólo en el *DRAE*).

سَدَّلَهُ حَلْجَهُ أَوْ لِسْمَهُ *tapar la boca. AN*

LENGUA

Aflojar la lengua = **Írsele la lengua**. *DRAE*

فَلَّتْ لِسَانَهُ *escapársele a alguien la lengua. EI*

Andar en lenguas: Ser con frecuencia objeto de conversaciones, o de habladurías y murmuración.

دَارَ عَلَى أَلْسِنَةِ النَّاسِ / تَنَاقَلَتْهُ الْأَلْسُنُ / سِيرَتْهُ عَلَى كُلِّ لِسَانٍ *circularse en lenguas de la gente/ transmitírsele las lenguas/ estar algo en todas las lenguas. EI*

Atar la lengua: Impedir que se diga algo.

يُكْصَنَ لِسَانَهُ *cortar a alguien la lengua. EI*

Buscar la lengua a alguien: Incitarle a disputas; provocarle a reñir. *SE*

Calentársele a alguien la lengua = **Calentársele la boca**. *DRAE, SE (1 y 2)*

Darle a la lengua: Hablar mucho. *DRAE*

طَاحَ لِسَانَهُ أَوْ طَاحَتْ وَدَرَّتْ لِسَانَهُ *caérsele a alguien la lengua, o un trozo de la lengua. EI*

Darse la lengua dos o más personas: Congeniarse. *DRAE, SE*

Destrabar alguien la lengua: Quitar el impedimento que tenía para hablar. *DRAE*

يَحْلُلُ عُقْدَةَ مَنْ لِسَانَهُ (يَحْلُلُ عُقْدَةَ لِسَانِهِ) *desenlazar a alguien el nudo de la lengua. EI*

Echar alguien la lengua al aire = **Irse de la lengua**. *DRAE*

لِسَانَهُ فَالَتْ/ فَلَّتْ لِسَانَهُ *tener alguien la lengua suelta/ escapársele a alguien la lengua. EI*

Echar la lengua: Estar muy cansado.

مَدَّ أَوْ دَنَدَلَ لِسَانَهُ *tender, o colgar, la lengua. EI*

Echar la lengua, o **echar la lengua de un palmo**, **por** algo: Desearlo con ansia, trabajar y fatigarse por alcanzarlo. *DRAE, SE*

Escapársele a alguien la lengua: Escapársele palabras que no quería decir.

فَلَّتْ لِسَانَهُ *escapársele a alguien la lengua. EA*

Hablar con lengua de plata: Pretender o solicitar algo por medio de dinero, dádivas o regalos. *DRAE, SE*

Hacerse lenguas de alguien o de algo: Alabarlo encarecidamente. *SE*

Irse de la lengua: Decir inconsideradamente lo que no quería o no debía manifestar, hablar más de lo debido o discreto.

لِسَانَهُ فَالَتْ/ فَالَتْ لِسَانَهُ tener alguien la lengua suelta/ escapársele a alguien la lengua. EI

Írsele a alguien la lengua = Escapársele la lengua.

فَلَّتْ لِسَانَهُ escapársele a alguien la lengua. EI

Llevar la lengua fuera: Trabajar, correr o andar estando ya muy cansado.

مَادَ لِسَانَهُ (بِرَه) estar tendiéndose la lengua (fuera). EI

Meterse alguien la lengua en el culo:

1. Tener que dejar de hablar.
2. Callarse, abstenerse de manifestar lo que se siente. DRAE

حَطَ لِسَانَهُ جَوْهَ بوقُهُ (ل.م) // يَبْلَعُ لِسَانَهُ ponerse alguien la lengua dentro de la boca (DE)/ tragarse alguien la lengua. EI (1 y 2)

Morderse alguien la lengua: Contenerse en hablar, callando con alguna violencia lo que quisiera decir.

يَلْتَمِسُ لِسَانَهُ/ يَلْتَمِسُ لِسَانَهُ sujetarse alguien la lengua/ tragarse alguien la lengua. EI

No morderse la lengua: No contenerse, por temor o respeto, de decir lo que alguien cree que debe decir o tiene ganas de decir.

مَا يَلْتَمِسُ لِسَانَهُ no sujetarse la lengua. EI

Parecer que alguien ha comido lengua: Hablar mucho. DRAE

عَبَائِكَ مَاكَلِ لِسَانَ طَيْرٍ parecer que alguien haber comido lengua de ave. EI

Pegársele a alguien la lengua al paladar: No poder hablar por turbación o pasión de ánimo. DRAE

تَعَثَّرَ أَوْ اِنْعَقَدَ لِسَانَهُ tropezársele, o enlazársele, a alguien la lengua. EI

Poner lengua, o lenguas, en alguien: Hablar mal de él. DRAE, SE

Sacar la lengua a alguien: Burlarse de él.

طَلَعَ أَوْ مَدَّ لِسَانَهُ sacar, o tenderse, la lengua a alguien. EA

Ser alguien lengua sucia: Decir palabras groseras. DRAE

لِسَانَهُ وَسَخَ tener alguien la lengua sucia. EI

Tener alguien algo en la lengua:

1. Estar a punto de decirlo.
أَكُو شَيْءٍ أَوْ كَلَامٍ عَلَى لِسَانِهِ tener alguien algo, o algún habla, en la lengua. EA
2. Querer acordarse de algo, sin poder hacerlo. DRAE
عَلَى طَرَفِ لِسَانِهِ tener alguien algo en la punta de la lengua. EI

Tener alguien **la lengua gorda**: Estar borracho. *DRAE, SE*

Tener alguien **la lengua larga**, o **muy larga**: Ser propenso a hablar de más y de forma inconveniente. *DRAE*

لسانه طويل أو كاش طويل tener alguien *la lengua larga*, o *muy larga*. *EA*

Tener alguien **la lengua sucia**: Decir palabras groseras. *DRAE*

لسانه وسخ tener alguien *la lengua sucia*. *EA*

Tener alguien **mala lengua**: Ser jurador, blasfemo, murmurador o maldiciente. *DRAE, SE*

Tener alguien **mucha lengua**: Ser demasiado hablador. *DRAE, SE*

Tener que sujetarse, o **tragarse**, alguien **la lengua** = **Morderse la lengua**. *DRAE*

يلزم لسانه sujetarse *la lengua*. *EI*

Tirar de la lengua a alguien, o **tirarle** a alguien **de la lengua**: Provocarle a que hable acerca de algo que convendría callar.

يجر أو يبوگ لسانه tirarle, o hurtarle, a alguien *la lengua*. *EA*

Tomar lengua, o **lenguas** de algo o de alguien: Informarse, tomar o adquirir noticias. *SE*

Trabársele, o **trastrabársele**, a alguien **la lengua**: Verse impedido el libre uso de ella por un accidente o enfermedad, o entorpecido por la dificultad de pronunciación de ciertas palabras o combinaciones de palabras.

تعثر أو إنعقد لسانه/ لسانه ثگيل tropezársele, o enlazársele, a alguien *la lengua*/ tener alguien *la lengua pesada*. *EI*

Traer en lenguas a alguien = **traer en bocas**.

1. Murmurar frecuentemente de él.

مسوية علیج بحگه hacerle a alguien *como un chicle en la boca*. *AN*

2. Hablar frecuentemente de él. *DRAE*

يجيبه علی لسانه traer en lengua a alguien. *EI*

Venírsele a alguien **a la lengua** algo: Ocurrírsele. *DRAE*

يجي علی لسانه venirsele a alguien *a la lengua* algo (se usa también en frases negativas). *EA*

MANO

Abandonar algo **en manos** de alguien = **En manos de**.

خلاه بيده abandonar algo *en mano* de alguien. *EI*

Abandonarse alguien **en manos de** otra persona o algo: Confiarse a alguien o algo que se expresa.

سَلَّمَ لِحَيْتِهِ بِيَدِهِ entregarse alguien su barba en la mano de otra persona. *EI*

Abrir la mano:

1. (*DRAE*) Admitir dádiva y regalos.

مَدَّ يَدَهُ extender la mano. *EI*

2. (*DRAE*) Dar con liberalidad.

بَسَطَ يَدَهُ tender, o extender, la mano. *EI*

3. Moderar el rigor, atenuar alguna restricción.

أَرْخَى يَدَهُ aflojar la mano. *EI*

4. Gastar sin restricciones.

أَيْدِيَهُ مَوْأَلَةً no poseer alguien su propia mano. *EI*

Abrir mano de alguien o de algo: Repudiarlo, renunciar a él o a ello. *DRAE*

حَلَّ أَيْدِيَهُ مِنْهُ soltar alguien la mano de otra persona o de algo. *EI*

A la mano: Con *llevar*, *estar*, *ser*, etc.:

1. (*DRAE*) Se usa para denotar que algo es llano y fácil de entender o de conseguir.
2. (*DRAE*) Cerca, a muy poca distancia.
3. Personalmente; por medio de una persona y no valiéndose de un servicio impersonal.

بِالْيَدِ أَوْ فِي الْيَدِ a, o en, la mano. *EA* (1, 2 y 3)

Alargar la mano:

1. Tenderla a otro para saludarlo, solicitando la suya, o para mendigar.
2. Extenderla para coger o alcanzar algo.

مَدَّ يَدَهُ tender, o extender, la mano. *EI* (1 y 2)

Alzar alguien **la mano a**, o **contra**, otra persona: Levantarla como ademán de amenaza o llegar a golpear con ella. También, en sentido figurado.

رَفَعَ أَيْدِيَهُ عَلَيْهِ alzara alguien la mano a otra persona. *EA*

Alzar mano de alguien o de algo = **Levantar mano**: Abandonarlo, dejarlo. *DRAE*

شَالَ أَوْ رَفَعَ أَيْدِيَهُ مِنْهُ levantar, o alzar, la mano de alguien o de algo. *EA*

Alzar las manos al cielo: Levantarlas para pedir a Dios un favor o beneficio. *DRAE*

رَفَعَ يَدَيْهِ إِلَى السَّمَاءِ alzar las manos al cielo. *EA*

A manos de: Con verbos como *llegar*, *ir a parar* y semejantes, ser recibido por la persona que se expresa.

إِلَى يَدِهِ أَوْ بِيَدِهِ a mano, o en mano de. *EI*

Andar algo en mano de todos: Ser vulgar y común. *DRAE*

مُتَدَاوِلٌ فِي أَيَدِي الْجَمِيعِ circular algo en manos de todos. *EI*

Apartar la mano: Alzarla o levantarla. *DRAE*

يَرْفَعُ أَوْ يَشِيلُ يَدَهُ alzar o levantar la mano. *EI*

Apretar alguien con las dos manos: Tener una actuación sobresaliente. *DRAE*

يَشُدُّ أَوْ يَلْزِمُ بَثْنَيْنِ إِيَدِيهِ apretar, o sujetar, alguien con las dos manos. *EA*

Apretar la mano:

1. (*DRAE*) Estrechar la de otra persona, para saludarla o para mostrarle cariño o estimación.
2. Aumentar el rigor o la severidad en algo o con alguien.
3. (*DRAE*) Instar para la pronta ejecución de algo.

يَشُدُّ عَلَى يَدِهِ/ يَضُبُّ إِيَدَهُ apretar la mano/ apretarse la mano. *EA* (1, 2 y 3)

Asentar la mano:

1. Dar golpes a alguien, castigarlo o corregirlo.
2. Tratar a alguien con severidad.

يَضُبُّ إِيَدَهُ apretar la mano (se aplica sólo al 2º significado). *SE* (1), *EA* (2)

Atar las manos a alguien: Impedirle que haga algo o que obre con libertad.

قَيَّدَ يَدَيْهِ (بِشَبَكِ إِيَدِيهِ) atar las manos a alguien. *EA*

Atarse alguien las manos: Quitarse a sí mismo la libertad de obrar, con una palabra que da o promesa que hace.

قَيَّدَ يَدَيْهِ (بِكَلِمَةٍ أَعْطَاهَا أَوْ وَعَدِ قِطْعَةٍ) atarse alguien las manos (con una palabra o promesa). *EA*

Bajar la mano: Abaratar una mercancía. *DRAE, SE*

Besar la mano, o las manos: Se usa como fórmula de cortesía de palabra o por escrito.

أَقْبَلُ يَدَكَ أَوْ يَدَكَ (بِيبُوسِ إِيَدِكَ) besar la mano. *EA*

Caer algo en manos de alguien: Caer en su poder, quedar sometido a su arbitrio, o ser conquistado por alguien, algún país, etc.

وَقَعَ فِي يَدِهِ أَوْ يَدِيهِ/ وَقَعَ تَحْتَ يَدِهِ caer algo en mano, o manos, de alguien/ caer algo debajo de la mano de alguien. *EA*

Caerse de las manos un escrito, un libre: Ser muy aburrido, no ofrecer ningún interés ni deleite alguno. *SE*

Calentar la mano: Sobornar. *DRAE*

يُدْهَنُ إِيَدَهُ untar la mano. *EI*

Cambiar algo de manos: Pasar de la propiedad de alguien a la de otra persona. *SE*

Cantar alguien en la mano: Tener mucha trastienda, sagacidad o picardía. *DRAE, SE*

Cargar alguien **la mano de** algo: Exagerar en el empleo o la aplicación de ello.

ترسّ ايده llenar alguien *la mano de* algo. *EI*

Cargar la mano en algo: Cobrar más del justo precio por las cosas, o excesivos derechos por un negocio. *SE*

Cazar en mano: Buscar la caza menor, andando y con la escopeta preparada, ya una persona sola, ya varias formadas en ala y guardando entre sí las distancias que permita la extensión y figura del cazadero. *DRAE, SE*

Cerrar alguien **la mano:** Ser miserable y mezquino, o restringir los gastos o las concesiones de cualquier clase.

يلزم ايده sujetarse alguien *la mano* (restringir o reducir los gastos). *EI*

Coger a alguien **con las manos en la masa:** Sorprenderle justamente cuando está haciendo una cosa para la que procura esconderse; se usa frecuentemente en tono humorístico. *SE*

Comerse alguien **las manos:** Pasar mucha hambre. *SE*

Comerse las manos tras algo = **Comerse los dedos por** algo: Comer con mucho gusto un manjar, sin dejar nada de él, se usa también referido a otra cosa que sea de mucho deleite, como el juego, la caza, etc. *DRAE*

ياكل اصابعه وراه comerse los dedos tras algo. *AN*

Con las manos: Con *trabajar*, *ganarse la vida* o expresiones equivalentes, hacerlo con trabajo físico.

بتعب ايده con la fatiga de la mano. *EI*

Con las manos en la cabeza: Con *irse*, *salir*, *volverse*, etc.: con descalabro, pérdida o desaire en un encuentro, empeño o pretensión.

يلطم أو يدكّ على راسه/ ايد ورة و ايد كدام/ صقر اليدين abofeteándose, o golpeándose, la cabeza/ con una mano atrás y otra adelante/ con un cero en las manos. *EI*

Con las manos vacías: Con *irse*, *salir*, *volverse*, etc.:

1. Sin haber logrado lo que se pretendía.
2. Sin haber recibido nada, sin presentes ni dádivas.

خالي اليدين/ صفر اليدين con las manos vacías/ con un cero en las manos. *EA* (1 y 2)

Conocer alguien algo, o a otra persona, **como a sus manos**, o **como a la palma de la mano:** Conocerlo muy bien. *DRAE*

يعرفه مثل ما يعرف راحة أو جفّ ايده conocer alguien algo, o a otra persona como a la palma de la mano. *EA*

Correr algo **por mano de** alguien: Ser de su incumbencia. *DRAE*

يُركض بيده ركضٌ *correr algo por la mano de alguien. EA*

Correr la mano:

1. Ir muy deprisa la de quien ejecuta una obra, como escribir o pintar.
2. Dar una cuchilla retirando la espalda hacia el cuerpo, para que con este impulso sea mayor la herida. *DRAE*

أيده تركض ركضٌ *correr la mano (se aplica sólo al 1º significado). EA (1), SE (2)*

Correr mano a alguien = **Meter mano** (manosear con intención erótica). *DRAE, SE*

Cruzar alguien **las manos**, o **cruzarse** alguien **de manos**: Estarse quieto, sin trabajar o sin intervenir en algo. *DRAE*

مصطفً ايديه وگاعد *estar, o quedarse, alguien ordenando las manos y sentando. EI*

Dar alguien **una mano por** algo: Se usa para ponderar lo que sería capaz de hacer por conseguirlo o por que sucediera. *DRAE*

بذراعہ *hacer alguien algo por su brazo. AN*

Dar de mano a:

1. (*DARE*) Dejar, no aceptar algo.
2. Suspender el trabajo o cesar en él.
3. (*DRAE*) Abandonar, no amparar a alguien.

ترك أو ألقى أو رمى من يده *dejar, abandonar o tirar de la mano. EI (1, 2 y 3)*

Dar de manos:

1. Caer de bruces, echando las manos delante.
2. (*DARE*) Incurrir en un defecto.

وگع أو انجیح علی وجهه *caerse a, o sobre, la cara. AN (1 y 2)*

Dar en manos de alguien = **Caer en manos de** alguien.

وقع فی يده أو يديه *caer en mano, o manos de alguien. EI*

Dar la mano: Servir con puntualidad y a la mano los materiales, para que los operarios puedan trabajar continuamente, sin apartarse del sitio en que están. *DRAE, SE*

Dar la mano a alguien:

1. Alargársela para saludarlo.
2. Ampararlo, ayudarlo, favorecerlo.
3. Llevar la mano en la de otra persona más fuerte para caminar.

أعطى يده *dar la mano a alguien. EA (1, 2 y 3)*

Dar la primera mano a algo: Su significado propio es: (dar la primera pasada), y además, significa bosquejar o empezar algo. *SE*

Dar la última mano: Repasar una obra para corregirla o perfeccionarla definitivamente.
SE

Dar mano y palabra = Dar palabra y mano: Contraer esponsales. Se usa algunas veces para asegurar más el cumplimiento de una persona. *DRAE*

نَكَتَ صَدْرَهُ golpearse alguien *el pecho*. *AN*

Dar su mano una mujer a un hombre: Casarse con él. *SE*

Darse a manos: Darse, entregarse, ceder en la resistencia que se hacía. *DRAE, SE*

Darse buena mano en algo: Proceder en ello con presteza o habilidad. *DRAE*

أَيْدِيَهُ خَفِيفَةً بِالشَّيْءِ tener alguien *ligera mano en algo*. *EI*

Darse la mano algo a otra cosa: Fomentarse o ayudarse mutuamente. *DRAE, SE*

Darse la mano algo con otra cosa: Estar inmediatas, juntas o contiguas, o tener relación entre ellas. *SE*

Darse las manos:

1. (*DRAE*) Dicho de dos o más personas: unirse para una empresa.
2. Reconciliarse.
3. (*DRAE*) Dicho de las partes de un todo: guardar entre sí orden y armonía.

أَعْطَوْا أَيْدِيَهُمْ لِبَعْضٍ / وَضَعُوا أَيْدِيَهُمْ بِأَيْدِي بَعْضٍ darse las manos/ ponerse las manos. *EA* (1, 2 y 3)

De mi, tu, etc. mano:

1. Con escribir o escrito, significa escrito por la persona de que se trata.
2. Hecho por la persona de que se trata.

بِيَدِي أَوْ بِيَدِكَ ... الخ de mi, tu, etc. mano. *EA* (1 y 2)

Dejar a alguien las manos libres: No ponerle ninguna traba o inconveniente para que pueda obrar con libertad en un asunto.

أَطْلَقَ يَدَهُ soltar a alguien *la mano*. *EI*

Dejar algo en manos de alguien: Encomendárselo, ponerlo a su cuidado y arbitrio.

تَرَكَهُ بِيَدِهِ dejar algo *en mano* de alguien. *EI*

Dejar de la mano algo: Abandonarlo, cesar en su ejecución. Se usa mucho como negación. *DRAE*

تَرَكَهُ مِنْ أَيْدِيهِ dejar de la mano algo. *EA*

De primera mano: Con *adquirir, saber* o verbos de significado semejante:

1. Adquirido del primer vendedor.
2. Tomado o aprendido directamente del original o los orígenes, de la persona que lo ha hecho o del sitio de origen, sin intermediarios. *SE* (1 y 2)

Descargar la mano sobre alguien = Sentar la mano. *SE* (1 y 2)

De segunda mano: Con *comprar*, *adquirir* o verbos semejantes:

1. Adquirido del segundo vendedor, después de haberlo poseído y usado otra persona.
2. Tomado de un trabajo de primera mano. *SE* (1 y 2)

Desenclavijar la mano: Desasirla de algo que tenga fuertemente agarrado. *DRAE*

حَلَّ أو أَطْلَقَ يَدَهُ *desenclavijar*, o *soltar*, la mano. *EA*

Desenclavijar las manos: Desprender la una de la otra, separar los dedos que estén unidos y cruzado. *DRAE*, *SE*

Deshacerse algo entre las manos:

1. Ser muy disgregable o inestable.

يَمُوعَ بِالْيَدِ *descongelarse algo en la mano.* *EI*

2. Se usa para ponderar la facilidad con que se malbarata o desperdicia. Gastarse rápidamente.

ضَاعَ أو طَارَ مِنْ إِيَدِهِ أو مِنْ بَيْنِ إِيَدَيْهِ *desperdiciarse*, o *volar*, algo *de la mano*, o *de entre las manos*, de alguien. *EI*

Echar la mano, o las manos, o mano, a alguien o algo: Asirlo, cogerlo, prenderlo.

أَمَسَكَ بِيَدِهِ أو بِيَدَيْهِ *coger por la mano, o las manos, a alguien o algo.* *EI*

Echar mano a la bolsa: Sacar dinero de ella. *DRAE*

مَدَّ إِيَدَهُ بَجَنْطَتِهِ أو بَجِيْبِهِ *meter la mano en la bolsa, o el bolsillo.* *EI*

Echar mano a la espada: Hacer ademán de sacarla. *DRAE*, *SE*

Echar mano a los arneses: Echar mano a las armas. *DRAE*, *SE*

Echar mano de alguien o algo: Utilizarlo o recurrir a ello cuando se necesita.

مَدَّ إِيَدَهُ عَلَيْهِ *tender la mano a alguien o algo.* *EI*

Echar una mano:

1. Ayudar a la ejecución de algo.
2. Ayudar a alguien.

أَعْطَى أو مَدَّ يَدَهُ لَهُ *dar, o tender, la mano.* *EI* (1 y 2)

En manos, o las manos, de alguien: Con *estar*, *dejar(se)*, *poner(se)*, etc.: encargado o al cuidado de la persona de que se retrata o bajo su responsabilidad.

بِيَدِهِ *en mano de alguien.* *EI*

Ensartijar las manos: Enlazar los dedos unos con otros en señal de compasión o angustia. *DRAE*

حَاطَ إِيَدَهُ عَلَى خَدِّهِ *quedarse, o estar, alguien poniendo la mano sobre la mejilla.* *EI*

Ensuciar, o **ensuciarse**, alguien **las manos**:

1. Robar con disimulo.
2. Dejarse sobornar.

وَسَخَّ إِيدَهُ أَوْ إِيدِيهِ/ مَدَّ إِيدَهُ *ensuciarse la mano, o las manos/ tenderse la mano. EA (1 y 2)*

Escapársele a alguien **la mano**: No poder contenerse de hacer algo.

فَلْتَت إِيدَهُ *escapársele a alguien la mano. EA*

Escapársele a alguien algo **de la mano**, o **las manos**: Quedarse sin ello cuando ya lo tenía o creía tenderlo.

أَفَلْتَتْ مِنْ يَدِهِ أَوْ يَدِيهِ *escapársele a alguien algo de la mano, o las manos. EA*

Estar algo en la mano: Ser fácil u obvio. *DRAE*

بِالْيَدِ *estar algo en la mano. EA*

Estar algo en mano de alguien: Depender de su elección o decisión.

بِيَدِهِ *estar algo en mano de alguien. EA*

Estar alguien **con las manos en el seno** = **Venir con las manos en el seno**. *DRAE*

يَلْعَبُ بِخَصِيَّاتِهِ *estar alguien enredándose (jugándose) con los testículos. AN*

بِدُونِ مَا يَحْرُكُ إِيدَهُ *sin moverse la mano. EI*

Estar alguien **mano sobre mano**: Ociosamente, sin hacer nada.

ظَلَّ مَصْفُوطَ إِيدِيهِ وَكَاعَدَ *estar, o quedarse, alguien ordenando las mano y sentando. EI*

Estar alguien **dejado de la mano de Dios**:

1. Cometer enormes delitos o notables desaciertos.
2. Errar en todo cuanto emprende. *DRAE, SE (1 y 2)*

Estrechar alguien **la mano**: Tomar en su mano la de otra persona, como fórmula de saludo o expresión de afecto.

شَدَّ عَلَى يَدِهِ *estrechar alguien la mano a otra persona. EA*

Extender la mano: Alargar la mano para mendigar o para saludar.

مَدَّ إِيدَهُ *extender la mano. EA*

Frotarse las manos: Manifestar gran satisfacción por algo. *SE*

Ganar a alguien **por la mano**: Anticipársele en hacer o lograr algo. *SE*

Haber a las manos algo: Encontrar o hallar lo que se busca. *DRAE*

لَزَمَهُ بِيَدِهِ *coger en la mano algo. EI*

Haber a mano algo: Tenerlo. *DRAE*

بِالْيَدِ *haber, o estar, en la mano algo. EI*

Hablar a la mano: Hablar a alguien turbándolo o inquietándolo, cuando hace o va a hacer algo. *DRAE, SE*

Hablar alguien de manos:

1. Manotear mucho cuando habla.
2. Tenerlas prontas para castigar. *DRAE*

يُحِجِّي بِيَدِيهِ hablar alguien con las manos. *EI* (1 y 2)

Hablar con la mano, o con las manos:

1. = **Hablar por la mano.**
2. Mover mucho las manos al hablar. *DRAE*

يُحِجِّي بِيَدِيهِ hablar con las manos. *EA* (1 y 2)

Hablar por la mano: Formar con los dedos varias figuras, cada una de las cuales representa una letra del abecedario y sirve para darse a entender sin hablar. *DRAE*

يُحِجِّي بِيَدِيهِ hablar por las manos. *EI*

Hacer a dos manos, o a todas manos: Manejarse con astucia en un negocio, sacando utilidad de todos los interesados en él. *DRAE*

يُفَرِّمُ بِيَدِيهِ فَرًّا enrollar alguien a otra/s persona/s o algo/s con la mano. *EI*

Hacer alguien lo que está en su mano en cierto asunto: Hacer lo que puede para conseguir la cosa de que se trata. *DUE*

فَعَلَ (كُلَّ) مَا فِي يَدِهِ hacer alguien (todo) lo que está en su mano. *EA*

Ir a la mano a alguien: Contenerlo, moderarlo en algo que intenta.

يُلْزِمُ إِيَدَهُ coger la mano a alguien. *EI*

Ir alguien por su mano: Transitar por el lado de la vía que le corresponde. *SE*

Ir a parar algo a (las) manos de alguien = Caer en manos de alguien.

وَقَعَ فِي يَدِهِ أَوْ يَدِيهِ/ وَقَعَ تَحْتَ يَدِهِ caer algo en mano, o manos, de alguien/ caer algo debajo de la mano de alguien. *EI*

Ir con las manos vacías = Con las manos vacías.

دَهَبَ خَالِي الْيَدَيْنِ/ دَهَبَ صَفْرَ الْيَدَيْنِ ir con las manos vacías/ ir con un cero en las manos. *EA* (1 y 2)

Irse a la mano a alguien = **Ir a la mano.** *DRAE, EI*

Irse a las manos = Venir a las manos. *DRAE, SE*

Irse de la mano algo: Escaparse, caerse de ella. *DRAE*

رَاحَ أَوْ فُلَّتْ مِنْ الْيَدِ irse, o escaparse, de la mano algo. *EA*

Írsele a alguien algo **de (entre) las manos** = **Escapársele de la/s mano/s**: Quedarse sin ello cuando ya lo tenía o creía tenderlo, desaparecer y escaparse con gran presteza.

راح أو طار أو قلت من (بين) إيديه *írsele, volar o escapársele a alguien algo de (entre) las manos. EA*

Írsele a alguien la mano:

1. = **Escapársele la mano**: Hacer con ella una acción involuntaria, no poder contenerse de hacer cierta cosa.

فَلْتَتْ إيديه *escapársele a alguien la mano. EI*

2. Excederse en la cantidad de algo que se da o que se mezcla con otra cosa.

راحتْ إيديه زايد *írsele a alguien la mano con exceso. EI*

Jugar de manos: Retozar o enredar, dándose golpes con ellas. *DRAE, SE*

Lanzar manos en alguien: Asegurarlo, prenderlo. *DRAE, SE*

Lavarse alguien **las manos**: Desentenderse de un negocio en que hay inconvenientes, de la responsabilidad de algo o del resultado de una acción o decisión de otros con la que no se está conforme, o manifestar la repugnancia con que se toma parte en ello.

غسلَ أو جرَّ إيديه أو إيديه منه *lavarse, o tirarse, alguien la mano, o las manos (se aplica también a las personas; para desentenderse de alguien). EA*

Levantar alguien **la mano a** otra persona = **Alzar** alguien **la mano a** otra persona.

رفع أو شالَ إيديه عليه *levantar, o llevar, alguien la mano a otra persona. EA*

Levantar alguien **mano, o la mano, de** alguien o algo: Abandonarlo, dejarlo.

رفع أو شالَ إيديه منه *levantar, o llevar, alguien la mano de alguien o algo. EA*

Llegar a las manos: Reñir, pelear, llegar en una disputa a pegarse los contendientes. *SE*

Llegar algo **a manos de** alguien: Llegar a su poder; ser recibida por él.

وصلَ إلى يده *llegar algo a la mano de alguien. EI*

Llevar a alguien de la mano: Guiarle, educarle o tutelarle.

يگوده من إيديه *guiarle a alguien de la mano. EI*

Llevar alguien **su mano** = **Ir por su mano**. *SE*

Llevar entre manos: Planear un asunto, estar ocupándose en él, estar tramando alguna intriga.

بيده *estar, o tener, en la mano (estar ocupándose en él). EI*

Llevar la mano blanda, o ligera: Tratar benignamente, proceder con suavidad. *DRAE*

نويذ رقيقة أو لطيفة *tener alguien la mano blanda, o benigna. EI*

Llevarse las manos a la cabeza: Asombrarse, asustarse de algo o indignarse a causa de ello. También en sentido figurado.

ظَلَّ يَدِغًا أَوْ يَلْطَمُ عَلَى رَأْسِهِ quedarse alguien golpeando, o abofeteando, la cabeza. AN

Menear alguien las manos:

1. Batallar o pelear con otro.
2. Trabajar pronta y ligeramente. DRAE

يَهَيَّرُ أَوْ يَحْرَكُ إِيَدَهُ menear, o removerse, alguien la mano (se aplica sólo al 2º significado). SE (1), EI (2)

Meter alguien la mano en el pecho, o en el seno:

1. Considerar, pensar para sí.
2. Examinar y tantear lo que pasa en su interior, para juzgar las acciones ajenas sin injusticia.

إِسْتَشَارَ أَوْ اسْتَخَارَ قَلْبَهُ consultarse, o deliberarse, alguien su corazón. AN (1 y 2)

Meter la mano a alguien = **Sentar la mano a** alguien. DRAE, SE (1 y 2)

Meter la mano, las manos, o mano en algo:

1. (DARE) Apropiarse ilícitamente parte de ello.

وَضَعَ يَدَهُ عَلَيْهِ poner la mano sobre algo.

2. Intervenir en algo.
3. Empezarlo.

حَطَّ إِيَدَهُ بِيَهُ / مَدَّ إِيَدَهُ بِيَهُ أَوْ عَلَيْهِ poner la mano en algo/ tender, o extender, la mano a, o en, algo. EI (1, 2 y 3)

Meter la mano en el cántaro: Entrar en suerte para soldado. DRAE, SE

Meter la mano en un plato con alguien: Participar de sus mismas preeminencias o alternar con él. DRAE, SE

Meter la mano, o las manos, hasta el codo, o los codos, en algo:

1. Empeñarse, engolfarse en ello, o dedicarse a ello con ahínco.

طَامَسَ لِرُكْبَتِهِ أَوْ لِنَازِلِهِ estar alguien engolfándose hasta la rodilla, o hasta las orejas en algo. AN

2. (DARE) Apropiarse ilícitamente gran parte de ello.

وَضَعَ يَدَهُ عَلَيْهِ poner la mano sobre algo. EI

Meter mano a:

1. Coger, echar mano de algo, especialmente de la espada y otras armas.
2. Empezar a ejecutar una obra o un trabajo.

حَطَّ إِيْدَهُ بِيْهِ poner la mano en algo (se aplica sólo al 2º significado). *EI* (2)

3. (*DARE*) = **Sentar la mano a** alguien.

4. Investigar la conducta de alguien para descubrir posibles irregularidades en su comportamiento.

5. (*DARE*) Tocar o manosear a alguien con intención erótica. *SE* (1, 3: A y B, 4 y 5)

Mirar a alguien **a las manos**, o **las manos**: Observar cuidadosamente su conducta en el manejo de caudales o efectos de valor. *DRAE*

بِيَاوَعُ عَلَى إِيْدِيْهِ mirar a alguien a las manos. *EA*

Mirarse alguien **a las manos**: Poner sumo cuidado en el desempeño de un negocio espinoso o grave. *DRAE*

بِيَاوَعُ عَلَى إِيْدِيْهِ mirarse alguien a las manos. *EA*

Morderse alguien **las manos**: Manifestar gran sentimiento de haber perdido, por omisión o descuido, algo que deseaba conseguir, estar rabioso por haber perdido una oportunidad.

يَعْظُّ بِيْدِيْهِ أَوْ بِأَصَابِعِهِ morderse alguien las manos, o los dedos. *EA*

Mudar de manos = **Cambiar de manos**. *SE*

No caérsele a alguien algo **de**, o **de entre**, **las manos**: Traerlo siempre en ellas.

مَا يُوْكَعُ مِنْ إِيْدِهِ no caérsele a alguien algo de la mano. *EI*

No darse manos a algo: Bastar apenas a ejecutarlo, aun dedicándose a ello con el mayor afán y apresuramiento. *DRAE, SE*

No dejar algo **de la mano**: Continuar en ello con empeño y sin intermisión, seguir ocupándose de ello; no abandonarlo, interrumpirlo, desentenderse o despreocuparse de ello.

مَا يَعُوْفُهُ مِنْ إِيْدِهِ no dejar algo de la mano. *EA*

No saber alguien **cuál es**, o **dónde tiene**, **su mano derecha**: Ser incapaz y de poco talento.

مَا يَعْرِفُ إِيْدَهُ الْيَمِيْنَةَ مِنَ الْبَيْسَرَةِ/ مَا يَنْدَلُ إِذْنَهُ وَيَمِيْنَهُ no saber alguien cuál es su mano derecha ni cuál es la izquierda/ no saber alguien dónde tiene la oreja. *EI*

No saber alguien **lo que trae entre manos**: No tener capacidad para aquello en que se ocupa o de que está encargado. *DRAE*

مَا يَعْرِفُ قِيْمَةَ الْوَالِيِّ بِيْدِهِ/ يَنْطِي الْجُوْزَ لِلْمَاعْنَدَةِ سَنُوْنٍ no saber alguien qué vale lo que está en su mano/ dar la nuez a quien no tiene dientes. *EI*

No tener alguien **tantas manos**, o **manos**, **para tantas cosas**: No poder hacer tantas cosas a la vez.

قَابِلٌ عِنْدَهُ عَشْرَ أَيْدِينَ *no tener alguien diez manos. EI*

Ofrecer la mano: Tenderla a otra persona en espera de que ésta la coja para saludarse, reconciliarse, etc. *DUE*

مَدَّ يَدَهُ *tender la mano. EI*

Pagarse alguien por su mano: Cobrar lo que le pertenece, en el mismo caudal que maneja. *DRAE, SE*

Pararse alguien de manos: Oponerse, impugnar, estorbar, contradecir. *DRAE, SE*

Partir mano: Apartarse o separarse de una cosa o contienda, dejarla. *DRAE*

أَبْعَدَ أَوْ جَرَّ أَيْدِيَهُ مِنَ الْمَوْضُوعِ *apartarse, o tirarse, la mano de algo. EI*

Pasar la mano por el cerro, o por el lomo a alguien: Halagar, acariciar o lisonjear.

رَبَّتْ عَلَى ضَهْرِهِ أَوْ مَتْنِهِ *tocar, o pegar, (con la mano) sobre la espalda, o sobre el lomo, a alguien (el sustantivo mano está sobreentendido). EI*

Pedir la mano de una mujer: Solicitarla de su familia en matrimonio.

يَطْلُبُ يَدَ امْرَأَةٍ *pedir la mano de una mujer. EA*

Poner a alguien la mano en la horcajadura: Tratarlo con demasiada familiaridad y llaneza. *DRAE, SE*

Poner algo en (las) manos de alguien = Dejar en manos.

خَلَّاهُ بِيَدِهِ *poner algo en la mano de alguien. EI*

Poner alguien la mano en algo:

1. Examinarlo y reconocerlo por experiencia propia.
2. = **Poner mano en algo.**

حَطَّ أَيْدِيَهُ بِهِ *poner alguien la mano en algo. EA (1 y 2)*

Poner alguien las manos en algo = Poner mano en algo.

حَطَّ أَيْدِيَهُ بِهِ *poner la mano en algo. EI*

Poner la mano encima de, a, o sobre, alguien = Poner la mano en alguien. AN

Poner la mano en el pecho, o en el seno = Meter la mano en el pecho. DRAE

اسْتَشَارَ أَوْ اسْتَخَارَ قَلْبَهُ *consultarse, o deliberarse, alguien su corazón. AN (1 y 2)*

Poner la mano, o las manos, en alguien: Maltratarlo de obra o castigarlo. *DRAE*

يَدَّكَ عَلَى إِذْنَانِهِ *golpearle a alguien en las orejas. AN*

Poner la mano, o las manos, en el fuego por algo o por alguien: Se usa para asegurar la verdad y certeza de algo, responder de la veracidad de ello, o de la honradez de alguien.

أَغَصَّ أَيْدِيَهُ إِذَا كُنَا وَكُنَا *cortarse alguien la mano si tal y tal. EI*

Poner las manos en la masa: Empezar algo, tratar de ello. *DRAE, SE*

Poner mano a la espada = Echar mano a la espada. *DRAE, SE*

Poner mano en algo: Dedicarse a ello, emprenderlo, darle principio.

حَطَّ إِيْدَهُ بِيْهِ poner la mano en algo. *EI*

Ponerse en manos de alguien: Someterse a su arbitrio con entera confianza, confiarse a su cuidado o a su dirección.

وَضَعَ نَفْسَهُ بَيْنَ يَدَيْهِ/ سَلَّمَ أَمْرَهُ بِيْدِهِ ponerse entre manos de alguien/ entregar alguien su mandato en la mano de otra persona. *EI*

Prestar una mano = Echar una mano.

أَعْطَى أَوْ مَدَّ يَدَهُ لَهُ dar, o tender, la mano. *EI* (1 y 2)

Probar la mano: Intentar algo para ver si conviene proseguirlo. *DRAE, SE*

Quedar a alguien la mano sabrosa = Quedarle el brazo sabroso: Estar contento y ufano de alguna acción propia y con deseo de reiterarla. *DRAE, SE*

Quedarse alguien soplando las manos: Quedar corrido por haber malogrado una ocasión. *DRAE*

ظَلَّ يَفْرِكُ بِيْدَيْهِ quedarse alguien frotándose las manos. *EI*

Quedarse con las manos cruzados = Cruzar las manos. *DRAE*

مَصْفَطَ إِيْدَيْهِ وَكَأَعَدَ estar, o quedarse, alguien ordenándose las manos y sentándose. *EI*

Quitarle a alguien algo de las manos: Darse prisa a comprárselo, por ser muy conveniente.

يَخْطِفُوهُ مِنْ إِيْدِهِ خَطْفًا arrebatarse a alguien algo de las manos. *EI*

Quitarse unos a otros algo de las manos: Tener gran prisa y afán por adquirirlo, disputárselo.

تَلَاَقَفْتَهُ أَوْ تَخَاظَفْتَهُ الْإِيْدِي atrapárselo, o arrebatárselo, las manos (unas a otras) algo. *EI*

Renunciar a la mano de doña Leonor: Frase de uso muy frecuente (con el verbo conjugado) con que se comenta que alguien desdeñe algo que no podría obtener aunque lo intentara. *DUE, SE*

Sacarle a alguien de entre las manos algo: Quitarle lo que tenía más asegurado. *DRAE*

يَطْلَعُهُ أَوْ يَشْلَعُهُ مِنْ إِيْدِهِ sacarle, o quitarle, a alguien de la mano algo. *EI*

Salir con las manos en la cabeza = Con las manos en la cabeza.

ظَلَّ يَلْطُمُ أَوْ يَدْكُ عَلَى رَأْسِهِ/ طَلَعَ إِيْدَ وَرَاءَ وَ إِيْدَ كَدَامَ/ طَلَعَ صِفْرَ الْإِيْدَيْنِ estar, o quedarse, abofeteándose, o golpeándose, la cabeza/ salir con una mano atrás y otra adelante/ salir con un cero en las manos. *EI*

Salir con las manos vacías = Con las manos vacías.

خَرَجَ خَالِيَ الْيَدَيْنِ / خَرَجَ صَفْرَ الْيَدَيْنِ salir con las manos vacías/ salir con un cero en las manos.

EA (1 y 2)

Sentar la mano a alguien:

1. Castigarlo con golpes o de cualquier otra manera, o tratarlo severamente.
2. Cobrar demasiado a una persona por un servicio que se le hace, una cosa que se le vende, etc. SE (1 y 2)

Ser a las manos con alguien: Pelear con él. DRAE, SE

Soltar alguien **la mano**: Ponerla ágil para un ejercicio. DRAE

أَرْخَى يَدَهُ soltar alguien la mano. EA

Soltar alguien **la mano en** algo: Adquirir habilidad o agilidad en algo que se hace con las manos, ejercitándose en ello.

أَيْدِهِ خَفِيفَةً بِالشَّيْءِ tener alguien la mano ágil en algo. EI

Soplarse alguien **las manos**: Quedar burlado en la pretensión de algo el que no dudaba de conseguirlo.

ظَلَّ يَقْرِكُ بِيَدَيْهِ / ظَلَّ يَصْفِكُ بِيَدَيْهِ / يَمْسَحُ أَيْدِهِ بِالْحَائِطِ quedarse alguien frotando las manos/
quedarse alguien golpeando las manos/ rozarse alguien las manos en la pared. EI

Tender a alguien **la mano**, o **una mano**:

1. Ofrecérsela como saludo o en señal de amistad o reconciliación.
2. Socorrer, ayudar.

يَمْدُلُهُ يَدَهُ tender a alguien la mano. EA (1 y 2)

Tender las manos a alguien:

1. Ayudarle.
2. Recurrir a él en demanda de ayuda.

مَدَّ لَهُ يَدَهُ tender la mano a alguien. EI (1 y 2)

Tener alguien a otra persona **de su mano**: Tenerla propicia. DRAE

مِثْلَ الْخَاتَمِ بِأَصْبِعِهِ tener alguien a otra persona como el anillo en el dedo. AN

Tener alguien a otra persona **en su mano**, o **en sus manos**: Tenerla en su poder o sometida a su arbitrio.

يَمْلِكُهُ بِيَدِهِ أَوْ بِيَدَيْهِ tener alguien a otra persona en su mano, o en sus manos. EA

Tener alguien **atadas las manos**: Hallarse con un estorbo o embarazo para ejecutar algo.

مُقْتَدِي الْيَدَيْنِ tener alguien atadas las manos. EA

Tener a mano: Refrenar, contener. DRAE, SE

Tener en la mano, o **en su mano**, algo: Poder conseguirlo, realizarlo o disponer de ello.

بالتيد أو بيده tener en la mano, o en su mano, algo. EA

Tener entre manos algo = **Traer entre manos** = **Llevar entre manos**.

بيده أو جوّه ايده tener en la mano, o debajo de la mano, algo. EI

Tener la mano: Contenerse, proceder con tiento, pulso y moderación. DRAE, SE

Tener la mano blanda, o **ligera** = **Llevar la mano blanda**. DRAE

نويدي رقيقة أو لطيفة tener alguien la mano blanda, o benigna. EA

Tener la mano manca: Ser poco dadivoso. DRAE

ايده يابسه/ يده مغلمة إلى عنقه tener alguien la mano seca/ tener alguien la mano encadenada al cuello. EI

Tener mano con alguien: Tener influjo, poder y valimiento con él. SE

Tener mano en algo: Intervenir en ello.

له يد فيه tener mano en algo. EA

Tener mano izquierda: Poseer habilidad y astucia para resolver situaciones difíciles. DRAE

ما يوكف بيده شيء no pararsele a alguien en la mano ninguno. EI

Tener muchas manos: Tener gran valor o destreza. DRAE, SE

Tocar con la mano algo:

1. (DRAE) = **Poner la mano en** algo.
2. Estar próximo a conseguirlo o realizarlo.
3. (DRAE) Conocerlo con evidencia, verlo clara y patentemente.

يلمسه أو بجوسه بيده أو بيديه tocar, o palpar, con la mano, o las manos, algo. EA (1, 2 y 3)

Tomar alguien algo **en sus manos**: Encargarse de ello.

بيده أو جوّه ايده tener alguien en, o debajo, de la mano algo. EI

Tomar la mano:

1. Comenzar a razonar o discurrir sobre una materia.
2. Empezar un negocio. DRAE, SE (1 y 2)

Traer la mano por el cerro = **Pasar la mano por el cerro**. DRAE

ربت على ظهره او متنه tocar, o pegar, (con la mano) sobre la espalda, o sobre el lomo, a alguien (el sustantivo *mano* está sobreentendido). EI

Traer, o **traerse**, **entre manos** algo: Manejarlo, estar entendiendo actualmente en ello.

بيده أو جوّه ايده tener en la mano, o debajo de la mano, algo. EI

Trocar, o **trocarse**, **las manos**: Mudar, o mudarse, las suertes. DRAE, SE

Untar la mano, o **las manos**, a alguien: Sobornarlo.

يُدهن إيدِه أو إيديه *untar la mano, o las manos, a alguien. EA*

Venir a alguien a la mano, o a las manos, algo: Lograrlo sin solicitarlo o sin trabajar para conseguirlo.

إجاه لحد إيدِه/ إجاه للحلگ *venir a alguien hasta la mano algo/ venir a alguien a la boca algo. EI*

Venir a las manos: Reñir, batallar. *SE*

Venir con las manos en el seno:

1. Estar ocioso.

يُعب بخصيانِه *estar alguien enredándose (jugándose) con los testículos. AN*

2. Llegar a pretender o a pedir sin poner nada de su parte. *DRAE*

بدون ما يحرك إيدِه *sin moverse la mano. EI*

Venir, o venirse, con sus manos lavados: Acudir a pretender el fruto y utilidad de algo sin haber trabajado ni hecho la menor diligencia para su logro. *DRAE, SE*

Vivir de, o por, sus manos: Mantenerse de su trabajo.

يعيش أو ياكل من تعب إيدِه أو من عرق جبينِه *vivir, o comer, de la fatiga de su mano, o del sudor de su frente. EI*

MUÑECA

Menear alguien las muñecas: Trabajar mucho y con viveza en una obra. *DRAE*

هنر إيدِك *menear la mano (se usa más en frases imperativas). AN*

Meter la muñeca a alguien: Golpearlo duramente. *DRAE*

يكسر اعظامِه *romperle a alguien los huesos. AN*

Ser alguien muñeca quebrada: Parecer afeminado por su modo de hablar o de comportarse. *DRAE, SE*

Tener alguien, especialmente un boxeador, la muñeca prohibida: Tener mucha potencia en los puños. *DRAE, SE*

Tener alguien la muñeca quebrada = Ser muñeca quebrada. *DRAE, SE*

Tener en la muñeca: Tener en un puño. *DRAE*

في قبضة إيدِه *tener en el puño (de la mano). AN*

Tener muñeca:

1. Poseer habilidad y sutileza para manejar situaciones diversas.
2. Tener mano dura. *DRAE, SE (1 y 2)*

Nariz

Asomar las narices: Aparecer en un lugar, especialmente para husmear o fisgar. *DRAE, SE*

Dar en las narices: Rechazar una pretensión de alguien o desairar a alguien. *DUE, SE*

Darle a alguien en la nariz algo:

1. (*DRAE*) Percibir su olor.
2. Sospechar, barruntar. *SE* (1 y 2)

Darle a alguien en, o por, las narices con algo = Pasar por las narices. *DRAE, EI*

Darse de narices con algo: Estrellarse, encontrar en algo de que se trata un obstáculo invencible o difícil de vencer. *DUE, SE*

Darse de narices con alguien: Encontrarse bruscamente con él, o tropezar con él, en sentido material o figurado.

لگاه بوجهه او بگسته encontrarse a alguien a la cara, o a la frente. *AN*

Dejar a alguien con tantas narices = Dejar con un palmo de narices: Chasquearlo, privándolo de lo que esperaba conseguir. *DRAE*

خله بوزه شبر dejar a alguien con un palmo de hocico. *AN*

Hablar alguien por las narices: Ganguear. *DRAE*

یحیی بخشمه او من خشمه hablar alguien por, o de, la nariz. *EI*

Hacerle a alguien las narices: Maltratarlo. *DRAE*

یدگ علی اذانه golpearle a alguien en las orejas. *AN*

Hacerse alguien las narices:

1. Recibir un golpe grande en ellas, de suerte que se las deshace.
2. Suceder algo en contra o en perjuicio de lo que se pretende. *DRAE, SE* (1 y 2)

Hasta las narices: Con el verbo *estar*: cansado o harto, de aguantar algo.

واصله لخشمه llegar hasta la nariz. *EI*

Hincharle a alguien las narices: Hartarlo o enfadarlo.

شلیع گلبه/ داس بمصارینه او بیطنه quitarle a alguien el corazón/ patearle a alguien en las tripas, o en el vientre. *AN*

Hinchársele a alguien las narices: Hartarse o enfadarse. Se aplica en sentido figurado a cosas como el mar, que pueden tomar un aspecto amenazador.

گام ینفخ من خشمه estar, o ponerse, alguien hinchando de la nariz. (se usa sólo con las personas) *EI*

Inflarle a alguien las narices = Hincharle las narices. *DRAE, AN*

Inflársele a alguien las narices = Hinchársele las narices. *DRAE, SE*

Llenársele a alguien las narices de mostaza = Hinchársele las narices. *DRAE, SE*

Meter las narices en algo: Curiosear, entremeterse, sin ser llamado.

ما دَسَّ أو حَشَرَ أو ادْخَلَ أَنْفَهُ فِي شَيْءٍ ما meter, embutir o introducir la nariz en algo. EI

No saber alguien dónde tiene las narices = No saber cuál en su mano derecha: Ser incapaz y de poco talento. *DRAE*

ما يَنْدَلْ إِنْهَ وَيَنْهَ/ ما يَعْرِفُ يَمِينَهُ مِنْ بِيَسَارِهِ no saber alguien dónde tiene la oreja/ no saber alguien cuál en su mano derecha y cuál es la izquierda. AN

No ver alguien más allá de sus narices:

1. Ver muy poco, no ver más que lo que se tiene delante.
2. Ser poco avisado, corto de alcances, o poco perspicaz para darse cuenta de lo que hay detrás de las apariencias o de lo que está más allá de lo que ocurre en el momento.

لا يَبْرِي أَيْدِيهِ مِنْ أَنْفِهِ no ver alguien más allá de su nariz. EI (1 y 2)

Pasar, restregar, refregar, o refrotar, algo a alguien por las narices: Mostrárselo, decírselo o hacérselo saber con demasiada insistencia, con ánimo de molestarlo, mortificarlo o producirle envidia.

يَفْرِكُ خَشْمَهُ/ يَحْرِكُ كَلْبَهُ restregarle a alguien la nariz/ quemarle a alguien el corazón. EI

Romper las narices: Expresión vulgar empleada en primera persona, como amenaza hiperbólica. *DUE*

أَمْلَصُ أذَانِكَ أو أَشْلَعُ عَيْونَكَ quitar las orejas, o los ojos. AN

Romperse las narices: Se emplea hiperbólicamente y, en general, como anuncio o aviso, con el significado de caerse pegando con las narices en el suelo. *DUE*

انكسر خَشْمُهُ romperse la nariz. EI

Salirle a alguien algo de las narices = Darle la gana: Antojársela una cosa a una persona, querer hacer algo con razón o sin ella. *DRAE, SE*

Tener a alguien montado en las narices:

1. Padecer constantemente sus impertinencias y molestias.
2. Tener una preocupación obsesiva contra él.

كَاعَدَ عَلَى كَلْبِهِ tener a alguien sentado sobre el corazón. AN (1 y 2)

Tener alguien a otra persona agarrada, o cogida, por las narices: Dominarla, tenerla subordinada o sujeta a su voluntad.

لازّمه مین رگنّته أو مین ایده الی توّجعه tener alguien a otra persona cogida por cuello, o por el brazo que le duele. AN

Tener alguien **narices de perro perdiguero** = **Tener largas narices**. DRAE, EI (1 y 2)

Tener largas narices:

1. Tener viveza en el olfato.

2. Prever o presentir algo que está próximo a suceder. DRAE

عنده حشیم مالّ چلب بولیسې tener alguien nariz de perro de policía. EI (1 y 2)

Tocarle a alguien **las narices**: Molestarlo, fastidiarlo. DRAE

داسّ أو چقص بمصارینه أو ببطنه patearle a alguien en las tripas, o en el vientre. AN

Tocarse alguien **las narices**: Estar sin hacer nada o sin trabajar, hacer el vago u holgazanear. DRAE

یلعب بخصیانه estar alguien enredándose (jugueteadose) con los testículos. AN

Torcer alguien **las narices**: Mostrar repugnancia ante algo que se le dice o propone. DRAE

لوی بوّزه torcer alguien el hocico. AN

OÍDO

Abrir alguien **los oídos**: Escuchar con atención. DRAE

فتح اذانه abrir alguien las orejas. AN

Abrir alguien **tanto oído**, o **tanto el oído**: Escuchar con mucha atención o curiosidad lo que otro propone o refiere. DRAE

فتح اذانه زین abrir alguien bien las orejas. AN

Aguzar alguien **el oído**, o **los oídos**: Prestar extraordinaria atención a lo que se oye para no perder nada.

ألقي السمع echar alguien el oído. EI

Al oído:

1. Con **decir**, **hablar**, etc.: junto al oído o cerca de la oreja de alguien y en voz baja para que nadie más lo oiga. También, en sentido figurado, reservada o confidencialmente.

بانه en la oreja. AN

2. Con **aprender**, **coger**, **tomar**, **transcribir**, etc.: solamente oyendo algo sin más auxilio que la memoria.

عَالَسَمَعٌ al oído. EA

Aplicar alguien **el oído**: Prestar atención con interés para oír algo

أَلْقَى السَّمْعَ echar alguien *el oído*. EI

Cerrar alguien **los oídos**: No hacer caso a lo que otra persona le está diciendo, negarse a escuchar o atender a una petición o una queja de alguien.

سَدَّ أذُنِيهِ عَنْهُ tapar alguien *las orejas*. AN

Cerrarle a alguien **los oídos**: Alucinarle para que no oiga lo que le conviene. DRAE

سَدَّ لَهُ أذُنِيَةَ taparle a alguien *las orejas*. AN

Dar oídos: Hacer caso, dar crédito a lo que se dice, o a lo menos escucharlo con gusto y aprecio.

أَعْطَى أَوْ أَعَارَ أذُنًا صَاغِيَةً dar, o prestar, *oreja escuchadora*. AN

De oído: Se usa para indicar que se aprende solo escuchando y sin realizar estudios especiales. Se usa con distintos verbos, por ejemplo: **Aprendió el español de oído**. **Toca el violín de oído**.

عَالَسَمَعٌ al oído. EI

Entrar, o **entrarle**, a alguien algo **por un oído**, y **salir**, o **salirle**, **por el otro**: No hacer caso ni aprecio de lo que le dicen.

دَخَلَ مِنْ أذنٍ وَخَرَجَ مِنَ الأُخْرَى entrar a alguien algo *por una oreja y salir por la otra*. AN

Hacer alguien **oídos de mercader** = **Hacer oídos sordos**. AN

Hacer alguien **oídos sordos**: No atender, no darse por enterado de lo que se dice o pide. DRAE

أَذِنَ مِنْ طِينٍ وَأَذِنَ مِنْ عَجِينٍ (ل.م.)// انطاه الأذن الطرْشَه y la otra de masa (DE)/ darle alguien a otra persona *la oreja sorda*. AN

Ladrar a alguien **al oído**: Estarle sugiriendo continua y fuertemente una idea. DRAE

تَزَنَّ بِرَأْسِهِ (فكرة ما) zumbarle a alguien *en la cabeza* (una idea). AN

Llegar algo **a oídos de** alguien: Llegar a su conocimiento, venir a su noticia.

وَصَلَ أَوْ تَنَاهَى إِلَى سَمْعِهِ llegar, o acabar, algo *al oído de* alguien. EI

Negar alguien **los oídos**, o **no dar oídos**: No permitir que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone o que se solicita de él. DRAE

ضَيَّعَ وَجْهَهُ hacerse alguien *perder la cara*. AN

Pegarse al oído una música, canción, etc.: Ser fácil de aprender. DUE

تَلَزَّكَ بِالْأذُنِ أَغْنِيَهُ مُعِينَهُ pegarse *en la oreja* una canción, por ejemplo. AN

Pitar los oídos = **Zumbar los oídos**. DRAE, AN

Prestar oído, u **oídos**, a algo = **Dar oído**. *AN*

أَعَارَ أُذُنًا أَوْ أُذَانًا صَاغِيَةً prestar una oreja, o orejas, escuchadora/s.

Regalarle a alguien **el oído**, o **los oídos**: Lisonjearlo o adularlo. *SE*

Ser alguien **todo oídos**: Escuchar con gran atención.

صَارَ كُلُّهُ أُذَانًا صَاغِيَةً ser alguien todo orejas escuchadoras. *AN*

Silbar los oídos a alguien = **Zumbar los oídos**. *AN*

Taparse alguien **los oídos**: Se usa para denotar repugnancia en escuchar una cosa por ser disonante o porque desagrada. *DRAE*

سَدَّ أُذَانَهُ taparse alguien las orejas. *AN*

Tener alguien **oído**, o **bien oído**: Tener disposición para la música. *DRAE*

لُدِيَهُ أُذُنٌ مُوسِيقِيَّةٌ tener alguien oreja musical. *AN*

Tener alguien **oídos de mercader** = **Hacer oídos de mercader** = **Hacer oídos sordos**.

DRAE, AN

Zumbar (zumbarle) los oídos a alguien: Ser objeto de crítica o de comentarios sin estar presente.

حَكَّتَهُ رِجْلَهُ picársele a alguien el pie. *AN*

OJO

Abrir alguien **el ojo**: Estar advertido para que no le engañen. *DRAE*

فَتَّحَ عَيْنَهُ أَوْ عِيُونَهُ abrir alguien el ojo, o los ojos. *EA*

Abrir alguien **los ojos**:

1. Conocer las cosas como son, para sacar provecho y evitar las que pueden causar perjuicio o ruina, o percatarse alguien de cierta cosa que le conviene conocer y a la que antes no había prestado atención.
2. Estar o ponerse en actitud vigilante.

فَتَّحَ عِيُونَهُ abrir alguien los ojos. *EA* (1 y 2)

Abrir los ojos a alguien:

1. Desengañarle en cosas que le pueden importar.
2. Descubrirle algo de que estaba ajeno.

يَفْتَحُهُ عَيْنَهُ أَوْ عِيُونَهُ abrir el ojo, o los ojos, a alguien. *EA* (1 y 2)

Abrir alguien **tanto ojo**: Asentir con alegría a lo que se le promete, o desear con ansia aquello de que se está hablando. *DRAE, SE*

Aguzar los ojos: Aplicar la vista a algo con mucha atención para no dejar de percibir nada de la cosa de que se trata. *DUE*

خَلَّه عَيْنَهُ عَلَيْهِ poner alguien *el ojo en algo*. *EI*

Alegrársele a alguien los ojos: Manifestar en ellos el regocijo extraordinario que ha causado un objeto, noticia o suceso agradable.

دَمَعَتْ عَيْنَاهُ (مِنْ شِدَّةِ الْفَرَحِ) lagrimeársele a alguien *los ojos (por el regocijo extraordinario.)*
EI

Alzar alguien los ojos al cielo, o a Dios: Levantar el corazón a Dios implorando su favor. Dirigirle súplicas y confiar en él.

رَفَعَ عَيْنَيْهِ أَوْ يَدَيْهِ إِلَى السَّمَاءِ أَوْ إِلَى اللَّهِ alzar alguien *los ojos, o las manos, al cielo, o a Dios*. *EA*

Andar(se) alguien con cien ojos, o con ojo = Estar con cien ojos.

أَبُو سَبْعِ عَيُونٍ أَوْ عِنْدَهُ سَبْعُ عَيُونٍ estar alguien *con siete ojos, o tener alguien cien ojos*. *EI*

Arrasársele a alguien los ojos de, o en, agua, o lágrimas: Llenarse los ojos de lágrimas antes de romper a llorar o sin llegar a llorar francamente.

إِغْرَوْرَقَتْ أَوْ فَاضَتْ عَيْنَاهُ بِالْدموعِ *sumergírsele, o inundársele, a alguien los ojos en lágrimas*.
EI

Avivar alguien el ojo, o los ojos: Andar con cuidado y diligencia para no dejarse engañar ni sorprender. *DRAE*

فَتَحَ عَيُونَهُ زَيْنَ / مَفْتَحَ الْبَلْبَنِ *abrir alguien los ojos bien/ abrir alguien los ojos hasta en el yogur*. *EI*

Bailarle a alguien los ojos: Ser bullicioso, alegre y vivo y expresarlo con la mirada.

رَقَصَتْ عَيْنَاهُ *bailarle a alguien los ojos*. *EA*

Bajar alguien los ojos:

1. Ruborizarse, tener vergüenza.
2. Humillarse y obedecer prontamente lo que le mandan. Se usa también en sentido figurado.

نَزَلَ عَيُونَهُ / حَطَّ عَيْنَهُ أَوْ عَيُونَهُ بِالْغَاغِ *bajar alguien los ojos/ poner alguien el ojo, o los ojos, en el suelo*. *EA* (1 y 2)

Cerrar alguien el ojo: Morir, llegar al término de la vida. *DRAE*

عَمَضَ عَيْنَهُ *cerrar alguien el ojo*. *EA*

Cerrar alguien los ojos:

1. Dormir, entrar o estar en sueño. Se usa más en frases negativas.
2. Morir, llegar al término de la vida.

3. (DRAE) Sujetar el entendimiento al dictamen de otro.
4. (DRAE) Obedecer sin examen ni réplica.
5. Arrojar temerariamente a hacer algo sin reparar en inconvenientes.

عَمَضَ عَيْنَهُ أَوْ عَيُونَهُ cerrar alguien el ojo, o los ojos. EA (1, 2, 3, 4 y 5)

Cerrar alguien los ojos a algo:

1. No querer enterarse de ello para no disgustarse o por terquedad.
2. Permitir cierta cosa haciendo como que no se advierte. DUE

أَغْمَضَ عَنْهُ عَيْنِيَه cerrar alguien los ojos a algo. EA (1 y 2)

Cerrarle a alguien los ojos:

1. No apartarse de un enfermo hasta que expire.
2. = **Cerrarle los oídos:** Alucinarle para que no oiga lo que le conviene. DRAE

سَدَّلَهُ عَيُونَهُ cerrarle a alguien los ojos (se aplica sólo al 2º significado). SE (1), EA (2)

Clavar alguien los ojos en alguien o algo: Mirarlo con particular cuidado y atención, observarlo fijamente.

سَمَرَ عَيْنِيَه عَلَيْهِ clavar alguien los ojos en alguien o algo. EA

Comer alguien con los ojos: Apetecer o desear la comida cuando tiene un buen aspecto externo, o influir en el apetito de alguien la manera de serle presentadas las comidas.

أَكَلَهُ بَعِيُونَهُ/ الْعَيْنِ تَاكَلَ comer alguien con los ojos/ el ojo comer algo. EA

Comerse alguien con los ojos a otra persona o algo: Mostrar en las miradas el incentivo vehemente de una pasión, como codicia, amor, odio, envidia.

أَكَلَهُ بَعِيُونَهُ أَكَلَتْ comerse alguien con los ojos a otra persona o algo. EA

Con mis, tus, etc., propios ojos: Con *convencerse*, *ver*, etc., viéndolo la misma persona de que se trata.

بَعِيْنِيْ أَوْ بَعِيْنِيَه ... إِيخ هَاتِيْن con estos mis, tus, etc., propios ojos. EI

Costar algo los ojos, o un ojo, de la cara: Ser excesivo su precio, o mucho el gasto que se ha tenido en ello, en dinero o en otra cosa.

أَغْلَى مِنَ الْعَيْنِ/ أَغْلَى مِنَ نَظَرِ الْعَيْنِ ser algo más caro que el ojo/ ser algo más caro que la vista del ojo. EI

Cucar un ojo, o los ojos: Guiñarlos para hacer señas. DUE

يَعْمَزُ بَعِيْنَهُ guiñar el ojo. EI

Dar alguien de ojos:

1. Caer en un error.
2. Caer de pechos en el suelo.

3. Encontrarse con una persona. *DRAE, SE (1, 2 y 3)*

Dar alguien **ojo de la cara por** algo (con el verbo en forma condicional): Desearlo mucho. *DUE, SE*

Dar en los ojos algo = **Saltar a la vista**: Ser tan claro y patente, que por sí mismo se hace conocer a primera vista.

واضح مثل عين الشمس ser algo tan claro como el ojo del sol. *EI*

Dar en los ojos con algo: Ejecutarlo con propósito de enfadar o disgustar a alguien. *DRAE, SE*

Dar en ojos a alguien = **Dar en los ojos con** algo. *DRAE, SE*

Darse de, o del ojo = **Hacer del ojo**. *DRAE*

غمزله بعينه guiñar alguien a otra persona con el ojo. *EI*

الكلوب سواجي tener dos personas los corazones como unas acequias. *AN*

Desencapotar alguien **los ojos**: Deponer el ceño y enojo y mirar con agrado. *DRAE*

رفع عن عينيه الغشاوه السوداء/ رفع النظاره السوداء عن عينيه desencapotar alguien la tela negra de los ojos/ quitarse alguien las gafas negras de los ojos. *EI*

Despabilar, o despabilarse, los ojos: Vivir con cuidado y advertencia. *DRAE*

أبقى عينيه يقظتين dejar, o dejarse, los ojos despabilados. *EI*

Devorar con los ojos = **Comerse con los ojos**. *DUE, EI*

Dormir alguien **con los ojos abiertos**: Estar o vivir con precaución y cuidado para no dejarse sorprender ni engañar.

ينام وعينه أو عيونه مفتوحه dormir alguien con el ojo, o los ojos, abierto/s. *EA*

Dormir alguien **los ojos**: Se usa para expresar la afectación y el melindre de la persona que los cierra y entreabre para que parezcan mejor, o para dar a entender un afecto interior. *DRAE*

يرمش أو يسبب بعينه parpadearse alguien los ojos. *EI*

Echar el ojo, o tanto ojo, a alguien o algo: Mirarlo con atención, mostrando deseo de ello, o fijarse en ello con el propósito de llegar a tenerlo. Aspirar a ello.

حط أو حله عينه عليه poner alguien el ojo a otra persona o algo. *EI*

Empañarse los ojos = **Humedecerse los ojos**. *DUE*

دمعت عيناه lagrimearse a alguien los ojos. *EI*

Encandilársele los ojos a alguien:

1. Animársele con expresión de deseo.
2. Ponérsele brillantes por efecto de la borrachera o la lujuria. *DUE, SE (1 y 2)*

Enclavar alguien **los ojos en** alguien o algo = **Clavar los ojos en** alguien o algo. *DRAE*

سَمَرَ عَيْنِهِ عَلَيْهِ *enclavar* alguien *los ojos en* alguien o algo. *EA*

Entrar a ojos cerrados: Meterse en un negocio o admitir algo sin examen ni reflexión.

DRAE

جَئْتُ مَغْمُضٍ *tirarse a ojos cerrados*. *EI*

Entrarle a alguien algo por el ojo, o por los ojos: Gustarle por su aspecto. *DRAE*

يَمْلِي الْعَيْنَ *llenarle a alguien algo el ojo*. *EI*

Entrarle a alguien una persona por el ojo derecho: Ser aceptada con simpatía. *DRAE*

دَخَلَ بِلِجْبِهِ *entrarle a alguien una persona en el corazón*. *AN*

Entrarle a alguien una persona por el ojo izquierdo: Ser vista con antipatía. *DRAE*

مَا دَخَلَ بِلِجْبِهِ *no entrarle a alguien una persona en el corazón*. *AN*

Estar alguien **con cien ojos:** Vivir prevenido o receloso, obrar con mucha cautela o precaución.

أَبُو سَبْعِ عَيُونٍ أَوْ عِنْدَهُ سَبْعُ عَيُونٍ *estar* alguien *con siete ojos*, o *tener* alguien *cien ojos*. *EI*

Estar algo tan en los ojos: Ser visto con mucha frecuencia. *DRAE*

24 سَاعَةً كَدَامَ عَيْنِهِ *estar algo 24 horas delante del ojo de* alguien. *EI*

Estimar alguien **sobre los ojos** algo: Usada cortésmente para mostrar que agradece el beneficio u oferta que se le hace. *DRAE*

لِجْبِهِ شَأْلَهُ عَلَى رَأْسِهِ أَوْ عَلَى عَيْنِهِ وَرَأْسَهُ / شَأْلَهُ بِرِجْلَيْهِ (فَضْلًا أَوْ مَعْرُوفًا أَوْ عَطِيَّةً مَا ... الْخ) *llevar* alguien *sobre la cabeza*, o *sobre el ojo y la cabeza* algo/ *llevar* alguien *en el cuello* algo (un favor, beneficio, oferta, etc.). *EI*

Guiñar un ojo, o los ojos: Cerrar un poco y abrir a continuación uno de ellos o los dos, por enfermedad o para hacer señas. *DUE*

يَغْمِزُ أَوْ يَغَامِزُ بَعِيْنَهُ أَوْ بَعِيْنَتَهُ *guiñar el ojo, o los ojos*. *EA*

Hablar alguien **con los ojos:**

1. (*DUE*) Tenerlos muy expresivos.

2. (*DARE*) Dar a entender con una mirada o guiño lo que se quiere decir a otro.

يَحْكِي بِعَيُونِهِ أَوْ بِلُغَةِ الْعَيُونِ *hablar* alguien *con los ojos*, o *con el idioma de los ojos*. *EA* (1 y 2)

Hacer del ojo:

1. Dicho de una persona: hacer a otra persona señas guiñando el ojo, para que le entienda sin que otros lo noten.

غَمَزَ لَهُ بَعِيْنَهُ *guiñar* alguien a otra persona *con el ojo*. *EI*

2. (DRAE) Dicho de dos personas: estar de un mismo parecer y dictamen en algo, sin habérselo comunicado la una a la otra.

الكلوب سواجي *tener dos personas los corazones como unas acequias. AN*

Hacer los ojos telarañas: Turbarse la vista. *DARE*

عيونه عوّشت *turbársele a alguien los ojos. EI*

Hacerse del ojo = Hacer del ojo. *DRAE EI (1), AN (2)*

Hacerse ojos alguien: Estar solícito y atento para conseguir o ejecutar algo que desea, o para verlo y examinarlo. *DRAE*

خله عيونه بئص راسه *ponerse alguien los ojos en medio de su cabeza. EI*

Henchirle a alguien **el ojo** algo: Contentarle mucho, por parecer perfecto y aventajado en su especie. *DRAE*

يملّي العين *llenarle a alguien el ojo algo. EI*

Humedecerse los ojos: Brotar ligeramente las lágrimas por efecto de la emoción. *DUE*

دمعت عيناه *lagrimeársele a alguien los ojos. EI*

Ir con cien ojos = Estar con cien ojos. *EI*

Írsele a alguien **los ojos por**, o **tras**, algo: Desearlo con vehemencia, mirarlo con deseo o envidia. *SE*

Levantar alguien **los ojos al cielo = Alzar los ojos al cielo.** *DRAE*

رفع عينيه أو يديه إلى السماء *levantar alguien los ojos, o las manos, al cielo. EA*

Llenarle a alguien **el ojo** algo = **Henchirle el ojo.** *DRAE*

يملّي العين *llenarle a alguien el ojo algo. EA*

Llevar, o **llevarse**, algo o alguien **los ojos (de la gente** o de alguien determinado): Gustar o atraer mucho la atención por su belleza. *SE*

Llevar alguien **los ojos clavados en el suelo:** Se usa para denotar su modestia y compostura. *DRAE*

خله عينه بالكاع/ ما شال عينه من الكاع *poner alguien el ojo en el suelo/ no llevar alguien el ojo del suelo. EI*

Llorar alguien **con ambos ojos:** Se usa para ponderar una pérdida grande o un contratiempo que le sucede. *DRAE, SE*

Llorar alguien **con un ojo:** Se usa para motejar a quien en una desgracia aparenta más sentimiento del que realmente tiene. *DARE, SE*

Mentir a alguien **el ojo:** Equivocarse, engañarse en algo, como un precio, por algunas señales exteriores. *DARE*

خَدَعَتْهُ عَيْنُهُ engañar a alguien *el ojo*. *EI*

Meter algo por los ojos: Encarecerlo, brindando con ello insistentemente a fin de que alguien lo compre o acepte.

يَدْخُلُهُ بِرَأْسِهِ أَوْ بِعَقْلِهِ meter algo en la cabeza, o el seso. *AN*

Mirar a alguien con otros ojos: Hacer de él diferente concepto, estimación y aprecio del que antes se hacía o del que otros hacen, haber cambiado en la actitud hacia él. *SE*

Mirar a alguien o algo con ojos de algo que se expresa: Tener al juzgarlas la actitud que corresponde a eso que se expresa.

نَظَرَ إِلَيْهِ بِعَيْنِي شَخْصٍ أُخْرٍ mirar a alguien o algo *con ojos de otra persona*. *EA*

Mirar con buenos ojos a alguien o algo: Mirarlo con afición o cariño. *DRAE*

نَظَرَ إِلَيْهِ بِعَيْنِ الْعَطْفِ mirar con ojo de cariño a alguien o algo. *EI*

Mirar con malos ojos a alguien o algo: Mirarlo con desafecto. *DRAE*

نَظَرَ إِلَيْهِ بِعَيْنِ الْكُورِ mirar con ojo de odio a alguien o algo. *EI*

Mirar de mal ojo: Mostrar desafecto o desagrado. *DRAE, SE*

No cerrar los ojos:

1. No dormir.

2. Estar en actitud vigilante. *DUE*

مَا غَمَضَ عَيْنَهُ أَوْ عَيُونَهُ/ لَمْ تَغْمِضْ لَهُ عَيْنٍ أَوْ لَمْ يَغْمِضْ لَهُ جَفْنَ no cerrar el ojo, o los ojos/ no cerrársele, o entornársele, a alguien *un ojo*, o *un párpado*. *EA* (1 y 2)

No decir a alguien “buenos ojos tienes”: No dirigirle la palabra, no hacerle caso. *DARE, SE*

No hay más que abrir ojos y mirar: Se usa para ponderar la perfección, grandeza y estimación de algo. *DRAE, SE*

No levantar alguien los ojos: Mirar al suelo por humildad, modestia, vergüenza, etc., a veces hipócrita.

مَا رَفَعَ أَوْ شَالَ عَيْنَهُ أَوْ عَيُونَهُ (مِنَ الْكَأَعِ) no levantar, o no llevar, alguien *el ojo*, o *los ojos (del suelo)*. *EA*

No pegar ojo, el ojo, un ojo, o los ojos: No poder dormir.

مَا غَمَضَ عَيْنَهُ/ لَمْ يَغْمِضْ لَهُ جَفْنَ no cerrar alguien *el ojo/ no cerrársele a alguien un párpado*. *EI*

No quitar los ojos de alguien o algo: Poner en él o en ello atención grande y persistente. *DRAE*

ما شالّ عينه أو عيونه (منّ عليه) أو منه *no quitar el ojo, o los ojos, (de encima) de alguien o algo. EA*

No quitar ojo, el ojo, o los ojos, de encima de algo: No dejar de mirarlo, observarlo insistentemente.

ما شالّ عينه أو عيونه (منّ عليه) أو منه *no quitar el ojo, o los ojos, (de encima) de algo. EA*

No saber alguien dónde tiene los ojos: Ser muy torpe, ignorante o inhábil en las cosas más claras y triviales.

ما يندلّ إذنه ويّن *no saber alguien dónde tiene la oreja. AN*

No tener alguien adónde, o a quien, volver los ojos:

1. (DRAE) Se usa para referirse a la persona desvalida.

العين بصيره واليد قصيره *tener alguien el ojo vidente, sino la mano corta. EI*

2. No tener nadie a quien recurrir para que le ayude.

وين أو المّن ينطّي وجهه؟ *¿A dónde, o a quién, volver alguien la cara? AN*

No tener alguien ojos en la cara: Se usa para decirle que no ve algo que es claro y manifiesto. DRAE

عيونه مؤّ براسه/ ما عنده عيون *no estar los ojos de alguien en su cabeza/ no tener alguien ojos. EI*

No tener ojos más que algo o alguien: Estar absorto en su contemplación.

ماكو براسه غير كذا *no tener alguien en su cabeza más que alguien o algo. AN*

Nublarse los ojos:

1. Enturbiarse la vista.

عيونه غوّشت *turbársele a alguien los ojos. EI*

2. = **Humedecerse los ojos.** DUE

دمعت عيناه *lagrimeársele a alguien los ojos. EI*

Ofender los ojos: Servir de escándalo, o dárselo a alguien. DRAE

يكسر عينه *romper el ojo. EI*

Pasar los ojos por algo: Mirarlo o leerlo ligeramente. SE

Pasar por ojo: Destruir a alguien, arruinarle. DRAE, SE

Pelar los ojos: Abrirlos desmesuradamente. DRAE

طگگ أو گلب عيونه *reventar los ojos. EI*

Poner a alguien delante de los ojos algo: Hacérselo ver claramente, o convencerle con la razón o con la experiencia para que deponga el dictamen errado en que está.

يخّليه گدام عينه أو عيونه *poner a alguien delante del ojo, o de los ojos, algo. EA*

Poner alguien los ojos en albo = Poner los ojos en blanco. *DRAE, EI*

Poner alguien los ojos en blanco delante de algo o de alguien: Mostrar por la cosa o persona de que se trata una admiración o devoción exagerada.

ظَلَّ فَاتَّ عَيْونَهُ أَوْ حَلَّكَه quedarse alguien abriendo los ojo, o la boca. *EI*

Poner el ojo, o los ojos en algo: Fijarse en ello con propósito de conseguirlo.

خَلَّه عَلَيْهِ poner el ojo en algo. *EA*

Poner los ojos en alguien o algo:

1. Escogerlo para algún designio.
2. Denotar afición o cariño a él o a ello.
3. Fijarse en la persona o cosa de que se trata y concebir deseo de ella o amor por ella.

خَلَّه عَلَيْهِ poner el ojo en alguien o algo. *EI* (1, 2 y 3)

Quebrar alguien el ojo al diablo: Hacer lo mejor, más justo y razonable. *DRAE*

يَسْوِي عَيْنَ الْعَقْلِ hacer alguien el ojo de la razón. *EI*

Quebrar los ojos a alguien:

1. Ser la luz tan activa que no se puede mirar a ella sin que se ofenda la vista, como sucede cuando se quiere mirar al Sol.

2. Desplacerle o desagradarle en lo que se conoce que es de su gusto. *DRAE*

يَعْمِي الْعَيْنَ أَوْ الْعْيُونَ cegar el ojo, o los ojos, a alguien (se aplica sólo al 1º significado). *EI* (1), *SE* (2)

Quebrarse alguien los ojos:

1. Cansarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en algo, como en leer o estudiar.
2. Dicho de un moribundo: turbársele la vista, que es señal de estar ya a los últimos.

DRAE

انْعَمَّتْ عَيْونَهُ cegarse alguien los ojos. (se aplica sólo al 1º significado) *EI* (1), *SE* (2)

Rasársele a alguien los ojos de, o en, agua, o lágrimas = Arrasársele los ojos de agua.

إِغْرَوْرَقَتْ أَوْ فَاضَتْ عَيْنَاهُ بِالدموع sumergírsele, o inundársele, a alguien los ojos en lágrimas. *EI*

Revolver alguien los ojos: Volver la vista en redondo, vaga y desatentadamente, por efecto de una violenta pasión o accidente, volver los ojos a un lado y a otro o hacerlos girar dentro de la órbita en un acceso de rabia o cólera.

طَجَّكَ أَوْ كَلَّبَ عَيْونَهُ reventar alguien los ojos. (señal de rabia o cólera) *EA*

Sacar los ojos a alguien:

1. Apretarle e instarle con molestia a que haga algo.

2. Hacerle gastar mucho dinero por antojo o con peticiones importunas. *DRAE*
أَكَلَ رَأْسَهُ أَوْ كَلْبَهُ comer a alguien *la cabeza*, o *el corazón* (se aplica sólo al 1º significad). *AN*
(1), *SE* (2)

Sacarse dos o más personas **los ojos**: Se usa para exagerar el enojo y cólera con que riñen y altercan sobre una materia o negocio. *DRAE, SE*

Salirle a alguien **a los ojos** algo: Conocédsele en el semblante. *DRAE*

بَايَنَ أَوْ ظَاهِرَ بَعْيُونِهِ indicársele, o notársela, a alguien *en los ojos* algo. *EI*

Salir por un ojo de la cara = **Costar un ojo de la cara**.

أَعْلَى مِنَ الْعَيْنِ / أَعْلَى مِنْ نَظَرِ الْعَيْنِ ser algo más caro que el ojo/ ser algo más caro que la vista del ojo. *EI*

Saltar a los ojos algo:

1. Ser muy claro.

2. (*DRAE*) Ser vistoso y sobresaliente por su primor. *SE* (1 y 2)

Saltarle alguien **a los ojos** a otra persona: Tener contra ella gran irritación y enojo. *DRAE*

يَكْمُرُ بِالْوَجْهِ saltarle alguien *a la cara* a otra persona. *AN*

Saltársele a alguien **los ojos**: Se usa para dar a entender la gran ansia o deseo con que apetece algo, infiriéndolo de la tenaz atención con que mira.

عَيْنَهُ كَانَتْ حَتَطَّلَعُ عَلَيْهِ (ل.م.) salirsele a alguien *el ojo* por algo (DE). *EI*

Saltar a alguien **un ojo**, o **los ojos**: Herírselo, cegárselo.

طَفَى عَيْنَهُ apagar a alguien *el ojo*. *EI*

Ser alguien **el ojo derecho** de otra persona: Ser de su mayor confianza y cariño, ser su preferida.

صَارَ عَيْنَهُ الَّتِي يَرَى بِهَا ser alguien *el ojo* con que ver otra persona. *EI*

Ser alguien **todo ojo**: Se usa para ponderar la extremada atención con que se mira algo.

صَارَ كُلُّهُ عَيُونًا مَفْتُوحَةً ser alguien *todo ojos abiertos*. *EI*

Tener echado el ojo a algo = **Echar el ojo**.

حَطَّ أَوْ خَلَّه عَيْنَهُ عَلَيْهِ poner alguien *el ojo* a otra persona o algo. *EI*

Tener el ojo tan largo: Estar observando o vigilando con mucha atención. *DRAE*

عَيْنُهُ مَفْتُوحَةٌ زَيْنَ tener el ojo bien abierto. *EI*

Tener entre ojos, o **sobre ojo**, a alguien = **Traer entre ojos**. *AN*

Tener alguien **los ojos clavados en el suelo** = **Llevar los ojos clavados en el suelo**.
DRAE

ظَلَّه عَيْنَهُ بِالْكَاعِ/ مَا شَالَ عَيْنَهُ مِنَ الْكَاعِ poner alguien el ojo en el suelo/ no llevar alguien el ojo del suelo. EI

Tener los ojos en algo: Mirarlo con gran atención, y observarlo con todo cuidado.

عَيْنُهُ عَلَيْهِ tener los ojos en algo. EA

Tener alguien malos ojos: Ser aciago o desgraciado en lo que mira o examina. DRAE

عَيْنُهُ حَارَّةٌ/ عَيْنُهُ تَحْرُكُتُ tener alguien el ojo caliente/ quemar el ojo de alguien algo o a otra persona. EI

Tener ojo a algo: Atender, poner la mirada en ello. DRAE

عَيْنُهُ عَلَيْهِ tener el ojo en algo. EI

Torcer los ojos: Volverlos hacia un lado, dejando de mirar hacia el frente. DRAE

دَارَ وَجْهَهُ torcer la cara. AN

Tornar alguien los ojos en albo = Poner los ojos en blanco. DRAE

ظَلَّ فَائِكَ عَيْونَهُ أَوْ حَلَّكَه quedarse alguien abriendo los ojo, o la boca. EI

Traer al ojo algo: Cuidar atentamente de un negocio o persona sin dejarlo olvidar. DRAE

خَالَه أَوْ شَالَه بَعْيونَهُ أَوْ بَيَّنَّ عَيْونَهُ poner, o llevar alguien a otra persona o algo en, o entre, los ojos. EI

Traer entre ojos a alguien: Aborrecerle, tenerle mala voluntad. DRAE

حَطَّه بِرَأْسِهِ ponerle alguien a otra persona en la cabeza. AN

Traer a alguien sobre ojos = Traer entre ojos. DRAE, AN

Valer algo un ojo de la cara: Ser de mucha estimación o aprecio, tener mucho valor.

أَغْلَى مِنَ الْعَيْنِ أَوْ مِنْ نَظَرِ الْعَيْنِ ser algo más caro que el ojo, o que la vista del ojo. EI

Vendarse alguien los ojos: No querer asentir ni sujetarse a la razón por clara que sea.

DRAE

أَعْمَضَ أَوْ أَغْلَقَ عَيْنَيْهِ عَنْهُ vendarse, o cerrarse, alguien los ojos. EA

Venirse a los ojos algo:

1. = Saltar a los ojos.
2. Llamar fuertemente la atención por sus vivos colores o por otras cualidades o circunstancias. DRAE, SE (1: A y B, y 2)

Vidriarse los ojos: Tomar la apariencia o semejanza del vidrio, que es señal de cercana muerte en los enfermos. DRAE

تَجَمَّدَتْ عَيْنَاهُ congelarse los ojos. EI

Volver los ojos a alguien:

1. Atenderle, interesarse por él, o ayudarlo.

2. (DUE) Recurrir a alguien en demanda de ayuda.

التفت إليه بوجهه volver, o torcer, la cara a alguien. AN (1 y 2)

OMBLIGO

Arrugársele el ombligo a alguien = Encogerse el ombligo. SE

Encogérsele a alguien el ombligo: Asustarse ante un peligro u otra cosa, amedrentarse o desalentarse. SE

Haberle cortado el ombligo a alguien: Tener captada su voluntad. DRAE, SE

Mirarse alguien el ombligo: Tener una actitud egocéntrica y autocomplaciente. DRAE, SE

Oreja

Aguzar las orejas:

1. Dicho de caballería: levantarlas poniéndolas tiesas.

وكف أذانه levantar las orejas.

2. Prestar mucha atención; poner gran cuidado en algo que se oye.

فتح أذانه (زين)/ ألقى السمع/ صار كله أذناً صاغية abrir (bien) las orejas/ echar el oído/ ser alguien todo orejas escuchadoras. EI (1 y 2)

Amusgar las orejas = Dar oídos. DRAE

أعطى أو أعار أذنًا صاغية dar, o prestar, oreja escuchadora. EI

Apearse alguien por las orejas:

1. (DRAE) Caerse de la cabalgadura.

2. Responder o decir algún disparate o despropósito, u obrar desacertadamente. SE (1 y 2)

Aplastar la oreja: Dormir. DRAE

حط راسه/ غمض عينه poner alguien la cabeza/ cerrar alguien el ojo. AN

Asomar alguien la oreja = Vérsela la oreja.

سقط عن وجهه القناع/ كشف عن وجهه الحقيقي caerse a alguien la máscara de la cara/ descubrir alguien su verdadera cara. AN

Bajar alguien las orejas: Ceder con humildad en una disputa o réplica. DRAE

نزل أو طخ رأسه bajar, o agachar, alguien la cabeza. AN

Calentar a alguien las orejas: Reprenderle severamente, o castigarle con golpes.

شوى على أذانه يَصَلِّ asar alguien cebollas sobre las orejas de otra persona. *EI*

Cerrar alguien la oreja = Cerrar los oídos: Negarse a oír razones o excusas, no hace caso a lo que otra persona le está diciendo. *DRAE*

سَدَّ أذانه/ انطاه الأذن الطرَّشه cerrar alguien las orejas/ darle alguien a otra persona la oreja sorda. *EI*

Descubrir alguien la oreja = Vérselo la oreja.

سقط عن وجهه القناع/ كشف عن وجهه الحقيقي caerse a alguien la mascara de la cara/ descubrir alguien su verdadera cara. *AN*

Desencapotar las orejas algunos animales: Enderezarlas, ponerlas tiesas.

وَكَّفَ أذانه (للإشارة لبعض الحيوانات) levantar las orejas algunos animales. *EI*

Enseñar alguien la oreja = Vérselo la oreja.

سقط عن وجهه القناع/ كشف عن وجهه الحقيقي caerse a alguien la mascara de la cara/ descubrir alguien su verdadera cara. *AN*

Estar a la oreja:

1. Estar siempre con otro, sin apartarse de él ni dar lugar a que se le hable reservadamente.

واكف على راسه estar parando (poniéndose de pie) a la cabeza. *AN*

2. Estar instando y porfiando sobre una pretensión. *DRAE*

يَزِنُّ على أذانه estar alguien zumbando a las orejas de otra persona. *EI*

Hacer alguien orejas de mercader: Darse por desentendido, hacer que no oye. *DRAE*

إِدْنٌ مِنْ طِينٍ وَإِدْنٌ مِنْ عَجِينٍ hacerse alguien una oreja de barro, y la otra de masa. *EI*

Ladrar a alguien a la oreja = Ladrar al oído. *DRAE*

تَزَنُّ براسه (فكرة ما) zumbarle a alguien en la cabeza (una idea). *AN*

Mojar la oreja a alguien:

1. Provocarle, buscar pendencia con él, insultar.
2. (*DUE*) Superarle en algo. *SE* (1 y 2)

No hay orejas para cada martes: Se usa para advertir que no es fácil salir de los riesgos cuando frecuentemente se repiten o se buscan. *DRAE, SE*

No valer alguien sus orejas llenas de agua: Ser muy despreciable. *DRAE, SE*

Parar la oreja = Aguzar las orejas (prestar atención). *DRAE*

أَبْرَحَ أذانه (زَيْنٌ)/ ألقى السَّمْعَ/ صارَ كله أذانا صاغية abrir (bien) las orejas/ echar el oído/ ser alguien todo orejas escuchadoras. *EI*

Planchar la oreja: Dormir. *DRAE*

يُحِطُّ رَاسَهُ/ يَغْمِضُ عَيْنَهُ poner alguien la cabeza/ cerrarse alguien el ojo. AN

Poner a alguien las orejas coloradas:

1. (DRAE) Decirle palabras desagradables o darle una severa reprensión.

شَوِيَ عَلَى أُذَانِهِ بِصَلِّ/ خَلَى وَجْهَهُ يَنْطِي أَلْوَانَ asar alguien cebollas sobre las orejas de otra persona/ dejarle a alguien con la cara colorante. EI

2. Hacerle avergonzarse.

خَلَّه وَجْهَهُ بِصَيَّرَ أَحْمَرَ poner a alguien la cara colorada. AN

Quedarse con las orejas gachas: Avergonzado, humillado, desairado. DUE

مُطَاطَأَ الرَّأْسِ quedarse con la cabeza gacha. AN

Repartir orejas: Suplantar testigos de oídas de una cosa que no oyeron. DRAE, SE

Retiñir las orejas: Perjudicar, ser nocivo y en extremo opuesto a alguien aquello que oye, de suerte que quisiera no haberlo oído. DRAE, SE

Tapar las orejas: Se usa para ponderar la disonancia o escándalo que causa algo que se dice, y que para no oírlo se debían tapar los oídos. DRAE

سَدَّ أُذَانَهُ tapar las orejas. EA

Tener alguien de la oreja a otra persona: Tenerla a su arbitrio para que haga lo que le pide o le manda. DRAE

يُكْوَدُهُ مِنْ أُذَانِهِ guiarle alguien a otra persona de las orejas. EI

Tirar alguien la oreja, o las orejas: (Porque, cuando se brujulea, parece que a las cartas se les tira de las orejas, esto es, de las puntas, extremos o ángulos) Jugar a los naipes. DRAE, SE

Tirar de la oreja a Jorge: Jugarse el dinero en juegos de azar. DUE, SE

Tirarse alguien de una oreja, y no alcanzarse la otra: Se usa para explicar el sentido de quien no consiguió lo que deseaba, o lo perdió por no haber sido solícito y prudente para lograrlo. DRAE, SE

Ver alguien las orejas del lobo: Hallarse en gran riesgo o peligro próximo. DRAE, SE

Vérsele a alguien la oreja: Descubrirse sus intenciones o pensamientos, descubrirse su verdadera naturaleza. DRAE

سَقَطَ عَنْ وَجْهِهِ الْقِتَاعَ/ كَشَفَ عَنْ وَجْهِهِ الْحَقِيقِي caérsele a alguien la máscara de la cara/ descubrir alguien su verdadera cara. AN

PECHO

Abrir alguien **su pecho a la esperanza**: Empezar a confiar en algo, o empezar a cambiar en el resultado favorable de una empresa. *DRAE*

فَتَحَ صَدْرَهُ لِلْأَمَلِ *abrir* alguien *su pecho a la esperanza*. *EA*

Abrir alguien **su pecho** a, o con, otra persona: Descubrirle o declararle su intimidad; franquearse con él.

فَتَحَ لَهُ قَلْبَهُ *abrir* alguien *su corazón* a otra persona. *AN*

Coger a pecho = **Tomar a pecho**. *DUE*

حَمَلَهُ إِلَى صَدْرِهِ *coger* alguien *al pecho* a otra persona o algo. (se aplica sólo al 1º significado), *EI* (1), *SE* (2)

Criar alguien **a los, o sus, pechos** a otra persona: Educarla o protegerla, infundiéndole generosamente su modo de obrar y de pensar. *DRAE*

رَبَّاهُ فِي حَجْرِهِ أَوْ كَنْفِهِ *criar* alguien *en su seno* a otra persona. *AN*

Dar el pecho:

1. Dar de mamar.
2. Afrontar un peligro o una responsabilidad y no rehuirlos o eludirlos.

أَعْطَتْ صَدْرَهَا لِلرَّضِيعِ *dar el pecho* a un bebé. (se aplica sólo al 1º significado). *EA* (1), *SE* (2)

Descubrir alguien **su pecho** a otra persona = **Abrir su pecho** a otra persona. *DRAE*

فَضَفَضَ عَنْ إِي بَاطِنِهِ *emitir* alguien *lo que tiene en el corazón* a otra persona. *AN*

Echar el pecho al agua: Empezar con resolución algo de mucho peligro o dificultad. *DRAE, SE*

Echarse alguien **a pechos** un vaso, taza, etc.: Beber con avidez. *DRAE*

كَبَّهَ عَلَى صَدْرِهِ قَدَحًا أَوْ إِنَاءً ... الخ *echarse* alguien *al pecho* un vaso, taza, plato, etc. *EI*

Echarse algo de comer o beber **entre pecho y espalda**: Comerlo o beberlo. *SE*

Fiar el pecho = **Abrir** alguien **su pecho** a otra persona. *DRAE, AN*

No caberle a alguien algo **en el pecho**: Sentir la necesidad de manifestarlo, sentir deseos de hablar de ello o de mostrar su alegría por ello. *SE*

No pudrirsele a alguien algo **en el pecho**: No tardar en decirlo, o no contenerse de decirlo.

مَا يَضُمُّ شَيْءٌ بِكَلْبِهِ *no guardar* alguien algo *en el corazón*. *AN*

Partirse el pecho por alguien o algo: Esforzarse mucho en su defensa o en su favor. *DRAE, SE*

Poner alguien **el pecho** a algo: Arrostrarlo. *DRAE*

يُؤَاغِبُهُ أَوْ يَتَصَرَّفُ بِحَيْلٍ صَدْرًا (إِزَاءً) شَيْءًا أَوْ شَخْصًا مَا *afrontar, o actuar, alguien con fuerza de pecho (ante)* algo o a alguien. *EI*

Poner a los pechos, o al pecho, o en el pecho a alguien una pistola u otra arma: Amenazar con un daño inmediato para cohibir la voluntad ajena. *DRAE*

حَطَّ الْمُسْتَدْسُ أَوْ سَلَّحَ أُخْرَ بَرَّاسِهِ poner en la cabeza a alguien una pistola o otra arma. *AN*

Quedarse (no quedarse) alguien con algo **en el pecho**, o **quedársele (no quedársele)** a alguien algo **en el pecho**: No decirlo, teniendo ganas de hacerlo, o, por el contrario, no reprimirse de decirlo.

أَكُو شَيْءٌ بِكَلْبِهِ أَوْ مَاخَلَهُ شَيْءٌ بِكَلْبِهِ habérsele a alguien algo en el corazón, o, no dejarse alguien nada en el corazón. *AN*

Sacar alguien **pecho**, o **el pecho**:

1. Adoptar una actitud de orgullo, de arrogancia o de desafío.

بَيَّضَ وَجْهَهُ/ طَوَّلَ رِجْلَيْهِ poner(se) alguien la cara blanca/ alargar(se) alguien el cuello. *AN*

2. Actuar con decisión y valor ante una situación difícil.

يُؤَاجِهْ أَوْ يَتَصَرَّفْ بِحَيْلٍ صَدْرَ (إِزَاءَ) شَيْءٍ أَوْ شَخْصٍ مَا afrontar, o actuar, alguien con fuerza de pecho (ante) algo o a alguien. *EI*

Tener pecho: Tener paciencia y ánimo. *DRAE*

صَدْرُهُ وَاسِعٌ tener amplio pecho. *EI*

Tomar el pecho un niño: Coger con la boca el pezón del pecho para mamar. *DRAE*

أَخَذَ الطِّفْلُ الصَّدْرَ لِلرِّضَاعَةِ tomar el pecho un niño. *EA*

Tomar, o tomarse, alguien **a pecho**, o **a pechos**, algo:

1. Mostrar mucho interés y empeño, o amor propio.
2. Tomarlo con mucha seriedad u ofenderse excesivamente por ello.

أَخَذَهُ أَوْ ضَمَّهُ إِلَى صَدْرِهِ coger alguien al pecho algo (se aplica sólo al 1º significado). *EI* (1), *SE* (2)

PELO

Agarrarse alguien **de**, o **a**, **un pelo**: Aprovechar cualquier oportunidad o medio para conseguir una cosa. *SE*

Ahogar con un pelo: Asustar o atemorizar a alguien con poca cosa. *DUE, SE*

Andar al pelo: Andar a golpes. *DRAE, SE*

Asirse alguien **de**, o **a**, **un pelo** = **Agarrarse de**, o **a**, **un pelo**. *SE*

Buscar el pelo al huevo: Andar buscando motivos ridículos para reñir y enfadarse. *DRAE, SE*

Caérsele a alguien **el pelo**: Recibir una reprimenda, castigo o sanción si se descubre que ha hecho algo mal. *DRAE*

يَبْزُرِينَ رَاسَهُ *pelársele a alguien la cabeza. AN*

Cortar un pelo en el aire:

1. Se dice de un cuchillo o cosa semejante que corta muy bien.
2. Se dice de una persona muy lista, astuta o perspicaz.

يَقْطَعُ الشَّعْرَةَ بِالهُوَّةِ *cortar un pelo en el aire* (se aplica sólo al 1º significado). *EA* (1), *SE* (2)

Dar a alguien **para el pelo**: Darle una tunda o azotaina, o dirigirle represión muy violenta. Se usa más como amenaza.

سَلَّخَ جِلْدَهُ *pelar a alguien la piel. AN*

Dejarse tomar el pelo: Ser demasiado condescendiente o tolerante con alguien. *DUE, SE*

Echar buen pelo: Pelechar, comenzar a mejorar de fortuna. *DRAE*

رَأَيْشَ (أَغْنَى) *echar pluma* (estar rico). *AN*

Echar el mal pelo fuera: Salir de una temporada, de dificultades económicas o de otra clase, de enfermedades, etc. *DUE*

وَقَفَ عَلَى قَدَمِهِ *ponerse de pie* alguien. *AN*

Echar pelos a la mar dos o más personas: Reconciliarse, volver a las amistades. *DRAE*

أَلْقُوا الْمَاضِي خَلْفَ ظُهُورِهِمْ *echar dos o más personas el pasado detrás de las espaldas. AN*

Erizar, o erizarse, los pelos = Poner, o ponerse, los pelos de punta. DUE

وَكَفَّ شَعْرَهُ أَوْ شَعَرَ رَاسِهِ *erizarse los pelos, o los cabellos. EA*

Estar algo en un pelo: Falta muy poco para que ocurra.

عَوَّزَهُ شَعْرَهُ *faltar un pelo* par algo. *EI*

Estar alguien hasta los pelos: Estar cansado o harto de cierta cosa o cierta persona molesta. (Más frecuentemente, **estar hasta la punta de los pelos.**)

وَاصَلَهُ لِحْشَمَهُ أَوْ لَطْرَفَ حَشَمِهِ *llegarle a alguien hasta la nariz, o hasta la punta de la nariz. AN*

Estar alguien que se le ahoga con un pelo: Estar muy apenado, angustiado, asustado o temeroso. *DUE, SE*

Faltar un pelo para algo: Faltar muy poco. *DUE*

عَوَّزَهُ شَعْرَهُ *faltar un pelo* para algo. *EA*

Ni un pelo: Absolutamente nada. (Con un verbo conveniente, como por ejemplo: **correr, hacer, mover(se), gustarse**, etc.)

وَلَا شَعْرَهُ *ni un pelo. EA*

No cubrirle pelo a alguien: No poder medrar o hacer fortuna. *DRAE, SE*

No tener alguien **pelo**, o **un pelo**, **de tonto**: Ser listo y avisado. *DRAE, SE*

No tener alguien **pelos en la lengua**: Decir sin reparo ni empacho lo que piensa, siente o lo que se le ocurre, o hablar con demasiada libertad y desembarazo; puede implicar descaro, o franqueza.

مَنْ لَيْسَ مِنْهُ شَعْرَهُ (ما) بِيَةِ عَظْمٍ (no) tener alguien *hueso en la lengua*. (Se usa también de forma positiva para referir al significado contrario) *AN*

No tocar a alguien **al pelo**, o **al pelo de la ropa**: No decir ni ejecutar algo que de algún modo pueda ser en su ofensa o perjuicio. *DRAE*

لَمْ يَلْمَسْ مِنْهُ شَعْرَهُ no tocar a alguien *al pelo*. *EA*

No ver, o **no vérselo**, **el pelo** a alguien: Notarse su ausencia en los lugares a donde solía acudir. *DRAE*

مَا يَنْشَافُ وَجْهَهُ أَوْ خَلْقَتَهُ no ver, o no vérselo, *la cara*, o *el rostro*, a alguien. *AN*

Parase el pelo a alguien = **Ponerse los pelos de punta**. *DRAE*

وَكَفَّ شَعْرَهُ أَوْ شَعْرَ رَأْسِهِ pararse el pelo, o los cabellos, a alguien. *EA*

Poner los pelos de punta: Aterrorizar. Se usa mucho hiperbólicamente.

وَكَفَّ شَعْرَهُ أَوْ شَعْرَ رَأْسِهِ erizar, o parar, *el pelo*, o *los cabellos*, a alguien. *EI*

Ponerse los pelos de punta a alguien: Además de su sentido propio, se emplea en sentido figurado para indicar que le acomete un gran miedo o pavor.

وَكَفَّ شَعْرَهُ أَوْ شَعْرَ رَأْسِهِ erizarsele, o pararsele, *el pelo*, o *los cabellos*, a alguien. *EI*

Quitar el pelo de la dehesa: Quitar a alguien la rusticidad o tosquedad que tiene por su crianza. *SE*

Rascarse alguien, especialmente quien lo siente y tiene dificultad en hacerlo, **pelo arriba**: Sacar dinero de la faltriquera. *DRAE, SE*

Relucirle a una persona o un animal, especialmente un caballo, **el pelo**: Estar gordo y bien tratado. *DRAE*

وَجْهٌ يَنْفُطُ دَمًا brotarse *la cara* de alguien *sangre*. *AN*

Ser alguien **de buen pelo**: Tener mala índole. *DRAE, SE*

Ser capaz de contarle los pelos al diablo: Ser muy hábil o diestro. *DRAE*

يَطْلَعُ اللَّكْمَةَ مِنْ حَلْكَتِ السَّبْعِ sacar alguien *el bocado de la boca del león*. *AN*

Soltarse alguien **el pelo**: Empezar una vida de disipación, tomar una actitud exagerada o desenfadada en cualquier cosa o lanzarse a hablar u obrar sin miramientos.

مَاشِيٌّ عَلَى حَلِّ شَعْرِهِ (ل.م) estar alguien *andando al cabello suelto* (DE). *AN*

Tener alguien **pelos en el corazón**:

1. Tener gran valor y ánimo, ser muy valiente.
2. Ser cruel o insensible.

كَلْبَهُ مَيِّتٌ tener alguien *el corazón muerto*. AN (1 y 2)

Tener pelos un negocio: Ofrecer dificultad, ser enredoso o complicado. DRAE, SE

Tirarse alguien de los pelos:

1. Arrepentirse de algo.

يَعَضُّ أَصَابِعَهُ morderse alguien *los dedos*. AN

2. Estar muy furioso.

يَشِدُّ شَعْرَهُ (ل.م) tirarse alguien *de los cabellos* (DE). AN

Tomar el pelo a alguien: Burlarse de él, particularmente cuando se hace con ironía, aparentando elogiarle o lisonjearle. No hacer caso de las órdenes, indicaciones o enseñanzas de alguien.

يَضْحَكُ عَلَى عَقْلِهِ reírse alguien *del seso* de otra persona. AN

Traer algo por los pelos = Traer por los cabellos. DRAE, SE

PESCUEZO

Andar al pescuezo: Andar a golpes. DRAE, SE

Apretar, o estirar, a alguien el pescuezo: Ahorcarle. DRAE

يَعْلِقُهُ مِنْ رُكْبَتِهِ colgarle a alguien *del pescuezo*. EI

Torcer el pescuezo alguien: Morir, llegar al término de la vida. DRAE

يَلْوِي رُكْبَتَهُ torcer *el pescuezo* alguien. EA

Torcer, o retorcer, a alguien el pescuezo: Matarle ahorcándole o con otro género de muerte semejante. DRAE

قَطَعَ أَوْ ضَرَبَ عُنُقَهُ cortar, o pegar, a alguien *el pescuezo*. EI

Retorcer el pescuezo: Matar, por ejemplo una ave, retorciéndole el cuello. Se emplea como amenaza; por ejemplo, a los chicos.

يَمْلِصُ رُكْبَتَهُ desencajar *el pescuezo*. EI

PESTAÑA

Jugarse alguien las pestañas: Jugarse todo el caudal o fortuna de que dispone. DRAE, SE

No mover pestaña: No pestañear. DRAE

ما حَرَكَ رَمَشَهُ *no mover pestaña. EA*

No pegar pestaña = No pegar ojo. *DRAE*

رَمَشَهُ مَا ذَاكَ (طَعَمَ) النَّوْمَ / لَمْ يَغْمِضْ لَهُ جَفْنَ *no saborear la pestaña de alguien (el sabor de) el sueño/ no cerrársele a alguien un párpado. EI*

Quemarse las pestañas: Estudiar con ahínco. *DRAE*

انْعَمَتَ عَيْونَهُ *cegarse los ojos. AN*

PIE

A los pies de alguien: Con los verbos *estar, quedar, ponerse*, expresos o sobreentendidos = **Besar los pies.**

تَحْتَ قَدَمَيْكَ (جَوْهَ رَجَالِكَ) *debajo de los pies de alguien. EI*

Andar alguien **de pie quebrado** = **Andar de capa caída:** Padecer gran decadencia en bienes, fortuna o salud. *DRAE*

مَكْسُورَ ظَهْرِهِ *andar, o estar, alguien de espalda quebrada. AN*

Andar alguien **en un pie**, o **en un pie como grulla**, o **como las grullas:** Hacer las cosas con diligencia y presteza. *DRAE, SE*

A pie firme: Con *aguantar, resistir* o verbos semejantes:

1. Sin apartarse del sitio que se ocupa, sin moverse o sin retroceder
2. (*DRAE*) Constando o firmemente, con entereza o con seguridad.

بِأَقْدَامٍ رَاسِخَةٍ أَوْ ثَابِتَةٍ *con pies firmes, o estables. EI (1 y 2)*

A pie juntillas, o **a pie juntillo**, o **a pies juntillas:**

1. Con *saltar* significa con los pies juntos.
2. Con *creer*, sin discusión o sin ninguna sombra se duda.

مِنْ كُلِّ عَقْلِهِ *de todo su seso (con el verbo creer), (se aplica sólo al 2º significado.) SE (1), AN (2)*

Arrastrar alguien **los pies:** Llevarlos al andar rozando el suelo. Estar ya muy viejo.

يَسْحَلُ بِرِجْلَيْهِ سَحْلًا *arrastrar alguien los pies. EA*

Arrastrarse a los pies de alguien: Humillarse a la persona de que se trata. *DUE*

رَحَفَ تَحْتَ قَدَمَيْهِ *arrastrarse debajo de los pies de alguien. EI*

Asentar alguien **el pie**, o **los pies:**

1. (*DRAE*) Pisar seguro, sentar el pie con firmeza.

يَقِفُ عَلَى أَرْضٍ صَلْبَةٍ/ يَضَعُ قَدَمَهُ أَوْ قَدَمَيْهِ عَلَى أَرْضٍ صَلْبَةٍ parar alguien (ponerse de pie) en un duro suelo/ asentar alguien el pie, o los pies, en un duro suelo. *EI*

2. Proceder con tiento, madurez, prudencia y cautela en sus operaciones, por la experiencia o escarmiento que ya tiene.

يَعْرِفُ أَيْنَ يَضَعُ قَدَمَهُ saber alguien dónde asentarse el pie. *EI*

Atar de pies y manos a alguien: Inmovilizar, imponerle en cualquier forma obrar o actuar. *DUE*

شَادَ أَوْ لَأَزَمَ أَيْدِيَهُ (وَرَجْلَيْهِ) atar, o coger, de manos (y pies) a alguien. *EI*

Besar los pies a alguien: Expresión empleada de palabras o por escrito, hablando con personas reales, por respeto y sumisión, y con damas, por cortesanía y rendimiento. El uso de esta expresión es cada vez más restringido.

يُقَبِّلُ الْأَرْضَ تَحْتَ قَدَمَيْكَ أَوْ قَدَمِيكَ/ يُقَبِّلُ يَدَيْكَ أَوْ يَدِيكَ (بِيُوسِ إِيْدِكَ) besar el suelo debajo de los pies de alguien/ besar las manos a alguien. *EI*

Buscarle tres, o cinco, pies al gato, o empeñarse en buscarle tres pies al gato:

1. Empeñarse innecesariamente en algo de que puede resultar daño.
2. Buscarle complicaciones a un asunto que de por sí no las tiene.

يَرْكَبُ رَأْسَهُ montarse alguien su cabeza (se aplica sólo al 1º significado.) *AN (1), SE (2)*

Caer de pie, o de pies alguien: Salir indemne, por suerte, de algún mal paso.

مَا يُوْكَعُ إِلَّا وَانْكَفَ no caerse alguien fuera de parándose (poniéndose pe pie) (el sustantivo *pie* puede estar sobreentendido.) *EI*

Caérsele algo a los pies a alguien: Dejar de inspirar admiración, confianza, estimación, etc. *DUE*

وَكَعَ مِنْ عَيْنِهِ caérsele alguien o algo de los ojos de otra persona. *AN*

Coger alguien del mismo pie que otra persona: Adolecer del mismo vicio o efecto que ella. *SE*

Comerle a alguien los pies: Tener prisa por ir a alguna parte. *DRAE, SE*

Comer por los pies a alguien: Ocasionarle gastos excesivos (por su manutención), serle muy gravoso.

شَتْرِيْدَ بَعْدَ تَأْكُلِ رَأْسِي؟ ¿qué quieres más, comerme la cabeza?! *AN*

Con buen pie: Con *empezar*, *entrar* y verbos semejantes, con buena suerte, con acierto o dicha.

بِرَجْلِهِ الْيَمِيْنِ con el pie derecho. *EI*

Con los pies: Referido a la manera de hacer algo, de discurrir, etc., significa hacerlo muy mal, muy descuidadamente, desacertadamente, insensatamente, etc.

بِرْجَلِيهِ *con los pies. EA*

Con mal pie: Con *empezar*, *entrar*, etc., con desgracia, mala suerte, o desacierto.

بِرْجَلِهِ الْيَسَارِ *con el pie izquierdo. EI*

Con los pies delante: Con los verbos *salir* o *sacar*, significa muerto. *SE*

Con pie, o pies, de plomo: Con *andar*, *ir*, etc., significa despacio, con cautela y prudencia. *DRAE*

يَمْشِي عَلَى بَيْضٍ أَوْ جَوْهٍ رَجْلِيهِ بَيْضًا *andar alguien sobre huevos, o tener alguien huevos debajo de los pies. EI*

Dar a alguien el pie y tomarse este la mano: Ofrecer ayuda a alguien, y propasarse este, tomándose otras libertades con ocasión de la que se le permite. *DRAE*

إِنْطِيَاهُ الْكَرَاعِ إِيْتَاوُشَ الذَّرَاعِ *dar a alguien la pierna y tomarse este el brazo. AN*

Dar con el pie a alguien o algo: Tratar con desprecio o poca estimación.

رَفَسَهُ بِرْجَلِهِ *patalear con el pie a alguien o algo. EI*

Dar el pie a alguien: Poner las manos para que apoye un pie para subir a un lugar alto. *SE*

Dar pie: Proporcionar ocasión, motivo o pretexto para algo, o para que alguien haga algo. *SE*

Dar por el pie a algo: Derribararlo o destruirlo del todo. *DRAE, SE*

De pie, o pies: Aplicado a las personas: sosteniéndose en posición vertical sobre los pies. Sin Acostarse, o ya levantado de la cama. Con los verbos *erguirse*, *levantarse*, *pararse*, *ponerse de pie*, *plantarse*, etc., significa erguido o vertical.

عَلَى قَدَمِيهِ *de pies. EA*

Dejar a alguien a pie: Quitarle la conveniencia o empleo que tenía, dejarle desacomodado. *SE*

Echar el pie adelante a alguien: Aventajarle, excederle en algo. *DRAE, SE*

Echar (el) pie atrás: Retroceder o flaquear en un asunto. No mantenerse firme en el puesto que se ocupa o en la resolución que se tiene. *SE*

Echar pie a tierra: Descabalgarse o bajarse de un vehículo.

تَرَجَّلَ *echar(el) pie. EI*

Echar los pies por alto: Descomponerse o enfurecerse. *SE*

Echarse a los pies de alguien: Manifestar acatamiento y sumisión, humillarse.

إِرْتَمَى عِنْدَ أَوْ تَحْتَ قَدَمِيهِ *echarse a, o debajo de, los pies de alguien. EA*

Entrar con buen pie, o con el pie derecho, o con pie derecho: Empezar a dar acertadamente los primeros pasos en un asunto.

يَدْخُلُ بِرِجْلِهِ الْيَمِينِ entrar con el pie derecho. EA

Entregar a alguien atado de pies y manos: Entregarlo indefenso, en sentido material o figurado.

سَلَّمَهُ أَوْ أَتَى بِهِ مُكْتَبِلَ الْيَدَيْنِ وَالْقَدَمَيْنِ entregar, o traer, a alguien atado de manos y pies. EI

Estar alguien con el pie en el estribo:

1. Estar dispuesto y próximo a hacer un viaje o emprender un camino.
2. Estar próximo a la muerte. DRAE, SE (1 y 2)

Estar alguien con un pie en el aire: Estar en situación o posición inestables. DRAE

رَجَلِيهِ بِالْهَوَاءِ / وَاقِفًا بِالْهَوَاءِ estar alguien con los pies en el aire/ estar alguien poniéndose de pie en el aire. EI

Estar alguien en un pie, o en un pie como grulla, o como las grullas = Andar en un pie.

DRAE, SE

Estar a los pies de alguien = Besar los pies. DREA

يُقَبِّلُ الْأَرْضَ تَحْتَ قَدَمَيْكَ أَوْ قَدَمِيكَ / يُقَبِّلُ يَدَيْكَ أَوْ يَدَيْكَ (يَبُوسُ إِيْدِكَ) besar el suelo debajo de los pies de alguien/ besar las manos a alguien. EI

Estar en pie algo: Permanecer, durar, existir. DRAE

مَازَالَ وَاقِفًا عَلَى قَدَمِيهِ seguir parándose en pies algo. EI

Estar alguien con un pie en el hoyo, en el sepulcro, o en la sepultura: Cercano a la muerte por vejez o por enfermedad.

رَجْلَهُ أَوْ رَجَلِيهِ بِالْحَبْرِ estar alguien con el pie, o los pies, en el sepulcro. EA

Faltarle a alguien los pies: Perder el equilibrio a punto de caer o estar para caer. DRAE

رَجْلَهُ عَالِحَاقَهُ / وَاقِفًا عَلَى رِجْلِ وَحْدِهِ estar alguien con el pie en el borde/ pararse alguien en un pie. EI

Hacer a alguien levantar los pies del suelo: Inquietarle, obligándole a ejecutar lo que no pensaba. DRAE, SE

Hacer algo con los pies = Con los pies.

يَسْوِيهِ بِرِجْلِيهِ hacer algo con los pies. EA

Hacer pie:

1. (DRAE) En los lagares, preparar el montón de uva o de aceituna que se ha de pisar.
2. Tocar el fondo para poder mantener la cabeza fuera del agua.
3. (DRAE) Afirmarse o ir con seguridad en un proyecto o intento.

4. Pararse o estar de asiento en una parte o lugar. *SE* (1, 2, 3 y 4)

Herir de pie y de mano: Temblar violentamente por cualquier cosa. *DRAE*

يَرْجِفُ مِنْ رَأْسِهِ لِرِجْلَيْهِ temblar desde la cabeza hasta los pies. *EI*

Ir alguien por su pie:

1. Ir andando.

يَمْشِي عَلَى رِجْلِهِ andar alguien por su pies. *EI*

2. Valerse por sí mismo.

يُوكِفُ عَلَى رِجْلِهِ ponerse alguien de pie. *EI*

Ir alguien por su pie a la pila: Se usa para motejar a alguien de cristiano nuevo, por lo tardío de su bautismo. *DRAE, SE*

Irse alguien por pies, o por sus pies: Huir, escapar. *DRAE*

رَكِبَ رِجْلَيْهِ وَفَلَّتْ montarse alguien los pies, o las piernas, y escaparse. *EI*

Írsele los pies a alguien:

1. Escurrirse o deslizarse.

2. Cometer por imprudencia una falta o desacierto.

3. Sentirse fuertemente atraído por algo.

رَاخَتْ رِجْلَهُ írsele el pie a alguien. (se aplica sólo al 1º significado.) *EA* (1), *SE* (2 y 3)

Mantenerse de (en) pie = Sostenerse de (en) pie.

مَازَالَ قَائِمًا عَلَى قَدَمَيْهِ seguir, o mantenerse, en pies. *EI* (1, 2)

Meter el pie: Introducirse en una cosa, o bien en un negocio, asunto o dependencia. *DRAE*

جَفَّصَ أَوْ جَفَّصَ meter el pie en el barro. *EI*

Meter un pie alguien: Empezar a experimentar adelantamiento en el logro de su pretensión. *DRAE*

حَصَلَ عَلَى مَوْطِي قَدَمٍ lograr alguien un pisotón (un espacio) de pie en algo. *EI*

Mirarse alguien a los pies: Reconocer las faltas o defectos que tiene, para no envanecerse; abatir su presunción. *DREA, SE*

Nacer alguien de pie, o de pies: Tener buena suerte, haber nacido con suerte. *SE*

No bullir alguien pie ni mano: Permanecer inmóvil, como muerto. *DRAE*

مَا يَحْرُكُ لَا أَيْدٍ وَلَا رِجْلَ no mover alguien mano ni pie. *EI*

No haber de pie, o de pies, en un sitio: Estar muy estrechas en él las personas de que se trata.

مَالِكٌ مَحَطَّ رِجْلَ no haber un pisotón (un espacio) de pie en un sitio. *EI*

No dar alguien pie con bola: Hacer mal las cosas por ignorancia o aturdimiento. *SE*

No dar pie ni patada: No hacer en una materia diligencia alguna. *DRAE, SE*

No dejar a alguien sentar el pie en el suelo: Traerle continuamente ejercitado y ocupado, sin permitirle rato de ocio o descanso. *DRAE*

ما خلاه يحط طيزه بالكاع *no dejar a alguien sentar el culo en el suelo. AN*

No irse algo por pies: Tenerlo asegurado; no ser fácil que deje de lograrse. *DRAE, SE*

No llegarle a alguien al pie = No llegarle a la suela del zapato: Ser muy inferior a él en alguna prenda o habilidad. *DRAE*

ما يوصل لرجليه أو لكعب رجله أو لتراب رجليه أو لظفره أو لقنبرته *no llegarle a alguien a los pies, al talón del pie, a la tierra de los pies, a la uña, o al zapato. EI*

No llevar algo pies ni cabeza = No tener pies ni cabeza. *DRAE, EI*

No poder tenerse alguien en, o de, pie: Padecer gran debilidad o estar cansado.

ما يگدر يُوكف على رجليه *no poder ponerse alguien de pies. EI*

No poner alguien los pies en el suelo: Correr o caminar con gran ligereza o velocidad.

ما حط رجليه بالكاع (طایر) *(estar alguien volando) no poner los pies en el suelo. EA*

No poner alguien los pies en, o por, algún sitio: No ir nunca a él. *SE*

No tener algo pies ni cabeza: No tener orden ni concierto, ser completamente absurdo.

لا له راس ولا رجلين *no tener algo cabeza ni pies. EI*

No tenerse de pie algo: Ser absurdo, disparatado o increíble.

ما يدخل بالعقل *no entrar algo en el seso. AN*

Parar los pies a alguien que se comporta de una manera inconveniente o descomedida: Detener o interrumpir su acción. *SE*

Perder pie:

1. Dicho de alguien que entra en el mar, en un río, lago, etc.: no encontrar el fondo en el agua.
2. (*DRAE*) Confundirse y no hallar salida en el discurso.

تیه لسانه *perder alguien la lengua* (se aplica sólo al 2º significado). *SE* (1), *AN* (2)

Pie adelante: Con *ir*, significa con adelantamiento o mejora en lo se pretende. *DRAE, SE*

Poner a alguien a los pies de los caballos: Tratarlo o hablar de él con mayor desprecio.

يدوسه برجلیه *pisarle a alguien con los pies. EI*

Poner a alguien el pie sobre, o encima, el cuello, o el pescuezo: Humillarlo o sujetarlo.

يدوس أو يسحک علی راسه (بالقنبره)/ یکسر خشمه *pisarle, o aplastar, a alguien sobre la cabeza (con el zapato)/ romperle a alguien la nariz. AN*

Poner alguien los pies en el suelo: Levantarse de la cama. *SE*

Poner alguien **pies en pared**: Mantenerse con tenacidad en su opinión o dictamen; insistir con empeño y tesón. *DRAE*

يُرَكَّبُ رَأْسَهُ *montarse* alguien *su cabeza*. *AN*

Poner **pies con cabeza** las cosas: Confundirlas, trastornarlas, contra el orden regular.

DRAE

كَلْبَهُ أَوْ خَلَاهُ رَأْسَهُ جَوَّهَ وَرَجْلَيْهِ فَوَّكَّ / قَلْبَهُ رَأْسًا عَلَى عَقِبٍ *revolver*, o *poner*, algo *cabeza abajo y pies arriba/ revolver algo cabeza sobre calcañal*. *EI*

Poner **pies en polvorosa**: Huir, escapar. *SE*

Ponerse alguien **de pie en** algo: Entenderlo o comprenderlo. *DRAE*

وَقَفَّ عَلَى الْمَوْضُوعِ *parase*, o *ponerse*, alguien *de pie en* algo. *EA*

Ponerse a los pies de alguien = **Besar los pies**. *DRAE*

يُقَبِّلُ الْأَرْضَ تَحْتَ قَدَمَيْكَ أَوْ قَدَمِيكَ/ يُقَبِّلُ يَدَيْكَ أَوْ يَدَيْكَ (بِيَوَسِّ إِيدِكَ) *besar el suelo debajo de los pies de* alguien/ *besar las manos a* alguien. *EI*

Ponerse alguien **de pies en la dificultad**: Haberla entendido y penetrado. *DRAE, SE*

Por **pies**: Con *escaparse*, *huir*, *irse*, *salir*, *salvarse* y verbos semejantes, significa corriendo, alejándose rápidamente de un lugar.

رَكَّبَ رَجْلَيْهِ وَقَلَّتْ *montarse* alguien *los pies*, o *las piernas*, y *escaparse*. *EI*

Quedar a los pies de alguien = **Besar los pies**. *DRAE*

يُقَبِّلُ الْأَرْضَ تَحْتَ قَدَمَيْكَ أَوْ قَدَمِيكَ/ يُقَبِّلُ يَدَيْكَ أَوْ يَدَيْكَ (بِيَوَسِّ إِيدِكَ) *besar el suelo debajo de los pies de* alguien/ *besar las manos a* alguien. *EI*

Quedar, o **quedarse**, **en pie la dificultad**: Subsistir una dificultad o poder volver a ocurrir. *DRAE, SE*

Quedarse a pie: No poder subir a un vehículo al que se pretendía subir o quedarse sin conseguir algo que otros consiguen. *SE*

Saber de qué pie cojea alguien: Conocer sus defectos. *SE*

Sacar a alguien **el pie del lodo**: Sacarlo de un apuro. *DRAE, SE*

Sacar con los pies por delante a alguien: Llevarlo a enterrar. *DRAE, SE*

Sacar los pies a un niño: Vestirle de corto, ponerle a andar. *DRAE, SE*

Sacar los pies de las alforjas: Dicho de una persona tímida, vergonzosa o comedida: empezar a atreverse a hablar o a hacer algunas cosas.

رَكَّبْنَاهُ وَبَانَهُ، مَدَّ إِيدَهُ بِالْخُرْجِ/ طَلَعَتْ عَيْنَهُ *le habíamos llevado a alguien con nosotros, y ha metido este la mano en la alforja/ salirsele a alguien el ojo*. *AN*

Sacar los pies del plato, o **del tiesto**: Excederse. *SE*

Ser pies y manos de alguien: Servirle de alivio y descanso en todos sus asuntos. *DRAE*

صار هو ايده ورجله أو ايديه ورجليه *ser mano y pie, o mano y pies, de* alguien. *EI*

Sostenerse de pie: Permanecer sobre los pies sin caerse o permanecer vertical o erguido.

مازال قائماً على قدميه *mantenerse de pies.* *EI*

Sostenerse en pie:

1. = **Sostenerse de pie.**
2. Vivir o durar todavía una institución.

مازال قائماً على قدميه *seguir, o mantenerse, en pies.* *EI (1, 2)*

Tener a alguien debajo de los pies = Tener el pie sobre el cuello. *DRAE, AN*

Tener a alguien el pie sobre el cuello, o el pescuezo, o tenerle el pie encima: Tenerlo humillado o sujeto.

رگبته بيده/ لازمه مين رگبته *tener a alguien el cuello en la mano/ tener a alguien cogido del* cuello. *AN*

Tener a alguien el pie en dos zapatos: Solicitar o esperar dos o más conveniencias para lograr la que antes pudiere. *DRAE, SE*

Tener a alguien el pie en el estribo = Estar con el pie en el estribo. *DRAE, SE (1 y 2)*

Tener a alguien los dos pies en algún lugar: Ser prácticamente segura o inminente la marcha a algún lugar. *DRAE, SE*

Tener pies: Andar o correr mucho, ligera y velozmente. *DRAE, SE*

Tener un pie dentro = Meter un pie. *DRAE*

حصل على موطن قدم *lograr alguien un pisotón (un espacio) de pie en algo.* *EI*

Tener un pie dentro y otro fuera: Estar indeciso o en una situación ambigua. *DRAE*

رجل جوه ورجل بره/ عين بالجنه وعين بالنار *tener un pie dentro y otro fuera/ tener un ojo en el* paraíso y otro en el infierno. *EA*

Tomar a alguien pie de algo: Tomar pretexto u ocasión y pretexto de ello para justificar el hacer cierta cosa. *SE*

Tomar pie algo: Arraigarse o coger fuerza. *DRAE*

رَسَخَ أو ثَبَّتَ قدميه في الأرض (ثَبَّتَ رجله) *arraigarse alguien o algo los pie en la tierra.* *EI*

Traer a alguien debajo de los pies = Tener el pie sobre el cuello. *DRAE, AN*

Vestirse a alguien por los pies: Ser el sexo masculino. *SE*

Volver pie atrás alguien: Retroceder del camino o propósito que seguía. *SE*

PIEL

Dar alguien **la piel**: Acabar la vida, morir. *DRAE, SE*

Dejar, o **dejarse**, alguien **la piel** (en alguna empresa):

1. (*DRAE*) = **Dar la piel**.
2. Esforzarse al máximo en algo. *SE* (1 y 2)

Pagar con, o **perder**, **la piel**: Morir a consecuencia de cierta acción, en cierta ocasión, etc.
DUE, SE

Quitar, o **sacar**, **la piel a tiras** a alguien: Criticarlo duramente.

أكل وجهه comer la cara a alguien. *AN*

Salvar alguien **la piel** = **Salvar el pellejo**: Librar la vida en un peligro. *DRAE*

تفد بجلده escaparse alguien con su piel. *EI*

Ser alguien **de la**, o **la, piel del diablo**: Ser muy travieso, enredador y revoltoso, y no admitir sujeción. *DRAE, SE*

Soltar alguien **la piel** = **Dar la piel**. *DRAE, SE*

PIERNA

Cortar a alguien **las piernas**: Imposibilitarle para algo. *DRAE*

يكسر رجليه/ يكسّر جناحاته romper a alguien las piernas/ cortar a alguien la alas. *EI*

Cruzarse alguien **de piernas**: Montar una pierna sobre la otra estando sentado. *DRAE*

خط رجل على رجل ponerse alguien una pierna sobre la otra (quedarse ocioso). *EI*

Dormir a piernas sueltas, o **tendidas**: Con completa despreocupación.

ينام ورأسه بارد dormir con la cabeza fría. *AN*

Echar a alguien **la pierna encima**: Excederle o sobrepujarle. *DRAE, SE*

Echar piernas: Preciarse o jactarse de galán o valiente. *DRAE, SE*

Estirar alguien **la pierna** = **Estirar la pata**: Morir. *DRAE*

التفت الساق بالساق torcésele a alguien las piernas. *EI*

Estirar alguien **las piernas**: Dar un paseo para desentumecerse después de haber permanecido inmóvil durante largo tiempo.

يمط رجليه estirar alguien las piernas. *EA*

Hacer pierna: Contribuir, ayudar con otros al logro de algún fin. *DRAE*

يمد ايده extender la mano. *AN*

Hacer piernas:

1. Presumir los hombres de galanes y bien formados.
2. Estar firme y constante en un propósito.
3. Hacer ejercicio andando. *DRAE, SE* (1, 2 y 3)

Meter, o poner, piernas al caballo: Avivarle o apretarle para que corra o salga con prontitud. *SE*

Salir alguien por piernas: Huir. *DRAE*

رَكِبَ رَجُلِيهِ وَقَلَّتْ montarse alguien *los pies, o las piernas, y escaparse. EI*

Traer las piernas a alguien: Darle friegas con ellas. *DRAE*

يُفْرِكُ رَجُلِيهِ fregar a alguien *las piernas. EI*

RIÑÓN

Costar algo un riñón = Costar los ojos de la cara: Resultar muy caro en dinero o en cualquier otra cosa que se paga.

أَغْلَى مِنَ الْعَيْنِ / أَعْلى مِنَ نَظَرِ الْعَيْنِ ser algo más caro que el ojo/ ser algo más caro que la vista del ojo. *AN*

Pegarse al riñón: Denota que una comida engorda por ser muy sustanciosa y alimenticia. Se usa mucho en frases negativas. *SE*

Tener alguien bien cubierto, o cubierto, el riñón: Estar rico.

عَلَى قَلْبِهِ قَدْ كَدَهُ (ل.م) tener alguien *tanto sobre el corazón*. (se refiere con *tanto* a “tanto dinero”, y es del DE.) *AN*

Tener riñones: Ser esforzado. *DRAE*

كَلْبِهِ قَوِيٌّ أَوْ جَلْدٌ tener alguien *el corazón fuerte, o firme. AN*

RODILLA

Doblar alguien la rodilla:

1. Arrodillarse, poner una rodilla en tierra, por ejemplo en señal de acatamiento o respeto.

رَكَعَ أَوْ جَثَى عَلَى رُكْبَتَيْهِ ponerse alguien *de rodillas* (arrodillarse). *EI*

2. Sujetarse, humillarse o someterse a otro.

رَكَعَ أَوْ جَثَى عَلَى رُكْبَتَيْهِ / زَحَفَ عَلَى رُكْبَتَيْهِ ponerse alguien *de rodillas* (arrodillarse)/ *arrastrarse* alguien *en las rodillas. EI*

Estar alguien **en tal rodilla con** otra persona: Estar con ella en tal grado de parentesco en línea recta. Así, cuando se dice que alguien está en cuarta o quinta rodilla con otro, se entiende que es su cuarto o quinto nieto. *DRAE*

مِنَ الظَّهْرِ الكَذَا مِنْ فُلَانٍ ser alguien de tal espalda de otra persona. *AN*

Hincar alguien **la rodilla** = **Doblar la rodilla**. *EI* (1 y 2)

Hincar alguien **las rodillas**, o **hincarse de rodillas**: Arrodillarse, ponerse de rodillas por reverencia o para rezar o rogar.

رَكَعَ عَلَى رُكْبَتَيْهِ ponerse alguien de rodillas (arrodillarse). *EI*

SANGRE

Alegrar la sangre a quien ha tenido que curarse con una sangría: Hacerle un obsequio.

DRAE, SE

Alterársele, o **arrebatarle la sangre** a alguien = **Subírsele la sangre a la cabeza**.

صَعَدَ الدَّمُ بِرَأْسِهِ/ فَانَّ الدَّمُ بِرَأْسِهِ أَوْ بَعْرَوَقِهِ subírsele a alguien la sangre a la cabeza/ hervírsele a alguien la sangre en la cabeza, o en las venas. *EI*

A sangre caliente: Con *obrar, actuar, decidir, tomar una decisión*, etc. Sin dejar que se pase el apasionamiento o la irritación producida por la causa que impulsa a hacer la cosa de que se trata.

بِدْمٍ سَاخِنٍ أَوْ بِدْمٍ يَغْلِي con sangre caliente, o hervida. *EI*

A sangre fría: Con *hacer, obrar*, etc. Con premeditación y cálculo, una vez pasado el arrebatado de la cólera.

بِدْمٍ بَارِدٍ con sangre fría. *EI*

Bajársele a alguien **la sangre a los talones**, o **a los zancajos**: Ocasionársele mucho susto o miedo alguna cosa. *DRAE*

نَزَلَ الدَّمُ بِرِجْلَيْهِ/ طَاحَ كَلْبُهُ بِرِجْلَيْهِ أَوْ بَيْنَ رِجْلَيْهِ bajársele a alguien la sangre a los pies/ caersele a alguien el corazón en los pies, o entre los pies. *EI*

Beber alguien **la sangre** a otra persona: Odiarla y desear vengarse de ella.

يُرِيدُ أَوْ يَتَمَنَّى يَشْرَبُ مِنْ دَامِهِ querer, o desear, alguien beber de la sangre de otra persona. *EI*

Brotar sangre una pasión del ánimo: Ser de gran intensidad o vehemencia, como el dolor o la ira. *DRAE, SE*

Bullirle a alguien **la sangre (en las venas)**:

1. Acalorarse, apasionarse.

2. Tener el vigor y la lozanía de la juventud.

الدمَّ يَغْلِي فِي عُرْوَقِهِ bullirle a alguien *la sangre en las venas*. EA (1 y 2)

Chorrear sangre algo: Expresión aplicada como condenación indignada a un acto de poder muy cruel o injusto.

دَمَوِي/ يَدَاهُ تَقَطَّرُ دَمًا ser algo sangriento/ *chorrear las manos* de alguien que haber hecho algo *sangre*. EI

Chupar alguien **la sangre** a otra persona: Explotarle, despojarle o arruinarle poco a poco.

يُمصُّ دَمَهُ chupar alguien *la sangre* a otra persona. EA

Correr sangre, o **la sangre**: Producirse en un suceso muertos o heridos.

جَرَّتْ أَوْ سَالَتْ الدَّمَاءُ correr, o *fluir las sangres*. EI

Dar alguien **su sangre**, o **la sangre de sus venas**: Sacrificar cuanto le es dado por un empeño o un afecto, estar dispuesto a cualquier sacrificio por algo o alguien.

أَعْطَى أَوْ ضَحَّى بِدَمِهِ dar, o *sacrificar*, alguien *su sangre*. EA

Encenderle a alguien **la sangre** = **Pudrirle** a alguien **la sangre**.

يَحْرُكُ دَمَهُ/ يَقْوَرُ دَمَهُ/ يَخْلِي دَمَهُ يَقْوَرُ quemarle a alguien *la sangre/ bullirle*, o *hervirle*, a alguien *la sangre/ dejarle* a alguien *con la sangre bullida*. EI

Escribir con sangre:

1. Realizar una empresa o hazaña en que hay pérdida de sangre o de vidas o con mucho sacrificio.
2. Escribir algo que revela mucho padecimiento del que lo escribe, por sí mismo o por lo que describe.
3. Escribir con ensañamiento o ansia de causar daño con lo que se escribe.

كَتَبَ أَوْ سَطَرَ بِالدَّمِ أَوْ بِدَمِهِ escribir, o *rasguear*, *con sangre*, o *con su sangre*. EA (1, 2 y 3)

Escupir sangre: Blasonar de muy noble y emparentado, y jactarse de ser caballero. DRAE, SE

Escupir sangre en bacín de oro: Tener poco contento con mucha riqueza. DRAE, SE

Estar chorreando sangre algo: Acabar de suceder o estar muy reciente. DRAE

بَعْدَهُ بِدَمِهِ seguir algo *todavía en su sangre*. EI

Freírle a alguien **la sangre** = **Pudrirle la sangre**.

يَحْرُكُ دَمَهُ/ يَقْوَرُ دَمَهُ/ يَخْلِي دَمَهُ يَقْوَرُ quemarle a alguien *la sangre/ bullirle*, o *hervirle*, a alguien *la sangre/ dejarle* a alguien *con la sangre bullida*. EI

Haber (mucho) sangre: En una contienda o una batalla, haber habido fuerte lucha.

وَصَلَ أَوْ صَارَ الدَّمُ لِلرُّكْبَةِ llegar, o *estar*, *la sangre hasta las rodillas*. EI

Hacer sangre:

1. Causar una herida leve de donde sale sangre.
2. = **Sacar sangre.**

طَلَعَ دَمَهُ *sacar sangre* (se aplica sólo al 1º significado). *EI* (1), *SE* (2)

Hacerse sangre: Recibir un arañazo, una herida, etc., de la que brota sangre.

طَلَعَ دَمَهُ *salirsele a alguien la sangre.* *EI*

Helar la sangre: Paralizar de miedo o espanto. *DRAE*

جَمَدَ أَوْ بَيَّسَ دَمَهُ *helar, o secar la sangre.* *EA*

Hervirle la sangre a alguien (en las venas) = Bullirle la sangre.

دَمَهُ يَغْلِي/ الدَّمُ يَغْلِي فِي عُرْوَقِهِ *hervirle a alguien la sangre/ hervirle a alguien la sangre en las venas.* *EA* (1 y 2)

Igualar la sangre:

1. Sangrar del lado opuesto al ya sangrado, conforme cree necesario cierta gente inculta, para que no quede menos sangre en una parte que en otra del cuerpo.
2. Dar segundo golpe a quien se le ha dado antes otro. *DRAE, SE* (1 y 2)

Írsele a alguien la sangre a los talones, o a los zancajos = Bajársele la sangre a los talones, o a los zancajos. *DRAE*

نَزَلَ الدَّمُ بِرَجْلَيْهِ/ طَاحَ كَلْبُهُ بِرَجْلَيْهِ أَوْ بَيْنَ رَجْلَيْهِ *bajársele a alguien la sangre a los pies/ caersele a alguien el corazón en los pies, o entre los pies.* *EI*

Lavar con sangre una ofensa: Vengarse de ella matando o hiriendo al ofensor.

يَغْسِلُ بِالدَّمِ الإِهَانَةَ أَوْ العَارَ *lavar con sangre una ofensa, un deshonor, etc.* *EA*

Llevar algo en la sangre: Ser innato o hereditario. *DRAE*

يَمْشِي بِدَمِهِ *llevar algo circulando en la sangre.* *EI*

No llegar la sangre al río: Frase humorística con la que, con el verbo en distintas formas, se expresa que una disputa, un enfado de alguien, etc., no tiene o tendrá consecuencias graves. *SE*

No quedar sangre en el cuerpo, o en las venas: Sufrir o estar bajo los efectos de un gran susto o miedo.

مَا بَقِيَ بِيَهُ دَمٌ أَوْ وَلَا قَطْرَةَ دَمٍ/ أَدَا تَذْبِجَهُ مَا تَلَّغَهُ بِيَهُ دَمٌ أَوْ وَلَا قَطْرَةَ دَمٍ *no quedar sangre, o ni una gota de sangre, en alguien/ si matarás a alguien no encontraría sangre, o ni una gota de sangre, en él.* *EI*

No tener sangre en las venas: Tener carácter calmoso que no se altera por nada.

ما عنده دمّ/ دمّه بارد/ حاطّ دمّه بثلاجه no tener sangre/ tener alguien la sangre fría/ estar alguien poniendo su sangre en una nevera. EI

Pudrirle a alguien la sangre: Causarle disgusto o enfado hasta impacientarlo o exasperarlo.

يحرّك دمّه/ يّفور دمّه/ يخلّي دمّه يّفور quemarle a alguien la sangre/ bullirle, o hervirle, a alguien la sangre/ dejarle a alguien con la sangre bullida. EI

Pudrirsele a alguien la sangre: Disgustarse o enfadarse hasta impacientarse o exasperarse.
يتعكّر دمّه enturbiarsele a alguien la sangre. EI

Quedarse alguien sin sangre (en el cuerpo, o en las venas) = No quedar sangre en el cuerpo. EI

Quemarle a alguien la sangre = Pudrirle la sangre.

يحرّك دمّه quemarle a alguien la sangre. EA

Quemarsele, requemarsele, o revolvérsele, a alguien la sangre = Pudrirsele la sangre.

إنحرّك دمّه quemarsele a alguien la sangre. EA

Querer alguien beber la sangre a otra persona = Beber la sangre.

يريد يشرب من دمّه querer alguien beber de la sangre de otra persona. EI

Sacar sangre: Lastimar, dar que sentir. DRAE, SE

Subírsele a alguien la sangre a la cabeza: Perder la serenidad, irritarse, montar en cólera.

صعدّ الدم براسه/ فارّ الدم براسه أو بعروقه subírsele a alguien la sangre a la cabeza/ hervírsele a alguien la sangre en la cabeza, o en las venas. EA

Sudar sangre: Pasar muchos trabajos o penalidades para conseguir algo.

دفع دمّ كلبه حتى حصلّ عليه pagar alguien su sangre del corazón para conseguir algo. EI

Tener alguien la sangre caliente: Arrojar precipitadamente y sin consideración a los peligros o empeños arduos. DRAE

دمّه حاميّ أو حارّ tener alguien la sangre caliente. EA

Tener alguien sangre de chinches = Tener de chinches la sangre: Ser sumamente pesado y molesto. DRAE

دمّه ثكّيل tener alguien la sangre pesada. EI

Tomar la sangre: Contener la que fluye de una herida. DRAE

أوقفّ الدمّ detener la sangre. EI

Verter sangre:

1. Estar muy colorado o encendido el rostro de alguien.

وجّهه ينقطّ دمّ estar el rostro de alguien derramando sangre. EI

2. = **Estar chorreando sangre.** *DRAE*

بَعْدَهُ بَدَمَهُ seguir algo todavía en su sangre. *EI*

Vomitir sangre = Escupir sangre. *SE*

SESO

Beber, o beberse, el seso:

1. Trastornar(se); por ejemplo, con (por) exceso de estudio, negocios, preocupaciones, etc.

بَرَّحَهُ لَعَبًا brincar el seso. *EI*

2. Hacer perder o perder la facultad de discurrir sensatamente.

فَقَدَ أَوْ أَفْقَدَ عَقْلَهُ perder, o hacer perder el seso (seso tiene el sentido de juicio). *EI*

Calentarse alguien los sesos = Devanarse los sesos (fatigarse meditando mucho en algo).

أَقْتَرَّ رَأْسَهُ/ دَاخَ رَأْسَهُ circularsele a alguien la cabeza/ marearse la cabeza. *AN*

Cambiar alguien el seso = Perder el seso. *DRAE*

فَقَدَ عَقْلَهُ perder el seso (seso tiene el sentido de juicio). *EI*

Dar sesos de mosquito, o de asno, a alguien = Tener sorbido el seso. *DRAE, EI*

Devanarse a alguien los sesos:

1. Fatigarse meditando mucho en algo.

أَقْتَرَّ رَأْسَهُ circularsele a alguien la cabeza. *AN*

2. Devanear, decir disparates. *DRAE*

فَقَدَ عَقْلَهُ perder el seso (seso tiene el sentido de juicio). *EI*

Estar alguien en su seso: No estar trastornado. *DUE*

بَعْدَهُ بِعَقْلِهِ estar alguien todavía en su seso (seso tiene el sentido de juicio). *EI*

Perder el seso: Perder el juicio, privarse.

فَقَدَ عَقْلَهُ perder el seso (seso tiene el sentido de juicio). *EA*

Quitar el seso a alguien: Hacer que lo pierda. *DUE*

سَلَبَ عَقْلَهُ robar el seso (seso tiene el sentido de juicio). *EI*

Sorber, o sorberse, el seso = Beber el seso. *EI* (1 y 2)

Tener alguien los sesos en los calcañales: Tener poco juicio. *DRAE*

عَقْلَهُ بِطَيِّزِهِ tener alguien el seso en el culo (seso tiene el sentido de juicio). *EI*

Tener sorbido el seso, o sorbidos los sesos, a alguien: Ejecutar sobre él influjo incontrastable. *DRAE*

مآكل عقله tener comido el seso a alguien (seso tiene el sentido de juicio). EI

TRIPA

Devanar a alguien **las tripas** otra persona o una cosa: Causarle grave disgusto o insoportable incomodidad. DRAE

كلب معدته revolver a alguien el estómago una cosa. AN

Echar tripa: Se dice de la persona a quien se le va haciendo voluminoso el vientre; por ejemplo, por tener una vida cómoda o regalada.

مكش echar vientre. AN

Echar alguien **las tripas:** Vomitar con muchas ansias y violencias.

يزوع أو يزوع مطارينه vomitar alguien las tripas. EI

Gruñir las tripas: Producir un ruido característico el movimiento de las gases intestinales.

DUE

بطنه اتقرقر gruñir el vientre. AN

Hacer alguien **de tripas corazón:** Esforzarse para disimular el miedo, dominarse, sobreponerse en las adversidades o para hacer algo que cuesta mucho esfuerzo o repugnancia. SE

Rallar a alguien **las tripas** otra persona o una cosa = **Devanarle las tripas.** DRAE, AN

Revolver a alguien **las tripas** otra persona o una cosa, **o revolvérsele las tripas** a alguien con una cosa: Causarle disgusto o repugnancia física o moral.

كلب معدته أو إنكلبت معدته revolver a alguien el estómago algo, o revolvérsele a alguien el estómago por causa de algo. AN

Rompérsele a alguien **una tripa:** Ocurrirle algo que necesite ayuda de otra persona. Se usa por lo general en frase interrogativa cuando alguno llama con urgencia. ¿Qué tripa se le habrá roto a ese? DRAE, SE

Sacar alguien **las tripas** a otra persona = **Sacar el alma:** Matarle o hacerle mucho mal.

DRAE

طلع مصارينه أو روجه sacar alguien las tripas, o el alma, a otra persona (o una cosa también.)

EA

Sacar alguien **la tripa de mal año:** Hartarse después de haber pasado escasez de cualquier cosa. SE

Tener alguien **malas tripas:** Ser cruel o sanguinario. DRAE

يديه مُطَخَّتَانِ بِالدِّمَاءِ tener alguien las manos manchadas de sangre. AN

UÑA

Afilar, o **afilarse**, alguien **las uñas**: Hacer un esfuerzo extraordinario de ingenio, habilidad o destreza. *DRAE, SE*

A uña de caballo:

1. Con *escapar*, *huir*, *salir*, *salvarse*, etc., significa haciendo correr velozmente al caballo.
2. (*DRAE*) Dicho de actuar una persona: librándose de un riesgo por su cuidado y diligencia. *SE* (1 y 2)

Caer en las uñas de alguien = **Caer en las garras**: Caer en sus manos temiendo o recelando grave daño. *DRAE*

وقَعَ فِي مَخَالِبِهِ أَوْ بَيْنَ أُنْيَابِهِ caer en las garras, o entre colmillos, de alguien. AN

Coger en las uñas, o **entre las uñas**, a alguien: Se usa para explicar el deseo de castigarle haciéndole algún daño para vengarse de él. *DRAE*

يُمزِقُهُ بِأظْفَرِهِ/ يَعْظُهُ أَوْ يَأْكُلُهُ بِاسْنُونِهِ desgarrar a alguien por las uñas/ morder, o comer, a alguien por los dientes. *EI*

Comerse alguien **las uñas**: Morderse las de las manos, por lo común en señal de disgusto o enfado o de estar muy distraído o pensativo.

يَأْكُلُ بِأظْفَرِهِ comerse alguien las uñas. *EA*

Con uñas y dientes: Con la mayor intensidad y energía posible. Se usa con varios verbos depende del sentido al que se quiere referir, por ejemplo: *Desafió su postura con uñas y dientes*. *DRAE*

بِأظْفَرِهِ وَاسْنُونِهِ/ بِأَيْدِيهِ وَرِجْلَيْهِ con uñas y dientes/ con manos y pies. *EA*

Cortarse alguien **las uñas con** otra persona: Irse disponiendo para reñir con ella. *DRAE*

حَادَّ سِنُونَهُ عَلَيْهِ estar alguien afilándose los dientes contra otra persona. AN

Dejar, o **dejarse**, **las uñas en** algo: Trabajar mucho en ello, poner mucho esfuerzo. *SE*

Descubrir alguien **las uñas** = **Vérsele la oreja**. *DRAE*

سَقَطَ عَنْ وَجْهِهِ الْقِنَاعَ/ كَشَفَ عَنْ وَجْهِهِ الْحَقِيقِي caérsele a alguien la máscara de la cara/ descubrir alguien su verdadera cara. AN

De uñas: Locución con que se denota la enemiga de dos o más personas. Se usa con los verbos *estar* y *ponerse*. *SE*

Enseñar alguien **las uñas** a otra persona = **Enseñar dientes**: Amenazar o dejar ver su carácter agresivo.

كشّرَ عَنْ أُنْيَابِهِ mostrar alguien *los colmillos* a otra persona. *AN*

Enseñar alguien **la uña** = **Vérsele la oreja**. *DRAE*

سَقَطَ عَنْ وَجْهِهِ الْقِنَاعَ/ كَشَفَ عَنْ وَجْهِهِ الْحَقِيقِي caérsele a alguien *la mascara de la cara/ descubrir* alguien *su verdadera cara*. *AN*

Hincar alguien **la uña** = **Meter la uña**. *SE*

Libertar a alguien **de las uñas de** otra persona = **Sacar de las uñas**. *DRAE, AN*

Meter alguien **la uña**: Exceder en los precios o derechos debidos, o defraudar algunas cantidades o porciones. *DRAE, SE*

Mirarse alguien **las uñas**:

1. Jugar a los naipes.
2. Estar enteramente ocioso. *DRAE*

يَلْعَبُ بِخَصِيَّتَاهُ estar alguien *enredándose (jugándose) con los testículos*. (Se aplica sólo al 2º significado) *SE (1), AN (2)*

Mostrar alguien **las uñas** a otra persona = **Enseñar dientes**.

كشّرَ عَنْ أُنْيَابِهِ mostrar alguien *los colmillos* a otra persona. *AN*

Mostar alguien **la uña** = **Vérsele la oreja**. *DRAE*

سَقَطَ عَنْ وَجْهِهِ الْقِنَاعَ/ كَشَفَ عَنْ وَجْهِهِ الْحَقِيقِي caérsele a alguien *la mascara de la cara/ descubrir* alguien *su verdadera cara*. *AN*

No tener alguien **uñas para guitarrero**: Carecer de las cualidades necesarias para llevar a cabo una tarea. *DRAE*

يُنْطِي الْجَوْزَ لِلْمَاعْنَدِهِ سِنُونِ dar la nuez a quien no tiene dientes. *AN*

Ponerse alguien **en veinte uñas**:

1. Ponerse boca abajo, afirmándose en el suelo con pies y manos.
2. Negarse del todo, con aspereza y total resistencia, a lo que se pide o se pretende.
DRAE, SE (1 y 2)

Ponerse de uñas alguien: Oír con mucho desagrado y enfado lo que se pide o pretende, negándose o resistiéndose a ello. *DRAE, SE*

Quedarse alguien **soplado las uñas**: Quedar burlado o engañado impensadamente o de quien no lo esperaba. *DRAE*

طُعِنَ فِي ظَهْرِهِ أَوْ مِنْ ظَهْرِهِ recibir alguien *una puñalada en, o de, la espalda*. *AN*

Sacar a alguien de las uñas de otra persona = **Sacar de las garras**: Libertarle de su poder. *DRAE*

أُخْرِجُهُ أَوْ أَنْقِذُهُ مِنْ بَيْنِ مَخَالِبِهِ أَوْ أَنْيَابِهِ أَوْ يَدَيْهِ *sacar, o salvar, a alguien de entre las garras, los colmillos, o las manos, de otra persona. AN*

Sacar a alguien las uñas:

1. (*DRAE*) Valerse de toda su habilidad, ingenio o valor en algún lance estrecho que ocurre.

طَلَعَ عَضَلَاتِهِ *sacar a alguien los músculos. AN*

2. = **Enseñar las uñas**.

كَشَّرَ عَنْ أَنْيَابِهِ *mostrar a alguien los colmillos a otra persona. AN*

Sacar a alguien la uña = **Vérsele la oreja**. *DRAE*

سَقَطَ عَنْ وَجْهِهِ الْقِنَاعَ/ كَشَفَ عَنْ وَجْهِهِ الْحَقِيقِي *caérsele a alguien la máscara de la cara/ descubrir a alguien su verdadera cara. AN*

Ser uña y carne, o ser carne y uña, dos o más personas: Haber estrecha amistad entre ellas.

عُمِرَ الْأَظْفَرُ مَا يَطْلَعُ مِنَ اللَّحْمِ *la uña nunca jamás salga de la carne. (Se usa esta expresión más para referirse a las relaciones de parentesco, y no es normal usarla con las relaciones de amistad.) EI*

Tener a alguien en la uña algo: Saberlo muy bien y tener muy pronto su recuerdo. *DRAE, SE*

Tener a alguien las uñas afiladas: Estar ejercitado en el robo o dispuesto para robar. *DRAE*

أَيْدِيهِ طَوِيلَةٌ *tener a alguien la mano larga. AN*

Tener uña en la palma: Ser ladrón, aficionado a hurtar. *DRAE*

أَيْدِيهِ طَوِيلَةٌ *tener a alguien la mano larga. AN*

Tener uñas un negocio o asunto: Tener graves dificultades, o para resolverlo, o para desembarazarse de él. *DRAE, SE*

CONCLUSIONES

Las unidades fraseológicas configuran el vocabulario de cualquier lengua junto a los lexemas simples o palabras. A ellas se han dedicado numerosos trabajos, dada a la importancia que desempeñan en cualquier comunidad lingüística. La mayoría de los trabajos tratan una parcela particular de los fraseologismos, ya que la fraseología es una ciencia muy amplia. Nuestro trabajo está dedicado a estudiar las UFs en las que se menciona alguna de las partes del cuerpo humano (los somatismos).

En este trabajo de investigación hemos perseguido el objetivo de analizar una parcela particular de la fraseología española y de proponer un método de enseñanza de las locuciones verbales -que hacen referencia a las partes del humano (los somatismos)- a los estudiantes de español en Irak, como un ejemplo de enseñanza de las unidades fraseológicas. Los dos primeros capítulos engloban un estudio teórico sobre el estado de la cuestión de la fraseología, en general, y de la española, en particular. En el tercer capítulo se ha llevado a cabo un estudio práctico contrastivo sobre el tema, analizando los grados de equivalencia que se derivan al buscar unas unidades fraseológicas equivalentes a estas mismas españolas, que contienen un componente somático. En el cuarto capítulo emprendemos el proceso de la enseñanza de los somatismos en el aula de E/LE, exponemos las dificultades de esta tarea tanto para el profesor como para los aprendices, intentando mediante una serie de actividades facilitar esta labor. En el quinto capítulo (el corpus), presentamos un inventario de dichas unidades que hemos conseguido recoger de los diccionarios de español con sus significados, modos de uso y sus equivalentes en árabe.

De esta organización del trabajo se desprenden dos tipos de conclusiones: unas relacionadas con lo expuesto en los dos primeros capítulos, dedicados a explicar qué es la fraseología y qué trata; la situación de los estudios de fraseología en español; características y clasificaciones de las UFs, y otras vinculadas con los problemas derivados de la búsqueda de equivalentes de las UFs españolas en árabe, así como los grados de equivalencia que se deducen de este proceso; la importancia de la enseñanza-aprendizaje

de las UFs y las dificultades derivadas de la tarea de enseñar dichas expresiones en el aula de E/LE; y cómo facilitar su enseñanza y aprendizaje a los arabo-parlantes de Irak.

El primer capítulo nos sirve de introducción a la historia de la fraseología española - ciencia que estudia las unidades fraseológicas-; a sus primeros estudios; a los comienzos de esta ciencia; a las principales escuelas que lo trataron; a la distinción entre combinaciones libres y combinaciones fijas; a las denominaciones y definiciones de las UFs y a sus características lingüísticas más sobresalientes, ya que apenas existen características globales que las definan. Estas características son: frecuencia, institucionalización, estabilidad, idiomatización, variación y gradación. A continuación se presentan los aspectos comunes entre las UFs y la palabra; las clases de palabras: lexema, categorema e instrumentos gramaticales; se plantea el problema de las palabras únicas; se discute la existencia de las unidades fraseológicas en todas las lenguas, ya que varios autores afirman que se pueden encontrar UFs en todas las lenguas. Además, en este mismo capítulo se presenta la relación de las UFs con lo sistemático. No trata el problema de que la gran mayoría de dichas unidades presentan, o no, en su estructura y funcionamiento elementos, funciones y modelos sintácticos del sistema de la lengua, sino que trata las posibles relaciones sistemáticas de las unidades fraseológicas entre sí y con los otros elementos del acervo lingüístico. Se plantea, además, el problema de la relación de las UFs con el habla, para que se concluya el capítulo con la exposición de las propiedades y rasgos de las UFs, según la perspectiva descrita por Leonor Ruiz Gurillo en su libro “*Aspectos de Fraseología Teórica Española*”, donde ella misma procede a una diferenciación de los rasgos de las UFs según varios niveles: fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-sistemático y pragmático.

El segundo capítulo se dedica a exponer, cronológicamente, las clasificaciones de las unidades fraseológicas hechas por los grandes maestros de la fraseología española: Casares (1950), Coseriu (1966), Thun (1975), Zuluaga Ospina (1980), Haensch (1982), Carneado Moré y Tristán Pérez (1985), así como las opiniones de Gloria Corpas Pastor (1996), cuya clasificación hemos elegido en nuestro trabajo como modelo ideal de estas clasificaciones, y, finalmente, la clasificación de Ruiz Gurillo (1997).

De esta manera, después de exponer estas clasificaciones, hemos elegido la que nos parece más adecuada para su aplicación a nuestro trabajo, que es la efectuada por Corpas Pastor. Además de su claridad explicativa, la clasificación fraseológica establecida por Corpas Pastor presenta, desde el punto de vista didáctico y lexicográfico, más facilidad de aplicación a la hora de presentar y explicar las unidades fraseológicas a los alumnos o de seleccionarlas para su inclusión en un diccionario. Y como nuestra línea de investigación está orientada hacia la aplicación de la fraseología a la lexicografía bilingüe, pensando en un público constituido por estudiantes de español como lengua extranjera, la elección de dicha clasificación queda suficientemente justificada. Por eso tratamos esta clasificación detalladamente. Corpas Pastor, en su clasificación, divide las UFs en tres esferas:

1. Colocaciones: unidades fijadas sólo en la norma.
2. Locuciones: unidades fijadas en el sistema.
3. Enunciados fraseológicos: unidades fijadas en el habla.

En cada división se expone ampliamente el tratamiento de las definiciones, las características, las clasificaciones, los rasgos, etc. El capítulo se finaliza con un resumen muy breve de la fraseología a modo de síntesis.

En el tercer capítulo se manifiesta, con bastante claridad, el objetivo fundamental de este trabajo de investigación, que es aplicar la técnica de la búsqueda de equivalentes de las UFs españolas en árabe, tanto clásico como dialecto vulgar iraquí, con el fin de conseguir un método que pueda ofrecer ventajas a los estudiantes de español en Irak durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta lengua, y ofreciendo la traducción del significado de la unidad fraseológica y en la lengua nativa. Para este objetivo nos hemos basado en dos líneas principales:

1. La primera línea consiste en recoger todas las locuciones verbales del español en las que se menciona una parte del cuerpo humano. Precisamente, hemos elegido dos de los diccionarios más importantes del español para conseguir este fin: el *Diccionario de la lengua española* (DRAE) de la Real Academia de la Lengua en su vigésima segunda edición de 2001, además de su versión on-line (www.buscon.rae.es/drae), y el *Diccionario de uso del español actual* (DUE) de

María Moliner, en su segunda edición de 1998. Las entradas que hemos incluido en nuestro corpus son las correspondientes a los siguientes cuarenta y cinco vocablos: *barba, barriga, boca, brazo, cabello, cabeza, cara, carrillo, ceja, cintura, codo, corazón, costilla, cuello, dedo, diente, espalda, estómago, frente, garganta, hígado, hombro, hueso, labio, lengua, mano, muñeca, nariz, oído, ojo, ombligo, oreja, pecho, pelo, pescuezo, pestaña, pie, piel, pierna, riñón, rodilla, sangre, seso, tripa y uña*. Como se ha dicho con anterioridad, no se trata de un listado completo en el que se disponen todas y cada una de las partes del cuerpo humano, sino que aparecen las más representativas y más usadas a las que hacen referencia los dos diccionarios mencionados anteriormente. Hemos podido contar unas mil doscientos cincuenta y seis unidades fraseológicas, que se aplican o se usan para indicar unos mil quinientos dieciocho significados, ya que hay algunas UFs que cuentan con más de uno.

2. La segunda línea consiste en buscar si hay equivalentes para estas expresiones españolas en árabe o no y qué tipo o grado de equivalencia se da al comparar las UFs de una lengua con otra totalmente distinta, tanto estructuralmente como en origen. La búsqueda de equivalentes depende de dos tipos de fuentes:

A) Las fuentes normales: libros, diccionarios, artículos, etc. En realidad, estas fuentes no fueron, en modo alguno, la única fuente de la que podíamos beber, ya que hay que tener en cuenta la escasez de trabajos realizados sobre fraseología en el mundo árabe, en general, y en Irak, en particular. No obstante, hemos encontrado en los diccionarios árabes un instrumento bastante útil para poder llevar a cabo nuestra investigación.

B) Las fuentes prácticas. El uso de las UFs está muy extendido entre los hablantes de una lengua dentro de su comunidad lingüística. Así pues, estos hablantes serán, prácticamente, la mejor fuente para lograr aquellos equivalentes a los que aspirábamos. De esta forma, buscamos estos equivalentes de dos formas: en primer lugar, mediante el uso del caudal individual de vocabulario que tienen los hablantes, incluido el mío; escuchando a estos hablantes; repasando el patrimonio lingüístico del

entorno en el que vivo; examinando las conversaciones cotidianas corrientes, etc. En segundo lugar, por medio de la técnica de la encuesta. Sin duda, era imposible incluir las mil doscientos cincuenta y seis UFS en el trabajo, por lo que la encuesta sólo podía incluir una muestra de las UFs del corpus. Se eligieron cien UFs para averiguar la exactitud y la realidad del instrumento mencionado en el sub-apartado (A).

El análisis contrastivo de las UFs que hemos realizado en esta investigación nos ha permitido llegar a la conclusión de que podemos dividir dichas UFs, teniendo en cuenta tanto la semántica como los componentes de las UFs y la estructura organizativa de las mismas, en los siguientes grados de equivalencia:

1. Unidades fraseológicas equivalentes: son aquellas que usan el mismo componente somático, en ambas lenguas, para referirse al mismo significado. Se dividen, a su vez, en dos niveles:
 - A) Unidades fraseológicas equivalentes absolutas, que son completamente similares en la estructura, la organización y el significado, contienen los mismos componentes gramaticales y, por supuesto, el mismo componente somático.
 - B) Unidades fraseológicas equivalentes incompletas, que son aquellas que coinciden en el componente somático, pero se distinguen en la organización sintáctica de sus componentes.
2. Unidades fraseológicas análogas: son las que tienen coincidencia en el significado, pero no en la organización sintáctica o en los componentes, y se diferencian de las equivalentes incompletas por usar distintos sustantivos, también relacionados con el cuerpo humano.
3. Unidades fraseológicas sin equivalentes: se agrupan aquí todas las UFs españolas para las que no hemos encontrado ningún equivalente en árabe.

El análisis contrastivo de las UFs nos ha dado como resultado un grado de parentesco entre algunas expresiones que tienen coincidencia total en la estructura sintáctica, en los componentes, e incluso en el sustantivo relativo al cuerpo humano, pero se distinguen totalmente en el significado, o, aparte de este significado, se pueden aplicar a otro totalmente diferente: Son las denominadas unidades fraseológicas pseudo-equivalentes, como por ejemplo:

- **(morderse los dedos)** significa en español encolerizarse, irritarse por no poder tomar venganza o satisfacción de algún agravio, o reprimirse o contener la cólera. En cambio, la misma expresión en árabe (**يَعَضُّ إِصْبَاحَهُ** *morderse los dedos*) se puede usar para señalar a este significado, pero se usa más para denotar el significado de arrepentirse de algo.

De este modo, hemos llegado a las conclusiones expuestas en la siguiente tabla:

GRADO DE EQUIVALENCIA DE LAS UFS	TOTALIDAD DE LAS UFS	EL PORCENTAJE TOTAL
UFS EQUIVALENTES ABSOLUTAS	281	18,51%
UFS EQUIVALENTES INCOMPLETAS	514	33,86%
UFS ANÁLOGAS	290	19,1%
UFS SIN EQUIVALENTES	433	28,53%
UFS PSEUDO-EQUIVALENTES	16	1,27%
TOTAL ¹⁰⁴	1518	100%

Las conclusiones del estudio contrastivo hecho en esta tesis afectan a los siguientes puntos:

¹⁰⁴ Las unidades pseudo-equivalentes no están incluidas en la totalidad del número de UFs ni en el porcentaje total, ya que estas cifras se refieren a los significados de las UFs que son mil quinientos dieciocho, mientras que las UFs pseudo-equivalentes forman el 1,27% de las UFs del corpus, que son mil doscientos cincuenta y seis.

1. En ambas lenguas, español y árabe, los nombres de las partes del cuerpo humano constituyen uno de los grupos léxico más significativos, antiguos, extendidos y populares del mundo fraseológico. Estas unidades tienen gran potencia para la creación fraseológica. Creemos que estudiarlos y analizarlos puede proporcionar, a los interesados en la fraseología, un modelo destacado de esta ciencia. Otro aspecto que podemos comentar es el mayor número de UFs con algunos vocabularios somáticos en particular en ambas lenguas, (p. ej.: *mano, ojo y pie*), y otros que son poco representativos en el ámbito fraseológico, (p. ej.: *carillo, costilla, barriga, cintura y cuello*)¹⁰⁵.
2. Las expresiones fraseológicas españolas engloban el espíritu del pueblo español, su sentido del humor, su ironía y su modo de entender y afrontar la vida. Este tipo de unidades de la lengua refleja lo cotidiano de la vida española del momento. Como consecuencia de las distancias y barreras culturales es muy complejo captar, por un lado, las diferencias culturales que existen entre la lengua española, como lengua meta, y la lengua nativa de los aprendices, en nuestro caso el árabe de Irak, y por otro, la distinta concepción que tienen del mundo estos dos pueblos. El análisis comparativo de los somatismos nos ha mostrado que existen tanto semejanzas como diferencias entre las dos comunidades lingüísticas. Por esto, podemos afirmar que cada lengua manifiesta su carácter propio nacional y cultural, refleja la realidad tal como la ve cada pueblo. En las UFs analizadas hemos observado que a través de ellas se puede ver la forma de pensar, los conocimientos, comportamientos, experiencias de cada pueblo transmitidos a través de los fraseologismos.
3. Pero, a pesar de aquellas diferencias socioculturales y lingüísticas existentes entre los dos ámbitos, los resultados que hemos conseguido al hacer el análisis comparativo han sido interesantes y sorprendentes. El 18,5% de las UFs analizadas son equivalentes absolutas entre las dos lenguas. La mayoría de estas UFs pertenecen al círculo del las “metáforas universales”, que pueden ser de mayor importancia en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras. Además, hemos concluido que había otro grado de equivalencia tan significativo y de

¹⁰⁵ Para más detalles, véase las tablas en el apartado (5.2) en el capítulo tercero de esta tesis.

porcentaje tan destacado (33,86%): la equivalencia incompleta. Son UFs que coinciden en el componente somático, pero se distinguen en la organización sintáctica de sus componentes. La totalidad de los dos grupos de equivalencia (52,37%), permite poner de manifiesto la correlación tan estrecha entre las dos culturas, dado que la fraseología es una reflexión de las tradiciones y costumbres de los pueblos. En este sentido, los puntos de común entre los dos idiomas en el campo de los somatismos, son obviamente abundantes. A nuestro parecer, esto es debido principalmente a los siguientes motivos:

- A. La universal popularidad que disfrutaban los vocabularios somáticos en distintos ámbitos sociolingüísticos, y la semejanza de la simbolización de los somatismos, en muchos casos, entre el español y el árabe.
 - B. La facultad de los vocabularios somáticos de representar distintos actos y eventos, tanto formales como idiomáticos, en diversos contextos de la vida cotidiana y en diferentes niveles socioculturales.
 - C. Además, un origen tan importante de estos grados de equivalencia, es la aproximación señaladamente obvia entre las dos culturas y comunidades lingüísticas de España y del mundo árabe en general, dado a las relaciones de muchos años, la influencia bilateral y el acercamiento geográfico y cultural.
4. Las UFs análogas representan un grado de equivalencia derivado de las formas de expresar y hablar, de la simbolización que tiene cada una de las partes del cuerpo humano en las dos culturas, y de los modos de interpretar y reaccionar ante los contextos de la vida habitual en las dos comunidades lingüísticas, (p. ej.: usar *boca* como símbolo de hablar en alguna expresión española, mientras que en su equivalente árabe se usa *lengua*, o la expresión española “enseñar alguien los dientes a otra persona” en su equivalente árabe se usa, en cambio, *los colmillos*).
 5. La equivalencia nula refleja, por otro lado, las diferencias y características existentes en la cultura española, dado a las propiedades de religión (*ir alguien por*

su pie a la pila, vestirse por la cabeza), de historia (renunciar a la mano de doña Leonor, olerle a alguien la cabeza a chamusquina/pólvora, echar mano a los arneses, escupir sangre en bacín de oro, no llegar la sangre al río), o de tradiciones propias (haberle cortado el ombligo a alguien, sacar con los pies por delante a alguien, no chuparse/mamarse el dedo, apretar/hincar el codo).

En el cuarto capítulo hemos tratado algunas cuestiones esenciales relacionadas con la tarea de la enseñanza de las UF's en el aula de E/LE. Hemos examinado, en la introducción y en el segundo apartado de este capítulo, dos postulados generales: el de la importancia del aprendizaje de las unidades fraseológicas y el de la complejidad inherente al proceso de enseñanza y aprendizaje del caudal fraseológico de un idioma. Las conclusiones deducidas de esta exploración residen en dos puntos:

1. El primer postulado se apoya en la idea de que estas unidades tienen un papel significativo en el discurso, por lo que contribuyen a la competencia comunicativa de los hablantes, y en la riqueza expresiva que el empleo de las UF's proporciona a los textos escritos y/u orales.
2. El segundo, a su vez, se basa en la idea de que algunas de las características formales, semánticas y pragmáticas de las unidades fraseológicas pueden dificultar su aprendizaje y en el hecho de que escasean investigaciones empíricas y teóricas sobre la fraseología del español, por una parte, y sobre la didáctica de las unidades fraseológicas en el ámbito de español como lengua extranjera, por otra.

A continuación se ofrecen algunas propuestas didácticas que pueden orientar a los profesores de E/LE a la hora de enseñar en el aula la comprensión de algunas locuciones verbales de la lengua española que cuentan con un componente somático. En la actualidad, nadie cuestiona la necesidad de hacer una selección de unidades fraseológicas con fines didácticos. Ningún hablante nativo domina la totalidad del corpus fraseológico de su lengua, pero no por ello se siente limitado a la hora de comunicarse. Por una parte, su competencia fraseológica se va ampliando conforme lo exigen sus necesidades e intereses, y por otra, dispone de recursos lingüísticos y extra-lingüísticos suficientes como para compensar esa falta de competencia fraseológica. Este hecho se puede trasladar muy bien

al aula, donde nuestro objetivo en ningún caso debería consistir en cubrir la totalidad de las UFs del español. Nuestro objetivo debe ser que el alumno aprenda algunas de ellas: las que tienen un eco en su propia lengua, así como otras que no lo tienen pero presentan una gran transparencia de imagen o una base metafórica muy clara; también aquellas unidades que cumplen las funciones comunicativas más frecuentes; y finalmente, las unidades fraseológicas que, por la edad e intereses de los aprendices, motiven el aprendizaje y la actualización de las unidades dentro y fuera del aula.

El trabajo fue el resultado de nuestras reflexiones sobre la enseñanza de las UFs a los estudiantes de español en Irak. Siendo así, interesó presentar, de modo sucinto, algunas nociones sobre la constitución de las UFs y unas propuestas didácticas para facilitar a los aprendices su asimilación. Utilizamos algunos procedimientos como la técnica de la fraseología contrastiva entre los dos idiomas -español y árabe-, los grados de equivalencia de las UFs deducidos del análisis fraseológico contrastivo entre los dos idiomas y las *metáforas universales*¹⁰⁶ para tratar las UFs en el aula. En cuanto a la introducción de las UFs en la clase, proponemos cuatro etapas, pero conviene observar que aunque las presentemos de modo separado, éstas son complementarias y deben integrarse en el aula. Las etapas que planeamos son las siguientes:

- A) Presentación: En esta etapa interesa encontrar las formas más apropiadas de ofrecerles a los alumnos las UFs previamente seleccionadas, es decir, las locuciones verbales que contienen un componente somático.
- B) Comprensión: Aquí intentamos comprobar la capacidad de los alumnos de identificar y/o recordar las UFs y su/s sentido/s.
- C) Utilización: En esta etapa aspiramos a ayudar a los aprendices para que adquieran la facultad de utilizar correctamente las UFs.

¹⁰⁶ Los lingüistas Lakoff y Jonson proponen la explicación en el aula de E/LE de lo que denominan “*metáforas universales*” y “*sistematicidad de los conceptos metafóricos*”: *Metaphors we live by*, Chicago, University of Chicago. (Trad. Cast. *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1991, 2ª edición) pp. 43. Así, lo mismo propone Forment Fernández, 1998a: 339-347.

D) Memorización: Nuestra tarea en esta cuarta etapa ha consistido en facilitar la memorización de dichas UFs.

Así, cada una de estas cuatro etapas incluye algunas actividades y/o ejercicios prácticos que el profesor puede realizar en el aula, junto con sus alumnos, con el fin de conseguir la adquisición de la destreza fraseológica.

Finalmente, el quinto capítulo de esta tesis doctoral, incorpora el corpus, que es considerado como parte esencial del trabajo. Este capítulo recoge un repertorio de todas las UFs seleccionadas en la tesis, es decir, todas las expresiones verbales que contienen un componente somático que hemos encontrados en los DRAE y/o DUE, acompañadas de sus significados, tal y como aparecen en ambos diccionarios, sus modos de utilización y sus equivalentes en árabe. Además, estas expresiones se clasifican, dependiendo del grado de equivalencia entre los dos idiomas (español y árabe), en cuatro grupos que corresponden a cuatro grados diferentes de equivalencia: UFs equivalentes absolutas, UFs equivalentes incompletas, UFs análogas y UFs sin equivalentes.

Es necesario mencionar que las UFs están ordenadas alfabéticamente, según el componente somático, en cuarenta y cinco apartados y ordenadas, dentro de cada apartado, también alfabéticamente.

En fin, es ineludible tener en cuenta para qué hemos utilizado el corpus. En el presente trabajo de investigación, el corpus pretendía lograr dos objetivos fundamentales:

1. Delimitar y reunir un conjunto de expresiones fraseológicas sobre las que pretendíamos presentar un estudio contrastivo, manifestando la abundancia de las UFs del español en las que se incluye la mención de una parte del cuerpo humano, aspirando a proporcionar a los estudiantes de español en nuestro país, Irak, un catálogo específico de estas UFs.
2. Intentar utilizar la técnica de búsqueda de los equivalentes de las UFs del español en el árabe de Irak, como método o instrumento de enseñanza de las mismas a los estudiantes universitarios de español en aquel país: estudiantes de nivel avanzado e

intermediado; exponer los grados de equivalencia que se producen en el proceso de búsqueda, basado en algunos criterios esenciales: semejanzas, diferencias, asociaciones y connotaciones que se desprenden del análisis contrastivo de las locuciones verbales relacionadas con las partes del cuerpo humano en las dos lenguas, español y árabe.

Para terminar, cabe observar que aunque nuestro foco es el contraste español/árabe (de Irak), algunas de nuestras consideraciones y propuestas didácticas son igualmente aplicables a otros contextos de enseñanza.

En fin, esperamos haber suscitado el interés por el tema y haber aclarado algunas dudas relacionadas con los procedimientos metodológicos que pueden facilitar la enseñanza y el aprendizaje de las unidades fraseológicas. Al mismo tiempo, deseamos haber conseguido los objetivos pretendidos por esta investigación, quedando las líneas abiertas para desarrollar este trabajo y para avanzar en investigaciones futuras, ya que el tema de la fraseología seguirá siempre siendo interesante y atractivo para los estudiosos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. DICCIONARIOS Y REPERTORIOS FRASEOLÓGICOS

- ALVAR EZQUERRA, MANUEL, 1995: *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Barcelona, Biblograf.
- AMIN, AHMAD, 1999: *Qamus al'dat wa al-taqalid wa al-ta'byr al-masriya* (=Diccionario de costumbres, tradiciones y expresiones egipcias), El Cairo, Ministerio de Cultura, Al-maylis Ala'la Lil-ṭaqafa.
- BLECUA, J. M. (dir.), 1999: *Diccionario general de sinónimos y antónimos*, Barcelona, Biblograf.
- BUITRAGO JIMÉNEZ, ALBERTO, 1995: *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid, Espasa-Calpe.
- CALLES VALES, J y BERMEJO MELÉNDEZ, B., 2000: *Dichos y frases hechas. Recopilaciones de las expresiones y locuciones populares que nos vinculan a la historia de nuestros antepasados*, Madrid, Libsa.
- CEJADOR Y FRAUCA, JULIO, 1921-1925: *Fraseología o estilística castellana*, Madrid, Tipografía de la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”.
- CIRLOT, JUAN EDUARDO, 1969: *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Ed. Labor.
- CLAY, CAROL y GIFRE, EMMA MARTINELL, 1988: *Fraseología español-inglés. Denominaciones relativas al cuerpo humano*, Barcelona, PPU.
- COROMINAS, JOAN y PASCUAL, JOSÉ A., 1980-1991: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 volúmenes.
- COURTNEY, R., 1988: *Longman Dictionary of Phrasal Verbs*, Harlow, Longman.
Diccionario Salamanca de la Lengua Española, Santillana Universidad de Salamanca, 1996.
- DOMÍNGEZ, JOSÉ MARÍA, 1975: *Fraseología española en su contexto*, München, Hueber.
- DOVAL, G., 1995: *Del hecho al dicho*, Madrid, Ediciones del Prado.
- DUBOIS, J. y OTROS, 1992 [1979]: *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 3ª edición.
- ESPINET PADURA, EVA, 1991: *Diccionario general de frases, dichos y refranes*, Barcelona, Mitre.

- CORRIENTE, FEDERICO, 1970. *Diccionario español-árabe*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid.
- CORRIENTE, FEDERICO, 1992: *Diccionario Español-Árabe*, Barcelona.
- CORRIENTE, FEDERICO, 2001: *Diccionario Español-Árabe*, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, MAURO, 1994: *Diccionario de refranes: antología de refranes populares y cultos de la lengua castellana, explicados y razonados*, Sevilla, Aldebarán.
- FONTANILLO MERINO, ENRIQUE, 1995: *Larousse Diccionario práctico de locuciones*, Barcelona.
- FONTANILLO MERINO, ENRIQUE, 1998: *Larousse Diccionario de frases hechas de la lengua española*, Barcelona.
- IBN MANDHUR, 1988: *Qamus "Luġat al'rab"* (=Diccionario "La lengua de los árabes"), Beirut, Dar Lisan Al'rab.
- IBRAHIM, ANIS y SU GRUPO: *Al-mu'yam Al-wasiit*, El Cairo, Ma'had Al-luġa Al-a'rabiya.
- IRIBARREN, JOSÉ MARÍA, 2002 [1954]: *El porqué de los dichos. Sentido, origen y anécdota de los dichos, modismos y frases proverbiales de España con otras muchas curiosidades*, Madrid, Punto de Lectura, 4ª edición.
- JUNCEDA, LUIS, 1991: *Del dicho al hecho*, Barcelona, Ed. Obelisco.
- JUNCEDA, LUIS, 1996: *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa Calpe.
- KAPLANIAN, MURICE G.: *Alhambra, Diccionario Árabe-Español/ Español-Árabe*, Beirut.
- KAPLANIAN, MURICE G., 2004: *Al-Aandalus, Diccionario Árabe-Español /Español-Árabe*, Librería Universitaria, S.L., 1ª Ed, Beirut.
- LUJÁN, NÉSTOR, 1993: *Cuentos y cuentos. Origen y aventura de ciertas palabras y refranes proverbiales*, Barcelona, Folio.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J., 1995: *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Biblograf.
- MARTÍN SÁNCHEZ, MANUEL, 1997: *Diccionario del español coloquial, dichos, modismos y locuciones populares*, Madrid, Tellus.
- MOLINER, MARÍA, 1966: *Diccionario de uso del español (DUE)*, Madrid, Gredos, 2 volúmenes, versión electrónica de 1996.
- MOLINER, MARÍA, 1998: *Diccionario de uso del español (DUE)*, Madrid, Gredos, 2 volúmenes.

- MUHAMAD, MAJID, 1990: *Qamus al'barat wa al kalymat al'y'nabya fy al'amyaa al'raqya* (=Diccionario de términos y vocabularios extranjeros contenidos en el dialecto iraquí) Dar Aš-w'n A-ṭaqafiyya Al-'mma, Bagdad.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I., 2002: *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco Libros.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I., 2005: *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2001, *Diccionario de la lengua española*, Madrid; Espasa-Calpe, 22ª edición.
- RIDA, YUSSOF M., 2001: *Al-mu'yn, Diccionario Español-Árabe*, Maktabat Lubnan, Beirut, Líbano.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO, 1926: *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo de Correas*, Madrid, Tipografía de la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO, 1930: *12.600 refranes más no contenidos en la Colección del Maestro Gonzalo Correas ni en “Más de 21.000 refranes castellanos”*, Madrid, Tipografía de la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A., 1991 [1985], *Gran diccionario de la lengua española*; Madrid, SGEL, 4ª edición.
- SECO, M., RAMOS, A. y RAMOS, G., 1999: *Diccionario del español actual*, Vol. I y II, Madrid, Aguilar.
- VARELA, F. y KUBARTH, H., 1996: *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.
- YUNIS, ABDUL HAMID, 1981: *Qamus al-foloklor* (=Diccionario del folclore), Maktabat Lubnan, Beirut, Líbanon.

2. OBRAS DE REFERENCIA

- ABDUL TAÚAB, RAMADÁN, 1967: *Laḥn al'amyaa wa al-tatawor al-luḡawy* (=El acento del dialecto vulgar y el desarrollo lingüístico), Dar Al-ma'arif, El Cairo.
- AGUILAR-AMAT, ANA, 1990: “Caracterización sintáctica de los idiomatismos y propuestas de [parser] para un sistema de traducción automática”, en ÁLVAREZ, M^a

- ÁNGELES Ed., *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, Gredos, pp. 824-833.
- AGUILAR-AMAT, ANA, 1993: “En Torno a la combinatoria del léxico: los conceptos de colocación e idiomatismo”, en MARTÍN VIDE, CARLOS, Ed., *Lenguajes naturales y lenguajes formales IX, Actas del IX Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes formales*, Barcelona, 1993, Barcelona, PPU, pp. 267-272.
- AHMAD SALANN, IBRAHIM, 1996: *Mausuat al'amṭal al-ṣ'byya al-masriya* (=La enciclopedia de los refranes populares de Egipto), Ediciones de Maktabat Madbuli, El Cairo.
- AHUMADA LARRA, I., 1992: “J. Fernández-Sevilla y la lexicografía teórica española”, en AHUMADA LARRA, I., Ed., *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones. Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica*, Facultad de Humanidades, Jaén, 21-24 de enero de 1991, Jaén, Facultad de Humanidades, pp. 15-33.
- AL-BAQLI, MUHAMAD QINDILL: “Byatwna min amṭalwna alṣ'byya” (=Nuestro ambiente es sabido de nuestros refranes populares), Revista “*Al-funon alṣ'bya*” (=Las artes populares), 2, agosto 1960.
- AL-MAIDANI, 1972: *M'ýam al'mṭal* (=El diccionario de los refranes), realizado por Muhi Al-Din Abdul Hamid, Muhammad, 3ª edición, Dar Al-fikr, Beirut.
- AL-MAKAUI, ALI, 1982: *Al-ybd'at al-ṣ'byya wa al-taḡyyr al'ýtyma'y* (=Las creencias populares y el cambio social), tesis de licenciatura, dirigida por Al-Ýohari, Muhamad, Facultad de Letras, Universidad de El Cairo.
- ALONSO RAMOS, M., 1994-1995: “Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firtha a I. A. Melčuk”, *Revista de Lexicografía*, I, pp. 9-28.
- AL-SAMARA'AI, AMIR RASID, 1970: “Bayn al'amyya wa al-fasyh” (=Entre el dialecto vulgar y el árabe clásico), Revista “*Al-turaṭ al-ṣ'by*” (=El patrimonio popular), 7, 1970, Bagdad.
- AL-SINUSI, MUHAMAD FATHI, 1995: *Al'mṭal al-ṣ'bya al-badawyya* (=Los refranes populares beduinos), Revista “*Al-funon alṣ'bya*” (=Las artes populares), 46, marzo, 1995, Egipto.
- AL-SIUTI, ÝALAL AL-DÍN: *Al-riad al-aniqa fi šarih asma' aljaliqa*, manuscrito nº (23316 b), Dar Al-kutub, El Cairo (en prensa).
- ALVAR EZQUERRA, M., 1981: “Los diccionarios bilingües: su contenido”, *Lingüística Española Actual*, III, 1, pp. 175-196.

- AL-ÿOHARI, MUHAMAD, 1988: *‘Lm al-foloklor h awla al‘tiqadat al-‘sa‘byya* (=La ciencia del folclore sobre las creencias populares), Vol. II, Dar Al-ma‘arif, El Cairo.
- AL-ÿOHARI, MUHAMAD (COORD.), 1988: *Masadir diraset al-foloklor al‘rby: qaima min al-masadir al-mufasara* (=Las fuentes del estudio del folclore  rabe: lista bibliogr fica explicada), 2  edici n, Dar Al-ma‘arifa Al-ÿami‘ia, pp. 479-487, El Cairo.
- AL-ÿOHARI, MUHAMAD, 1992: Anasir diraset al-foloklor al‘am li-a’ÿza’ ÿism al-insann (=Los factores del estudio folcl rico de los  rganos del cuerpo humano), en “*Al-dirasa al‘lmyaa lil-mo‘taqadat al-‘sa‘byya*” (=El estudio cient fico de las creencias populares), Vol. I y II Al-dalil al‘amaly li-ÿami‘y al-tura  al‘by , Dar Al-ma‘arifa Al-ÿami‘ia, Alejandr a, 1992.
- ASENSIO GONZ LEZ, JUAN JOS , 1994: *Expresiones fijas negativas en la lengua coloquial*, Tesis de licenciatura, UNED.
- B EZ SAN JOS , V., 1987: “Oraci n y esquema oracional”, *Ling stica Espa ola Actual*, IX, pp. 65-81.
- B EZ SAN JOS , V., 1996: “Desde una ling stica del hablar a una ling stica de las lenguas. A prop sito de las funciones del hablar, las funciones de los elementos ling sticos y las funciones sintagm ticas en las cadenas ling sticas”, en CASAS G MES, M., Ed., *I Jornada de Ling stica*, C diz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de C diz, pp. 135-185.
- B EZ SAN JOS , V., 2002: *Desde el hablar a la lengua. Proleg menos a una teor a de la sintaxis y la sem ntica textual y oracional*, M laga,  gora.
- B EZ SAN JOS , V., y PEN DES MART NEZ, INMACULADA, 1990: “Diccionario informatizado de construcciones oracionales y el proyecto [esquema sint ctico-sem ntico del espa ol]”, *Ling stica Espa ola Actual*, XII, pp. 103-136.
- BAJO P REZ, E., 2000: *Los diccionarios. Introducci n a la lexicograf a del espa ol*, Gij n, Trea.
- BARGALL , M. y OTROS, 1999: “Unidades fraseol gicas y diccionarios biling es”, *Ling stica para el siglo XXI*, Vol. 1, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 247-255.
- BOLAÑO, S., 1982: *Introducci n a la teor a y pr ctica de la socioling stica*, M xico, Trillas.

- BOSQUE, IGNACIO, 1980: “Modismos de polaridad negativa”, en *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra, pp. 121-133.
- BOSQUE, IGNACIO, 1982: “Más allá de la lexicalización”, *Boletín de la Real Academia Española*, 62, 225, pp. 103-158.
- BOSQUE, IGNACIO, 2001: “Sobre el concepto de ‘colocación’ y sus límites”, en *Lingüística Española Actual*, XXXIII, 1, pp. 9-40.
- BRIZ GÓMEZ, ANTONIO (COORD.), 2002: *El español coloquial en la clase de E/LE: un recorrido a través de los textos*, Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- CALDERÓN CAMPOS, M., 1994a: *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción*, Granda, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- CALDERÓN CAMPOS, M., 1994b: “Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción: las definiciones, los ejemplos y las colocaciones léxicas”, en SLAGTER, P. J. (dir.), *Foro Hispánico 6, Aproximaciones a cuestiones de adquisición y aprendizaje del español como lengua extranjera o lengua segunda*, Amsterdam, Editions Rodopi, pp. 105-119.
- CALERO FERNÁNDEZ, M^a ÁNGELES, 1989: “La sociolingüística en España: un estado de la cuestión”, *Sintagma*, 1, pp. 35-46.
- CALERO FERNÁNDEZ, M^a ÁNGELES, 1990: *La imagen de la mujer a través de la tradición paremiológica (lengua y cultura)*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- CALERO FERNÁNDEZ, M^a ÁNGELES, 1998a: “Aspectos de la fraseología en la vigésima primera edición del DRAE”, en *Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O.*, 2, Université d’Orléans, pp. 251-272.
- CALERO FERNÁNDEZ, M^a ÁNGELES, 1998b: “Acerca de Dios y del demonio en la fraseología española y catalana”, en WOTJAK, GERD Ed., *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 155-194.
- CANTERA ORTIZ, J., 1983: “Refranes y locuciones del español en torno al brazo, el hígado, el corazón y los riñones”, *Cuadernos de Investigación Filológica*, IX, 1-2, pp. 47-62.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, 1983: “Consideraciones sobre la fraseografía”, en CARNEADO MORÉ, ZOLIA y TRISTÁ PÉREZ ,ANTONIA MARÍA 1983,

- Estudios de fraseología*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 39-46.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA y TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1985: *Estudios de fraseología*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, 1985a: *La fraseología en los diccionarios cubanos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, 1985b: “Notas sobre las variantes fraseológicas”, *Anuario L/L*, 16, pp. 269-277.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, 1985c: “Algunas consideraciones sobre el caudal fraseológico del español hablado en Cuba”, en CARNEADO MORÉ, Z. y TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, *Estudios de fraseología*, La Habana, editorial de Ciencias Sociales, pp. 7-38.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, 1987: “Algunas clasificaciones de la composición fraseológica de la lengua”, *Anuario L/L*, 18, pp. 34-45.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, 1988: “En torno al aspecto expresivo del significado de las unidades fraseológicas”, *Anuario L/L*, 19, pp. 35-41.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, 1989: “Tipología de las obras fraseológicas”, *Anuario L/L*, 20, pp. 66-82.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, 1996-1997: “Acerca del contenido de la fraseología y criterios fundamentales sobre la fraseologicidad”, *Anuario L/L*, 27/28, pp. 23-31.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA y TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA 1983: *Estudios de fraseología*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística.
- CARNEADO MORÉ, ZOLIA, PÉREZ, GRACIELA y TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1986: “Elementos somáticos en las unidades fraseológicas”, *Anuario L/L*, 17, pp. 55-68.
- CASARES, JULIO, 1950: *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, reimpresión de 1992, 3ª edición.
- CASAS GÓMEZ, M., 1986: *La introducción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CASAS GÓMEZ, M., 1995: “Implicaciones léxicas de los niveles del significar”, en HOINKES, U. Ed., *Panorama der lexikalischen Semantik. Thematische Festschrift aus Anlass des 60. Geburtstags von Horst Geckeler*, Tübingen, Narr, pp. 101-112.

- CASAS GÓMEZ, M., 1999: *Las relaciones léxicas*, Tübingen, Niemeyer.
- CASAS GÓMEZ, M., 2000: “Tabú de palabra e introducción conceptual”, en PAMIES BERTRÁN, ANTONIO y LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS (EDS.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastiva*, Granada, Método Ediciones, pp. 79-94.
- CASAS GÓMEZ, M., 2001a: “Del sistema al discurso en los niveles del significar”, en GONZÁLEZ PEREIRA, M. y SOUTO GÓMEZ, M. (EDS.), *Cuestiones conceptuales y metodológicas de la lingüística*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 17-28.
- CASAS GÓMEZ, M., y MUÑOZ NÚÑEZ, M. D., 1992: “La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas”, en WOTJAR, GERD (ED.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tübingen, Max Niemeyer, pp. 134-158.
- CASTILLO CARBALLO, M^a AUXILIDORA, 1997: *Unidades pluriverbales en un corpus del español contemporáneo*, Tesis doctoral, Málaga, Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- CASTILLO CARBALLO, M^a AUXILIDORA, 1998: “Compuestos o locuciones”, en ALVAR EZQUERRA, M. y CORPAS PASTOR, G. (COORDS.), *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, pp. 149-155.
- CERMÁK, FRANTISEK, 1998a: “La identificación de las expresiones idiomáticas”, en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 1-18.
- CERMÁK, FRANTISEK, 1998b: “Idiomatismos y lexicografía: en busca de criterios”, en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 133-138.
- CIFUENTES HONRUBIA, JOSÉ LUIS (ED.), 1998: *Estudios de lingüística cognitiva*, Alicante, Universidad de Alicante, 2 volúmenes.
- CORONADO, M^a LUISA, GARCÍA SOLERA, JAVIER y ZARZALEJOS ALONSO, ALEJANDRO R. , 1994: *A fondo. Curso superior de español para extranjeros*, Madrid, SGEL.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 1989: *Estudio contrastivo de las colocaciones en inglés y en español. Su tratamiento lexicográfico con especial referencias al tipo A+S/S+A*, Tesis de licenciatura, universidad de Málaga.

- CORPAS PASTOR, GLORIA, 1992: “Las colocaciones como problema en la traducción actual (inglés-español)”, *Revista del Departamento de Filología Moderna*, 2 y 3, pp. 179-186.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 1994: *Un estudio paralelo de los sistemas fraseológicos del inglés y del español*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. (Edición en microfichas de la Universidad de Málaga. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1995).
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 1996a: *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 1996b: “La fraseología en los diccionarios bilingües”, en ALVAR EZQUERRA, M. (COORD.), *Estudios de historia de la lexicografía del español*, Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, pp. 167-182.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 1997: “Grados de equivalencia transléfica de las locuciones en inglés y español”, en SOLA, R. J. y OTROS (EDS.), *XVIII Congreso de AEDEAN*, Alcalá de Henares, 15-17 diciembre 1994, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 329-334.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 1998a: “El uso de las paremias en un corpus del español peninsular actual”, en WOTJAK, GRED (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 365-390.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 1998b: “Expresions fraseolóxicas e colocacións: clasificación”, en FERRO RUIBAL, X. (COORD.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Xunta de Galicia, pp. 31-61.
- CORPAS PASTOR, GLORIA (ED.), 2000a: *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Interlingua, 12, Granada, Comares.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 2000b: “Fraseología y traducción”, en SALVADOR, V. y PIQUER, A. (EDS), *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia tèorica i aplicada*, Castelló, Publicacions de la Universitat Jaume I, pp. 107-138.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 2000c: “Acerca de la (in)traducibilidad de la fraseología”, en CORPAS PASTOR, GLORIA. (ED.), *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Interlingua, 12, Granada, Comares, pp. 483-522.

- CORPAS PASTOR, GLORIA, 2001: “Apuntes para el estudio de la colocación”, en *Lingüística Española Actual*, XXIII, 1, pp. 41-56.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, 2003a: *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid/ Frankfurt, am Main, Iberoamericana/ Vervuert.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, y MENA MARTÍNEZ, FLORENTINA, 2003: “Aproximación a la variabilidad fraseológica de las lenguas alemana, inglesa y española”, *Estudios Lingüísticos*, 17, pp. 181-201.
- CORPAS PASTOR, GLORIA, HANKS, P., HAUSMANN, F. J. y ZULUAGA OSPINA, A., 1998: “Primero debate”, en FERRO RUIBAL, XESÚS (COORD.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraeoloxía*, Vigo, Xunta de Galicia, pp. 101-114.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, LUIS 1994: *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- COSERIU, EUGENIO, 1964: “Introducción al estudio estructural del léxico”, en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1986, pp. 87-142.
- COSERIU, EUGENIO, 1964: “Las solidaridades léxicas”, en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1986, pp. 143-161.
- COSERIU, EUGENIO, 1966: “Structure lexicale et enseignement du vocabulaire”, en *Actes du Premier Colloque Internationale de Linguistique Appliquée, Organisé par la Faculté des Lettres et des Sciences Humaines de l'Université de Nancy, 26-31 octobre 1964*, Nancy, Faculté des Lettres et Sciences Humaines de l'Université de Nancy, pp. 175-252.
- COSERIU, EUGENIO, 1978: *Gramática, semántica, universales*, Madrid, Gredos.
- COSERIU, EUGENIO, 1985 [1977]: “Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción”, *El hombre y su lenguaje: Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid, Gredos, 1ª edición, 1ª reimpresión, pp. 214-239.
- COSERIU, EUGENIO, 1986 [1977]: *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 2ª edición, 1ª reimpresión.
- COWIE, ANTHONY PAUL, 1998: “Phraseological Dictionaries: some East-West Comparisons”, *Phraseology, Theory, Analysis and Applications*, Oxford, Clarendon Press, pp. 209-243.
- DÍAZ GARCÍA, NEYDA, 1983: “Acerca del análisis sintáctico-semántico de frases idiomáticas”, *Linguistische Arbeitsberichte*, 40, pp. 81-88.

- DÍAZ, O., 1980: “*Enseigner le langage idiomatique*”, *Contrastes. Revue de l’ Association pour le Development des Études Contrastives*, 13, pp. 27-36. 2. 1987. “*Observations sur les expressions lexicalisées*” *Anales del Instituto de Lingüística*, XIII, pp. 69-84.
- DUBSKY, JOSEPH, 1998: “Debilitamiento del valor comunicativo del verbo español”, en WOTJAK, GRED (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 239-244.
- FAHMI ABDU-LATIF, MUHAMAD, 1981: *Sybgaaat al-fann al-ṣ‘by* (=Matices del arte popular), Al-maktaba Alṭaqafiya, Al-muasasa Al-masriya Al‘ama Lil-kitab, El Cairo, 2ª edición.
- FASSI FEHRI, ABDULKADER, 1985: *‘Lm al-luġa wa al-luġa al-‘rabiya* (=La lingüística y la lengua árabe), Casablanca, Editorial Tobqal.
- FASSI FEHRI, ABDULKADER, 1986: *Al-qamus al-‘raby, amṭyla taḥlilia yadida* (=El diccionario árabe, nuevos ejemplares analíticos), Casablanca Editorial Tobqal.
- FASSI FEHRI, ABDULKADER, 1993: *Issue in the Structure of Arabic Clauses and Works*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht and Boston.
- FASSI FEHRI, ABDULKADER, 1994: *Constraining the Lexicon of Arabic Forms*, Rabat, Publications de la Faculté des Lettres et Sciences humaines.
- FASSI FEHRI, ABDULKADER, 1996: “*El árabe del crecimiento y el diccionario de oro, investigaciones lingüísticas*”, *Publicaciones del Instituto de Estudios e Investigaciones para Arabizar*, Rabat.
- FASLA, DALILA, 1996: “El nivel superior en la enseñanza del español como lengua extranjera: la expresión idiomática”, en SIBÓN, TERESA y PADILLA, MAGDALENA (EDS.), *Actas del I Simposium sobre Metodología y Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, Sevilla, Aul2, pp. 157-167.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, J., 1999: “La información pragmática en los diccionarios para extranjeros: análisis comparativo”, en FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J et al (EDS.), *Lingüística para el siglo XXI, III Congreso de Lingüística General*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 605-612.
- FIRTH, JOHN RUPERT, 1957: *Papers in linguistics 1934-1957*, New York, Oxford University Press.
- FORGAS BERDET, ESTHER, 1996: *Los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas*, Madrid, Servicios de Publicaciones del Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 1996: ¿Gesticulamos o hablamos de gestos? (*Notas sobre fraseología del español*), Tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 1998a: “La didáctica de la fraseología del español ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas”, en FRANCISCO MORENO, FERNÁNDEZ, BÜRMAN, MARÍA GIL y ALONSO, KIRA (EDS.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 339-347.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 1998b: “La fraseología metafórica en la didáctica de segundas lenguas (emprendidas o no con la L1)”, *Rilce*, Revista de la Universidad de Navarra, 14.2, pp. 225-241.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 1999: *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual* (reseña), *Oralia*, 2, pp. 289-298.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 1999: *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual* (reseña), *Oralia*, 2, pp. 299-304.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 1999: *Fijación y uso de algunas expresiones fraseológicas del español*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR y EFTHIMIOU, TRIANTAFYLLIÁ: “Las nociones de derecha e izquierda y las creencias a ellas asociadas en español y en griego: un caso de ‘universal cultural’ con repercusiones fraseológicas”, (e.p.)
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 2000: “Lengua y cultura: universales y particulares fraseológicos”, en MARTINELL GIFRE, E. y FORMENT FERNÁNDEZ, M^a. M. (COORDS.). *Patrones culturales y traducción: el caso de las unidades fraseológicas*, XXI Curso de Verano de San Roque (Ayuntamiento de San Roque y Universidad de Cádiz), 13, 14 y 15 de julio de 2000 (San Roque, Cádiz).
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 2000a: “Variación fraseológica y didáctica del español”, *Frecuencia L*, 13, pp. 64-67.
- FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 2000b: “Hacer novillos, hacer campana o hacer la vaca: ¿qué fraseología enseñar?”, ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA MARTÍN y PELEGRÍN, CRISTINA DÍEZ (EDS.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüística en la enseñanza del español a extranjeros*, *Actas del XI*

- Congreso Internacional de ASELE*, Zaragoza, 13-16 de septiembre de 2000, Zaragoza: ASELE/ Universidad de Zaragoza, pp. 317-325.
- GARCÍA MIQUEL, J. M^a., 1995: *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- GARCÍA MURUAIS, M^a TERESA, 1998: “Propuestas para la enseñanza de unidades fraseológicas en la clase de E/LE”, en FRANCISCO MORENO, FERNÁNDEZ, BÜRMAN, MARÍA GIL y ALONSO, KIRA (EDS.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 363-369.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1989: “Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas”, *Español Actual*, 52. ICI, pp. 59-79.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1990a: “Propiedades lingüísticas del refrán (I)”, *Epos*, Vol. UNED, Madrid, pp. 499-510.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1992: “Lengua y estilo del Refranero: repetición y (re)creación”, *Anuario de letras*, Vol. XXX, México, pp. 89-131.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1993: “El modismo en la enseñanza del español”, *Analecta Malacitana*, Universidad de Málaga, Vol. XVI.2, pp. 347-363.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1996a: “Problemas en el empleo de la fraseología española por hablantes extranjeros: la violación de restricciones”, en RUEDA, M., PRADO, E., LE MEN, J., y GRANDE, F. J. (EDS.), *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera II*, León, Universidad de León, pp. 155-162.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1996b: “El sustantivo de género contrahecho: un caso marginal de morfología flexiva” *Anuario de Letras*, XXXIV, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 31-60.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1996c: “Más sobre la frase comparativa en español”, *LEA*, XVIII/1, Arco Libros, pp. 49-77.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1997: “La doble idiomática de las expresiones fijas”, *Hispanic Journal*, Vol. 18, 2, pp. 257-273.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1998a: “Expresión fija y sinonimia”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp.83-95.

- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1998b: “Binomios fraseológicos antitéticos”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp.195-201.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 1999: “Variantes morfológicas y unidades fraseológicas” en *Paremia*, 8, Madrid, pp. 225-230.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO, 2001: “El adverbio colocacional”, *Lingüística Española Actual*, XXIII, 1, pp. 89-103.
- GARRIGA ESCRIBANO, C., 1994-1995: “Las marcas de uso: despectivos en el DRAE”, *Revista de Lexicografía*, I, pp. 113-147.
- GIBBS, RAYMOND, 1992b: “When is metaphor? The Idea of Understanding in Theories of Metaphor”, *Poetics Today*, 13. 4, pp. 575-606.
- GIMENO MENÉNDEZ, FRANCISCO, 1989: *Sociolingüística*, Valencia, Universidad de Valencia, Biblioteca lingüística catalana.
- GÓMEZ MOLINA, JOSÉ RAMÓN, 1986: *Estudio sociolingüístico de la comunidad de habla de Sagunto*, Valencia, IAM Investigación.
- GRÉCIANO, GERTRUD (ED.), 1989: *EUROPHRAS 88. Phraséologie contrastive. Actes du Colloque International*, Strasbourg, Université des Sciences Humaines, Département d'Études Allemandes.
- HAENSCH, GÜNTER, 1997: *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- HAENSCH, GÜNTER, y OTROS, 1982: *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- HAMID, AHMAD, 1997: *Al'mṭal al-ṣ'bya fi madinat Al-Qahira: dirasa 'amaliya* (=Los refranes populares en la ciudad de El Cairo: estudio práctico), tesis de licenciatura, Al-ma'had Al'ali Lil-funon Al-ṣ'biya, El Cairo.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, H. (COORD.), 1994: *Aspectos de lexicografía contemporánea*, Barcelona, Biblograf.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, CARME, 1994: *Propuestas de variables sociolingüísticas para la obtención de los informantes para un corpus de la variedad de español de Barcelona y Área metropolitana*, Tesis de licenciatura, Universidad de Barcelona.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, CARME, 1998: *Algunas cuestiones más sobre el contacto de lenguas: Estudio de la interferencia lingüística en el español de Cataluña*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.

- HERNANDO CUADRADO, LUIS A., 1990: "Sobre las unidades fraseológicas en español", en ÁLVAREZ, M^a ÁNGELES (ED.), *Actas de la Sociedad Española De Lingüística, XX Aniversario*, Vol. I, Madrid, Gredos, pp. 536-547.
- IBN JALDÚN: *Al-muqadima*, publicaciones de Dar Al-fikr, Beirut, 2^a edición de 1988.
- IBRAHIM, NABILA, 1981: *Aškall alta 'bir fi aladab al-š 'by*, (=Las formas de expresar en la literatura popular), Dar Al-ma'arif, El Cairo, 3^a edición.
- ÍRSULA, JESÚS, 1992: "Colecciones Sustantivo-verbo", en WOTJAK, GERD (COMP. y ED.), *Estudios de lexicología y metalexicología del español actual*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 159-167.
- JOHNSON, MARK, 1987: *The Body in the Mind. The Bodily Basis of Meaning, Imagination and Reason*, Chicago, University of Chicago Press. (Traducción castellana *El Cuerpo en la mente*, Madrid, Debate, 1992).
- KÁLOUSTOVA, OLGA y TÁNYCH, KSENIA, 1998: "El 'comer' en la fraseología rusa-ucraniana-española: apuntes para un diccionario multilingüe", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 125-132.
- KOIKE, KAZUMI, 1991a: "Las locuciones verbales en español: S+V+CD+CI", *Hispánica*, 35, Tokio, pp. 46-64.
- KOIKE, KAZUMI, 1991b: "Estructuras sintácticas de las locuciones verbales en español (1)", *Languages Studies*, 64, pp. 81-99.
- KOIKE, KAZUMI, 1991c: "Estructuras sintácticas de las locuciones verbales en español (2)", *Languages Studies*, 65, pp. 43-71.
- KOIKE, KAZUMI, 1992: "Locución verbal y verbo compuesto", *Hispánica*, 36, Tokio, pp. 89-104.
- KOIKE, KAZUMI, 1993a: "Caracterización y estructuras del verbo complejo", *Hispánica*, 37, Tokio, pp. 14-29.
- KOIKE, KAZUMI, 1993b: "Dar como verbo soporte", en *Actas del III Congreso de Hispanistas de Asia*, pp. 261-225.
- KOIKE, KAZUMI, 1996a: "Verbos colocacionales en español", *Hispánica*, 40, pp. 14-21.
- KOIKE, KAZUMI, 1996b: "Verbos funcionales en español", en *Homenaje al profesor Makoto Hara*, pp. 161-178.

- KOIKE, KAZUMI, 1998: “Algunas observaciones sobre colocaciones sustantivo-verbales”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 243-255.
- KOIKE, KAZUMI, 2001: *Colocaciones léxica en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá/ Takushoku University.
- KROMANN, H. P., RIIBER, T. y ROSBACH, P., 1991: “Principles of Bilingual Lexicography”, en HAUSMANN, F. J. y OTROS (EDS.), *Wörterbücher/ Dictionaries/ Dictionnaires: Ein Internationales Handbuch zur Lexikographie/ An International Encyclopedia of Lexicography/ Encyclopédie Internationale de Lexicographie*, 3, Berlin/ New York, W. De Gruyter, pp. 2711-2728.
- LAKOFF, G y JONSON, M., 1980-1991: *Metaphors we live by*, Chicago, University of Chicago, (Traducción castellana: *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1991, 2ª edición).
- LAPESA, RAFAEL, 1942: *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981 (nueva edición, sexta reimpresión).
- LAUFER, B. y HADAR, L., 1997: “Assessing the Effectiveness of Monolingual, Bilingual, and “Bilingualised” Dictionaries in the Comprehension and Production of New Words”, *The Modern Language Journal*, 81, pp. 189-196.
- LENNON, P, 1998: “Approaches to the Teaching of Idiomatic Language”, *IRAL*, XXXVI/ 1, pp. 11-30.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO, 1989: *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO, 1994: *Métodos de investigación lingüística*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- LRRETA ZULATEGUI, J. P., 2001: *Fraseología contrastiva del alemán y del español. Teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*, Frankfurt am Main, Meter Lang.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y MANJÓN POZAS, FRANCISCO JOSÉ (EDS.), 1997: *Estudios de lexicología y creatividad léxica*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y MANJÓN POZAS, FRANCISCO JOSÉ (EDS.), 1998a: *Teoría y práctica de la lexicología*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y MANJÓN POZAS, FRANCISCO JOSÉ, 1998b: “Fraseología, metáfora y leguaje taurino”, en LUQUE DURÁN, JUAN DE DISO y

- PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 43-70.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y MANJÓN POZAS, FRANCISCO JOSÉ, 1998c: “Tipología léxica y tipología fraseológica: universales y particulares”, en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 139-153.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), 1995: *Primeras jornadas sobre estudios y enseñanza del léxico*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), 1996: *Segundas jornadas sobre estudios y enseñanza del léxico*; Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), 1997: *Terceras jornadas sobre estudios y enseñanza del léxico*; Granada, Método Ediciones.
- LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), 1998: *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones.
- LUQUE TORO, L., 1997 “La fraseología en el diccionario: métodos y contrastes con el inglés”, en LUQUE DURÁN, J. DE D. y MANJÓN POZAS, F. J. (EDS.), *Estudios de lexicología y creatividad léxica. III Jornadas Internacionales sobre Estudio y Enseñanza del Léxico, Granada, abril 1996*, Granada, Método Ediciones, pp. 247-254.
- MADLUM RIAD, HUSEIN y AL-SAIAHI, MUSTAFA, 1936: *Tarij adab al-š‘b* (=La historia de la literatura del pueblo), Editorial Al-s‘ada, El Cairo.
- MANJÓN POZAS, FRANCISCO JOSÉ, 1995: “Los dialogismos paramiológicos”, en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Primeras jornadas sobre en estudio y la enseñanza del léxico*, Granada, Universidad de Granada, pp. 85-91.
- MARTINELL GIFRE, EMMA, 1976: “Usos verbales metafóricos”, *RSEL*, 6.2, Madrid, Gredos, pp. 369-385.
- MARTINELL GIFRE, EMMA, 1977: “El fenómeno de la adjetivación a través de una encuesta”, *Anuario de Filología*, 3, Universidad de Barcelona, pp. 315-331.

- MARTINELL GIFRE, EMMA y FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR, 1998: “Aspectos semiótico-gestuales en algunas unidades fraseológicas del español”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 225-238.
- MARTINELL GIFRE, EMMA, y FORMENT FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR (COORDE), 2000: *Patrones culturales y traducción: el caso de las unidades fraseológicas, XXI Curso de Verano de San Roque* (Ayuntamiento de San Roque y Universidad de Cádiz), 13, 14 y 15 de julio de 2000 (San Roque, Cádiz).
- MARTÍNEZ LÓPEZ, JUAN ANTONIO, 1996: *La fraseología del español. Acercamiento morfosintáctico, semántico y paradigmático*, Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN, 1989: “Las expresiones fijas de verbo pronominal en español: [el tipo verbo + complemento prepositivo]”, en *Philologica II. Homenaje a don Antonio Llorente*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 179-193.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN, 1990: “Las expresiones fijas del español y la relación de antonimia”, en ÁLVAREZ, M^a ÁNGELES (ED.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Vol. II, Madrid, Gredos, pp. 622-629.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN, 1996a: *Estudios de fraseología española*, Málaga, Editorial Ágora.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN, 1996b: “Fraseología y pragmática (con especial referencia a la lengua española)”, en MARTÍNEZ MARÍN, JUAN, *Estudios de fraseología española*, Málaga, Editorial Ágora, pp. 101-107.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN, 1996c: “Fraseología y diccionarios modernos del español”, *Estudios de fraseología española*, Cuadernos de Lingüística/ 14, Málaga, Ágora, pp. 59-69.
- MARTÍNEZ PÉREZ, M^a MILAGROSA FÁTIMA y PLAZA TRENADO, M^a DEL SOL, 1992: “La enseñanza de las expresiones fijas del español”, BARROS GARCÍA, PEDRO et al. (EDS.), *Jornadas sobre aspectos de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Granada: Servicios de Publicaciones de la Universidad de Granada, pp. 123-126.
- MARTÍN GARCÍA, J., 1999: *El diccionario en la enseñanza del español*, Madrid, Arco Libros.

- MARTÍN MINGORANCE, LEOCARDO, 1983: “Las unidades sintagmáticas verbales en inglés y en español. Metodología de análisis”, en *Actas del I Congreso Nacional de Lingüística Aplicada. Tendencias actuales en las aplicaciones de la lingüística*. Madrid, SGEL, pp. 211-22.
- MELLADO BLANCO, C., 2000: “Formas estereotipadas de realización no verbal en alemán y español: los cineramas desde un enfoque contrastivo-histórico”, en CORPAS PASTOR, G. (ED.), *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Ínter lengua, 12, Granada, Comares, pp. 389-410.
- MENDÍVIL GIRO, JOSÉ LUIS, 1990a: “El concepto de [locución verbal] y su tratamiento léxico”, *Cuadernos de Investigación Filológica*, XVI, fasc. 1 y 2, pp. 5-30.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS, 1991: “Consideraciones sobre el carácter no discreto de las expresiones idiomáticas”, en MARTÍN VIDE, CARLOS (ED.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales*, VI. 2, Barcelona, Publicaciones de las Universidad de Barcelona, pp. 711-735.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS, 1993: *Contribución al estilo de predicados complejos y expresiones idiomáticas en español actual*, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS, 1998: “Aspectos teóricos del estudio de las unidades fraseológicas: gramática, pragmática y fraseología”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 39-55.
- MENDOÇA DE LIMA, LUCIELENA, 1998: “La traducción de los modismos en al enseñanza del español como lengua extranjera”, en FRANCISCO MORENO, FERNÁNDEZ, BÜRMAN, MARÍA GIL y ALONSO, KIRA (EDS.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 569-574.
- MENDOÇA DE LIMA, LUCIELENA, 1999: “Los modismos en la enseñanza del E/LE en Brasil”, en BECERRA HERALDO, JOSÉ MARÍA, BARROS GARCÍA, PEDRO, GONZÁLEZ, ANTONIO MARTÍNEZ y MOLINA, JOSÉ A. (EDS.), *La enseñanza de segundas lenguas*, Granada, Universidad de Granada, pp. 309-216.

- MOON, ROSAMUND, 1997: "Vocabulary Connections: Multi-Word Items in English", Schmitt, N., y McCarthy, M. (EDS.), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 40-63.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, 1988: *sociolingüística en EE.UU. (1975-1985). Guía bibliográfica crítica*, Málaga, Ágora.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, 1990: *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, 1996: "El diccionario y la enseñanza del español como lengua extranjera", *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 11, pp. 47-58.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, 1998: *Principio de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Editorial Ariel.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, 2000: "Diccionarios para el aprendizaje de lenguas extranjeras", en RUHSTALLER, S. y PRADO ARAGONES, J. (EDS.), *Tendencia de la investigación lexicografía del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico. Actas del Congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 25 al 27 de noviembre de 1998*, Huelva, Universidad de Huelva, pp. 151-169.
- NASSAR, HUSEIN, 1962: *Al-ṣi'r al-ṣ'by al'rbi* (=La poesía árabe popular), Al-maktaba Alṭaqafiya, Al-m'had Al-massry Al'amm Lil-taalif wa Al-tar'yama wa Al-naṣr, El Cairo.
- NAZÁRENKO, LILIA e IÑESTA, EVA, 1998: "Zoomorfismos fraseológicos", en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 101-109.
- NIDA, E. A. y TABER, C. R., 1969: *The theory and practice of translation*, Leiden, E. J. Brill.
- OLÍMPIO DE O. SILVA, M^a EUGÊNIA, 2004: *Fraseología teórica y práctica. Bases para un diccionario de locuciones verbales español-portugués*, tesis doctoral, Universidad de Alcalá.
- PAMIES BERTRÁN, ANTONIO y LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS (EDS.), 2000: *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastiva*, Granada, Método Ediciones y Granada Lingüística.

- PAMIES BERTRÁN, ANTONIO, IÑESTA, EVA y LOZANO, WENCELAO, 1998: “El perro y el color negro o el componente valorativo en los fraseologismos”, en LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS y PAMIES BERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 71-86.
- PASTOR MILLÁN, M^a ÁNGELES, 1989: “Aproximación lexemática al estudio de las léxicas complejas de base verbal”, en *Homenaje al profesor Antonio Gallego Morell*, III. Granada, Universidad de Granada, pp. 37-48.
- PASTOR MILLÁN, M^a ÁNGELES, 1990: *Indagaciones lexemáticas del campo léxico ‘asir’*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1996a: “Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia de los lingüistas prateses”, en CASAS GÓMEZ, M. (ED.), *I Jornada de lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 91-134.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1996b: “La estructura semántica en el ámbito de la fraseología”, en DE MOLINA REDONDO, JOSÉ ANDRÉS y LIQUE DURÁN, JUAN DE DIOS (EDS.), *Estudios de Lingüística General*, Granada, Publicaciones de la Universidad de Granada, pp. 349-360.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1997a: “Aproximación pragmática a las unidades fraseológicas”, en ESCAVY ZAMORA, R, y OTROS (EDS.), *Homenaje al profesor A. Roldán Pérez*, Vol. I, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp. 411-426.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1997b: “La estructuración semántica en el ámbito de la fraseología”, en DE MOLINA REDONDO, JOSÉ ANDRÉS, LUQUE DURÁN, JUAN DE DIOS, *Estudios de Lingüística General (III). Trabajos presentados en el II Congreso Nacional de Lingüística General, Granada 25 al 27 de marzo de 1996*, Granada, Método Ediciones, pp. 349-360.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1997c: “Reseña a G. Corpas Pastor, *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1997”, *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*, 7, pp. 113-119.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1998: “Materiales para la didáctica de las unidades fraseológicas: estado de la cuestión”, *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*, 9 y 10, pp. 125-145.

- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1999a: “Para un tratamiento lexicográfico de las expresiones fijas irónicas desde la pragmática”, *Pragmalingüística*, 7, pp.185-210.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1999b: *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid, Arco Libros.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 1999c: “El modelo de descripción de la oración del lingüista praguense F. Danes. Su incidencia en la lingüística española”, *Verbo*, 26, pp. 247-272.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 2000: *La hiponimia en las unidades fraseológicas*, documento de investigación lingüística, 4, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 2001a: “¿Colocaciones o locuciones verbales?”, *Lingüística Española Actual*, XXIII/ 1, pp. 57-88.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 2001b: “Las fórmulas rutinarias: su enseñanza en el aula de E/EL”, *Carabela*, 50, pp. 83-101.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 2002: “Presentación”, *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco Libros, pp. 9-11.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, (en prensa a): “Caracterizan las locuciones el registro coloquial”, *V Congreso de Lingüística General*, León, marzo de 2002, Madrid, Arco Libros.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, (en prensa b): “Sinonimias y locuciones”, *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, Universidad de Santiago de Compostela, 3 a 7 de mayo 2004.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, 2005b: “Resultados y perspectivas de estudio en fraseología española”, *Lynx. Panorámica de estudios Lingüísticos*, 4, pp. 5-60.
- PINTORI, A., 1990: *Modismos, locuciones y expresiones idiomáticas: un estudio contrastivo italiano-castellano*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- PONS, SALVADOR, 1995: *Para una delimitación de la conexión como categoría del habla*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- POTTIER, BERNARD, 1976: *Lingüística general (teoría y descripción)*, Madrid, Gredos.
- RABADÁN, R., 1991: *Equivalencia y traducción: problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*, León, Secretaridad de Publicaciones de la Universidad de León.

- RABADÁN, R., y FERNÁNDEZ POLO, F. J., 1996: “Lingüística aplicada a la traducción”, en FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (COORD.), *Avances en lingüística aplicada*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela, pp. 105-145.
- RAKOTOJOELIMARIA, A., 2000a: “La enseñanza del español como lengua extranjera en Madagascar”, *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 26, pp. 11-19.
- RAKOTOJOELIMARIA, A., 2004: *Esbozo de un diccionario de locuciones verbales de español-malgace*, tesis doctoral, Universidad de Alcalá de Henares.
- RAKOTONIRAINY, Z. N., 1998: *Para una nueva estrategia didáctica del español, lengua extranjera en Madagascar*, Memoria de “Maîtrise”, Universidad de Antananarivo.
- READ, J., 2000: *Assessing Vocabulary*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ROPERO, M. (ED.), 1987: *Encuestas del habla de Sevilla -nivel popular-*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, 1994: “Algunas consideraciones sobre las estrategias de aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera”, en SÁNCHEZ LOBATO, JESÚS y SANTOS GARGALLO, ISABEL (EDS.), 1994, *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del IV Congreso Internacional del ASELE*, Madrid, pp. 141-151.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, 1995a: *El español coloquial y su fraseología: los sintagmas prepositivos fraseológicos y su incidencia funcional*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, 1995b: “La creación de locuciones en la construcción textual de la conversación coloquial: su valor pragmático”, *Actas del XXI Congreso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, Palermo, (en prensa).
- RUIZ GURILLO, LEONOR, 1996: “Las locuciones elativas en el registro coloquial: algunos sintagmas prepositivos fraseológicos con *a* y *de*”, en BRIZ, ANTONIO, GÓMEZ, JOSÉ y MARTÍNEZ, M^a JOSÉ (EDS.), [*Pragmática y gramática del español hablado*]. *Actas de II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Universidad de Valencia-Pórtico Libros, pp. 369-374.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, 1997: *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, Universitat de València.

- RUIZ GURILLO, LEONOR, 1998: *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, 1999: “Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros”, publicado en COPERÍAS, M^a J. y J, SANMARTIN (COORD.) (1999), *Quaderns de filologia*, Universitat de València, en un número monográfico dedicado a la enseñanza de lenguas.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, 2001: *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco Libros.
- RUIZ GURILLO, LEONOR y PONS, SALVADOR, 1995: “Escalas morfológicas o escalas argumentativas”, *Español Actual*, 64-65, pp. 1-40.
- SALIH, RUSDI, 1971: *Al-'dab al-š'by* (=La literatura popular), Dar Al-nahd'a Al-massriya, 3^a edición, El Cairo.
- SALVADOR, VICENTE, 1995: “De la fraseología a la lingüística aplicada”, *Caplletra*, 18, pp. 11-30.
- SAMANIEGO FERNÁNDEZ, EVA, 1996: *La traducción de la metáfora*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Este texto también ha aparecido en una publicación electrónica. La referencia es la siguiente: SAMANIEGO FERNÁNDEZ, EVA, 1998: “Estudios sobre la metáfora. I”, en *Espéculo*, número 8. (http://www.ucm.es/info/especulo/numero8/e_saman1.html) y “Estudios sobre la metáfora. II”, en *Espéculo*, número 9. (http://www.ucm.es/info/especulo/numero9/e_saman3.html)
- SAMPER PADILLA, JOSÉ ANTONIO, (DIR.), 1998: *Léxico del habla culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M^a ISABEL, 1998: “El tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe”, en *Estudios de lingüística*, 12, pp. 299-318.
- SECO, MANUEL, 1978: “Problemas formales de la definición lexicográfica”, en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach (con motivo de sus XXV años de docencia en la Universidad de Oviedo)*, II, Oviedo, Universidad de Oviedo, pp. 217-239.
- SECO, MANUEL, 1987a: *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo.
- SECO, MANUEL, 1987b: “Problemas formales de la definición”, en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, pp. 15-34.

- SECO, MANUEL, 1987c: “El ‘contorno’ en la definición lexicográfica”, en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, pp. 35-45.
- SEVILLA MUÑOZ, J., 1993: “Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa”, *Paremia*, 2, pp. 15-20.
- SEVILLA MUÑOZ, J., y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A., 1994-95: “La traducción y la didáctica de las expresiones idiomáticas (francés-español)”, *Équivalences*, 24/2 y 25/1-2, pp. 171-182.
- SEVILLA MUÑOZ, J., 1997: “Fraseología y traducción”, *Revista de Filología Francesa*, nº 12, pp. 431-440.
- SEVILLA MUÑOZ, J., y CANTERA ORTIZ DE URBINA, J., 2002: *Pocas palabras bastan: vida e interculturalidad del refrán*, Salamanca, Centro de Cultura Tradicional (Diputación de Salamanca).
- SKULTETY, JOZEF, 1980: “El papel de los modismos en la enseñanza del español”, M. Horányi (ED.), *Actas del Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español. Budapest, 31 de julio-4 de agosto de 1978*, Budapest: Akadémiai Kiadó, pp. 289-297.
- SOLER-ESPIAUBA, DOLORES, 1999: “«Gitanos, murcianos y demás gente del mal vivir...con pelos y señales». Los idiomatismos en la clase de E/LE”, en *Carabela*, 45, pp. 47-61.
- SUÁREZ CUADROS, J. SIMÓN, 2006: *Análisis contrastivo de las unidades fraseológicas que incluyen un zoomorfismo en los idiomas Ucraniano y Español*, tesis doctoral, Universidad de Granada.
- SUKRÍ, ALÍAA y OTROS, 1988: *Al-mar'a wa al-muýtama'* (=La mujer y la sociedad), Dar Al-ma'arifa Al-ýami'ia, Alejandría.
- TAIMUR BASA, AHMAD, 1986: *Al-'mýtal al-ş'bya* (=Los refranes populares), 4ª edición, Al-muasasa Al-masriya Al'ama Lil-kitab, El Cairo.
- TECEDOR YANGÜELA, MARGARITA, 1998: “Consideraciones lingüístico-pragmáticas acerca del trasvase de las expresiones fijas del lenguaje taurino en el código general”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 129-153.
- THUN, HERALD, 1975: “Quelques relations systématiques entre groupements de mots figés”, *Cahiers de lexicologie*, 11, nº 27, pp. 52-71.

- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1976-77: “La fraseología como disciplina lingüística”, *Anuario L/L*, 7-8, pp. 153-160.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1979-80: “Estructura interna de las unidades fraseológicas”, *Anuario L/L*, 10-11, pp. 93-104.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1983: “La metáfora: sus grupos de revelación en las unidades fraseológicas”, en CARNEADO MORÉ, ZOLIA y TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1983, *Estudios de fraseología*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, pp. 47-65.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1985a: “Fundamentos para un diccionario cubano de fraseologismos”, *Anuario L/L*, 16, pp. 249-255.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1985b: “Fuentes de las unidades fraseológicas. Sus modos de formación”, en CARNEADO MORÉ, ZOLIA y TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, *Estudios de fraseología*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, pp. 67-90.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1988: *Fraseología y contexto*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1998a: “La fraseología y la fraseografía”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del española actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 297-305.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA, 1998d: “Organización do material fraseolóxico nun dicionario xeral”, en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraeoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp. 115-126.
- ULLMANN, STEPHEN 1962: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus Ediciones, 1991.
- VALDÉS, JUAN DE, 1535: *Diálogo de la lengua*. La edición de (1976) publicada por Montesinos, Madrid.
- VARELA, FERNANDO y KUBARTH, HUGO, 1998: “Problemas e solucións adoptadas no *Diccionario Fraseolóxico del Español Moderno*”, en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas de I coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp. 201-218.
- VERBÁ, GALYNA y BREUS, VALENTINA, 1998: “Expresiones idiomáticas en la prensa española en el espejo de su equivalencia ucraniana”, en LUQUE DURÁN,

- JUAN DE DIOS y PAMIES PERTRÁN, ANTONIO (EDS.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 171-179.
- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA, 1992: *Morfosintaxis del español coloquial*. Esbozo estilístico, Madrid, Gredos.
- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA, 1996a: “Fosilización y expresividad coloquial en la enseñanza de español como L2”, en SIBÓN, TERESA y PADILLA, MAGDALENA (EDS.), *Actas del I Simposium sobre Metodología y Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, Sevilla, Aul2, pp. 67-96.
- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA, 1996b: “Español coloquial: Expresión del sentido por aproximación”, en KOTSCHI, T., OESTERREICHER, W. y ZIMMERMANN, K. (EDS.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt-Madrid, pp. 15-44.
- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA, 1998: “Aspectos pragmático-discursivos del uso de expresiones fosilizadas en el español hablado”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 97-127.
- WEINREICH, URIEL, 1969: “Problems in the Analysis of Idioms”, en PUHVEL, J. (ED.), *Substance and Structure of Language*, Berkeley and Los Angeles, University of California, pp. 23-81.
- WERNER, R. y CHUCHUY, C., 1992: “¿Qué son los equivalentes en el diccionario bilingüe?”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 99-107.
- WOTJAK, BARBARA, 1992: *Verbale Phraselexeme in System und Text*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- WOTJAK, BARBARA, 1998: “Unidades fraseológicas en un diccionario de aprendizaje del alemán como lengua extranjera”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 343-363.
- WOTJAK, GERD, 1983: “En torno a la traducción de unidades fraseológicas (con ejemplos tomados del español y del alemán)”, *Linguistische Arbeiten*, 40, pp. 56-80.

- WOTJAK, GERD, 1984: “No hay estarse con los brazos cruzados. Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas verbales del español actual”, *Linguistische Arberisberichte*, 45, pp. 77-85.
- WOTJAK, GERD, 1985: “Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas en el español actual”, *Anuario de Lingüística Hispánica*, I, pp. 213-225.
- WOTJAK, GERD, 1988: “Uso y abuso de unidades fraseológicas”, en *Homenaje a A. Zamora Vicente*, Vol. I, Madrid, Castalia, pp. 535-548.
- WOTJAK, GERD, 1993: “Las colocaciones léxicas verbales: acercamiento semántico a las construcciones verbo-nominales funcionales”, en ARJONA, M., CHÁVEZ, J. LÓPEZ, ENRÍQUEZ, A., LÓPEZ LARA, G. y NOVELLA, M. Á. (EDS.), *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 797-805.
- WOTJAK, GERD, (ED.), 1998a: *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- WOTJAK, GERD, 1998b: “¿Cómo tratar las UF en el diccionario?”, en WOTJAK, GERD (ED.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 307-321.
- WRAY, A, 2000: “Formulaic Sequences in Second Language Teaching: Principle and Practice”, *Applied Linguistics*, 21/4, pp. 463-489.
- ZAMORA, FRANCISCO, 1993: “Expresiones fraseológicas en una variedad del español estándar”, *Anuario de Lingüística Hispánica*, IX, pp. 347-357.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 1975a: “La fijación fraseológica”, *Thesaurus*, XXX, 2, pp. 225-248.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 1975b: “Estudios generativo-transformacionistas de las expresiones idiomáticas”, *Thesaurus*, XXX, 1, pp. 1-48.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 1980: *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt, Studia Romanica et Linguistica, Peter D. Lang.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 1986: “Para el análisis pragmático de las fórmulas”, en *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela e Instituto de Filología Andrés Bello, pp. 680-692.
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 1992: “Spanisch: Phraseologie”, en HOLTUS, GÜNTER, METZELIN, MICHAEL y SCHMITT, CHIRSTINA, *Lexikon der*

Romanistischen Linguistik (LRL), Vol. VI, 1, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 125-131.

ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 1998: “Sobre fraseoloxismos e fenómenos colindantes”, en FERRO RUIBAL, XESÚS (ED.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Centro Ramón Piñeiro-Xunta de Galicia, pp. 15-30.

ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 1999: “Traductología y fraseología”, *Paremia*, 8, pp. 537-549.

ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 2001: “Análisis y traducción de unidades fraseológicas desautomatizadas”, *Philologie im Netz*, 16, pp. 67-83. (<http://www.phin.de>)

ZULUAGA OSPINA, ALBERTO, 2003: “Prólogo”, en CORPAS PASTOR, GLORIA, *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid/ Frankfurt am Main, Iberoamericana/ Vervuert, pp. 11-12.